

La colonia soberana

**Deportes olímpicos,
identidad nacional y
política internacional
en Puerto Rico**

Antonio Sotomayor

LA COLONIA SOBERANA

Sotomayor, Antonio

La colonia soberana : Deportes olímpicos, Identidad nacional y política internacional en Puerto Rico / Antonio Sotomayor. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2020.

Libro digital, PDF - (Temas)

Archivo Digital: [descarga](#)

ISBN 978-987-722-615-7

1. Deportes Olímpicos. 2. Sociología del Deporte. I. Título.

CDD 796.4809

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Deportes / Olimpiadas / Políticas Públicas / Estado / Identidad / Soberanía / Colonialidad / Estudios Culturales / Política Internacional / Puerto Rico

LA COLONIA SOBERANA

**Deportes olímpicos, identidad nacional
y política internacional en Puerto Rico**

ANTONIO SOTOMAYOR

Traducido del inglés por
Alberto Medina Carrero



CLACSO



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Equipo Editorial

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta de Publicaciones

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

María Leguizamón - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

La colonia soberana. Deportes olímpicos, identidad nacional y política internacional en Puerto Rico (Buenos Aires: CLACSO, junio de 2020).

ISBN 978-987-722-615-7

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

Este libro fue sometido a dictaminación en la modalidad doble ciego por un académico mexicano y uno argentino. Ambos dictámenes se encuentran a disposición de quien los requiera, en la Coordinación de Publicaciones del Programa Análisis Político de Discurso e Investigación

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor. La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | clacso@clacsoinst.edu.ar | www.clacso.org

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional



ÍNDICE

Agradecimientos.....	9
Introducción	17
El deporte y la Historia	38
1. El deporte en los intercambios imperiales.....	51
El deporte y los juegos españoles.....	53
El fútbol, la YMCA y la americanización	57
La educación física y el deporte: El sistema de instrucción pública, la UPR y el atletismo	67
2. El surgimiento de un movimiento olímpico colonial: los años 30.....	79
Organizando los deportes insulares: la política de los juegos coloniales.....	82
Puerto Rico en los Juegos Centroamericanos y del Caribe: 1930, 1935, 1938.....	95
Los primeros Juegos internacionales de Puerto Rico: La Habana, 1930	97
Nace una nación: El Salvador, 1935	104
Negociando identidades y autoridad: Blanton Winship y los Juegos en Ciudad de Panamá, 1938.....	110
3. Legitimando el olimpismo colonial en una nación colonial: los años 40	117
Julio Enrique Monagas, el olimpismo y los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1946	120

Negociaciones de un imperio y una nación colonial	127
Juega la nación colonial, 1948	134
4. El Estado Libre Asociado y la búsqueda de la soberanía colonial a través del olimpismo	143
Revolución, el Estado Libre Asociado y la nación puertorriqueña	147
Solo puede haber uno: El futuro del Comité Olímpico	161
Glorias olímpicas y modernización atlética en el subdesarrollo caribeño	168
5. Un campo de juego de la Guerra Fría en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1966.....	175
Juego empate: La política y el deporte en América Latina	176
Resolviendo la Resolución de Caracas	186
Los Juegos Fríos de 1966: en mar y en tierra	195
6. ¿El eterno tiempo extra?.....	211
El legado de Monagas	211
Pitadas olímpicas y abucheos: La herencia de 1966 y la consolidación del olimpismo colonial	219
Postdata.....	231
Bibliografía.....	235
Índice de mapas, figuras y tablas.....	265
Sobre el autor	267

AGRADECIMIENTOS

Este libro es un sueño hecho realidad, un sueño cuya concreción siempre pareció tan elusiva como la mera redacción de estas pocas palabras de agradecimiento. Este sueño nunca estuvo claro y definido desde el principio, sino que pasó por distintas versiones, según la trayectoria por los vericuetos de mi preparación académica superior. Más importante, fue un sueño alentado y nutrido por el apoyo que he recibido, directa o indirectamente, de la familia, los amigos y los colegas a través de los años. Se imponen unas pocas palabras de sincero agradecimiento para mucha gente, para la mayor parte de las cuales, por falta de espacio, va un sentido gracias colectivo. Desde mis atesorados y nunca olvidados doce años de estudio en el Colegio Espíritu Santo en Hato Rey, Puerto Rico, hasta los años formadores y transformadores en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez, este libro le debe algo a todo ello. Contrario al estereotipo del latinoamericano, juego baloncesto, pero no fútbol, y no juego béisbol (aunque sí lo jugué en la categoría de pequeñas ligas). Así que mi pasión temprana por el deporte surgió de este deporte y de los amigos con los que jugaba en la playa de Joyuda en la Liga de Punta Arenas en Cabo Rojo y durante los cuatro años de jugar en el equipo de la escuela superior y en la calle. Nunca

fui bueno en ello, pero sí amaba el juego. Todavía recuerdo ver, celebrar y lamentar el Campeonato Mundial de Baloncesto de 1990, en el cual el equipo de Puerto Rico, luego de vencer al gran equipo –y eventual campeón– de Yugoslavia, terminó en cuarto lugar, perdiendo el juego por la medalla de bronce por dos puntos en tiempo extra ante Estados Unidos. Aunque Puerto Rico había derrotado a Estados Unidos previamente en el torneo, fue el mejor resultado de Puerto Rico en un campeonato de la FIBA. Creo que ese equipo de 1990, que incluía a Federico “Fico” López, Georgie Torres, Mario “Quijote” Morales, José “Piculín” Ortiz, Ramón Rivas y Jerome Mincy, entre otros, fue la mejor escuadra nacional de Puerto Rico. ¡Gracias, muchachos, por tantas emociones!

Hay un grupo selecto de personas en Puerto Rico y en Estados Unidos que a través de los primeros años de mis estudios de posgrado fueron una fuente principal de apoyo; ellos saben quiénes son, y a ellos vaya mi honda gratitud. Encontré mucha inspiración, estímulo y apoyo en la facultad y los amigos durante mi trabajo como estudiante graduado en la Universidad de Indiana en Bloomington, y en la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign. Mi introducción al estudio académico de la historia fue con Arlene Díaz. Durante mi estadía en la Universidad de Indiana, ella publicó su libro sobre la historia del derecho venezolano y la mujer (por coincidencia con la Editorial de la Universidad de Nebraska), y me obsequió un ejemplar con dedicatoria, que me motivó en mis estudios académicos. Según lo prometido, once años más tarde, ¡aquí está mi libro! Como estudiante de maestría en historia en Illinois, fui igualmente afortunado en tener a Nils Jacobsen como mentor y amigo. Inicialmente, mi entrenamiento como historiador lo hice bajo su guía, y por ello le estoy eternamente agradecido. También en Illinois tuve un gran aliciente y consejo de parte de Arlene Torres, una gran erudita en temas de Puerto Rico y mentora de muchos. Gracias. Otros académicos y amigos tuvieron una gran influencia en mi preparación inicial en Illinois, por lo que me siento agradecido igualmente; entre los que se incluyen a Maria Todorova, Carol Symes, Alejandro Lugo, Ellen Moodie, Dara Goldman, y mis compañeros de CLACS, Amy Firestone, Courtney Foss y Cuauhtemoc Mexica.

Los detalles de este proyecto empezaron a tomar forma clara durante mi trabajo doctoral en la Universidad de Chicago. Allí encontré mucho apoyo de colegas que hicieron de mi estadía una experiencia enriquecedora, tanto académica como personal. Por ello le

agradezco a José Angel Hernández, Pablo Ben, Patrick Iber, Jaime Pensado, Nicole Mottier, Sarah Osten, Heather Allen, Mikael Wolfe, Sara Hirschhorn, Darryl Heller, George Ironstrack, Samuel Lebovic, Toussaint Losier, Alejandro Maya, Theodore Francis II, Richard del Rio, Johnhenry “Hank” González, Emily Remus, Zachary Chase, Jeevan Devassy, María Balandrán-Castillo, Jackie Summer, Casy Lurtz, Diana Schwartz, Janette Gayle, Tessa Murphy y Laurencio Sanguino. Un agradecimiento particular a mis compañeros en historia de América Latina y el Caribe; sin ellos, el programa hubiera sido un recorrido muy solitario: Sabine Cadeau, Matthew Barton, Stuart Easterling, Amanda Hartzmark, Ananya Chakravarti, y Romina Robles Ruvalcaba.

Las ideas concretas para este libro empezaron a tomar forma en Chicago con el aliento, guía y supervisión de un gran equipo de académicos y mentores, incluidos Dain Borges, Emilio Kourí y Agnes Lugo-Ortiz. Agradezco profundamente su excelente consejo, evaluación crítica y sugerencias bien pensadas. También me beneficié de la mentoría y supervisión de diferentes académicos en Chicago, incluidos Julie Saville, Stephan Palmié, Mauricio Tenorio y John McAloon. Versiones tempranas de este libro recibieron una reacción y sugerencias muy útiles de parte de colegas del Taller de Historia Latinoamericana y el Taller de Estudios Caribeños, ambos de la Universidad de Chicago, y en la Conferencia sobre Historia Latinoamericana, el Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, y la Conferencia de la Asociación de Estudios Puertorriqueños.

Durante todo el largo proceso de pensar, escribir y presentar diferentes partes de este libro, he recibido reacciones valiosas, motivación y apoyo de colegas que merecen mi sincero reconocimiento y respeto: Francisco Scarano, William Beezley, Lillian Guerra, Margaret Power, Brenda Elsey, Joel Horowitz y María Alejandra Pérez. Vayan unas palabras de agradecimiento especial al finado Joseph Arbena, un pionero de la historia del deporte latinoamericano y fuente de aliento y buen humor. Se le extrañará. April Yoder leyó una versión más extensa de este proyecto, y proveyó comentarios muy sentidos y motivadores, por los que estoy profundamente agradecido. También recibí palabras de aliento y motivación de parte de colegas en Historiando los Juegos Panamericanos: Un Coloquio Internacional en la Universidad de Toronto en Scarborough, incluidos los organizadores Bruce Kidd y César Torres, y Thomas Carter,

David Sheinin, Russell Field, Sarah Teetzel, Francesco Ragno, Mariadele di Blasio, Mark Dyerson, John McAloon, y muchos otros de la audiencia participante.

Quiero agradecer a mi jefe de departamento, Steve W. Witt, por darme el espacio y el tiempo para terminar este libro. Al resto de la facultad, personal y colegas estudiantes graduados de la Biblioteca de Estudios Internacionales y la Biblioteca de la Universidad en la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, gracias por su apoyo. Quiero agradecer especialmente a mis colegas en la biblioteca Paula T. Kaufman, anteriores decanos de las bibliotecas, y a John Wilkin, actual decano, por su apoyo y muy necesarias palabras alentadoras; al Archivero Universitario William Maher y su grupo de trabajo, por ayudarme a manejar la colección Avery Brundage; a Sarah L. Shreeves, quien me inició en el complejo mundo de los derechos de autor; a Daniel G. Tracy, cuyo apoyo a todos nosotros los investigadores en la biblioteca es refrescante; a Jenny Marie Johnson y James V. Whitacre, por su magistral y visionario trabajo con los mapas; y a Paula M. Carns, por ayudarme pacientemente en mi transición hacia mi puesto. También quiero agradecer a otros bibliotecarios e historiadores, Luis A. González de la Universidad de Indiana en Bloomington y José O. Díaz de la Universidad Estatal de Ohio, cuyo apoyo y mentoría en manejar dos campos distintos pero complementarios, han sido cruciales en mi crecimiento profesional como académico y bibliotecario. Vaya igual agradecimiento a otros fantásticos bibliotecarios del Seminario sobre la Adquisición de Materiales Bibliográficos Latinoamericanos (SALALM, por sus siglas en inglés).

Agradezco a mis colegas en el Departamento de Historia –Augusto F. Espíritu, Nils Jacobsen, Jerry Dávila, Marc Adam Hertzman, Joseph L. Love, Matthew Sakiestewa Gilbert, Vicente Miguel Díaz, Ikuko Asaka, Craig M. Koslofsky, y otros– por su estímulo acerca del libro y la investigación en general. Otros estudiosos de América Latina y el Caribe en el campus, particularmente, en el Departamento de Español y Portugués, incluida Silvina Montrul, Mariselle Meléndez, Anna María Escobar, Dara Goldman, y Glen Goodman, me han dado una cálida bienvenida al campus y mucha motivación. La Universidad de Illinois es verdaderamente un lugar especial para los estudios latinoamericanos y caribeños, y me emociona ser parte de ella. Una gratitud especial vaya a los miembros del Primer Grupo de Redacción de Libros de la Oficina del Vice Canciller para

Investigación en las Humanidades y las Ciencias Sociales, excelentemente dirigido por Nancy A. Abelmann, Craig M. Koslofsky y Maria Gillombardo. Su reacción y sugerencias fueron instrumentales en las etapas posteriores de este libro. Muchas gracias a Angelina Cotler y al Centro de Estudios Latinoamericanos y Caribeños en Illinois, por la oportunidad de presentar mi trabajo en la Serie de Conferencias, y a Carla Santos por darme un espacio en su seminario graduado en el Departamento de Recreación, Deporte y Turismo, para presentar parte de esta investigación. Gracias a Seth Meisel por invitarme a presentar y compartir esta investigación en un taller sobre el deporte latinoamericano auspiciado por el Centro de Estudios Latinoamericanos y Caribeños en la Universidad de Wisconsin en Milwaukee.

Me gustaría reconocer al personal de la Biblioteca Regenstein en la Universidad de Chicago por una investigación temprana de este tema. Una parte de este libro se discutió durante mi curso El Puerto Rico colonial bajo el imperio de Estados Unidos, en la Universidad de Chicago. Gracias a los estudiantes, por una gran clase y una discusión estimulante. Gracias muy especiales a la facultad y el personal de la Biblioteca Seymour en Knox College por darme acceso a sus recursos y por el apoyo general a mi investigación. Una parte de este libro se discutió en mi curso Identidad nacional en el Caribe, en el Departamento de Historia en Knox College, y agradezco a esos estudiantes por sus comentarios bien pensados y discusión enriquecedora. Los estudiantes en Chicago y Knox prueban que el aprendizaje es una vía que fluye en ambas direcciones. Me alegra haber tenido la oportunidad de compartir mi pensamiento en este tema con ellos y aprender de su perspicacia.

Vaya un agradecimiento significativo a Bridget Barry, editora de historia de la Editorial de la Universidad de Nebraska, quien me invitó a enviar una propuesta de libro y apoyó mi trabajo a través del proceso de publicación. Gracias a los pares revisores anónimos y sus generalmente positivas reseñas, palabras de aliento, y muy bien pensadas y pertinentes críticas. Gracias muy especiales a Wendy Kapp y Judith Hoover por su necesaria labor de edición del texto en inglés. Gracias muy sinceras a William Beezley y Francisco Scarano por aceptar leer y comentar este libro. Me honra su apoyo. Gracias adicionales a la Editorial de la Universidad de Kentucky por permitirme reproducir el capítulo 5, que se publicó previamente en una de sus antologías. Obviamente, cualquier falta, omisión o limitaciones

en este libro no se deben a ninguno de ellos o a ninguna de las personas mencionadas hasta este punto, sino que son de mi entera responsabilidad.

Tengo una deuda de gratitud con el apoyo económico de la Fundación Mellon, así como con las donaciones para investigación Freehling y Kunststadter, todas de la Universidad de Chicago, para el trabajo inicial de este proyecto. En la Universidad de Illinois quiero agradecer a la Oficina del Vice Canciller para Investigaciones, por concederme ayudas para viajar a presentar partes de esta investigación en conferencias académicas, y especialmente al Comité de Investigación y Publicación de la Biblioteca de la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, que me facilitó todo el apoyo para completar este libro, incluyendo apoyo financiero para su traducción. Gracias especiales al gran equipo de préstamos interbibliotecarios en la Biblioteca de la Universidad de Illinois en Urbana, porque hacen magia para encontrar los materiales más raros en todo el mundo.

Quiero agradecer al personal del Archivo General de Puerto Rico, la Fundación Luis Muñoz Marín, el Archivo Central y el Archivo de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, la Biblioteca de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, al Ateneo Puertorriqueño y al Comité Olímpico de Puerto Rico. Gracias particulares a Jaime Partsch Mc Millan de la Colección Jesús T. Piñero de la Universidad del Este, y a Félix Ortiz del Museo Olímpico de Puerto Rico. Le agradezco a Benjamín Lúgaro Torres por abrirme las puertas de su casa y su archivo personal.

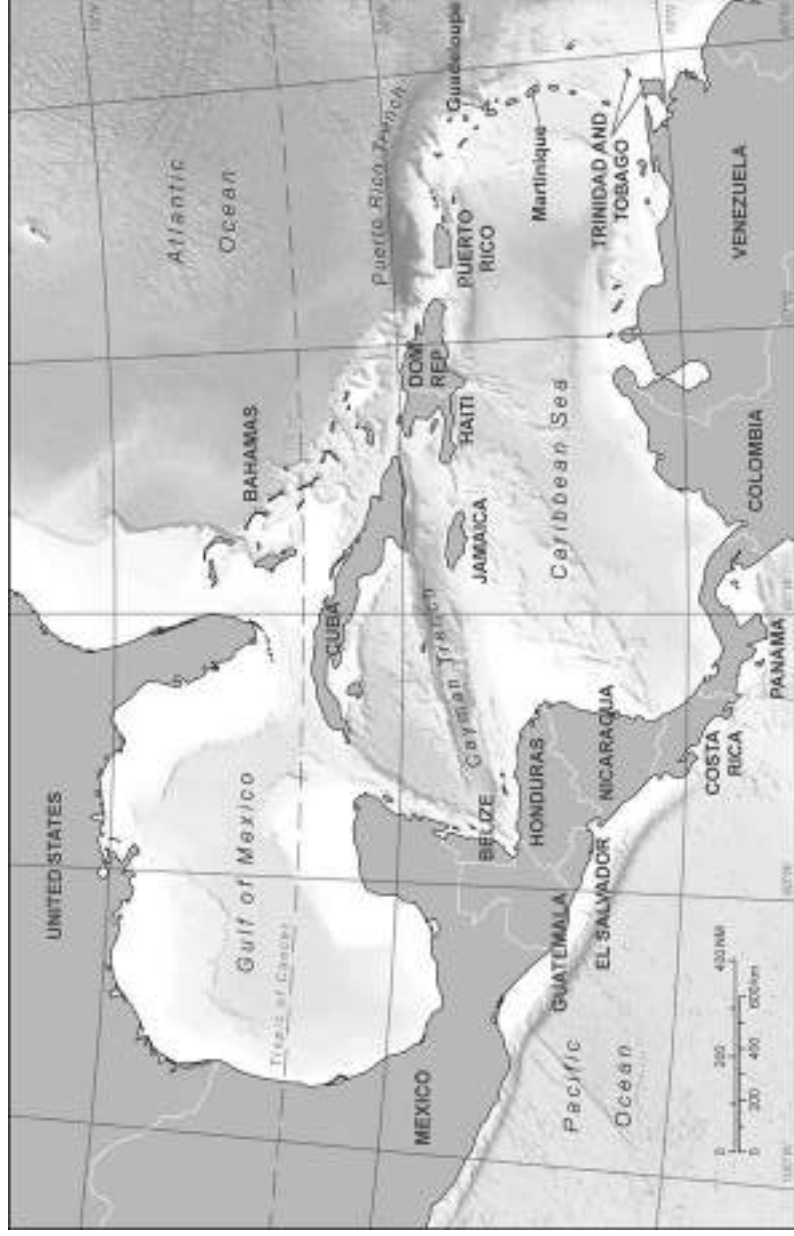
Gracias especiales también al personal diligente y amistoso en la Colección Puertorriqueña de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, incluidos María Ordóñez Mercado y Miguel A. Vega Rivera, y los estudiantes que voluntaria y asiduamente me proveyeron cientos de micropelículas de periódicos: José Manuel Dávila Marichal, Yahira Aguilar, Giselle Cordero Arroyo, Juan Dávila Reyes, Christian Rivera, Joshua Escalera, Reinaldo Ruiz, William Ortiz, Viviana Betancourt y otros. Agradezco la colaboración y generosidad de Carlos Uriarte González por permitirme usar parte de su colección de imágenes deportivas. Le agradezco al personal de los Archivos Nacionales y Expedientes Nacionales en Washington, DC por su permiso para usar material confidencial.

He tenido el privilegio de conversar con los siguientes líderes del deporte puertorriqueño, parte de cuyas vidas y puntos de vista

figuran en este libro o fueron una temprana fuente de inspiración: Joaquín Martínez-Rousset, José “Fufi” Santori Coll, Vidal E. “Anicetito” González, Vicente “Tito” Nieves Mora, el finado Eddie Ríos Mellado, y el finado Ricardo Alegría (aunque no fue un líder deportivo, fue ciertamente una fuente de inspiración). Un agradecimiento particularmente especial al amigo Eddie Ríos Benítez, hijo del gran líder deportivo Eddie Ríos Mellado, por su incansable y dedicado apoyo por publicar este libro en español. Otro especial reconocimiento y agradecimiento al amigo Alberto Medina Carrero por su magistral traducción de esta obra del inglés al español.

Finalmente, pero sin dudas no menos importante, le agradezco a mi familia. Aunque salí de “mi viejo San Juan” hace muchos años, nunca sentí que había dejado atrás su presencia, ternura y apoyo. Por todo ello, estoy más que agradecido. A mis hermanas, Rebeca y Mónica –quienes, año tras año, preguntaban “¿Cuándo terminarás de estudiar?”– gracias por su apoyo y comprensión de que en mi trabajo no se para nunca de estudiar. A mi sobrina Patricia y a mi sobrino Sebastián, fanáticos del deporte, gracias por mantenerlo dentro de la realidad. A mi querida familia Ream de Ohio y más allá, pero especialmente a Brian, Becky, y Elyse, no podría pedir una mejor y más amorosa (y un poco loca) familia adquirida. ¡Los amo! A mi padre, Tony “Gallego”, quien me enseñó, entre otras cosas, el valor de la perseverancia, sin el cual este libro (y mi carrera profesional) no se habrían completado, gracias. Mi éxito descansa en tus inquebrantables hombros. A mi amorosa madre Sandra, (mi Lady Laura), quien me enseñó a ser un fanático del equipo nacional de Puerto Rico, pero, más importante, el valor de apreciar la vida, gracias (ciertamente, lo importante es qué emociones viví). A mi esposa, mejor amiga, compañera académica, alma gemela, y amor de mi vida, Nicole, gracias por estar ahí en las altas y bajas de la academia y en este viaje de vida. Soy verdaderamente afortunado en tenerte a mi lado. ¡Adelante, Browns! A mis hijos Paio y Amalia, gracias por su risa, sonrisas y su inacabable pasión por el juego. En la inocencia de su ser, encuentro el mejor antídoto para la tensión del vivir. El mundo es de ustedes; vayan por él.

Mapa 1. Mapa de Centroamérica y el Caribe. Mapa por James V. Whitacre.



INTRODUCCIÓN

El 15 de agosto de 2004, Puerto Rico se enfrentó a Estados Unidos en la primera fecha de la competencia de baloncesto en Atenas en los vigesimooctavos Juegos Olímpicos de verano. Desde su debut en 1960, esta era la novena participación del equipo puertorriqueño de baloncesto en Juegos Olímpicos. Había una gran ansiedad; ellos se enfrentaban al temido “Equipo de Ensueño” de Estados Unidos, compuesto de estrellas de la *NBA*, luego de que el Comité Olímpico Internacional permitiera la participación de jugadores profesionales en los Juegos Olímpicos de Barcelona en 1992. El llamado “Equipo de Ensueño” no solo estaba invicto desde 1992, sino que había aplastado a sus oponentes, ganando la medalla de oro por un margen en promedio de 44 puntos por juego. Observé el juego ese día en el cuarto de recursos audiovisuales de mi complejo residencial con un grupo de amigos (mexicanos y otros puertorriqueños), siendo un estudiante de posgrado en la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign. Yo, un fanático fiel del equipo nacional puertorriqueño cariñosamente conocido como “Los 12 magníficos”, seguí el juego con mucha atención.

El juego comenzó cuando Carlos Arroyo, el armador de Puerto Rico, dirigió la ofensiva junto a la leyenda puertorriqueña José “Piculín” Ortiz, Larry Ayuso, Rolando Hourrutinier, Eddie Casiano y Daniel Santiago, entre otros. El “Equipo de Ensueño” de Estados Unidos

incluía las usuales estrellas de la *NBA* y algunos futuros miembros del Salón de la Fama, incluidos Allen Iverson, Tim Duncan, Lamar Odom, Dwayne Wade, Lebron James y Amare Stoudemire. El juego comenzó a las 8:00 p.m., hora de Atenas, con una asistencia de 11.560 personas. El resultado del primer parcial fue cerrado, con cada equipo anotando, y su defensa dominando los tableros. El parcial terminó 21-20 a favor de Puerto Rico; yo no sabía que mi corazón podía latir tan rápidamente. Después de comenzar el segundo parcial, ocurrió algo irreal y muy improbable: los puertorriqueños dominaron el juego y cerraron el segundo parcial 28-7, aturdiendo al público y, ciertamente, al mundo deportivo. Mientras tanto, el “Equipo de Ensueño” había caído en un hoyo profundo. El resto del partido se desarrolló de forma parecida a la del primer parcial. El “Equipo de Pesadilla” de Estados Unidos, como se le llamó después, trató infructuosamente de recuperarse. Puerto Rico ganó el juego. Carlos Arroyo se dio a conocer; convirtiéndose en un héroe puertorriqueño, terminado con 24 puntos, 7 asistencias y 4 robos de balón, y por destacar orgullosamente el nombre de Puerto Rico en su camiseta. La imagen de ello fue captada en una fotografía que recorrió el mundo. (Véase la fig. 1).

Figura 1. Carlos Arroyo, armador del equipo nacional de baloncesto de Puerto Rico durante el juego de 2004 en Atenas, Grecia.



Foto tomada por Michael Conroy, Prensa Asociada, número de imagen 04081505809.

Más significativamente, el juego terminó con los puertorriqueños derrotando a Estados Unidos por un embarazoso margen de 19 puntos, 92-73. Este margen de derrota es el más amplio en la historia olímpica del baloncesto de Estados Unidos.¹ Se trataba de solo la tercera derrota en la historia del baloncesto olímpico de Estados Unidos: dos veces ante la Unión Soviética, la primera en un controvertible partido por la medalla de oro en 1972 en plena guerra fría, y en las semifinales de 1988 en Seúl.² Al final del juego, el récord olímpico de Estados Unidos quedó en 109-3, aunque perdieron dos veces más en Atenas, frente a Lituania en la ronda preliminar y ante Argentina en las semifinales, lo que los dejó con la medalla de bronce. En Urbana, ese momento se sintió como el logro más grande del baloncesto puertorriqueño; más grande, incluso, que ganar una medalla de oro.

A la mañana siguiente, en el campus, colegas, profesores, personal y otros amigos comentaban la victoria puertorriqueña sobre los americanos. Me felicitaban como si yo hubiera jugado en el equipo. Percibí que algunos habían estado hablando entre ellos acerca del juego, discutiendo la gran victoria de Puerto Rico, debatiendo si el equipo de Estados Unidos era todavía el “Equipo de Ensueño”, y especulando sobre el talento emergente del baloncesto “internacional”. Los periódicos, las cadenas de noticias deportivas y los noticiarios comentaban la abrumadora derrota de los americanos a manos de los puertorriqueños, y lo que esa derrota significaba para el baloncesto de Estados Unidos.³ Muchos cuestionaban la situación del baloncesto como un deporte “americano”.⁴

Muchos comentaristas deportivos debatían las razones tácticas para la derrota, si el equipo de Estados Unidos meramente había tenido un mal día o el equipo de Puerto Rico tuvo un buen juego, tirando al canasto, jugando a la defensa o por su dirigente.⁵ Debo admitir que yo también cuestionaba el potencial del baloncesto puertorriqueño. Luego de prepararme como un estudioso de América Latina y el Caribe, empecé a cuestionar los significados más profundos de

1 USA Men's National Team, USA Basketball, <http://archive.usab.com/mens/national/history.html> (consultado el 21 de noviembre de 2014); Prensa Asociada.

“U.S.: 3-for-24 from 3-Point Range”, ESPN Olympic Sports, 17 de agosto de 2004, <http://sports.espn.go.com/oly/summer04/basketball/news/story?id=1859825> (consultado el 18 de agosto de 2014).

2 Para un análisis de la rivalidad balancelística estadounidense-soviética durante estas décadas, véase Witherspoon, “Fuzz Kinds y Musclemen”.

3 Prensa Asociada, “U.S.: 3-for-24 from 3-Point Range”.

4 Wojnarowski, “No Longer America's Sport; Caple, “Those Absent Share the Blame”.

5 Ramsay, “The World is in the Zone”.

este desempeño. Llegué a darme cuenta de que lo que resultaba más significativo de esta victoria puertorriqueña contra Estados Unidos, aunque muy poco reconocido por los medios de comunicación, el público y la comunidad académica, es que se produjo a manos de una pequeña isla territorio no incorporado de Estados Unidos. Es decir, el equipo de Estados Unidos fue derrotado por otros ciudadanos de Estados Unidos. Aunque los analistas comentaban acerca de la pujanza del baloncesto internacional, no advertían que este equipo puertorriqueño no era técnicamente internacional.⁶ En vez de evaluar cómo los puertorriqueños habían logrado vencer al indestructible “Equipo de Ensueño”, es más pertinente preguntar, para empezar, por qué esta isla territorio no independiente tiene presencia atlética internacional soberana.

Para los puertorriqueños, que han vivido bajo el coloniaje por más de quinientos años bajo dos imperios distintos, la participación olímpica se convirtió en una forma de demostrar que son, de hecho, una nación, un proceso que puede ser llamado olimpismo colonial. Este libro relata la historia de cómo los puertorriqueños, a pesar de su relación colonial con Estados Unidos, pudieron participar en eventos olímpicos regionales y mundiales, y con ello, fomentar un fuerte sentido de identidad nacional y participar en política internacional. Pierre de Coubertin, fundador de las Olimpiadas modernas, ancló su credo neolímpico en los ideales helenos clásicos de democracia y el cuerpo humano, para auspiciar las prácticas modernas de la educación física y promover la buena voluntad internacional entre las naciones del mundo.⁷ Teniendo esto en mente, el olimpismo colonial es, en efecto, el proceso por el cual un territorio colonial o una nación postcolonial participan plenamente, no solo en la competición olímpica, sino en la lucha por la supervivencia cultural y el escenario político. En este sentido, el olimpismo colonial es una forma subalterna (o sea a tenor con los Estudios Subalternos) de ver dos procesos relacionados de las olimpiadas modernas: el nacionalismo y la diplomacia internacional. Esa historia no es simplemente la de una negociación acerca de los términos de inclusión olímpica, sino también la de una negociación de una relación hegemónica y autoridad colonial que pone a prueba los límites del deporte y la autonomía política y, en último caso, el significado de nación. Participaron en estas negociaciones funcionarios y líderes deportivos puertorriqueños, principalmente, Julio Enrique Monagas (el padre del olimpismo puertorriqueño), diferentes

6 Ramsay, “The World is in the Zone”; Wojnarowski, “No Longer America’s Sport”.

7 MacAloon, *This Great Symbol*, 138-44.

administraciones de Estados Unidos, líderes deportivos latinoamericanos y el COI.

El olimpismo colonial incluye más que los Juegos Olímpicos mundiales. Analiza las raíces, ideología y significados del movimiento olímpico, según se relaciona con pequeñas naciones periféricas, y sus mayores repercusiones internacionales. Si bien muchos estudios sobre el olimpismo se concentran en análisis inter- y multidisciplinarios de los Juegos Olímpicos, yo veo el olimpismo de manera más integral e inclusiva, prestando particular atención a los juegos regionales patrocinados por el COI, incluidos los Juegos Centroamericanos y del Caribe y los Juegos Panamericanos. Esto es particularmente relevante para las pequeñas naciones periféricas que envían delegaciones a los Juegos Olímpicos mundiales, pero sin oportunidad de ganar y sobresalir. Los juegos regionales constituyen un escenario perfecto para desempeñarse y mostrar a la nación compitiendo en un terreno en el que hay más o menos igualdad de condiciones. De todas maneras, para países periféricos, poder participar en los Juegos Olímpicos mundiales es la oportunidad máxima de desplegar su orgullo nacional. Participar en el desfile inaugural prueba que la nación pertenece y tiene derecho de jugar, quizá con opción al triunfo, entre las naciones del mundo. No obstante, para muchos otros países más pequeños, los juegos regionales son tan relevantes como las Olimpiadas. Esto es aun más apremiante cuando estos países vecinos, sean políticamente amigos o antagonistas, compiten y practican la diplomacia atlética. Por lo tanto, es imperativo considerar las justas regionales internacionales y el contexto político en el que ocurren, pues frecuentemente tienen más amplias implicaciones diplomáticas.

Varias preguntas dieron ímpetu a este libro. ¿Cómo puede existir una nación olímpica que no sea una nación-estado independiente? ¿Cuál es la relación entre la soberanía olímpica y el colonialismo? ¿Cómo ayudó la participación olímpica a fomentar una identidad nacional colonial? ¿Qué papel desempeñaron individuos claves en Puerto Rico, Estados Unidos, América Latina y el COI en la negociación entre participación olímpica, colonialismo y diplomacia? ¿Qué nos dice la historia olímpica puertorriqueña acerca del colonialismo del siglo XX y el poscolonialismo, nacionalismo, deporte latinoamericano y cultura política, y el movimiento olímpico? Al contestar estas preguntas, este libro contribuye a cuatro áreas amplias e interrelacionadas. Primero, contribuye a las historias políticas del deporte puertorriqueño, caribeño y latinoamericano; un estudio de este alcance y profundidad conceptual no ha sido realizado nunca antes en la historiografía puertorriqueña. Aunque ha habido varios estudios sobre la identidad nacional puertorriqueña, el colonialismo y la cultura

popular, este es el primer intento por captar la significación del deporte olímpico para la cultura y la política puertorriqueñas, contribuyendo también a un entendimiento más amplio del movimiento olímpico en el Caribe y América Latina. Segundo, este libro busca ampliar nuestro entendimiento del olimpismo y el deporte olímpico en general. Las historias de la Olimpiadas, el nacionalismo y la diplomacia frecuentemente se concentran en las Olimpiadas de verano y en los países más influyentes del Atlántico del norte. Este libro se enfoca igualmente en los juegos regionales y en los Juegos Olímpicos mundiales, en su papel central en la formación de la identidad nacional y la participación en la diplomacia atlética internacional. También se enfoca en una pequeña nación periférica, para demostrar que el tamaño no es siempre señal de relevancia. En tercer lugar, este libro busca contribuir a nuestro entendimiento del colonialismo. Siendo la colonia más antigua del mundo, Puerto Rico pone en entredicho las nociones de la descolonización latinoamericana, añadiendo un caso importante a los estudios del colonialismo y poscolonialismo en el siglo XXI. Las razones por las que esta isla y su gente han soportado 507 años de régimen colonial, y por qué los últimos 117 han sido bajo Estados Unidos –antigua colonia y ahora líder mundial en libertad y democracia– deben ser comprendidas en toda su complejidad e incluidas en la discusión de la colonialidad latinoamericana.⁸ En cuarto lugar, este libro contribuye a la literatura sobre el nacionalismo y la identidad nacional, especialmente la relacionada con los nacionalismos caribeños y latinoamericanos. Para los puertorriqueños, el colonialismo no ha significado un rechazo total del nacionalismo como fuente de la identidad colectiva. Aunque muchos puertorriqueños se identifican primordialmente como ciudadanos de Estados Unidos residentes de Puerto Rico (porque legalmente lo son), muchos otros se identifican esencialmente como nacionales puertorriqueños que tienen la ciudadanía de Estados Unidos. La aparente contradicción de estos dos conceptos demuestra la necesidad de distinguir entre el nacionalismo político y el nacionalismo cultural. El nacionalismo de Puerto Rico es principalmente cultural, pero anida y florece dentro de las limitaciones del colonialismo, debiéndole mucho al poder y la popularidad del deporte olímpico.

Cuando me refiero a la nación puertorriqueña, lo hago dentro del marco de las comunidades imaginadas⁹ postulado por Benedict

8 Moraña, et al., *Coloniality at Large*.

9 Aquí hago la referencia directa a la obra clásica de Anderson, *Imagined Communities*. Sin embargo, en “Nationalism as a Practical System”, Lomnitz arguye que la identidad nacional hispanoamericana es un proceso continuo de más de quinientos

Anderson. Las naciones son una construcción social, política, económica y cultural de la acción humana, tanto de la élite como del pueblo, y no una expresión natural de gentes diferenciadas.¹⁰ Esto es, las naciones son creadas por la acción humana; no evolucionan naturalmente desde “tiempo inmemorial”. No obstante, si bien las naciones son artificiales, en el sentido de ser artefactos de “reciente” producción histórica, son reales para muchos, y muchos han dado sus vidas y han matado por ellas. En términos del deporte y la nación, el fútbol latinoamericano, por ejemplo, ha sido vital en la construcción de identidades nacionales.¹¹ Esto es especialmente cierto con el avance de los medios de comunicación masiva.¹²

Las delegaciones olímpicas son grandes vehículos para explicar el nacionalismo porque representan la nación internacionalmente en competencias. En su clásica obra *Nations and Nationalism*, Eric Hobsbawm escribe: “La imaginada comunidad de millones parece más real como un equipo de once personas con nombres y apellidos”.¹³ Refiriéndose al éxito de Uruguay en el fútbol mundial de los años 20, el escritor uruguayo Eduardo Galeano dice: “La camiseta azul celeste era prueba de la existencia de la nación: Uruguay no era un error. El fútbol sacó a este pequeño país de las sombras del anonimato universal”.¹⁴ Por lo tanto, este estudio enriquecerá nuestro entendimiento del movimiento olímpico porque arroja luz sobre el proceso político de hacer cultura y el proceso cultural del nacionalismo, a los cuales el movimiento olímpico está intrínsecamente atado. El olimpismo ha sido un medio por excelencia para el nacionalismo cultural, además de la política deportiva internacional.

Particularmente, alinee mi argumento con el del estudioso del nacionalismo Partha Chatterjee: el nacionalismo y la identidad nacional

años, y que esta identidad viene de poblaciones heterogéneas que crean sentido a través de “lazos de dependencia”. Conuerdo con un grupo de estudiosos que han criticado a Anderson por no aportar suficientes pruebas históricas para sostener su alegación de la construcción y la diseminación de la idea de nación. Con un estudio profundo y documentado de las instituciones y los individuos que ayudaron activamente en la construcción de la idea de una nación puertorriqueña, podemos llegar a la conclusión de una nación puertorriqueña imaginada, o mejor aun, realizada. Véase Castro-Klarén y Chasteen, *Beyond Imagined Communities*.

10 Véase Gellner, *Nations and Nationalism*; Hobsbawm y Ranger, *The Invention of Tradition*; Hobsbawm, *Nations and Nationalism since 1780*.

11 Arbena, “Sport and the Promotion of Nationalism in Latin America”; Lever, *Soccer Madness*; Kittleston, *The Country of Football*; Ruiz Patiño, La política del sport.

12 Villena Fieno, “Fútbol, mass media y nación en la era global”.

13 Hobsbawm, *Nations and Nationalism since 1780*, 143.

14 Galeano, *Soccer in Sun and Shadow*, 45.

están presentes en el mundo colonial, y no es solamente una experiencia de las naciones-estados de Occidente.¹⁵ Claro, el nacionalismo puertorriqueño no fue necesariamente el “nacionalismo anticolonial” que Chatterjee describe, ya que algunos puertorriqueños consintieron el colonialismo bajo el Estado Libre Asociado, pero los aspectos “espirituales” y “culturales” de la identidad en el mundo colonial son ciertamente aplicables. En este respecto, también ubico mi marco teórico del nacionalismo al lado del argumento de John Hutchison de que el nacionalismo cultural puede ser una experiencia separada del nacionalismo político.¹⁶ El nacionalismo en Puerto Rico fue construido, manifestado y celebrado dentro de los parámetros de la política colonial que prefirió la expresión cultural sobre la lucha política por la independencia,¹⁷ constituyendo un caso único en la historia latinoamericana. Como argumenta el historiador Luis López, el Partido Popular Democrático, bajo el liderato de Luis Muñoz Marín, redefinió los significados del nacionalismo puertorriqueño, de la búsqueda política de la libertad a la búsqueda de reformas socioeconómicas en asociación con Estados Unidos. Para el ala autonomista del PPD, la libertad significaba escapar de la ligazón de una economía agraria atrasada, para entrar a una era industrial progresista. La independencia se convirtió en un concepto obsoleto, y la asociación y la alianza, especialmente en el mundo de la posguerra, se convirtió en el eje de la acción política.¹⁸

El nacionalismo cultural puertorriqueño se ajusta a los parámetros de la tradición del autonomismo político. El objetivo del nacionalismo puertorriqueño es presentar un sentido de unicidad que refleje siglos de historia y tradiciones caribeñas pero no aspire a la independencia completa. En su lugar, la identidad puertorriqueña celebra figuras políticamente “seguras”, como el jíbaro. Analizado por estudiosos como Francisco Scarano, Lillian Guerra y Arlene Torres, desde finales del siglo XVIII, el jíbaro se ha convertido en una figura con múltiples significados.¹⁹ De ser el símbolo del atraso y una figura desdeñada, a ser celebrada como el alma del puertorriqueño tradicional, el jíbaro representa las complejidades de la identidad

15 Chatterjee, *The Nation and Its Fragments*, 5-6.

16 Hutchinson, “Cultural Nationalism and Moral Regeneration”.

17 Duany, *The Puerto Rican Nation on the Move*; Carrión, *Voluntad de nación*; Sotomayor, “Patron Saint Festivities, Politics, and Culture”.

18 López Rojas, *El debate por la nación*, 14, 81.

19 Guerra, *Popular Expression and National Identity in Puerto Rico*; Scarano, “The Jíbaro Masquerade and the Subaltern Politics of Creole Identity Formation in Puerto Rico”; Torres, “La gran familia puertorriqueña ‘ej prieta de beldá’”.

puertorriqueña. Cuando se le celebra, el jíbaro simboliza el agricultor blanco que vive y trabaja en la ruralía, atención que obvia no solo a las mujeres, sino a la ubicua presencia de la cultura africana resultado de cientos de años del sistema esclavista.²⁰ El jíbaro ha sido el símbolo oficial del PPD desde 1938.

A pesar del colonialismo puertorriqueño, la participación en juegos regionales y Juegos Olímpicos mundiales ha sido la forma principal, si no la ideal, de alternar con la comunidad internacional como una nación soberana.²¹ Por supuesto, el deporte olímpico no es la única avenida para que Puerto Rico se desempeñe como nación. La música, las bellas artes, las tradiciones culinarias, la literatura y los concursos de belleza son todas expresiones fuertes de identidad nacional, y han desempeñado papeles claves en crear la comunidad imaginada puertorriqueña. Sin embargo, los deportes representan y son directamente auspiciados por el Estado puertorriqueño, especialmente por el Comité Olímpico de Puerto Rico. El concurso Señorita Universo Puerto Rico es quizá el otro evento cultural importante para lucir la nación puertorriqueña, algo que debe ser objeto de una investigación futura. No obstante, dada la naturaleza competitiva del deporte, con claros ganadores y perdedores, la delegación olímpica transmite un sentido de comunidad y nación distinto de la de un solo individuo.

Al leerse este libro, debe recordarse que el olimpismo moderno, según concebido por Coubertin y sostenido por el COI, buscaba auspiciar y nutrir valores patriarcales.²² Aunque el rol de las mujeres en el olimpismo puertorriqueño es significativo, fueron relegadas a un segundo plano en la creación y justificación del Comité Olímpico de Puerto Rico. Las mujeres –notablemente, la medallista de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1938 Rebekah Colberg– han figurado prominentemente en la construcción de la nación olímpica puertorriqueña. Lo mismo puede decirse de puertorriqueños negros y mulatos. Como movimiento basado en círculos aristocráticos y en sociedades occidentales con distingos raciales, el olimpismo favorecía y, de hecho, pretendía sostener la superioridad de la raza blanca.²³ (Debe señalarse que dos de los hombres más importantes en el deporte puertorriqueño fueron Julio Enrique Monagas, un mulato, y Eugenio Guerra, un negro.) Si bien, las dinámicas de género y raza

20 Benítez Rojo, *La isla que se repite*.

21 Huertas González, *Deporte e identidad*.

22 Carpentier y Lefevre, "The Modern Olympic Movement, Women's Sport and the Social Order during the Inter-war Period".

23 Dyreson, "Prolegomena to Jesse Owens".

eran y son relevantes dentro del movimiento olímpico, su análisis completo queda fuera del alcance de este libro. Una investigación futura debe desentrañar este problema complejo y esencial en el movimiento olímpico de Puerto Rico.

En ausencia de otras avenidas formales, el Comité Olímpico de Puerto Rico provee un buen vehículo para representar el estado puertorriqueño a través de la diplomacia atlética. Puerto Rico no es miembro de Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos o la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Sin embargo, a pesar de su ausencia de la ONU, los puertorriqueños tienen el apoyo de muchos de sus miembros. En la reunión de la ONU en junio de 2013, muchos estados latinoamericanos expresaron su apoyo a la libre determinación puertorriqueña y afirmaron la identidad latinoamericana de Puerto Rico. Además, el Comité Especial sobre Descolonización aprobó otra resolución en reclamo de que Estados Unidos acelere un proceso que permita a los puertorriqueños ejercer su derecho inalienable a la libre determinación e independencia.²⁴ El Comité Olímpico Internacional tiene más miembros que la ONU. Dado que los Juegos Olímpicos atraen más atención deportiva y política que las reuniones de la ONU, ser miembro del COI y participar en los Juegos Olímpicos son las mejores formas para que naciones independientes y no-independientes tengan presencia diplomática. Como una nación olímpica latinoamericana y caribeña, Puerto Rico tiene absoluta legitimidad para unirse a sus vecinos de la región en la celebración de buena voluntad internacional, pero más importante, en lucir su ser nacional.

En el meollo del problema en la historia olímpica puertorriqueña, está el proceso por el cual una delegación olímpica “soberana” puede brindar un sentido de autonomía, o incluso descolonización, estando sujeta a las ataduras coloniales. Si bien a Puerto Rico se le considera un país y nación latinoamericana, es la única en la región que pertenece a Estados Unidos. Para los puertorriqueños, tener un Comité Olímpico Nacional mientras ostentan y se benefician de la ciudadanía de Estados Unidos (viajes irrestrictos en ambas direcciones, oportunidades de empleo en Estados Unidos, ayudas económicas para los pobres) prolonga la relación colonial. Con un sentido estable de nación puertorriqueña, tener representación olímpica cumple la necesidad de ver a la nación en ejecución. A la misma vez, con una dependencia económica creciente de Estados Unidos, una incrementada

²⁴ United Nations, Department of Public Information, News and Media Division, “Special Committee on Decolonization Approves Text Calling upon the United States to Initiate Self-Determination Process for Puerto Rico”.

asistencia federal para los pobres, y migraciones transnacionales, la situación territorial se convierte para muchos en una necesidad despreciada. A la luz de esta paradoja política y cultural, el olimpismo puertorriqueño ha ayudado a consolidar la relación colonial, permitiendo a los puertorriqueños tener lo mejor de los dos mundos: una nación olímpica soberana y una relación cercana a Estados Unidos.

Si bien el olimpismo puertorriqueño ha acomodado la continuación de las relaciones coloniales, no se debe tomar como el resultado deseado de la identidad nacional puertorriqueña o por parte del liderazgo político. Por el contrario, desde finales del siglo XIX, la cultura y la tradición políticas se han centrado en un deseo de autonomía cultural y política en asociación con España o Estados Unidos, o como un estado de Estados Unidos, en vez de la independencia.²⁵ En las primeras décadas del siglo XIX, los liberales puertorriqueños que luchaban contra el colonialismo español buscaron un arreglo diplomático de autonomía provincial, en vez de embarcarse en una insurrección independentista. A pesar de un influyente sector conservador leal a España, los puertorriqueños se veían como españoles y puertorriqueños a la vez, y en 1897 obtuvieron de España la muy anhelada Carta Autonómica que concedía plena autonomía local y más representación en la Cortes españolas. Cuando Estados Unidos invadió durante la Guerra Hispanoamericana de 1898, la política puertorriqueña cambió de rumbo, buscando la autonomía dentro de un sistema político imperial muy distinto. Distintas facciones políticas le dieron la bienvenida al nuevo régimen, con su promesa de democracia, liberalismo y progreso. Los partidos políticos principales se dividieron entre el anexionismo a Estados Unidos o la independencia. Pero, el gran trecho entre la promesa y la práctica democrática llevó a la crítica activa y la negociación sobre los términos del colonialismo.²⁶

Gran parte de la historia que se cuenta en este libro gira en torno de los autonomistas, no porque el deporte olímpico fuera irrelevante a los otros movimientos (independencia y anexión a Estados Unidos), sino porque la incursión de Puerto Rico en el ciclo olímpico ocurrió principalmente dentro del movimiento autonomista. Aunque hay muchos seguidores de la anexión a Estados Unidos (llamados estadistas) que disfrutaban del éxito de Puerto Rico en justas olímpicas, la mayor parte de ellos aceptaría eliminar la participación olímpica, como parte del precio de la estadidad de Estados Unidos. Debido a las connotaciones nacionalistas de las Olimpiadas, se entiende por

25 Para un estudio detallado de los autonomistas puertorriqueños, véase Negrón-Portillo, *El autonomismo puertorriqueño, su transformación ideológica (1895-1914)*.

26 Cabán, *Constructing a Colonial People*, 51- 65.

qué los estadistas pudieran no verlas con buenos ojos, dado el caso de que, como un estado de Estados Unidos, Puerto Rico no podría tener su propio equipo olímpico.²⁷ Sin embargo, uno pensaría que los seguidores de la independencia (llamados independentistas) atesorarían, apoyarían y fomentarían la representación olímpica nacional. Aunque ello es así actualmente, no siempre fue así. De los miles de documentos y artículos de prensa en bibliotecas y archivos en Puerto Rico y Estados Unidos, solo un puñado indica o sugiere una perspectiva independentista acerca del movimiento olímpico de Puerto Rico durante los años 30, 40 y los primeros años de los 50. La mayoría de quienes estaban relacionados con el movimiento olímpico, los autonomistas, se desenvolvían dentro y a favor de una relación más fuerte con Estados Unidos, usando abiertamente las delegaciones olímpicas como enviadas diplomáticas para fomentar la Política de Buen Vecino de Estados Unidos en América Latina en los años 30, lucir un Estado Libre Asociado descolonizado en los años 50 y 60, y para beneficios turísticos y económicos. Si bien algunos atletas, dirigentes y seguidores tenían en mente afirmar la nación durante estas décadas, para los que estaban en la administración pública era más un asunto diplomático de Estados Unidos, de intereses económicos y hegemonía local.

Los años 30 fueron una década de activismo nacionalista significativo, y del ascenso del Partido Nacionalista de Puerto Rico, dirigido por Pedro Albizu Campos. Si embargo, el PN no tuvo una postura oficial sobre la representación olímpica de Puerto Rico. En los discursos principales de Albizu Campos durante los años 30, incluidos los pronunciados luego de la participación de Puerto Rico en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1935, (en los que el abanderado fue un estudiante nacionalista) no se menciona la delegación olímpica de Puerto Rico.²⁸ Los estudiosos no se han ocupado aún de este aspecto de la ideología de Albizu Campos.²⁹ Al intentar entender el silencio del PN sobre los primeros pasos del olimpismo de Puerto

27 “¿Desaparece la camiseta boricua de las Olimpiadas bajo la estadidad?”, Primera Hora, 8 de agosto de 2012, <http://www.primerahora.com/noticias/gobierno-politica/nota/desaparecelacamisetaboricua delas olimpiadas bajo la estadidad-980594/> (consultado el 29 de octubre de 2013); “Richard Carrión aclara sus expresiones sobre el Copur y la estadidad”, Primera Hora, 29 de noviembre de 2011, <http://www.primerahora.com/noticias/gobierno-politica/nota/richardcarrionaclarasusexpresionessobre elcopury laestadidad-585044/> (consultado el 29 de octubre de 2013).

28 Albizu Campos, *República de Puerto Rico*; Torres, *Pedro Albizu Campos*, 1-3.

29 Silén, *Pedro Albizu Campos*; Prieto, *Albizu Campos y el independentismo puertorriqueño*; Carrión et al., *La nación puertorriqueña*; Power, “Nationalism in a Colonized Nation: The Nationalist Party and Puerto Rico”.

Rico, deben reconocerse dos cosas. Primero, algunos dirigentes prominentes del PN, incluido Albizu Campos, no eran atletas y no veían la importancia del deporte o de la participación olímpica en la lucha por la independencia puertorriqueña durante los años 30 y 40.³⁰ Segundo, el PN no reconocía la autoridad de Estados Unidos en la isla. Al hacer un llamado a la abstención electoral en 1936, el PN de Albizu Campos afirmó: “El régimen yanqui en Puerto Rico es nulo, y el imperio yanqui no tiene derecho a convocar a elecciones bajo su bandera”.³¹ Dada esta postura, una explicación del silencio del PN acerca del olimpismo puertorriqueño podría ser que no reconociera una delegación puertorriqueña que representara oficialmente a Estados Unidos y portara la bandera de ese país. En otras palabras, los nacionalistas no iban a apoyar o celebrar una delegación olímpica convocada y organizada por el estado colonial, en cumplimiento con y representando a Estados Unidos. Fue solo después del reconocimiento de la creciente popularidad del deporte olímpico, la creación del Estado Libre Asociado, el uso oficial de la bandera de Puerto Rico en competencias internacionales, y una nueva generación dentro del movimiento en los años 60, que los nacionalistas, ahora organizados bajo el Movimiento Pro Independencia, reconocieron la importancia del deporte olímpico para la nación, y lo defenderían a toda costa.

No obstante, los nacionalistas tuvieron representación y voz en juegos regionales y Olímpicos. Algunos atletas, incluidos Juan Juarbe Juarbe y Manuel Luciano, se aseguraron de que se notaran sus sentimientos nacionalistas o antimperialistas en los Juegos. Sus actos fueron bien recibidos por algunos a través de la región, y execrados por otros puertorriqueños y la oficialidad de Estados Unidos. El perspicaz análisis de Margaret Power sobre las redes de solidaridad latinoamericana cultivadas por el PN y Albizu Campos desde los años 20 puede ayudar a explicar estos incidentes como ejemplos de solidaridad latinoamericana con los nacionalistas puertorriqueños.³²

Una idea central detrás de la paradoja del olimpismo colonial puertorriqueño es que la ciudadanía de Estados Unidos, concedida en 1917, y la identidad nacional puertorriqueña no eran mutuamente excluyentes. Participando bajo el nombre de Puerto Rico, luciendo su nacionalidad, y haciéndolo como ciudadanos de Estados Unidos, los atletas olímpicos puertorriqueños definieron los términos de su existencia colonial. Nada en los términos de la Ley Jones de 1917, que

30 José Santori Coll, entrevista personal, 22 de septiembre de 2014.

31 Torres, *Pedro Albizu Campos*, 3:15.

32 Power, “The Puerto Rican Nationalist Party, Transnational Latin American Solidarity, and the United States during the Cold War”, 25-26.

concedió la ciudadanía de Estados Unidos, incluía una prohibición de una delegación olímpica puertorriqueña. La Constitución de 1952, que no alteró el estatuto de ciudadanía de 1917, tampoco mencionó la delegación olímpica. La participación olímpica de Puerto Rico como ciudadanos de Estados Unidos se negociaba al momento –entre diferentes agencias en Estados Unidos, Puerto Rico y el COI– en cada justa a la que se les invitaba o en las que participaban.

La historia olímpica de Puerto Rico es tanto una historia de supervivencia cultural como una historia de política y diplomacia internacional. Los puertorriqueños usaban, y todavía usan, los límites de sus estructuras coloniales para reclamar su existencia nacional y continuar una tradición política autonomista. Utilizaron un elemento central del colonialismo de Estados Unidos del siglo XX y del olimpismo, principalmente su defensa de la democracia, para participar en el deporte olímpico, y de esa manera mostrar su ser nacional. Aprovecharon la inspiración helénica de Coubertin y el deseo de inclusión nacional, sea soberana o no, en su renacimiento de los Juegos Olímpicos.³³ En este respecto, Coubertin estaba convencido de la necesidad de difundir el olimpismo a todos los confines de la tierra. De manera similar, los puertorriqueños entendieron los intereses de Estados Unidos en la región y abrazaron su papel de representante latinocaribeño de la política de Buen Vecino de Estados Unidos en los Juegos Centroamericanos y del Caribe. Estos Juegos eran el lugar perfecto para practicar la diplomacia política, demostrando que eran tan puertorriqueños como ciudadanos de Estados Unidos.

Diplomáticamente, los puertorriqueños eran parte de la esfera imperial de Estados Unidos en el deporte, como un medio de extender las influencias políticas de Estados Unidos en el extranjero, según Robert Ellis lo demuestra en el caso del béisbol.³⁴ De manera más general, Gerald Gems demuestra cómo Estados Unidos usó el deporte en la expansión del imperialismo cultural a través de una “cruzada atlética”. El celo expansionista de Estados Unidos en la frase “destino manifiesto” le darían forma a las ambiciones imperiales.³⁵ Una vez Estados Unidos tuvo raíces firmes en la isla, la delegación olímpica puertorriqueña de los años 30, en su capacidad de ciudadanos de Estados Unidos, se convirtieron en atletas diplomáticos para salvar las diferencias políticas y culturales entre los angloamericanos y los latinoamericanos. Los puertorriqueños, que habían decidido

33 Coubertin, “Athletic Colonization” y “Athletic Unification” en *Olympism*, 703, 697.

34 Elias, *The Empire Strikes Out*, 42, 109-10

35 Gems, *The Athletic Crusade*, 1-16.

temprano en la ocupación y como parte del proyecto de americanización aceptar la influencia progresista y modernizante de Estados Unidos, abrazaron este rol. Cuando Estados Unidos se apoderó de la isla en 1898, se encaminó a cambiar a sus habitantes para que se ajustaran a los valores culturales y a los intereses político- económicos de su creciente imperio. Como tal, llevó a cabo un proyecto de americanización que incluía, entre otras cosas, un cambio completo del sistema educativo vigente bajo el régimen español. Proyectos de americanización similares se habían implantado en Estados Unidos continental para los americanos autóctonos, los afroamericanos y los inmigrantes irlandeses. La meta de la americanización era convertir el inglés en la *lingua franca* en Puerto Rico y sustituir las tradiciones y valores hispánicos con los americanos, entre ellos el deporte y la educación física.

Si el deporte fue una fuente de diplomacia y americanización, esto ocurrió como parte de un proceso de negociación entre los intereses políticos de Estados Unidos y las luchas puertorriqueñas para lograr el progreso nacional. Como la historiadora Solsiree del Moral argumenta persuasivamente en *Negotiating Empire*, los puertorriqueños negociaron los elementos de este proyecto de americanización, rechazando los que percibieron como atentatorios contra su identidad y orgullo, pero aceptando los que creyeron que los ayudarían a progresar. Mientras se adherían a sus tradiciones y cultura del Caribe hispánico, como legado de cuatrocientos años, los puertorriqueños le dieron la bienvenida, como parte de su visión nacional, a los ideales de Estados Unidos acerca del progreso, incluida la promesa de democracia, la igualdad ciudadana, la educación de masas progresista, y más y mejor deporte y educación física. Además de americanizarse en su adhesión al deporte, los puertorriqueños se sumergieron en la cultura capitalista y de consumo de Estados Unidos, la música rock y el protestantismo. Sin embargo, lograron mantener los elementos que los identifican como un pueblo latinoamericano y caribeño único. En este sentido, son similares a otros países latinoamericanos en los que el béisbol, la música rock y el protestantismo han florecido.

Los puertorriqueños no se integraron a las estructuras olímpicas de Estados Unidos, y rechazaron una propuesta en 1948 para fusionarse con el Comité Olímpico de Estados Unidos, como lo habían hecho Hawái y Alaska antes de incorporarse como estados de la Unión. Más aun, los puertorriqueños superaron la supresión olímpica colonial, y reclamaron un espacio legítimo entre las naciones olímpicas, ayudados por factores externos tales como otros países centroamericanos, el Comité Olímpico Internacional, y Avery Brundage, presidente del Comité Olímpico de Estados Unidos (1928-53) y del Comité

Olímpico Internacional (1952-72). Estos factores externos van más allá de las fronteras nacionales que ayudan en la creación de la identidad nacional y añaden otra capa al complejo proceso multifactorial del nacionalismo y la identidad nacional.

Este libro se aparta de anteriores historias del colonialismo que se enfocaban en líneas claramente distinguibles entre el opresor y el oprimido. En vez de ello, la historia del deporte olímpico puertorriqueño confirma que algunos puertorriqueños fueron tan responsables por sus ataduras coloniales como algunos americanos fueron adalides de la nación olímpica puertorriqueña. Por ejemplo, líderes deportivos como Justo Rivera Cabrera e, incluso, Julio Enrique Monagas en los años 30 y 40 sostuvieron la primacía de la asociación de Puerto Rico al deporte y a la ciudadanía de Estados Unidos, en vez de impulsar la participación atlética internacional. Por otro lado, Blanton Winship, un gobernador nombrado por Estados Unidos conocido por su administración represiva durante los años 30, apoyó abiertamente la participación atlética de Puerto Rico en el extranjero, y Brundage apoyó la continuada participación de Puerto Rico en competencias olímpicas internacionales.

Si bien muchos puertorriqueños veían el deporte y el olimpismo como una fuente de identidad nacional, otros veían el deporte como algo beneficioso para la salud física, el turismo y la buena voluntad; algunos hasta veían el deporte como una contribución política a la diplomacia atlética. La popularidad del deporte y la competencia olímpica motivó a muchos a seguir a la delegación en sus competencias en el extranjero. Para otros, el deporte era una forma de representar la democracia y el progreso de Estados Unidos internacionalmente como ciudadanos de Estados Unidos. Algunos atletas se sentían orgullosos de ser puertorriqueños; otros solo aspiraban a competir y probarse ante otros atletas destacados, frecuentemente, otros estudiantes universitarios.

La construcción de una identidad nacional puertorriqueña a través del deporte estuvo imbricada con la política internacional. La política del Buen Vecino, la Segunda Guerra Mundial, los movimientos descolonizadores, y la Guerra Fría tuvieron profundos roles en la participación olímpica puertorriqueña. Puerto Rico no fue el único país latinoamericano que participó en este proceso. En su estudio del uso del deporte por parte del presidente Juan Domingo Perón en Argentina, César Torres concluye: "El estado peronista comprendió el simbolismo poderoso y la alta visibilidad del deporte internacional, especialmente, a la luz de su carácter competitivo, e invirtió profusamente en él. El hacerlo incluyó auspiciar, concursar, participar en y ser anfitrión de grandes eventos deportivos internacionales como

parte del repertorio de instrumentos diplomáticos a la mano. Así, a los atletas de la nueva Argentina se les concebía como embajadores efectivos, capaces de multiplicar o incluso sobrepasar los esfuerzos de la diplomacia tradicional”.³⁶ Para Puerto Rico, la delegación olímpica se convirtió en no solo prueba de que la nación existía, sino también en un enviado de la diplomacia atlética, para demostrar la buena voluntad de Estados Unidos y ayudar a sostener la existencia misma del Comité Olímpico Internacional.

La política y los Juegos Olímpicos son buenas plataformas sobre las cuales poner a prueba la fuerza nacional y deportiva. En el caso de Puerto Rico, se desarrollaron dentro de los límites del imperio y la construcción de una cultura política autonomista. Habiendo experimentado la falta de desarrollo deportivo masivo y de la educación física bajo España, los puertorriqueños le dieron la bienvenida a un nuevo sistema. La YMCA entró a Puerto Rico en 1899 como parte del Ejército y de la Marina de Estados Unidos, para proveer apoyo religioso, moral y recreativo a los soldados y a la sociedad civil. La “YMCA del Ejército y la Marina” dio un ejemplo de la importancia del deporte y la recreación para el bienestar físico y espiritual. Las autoridades federales de Estados Unidos y las autoridades coloniales también auspiciaron el atletismo y la educación física como parte de la transformación del sistema de enseñanza pública y el establecimiento de la Universidad de Puerto Rico en 1903. Como anfitriones de los Décimos Juegos Centroamericanos y del Caribe en San Juan en 1966, los puertorriqueños consolidaron su cultura deportiva y su relación con la política internacional con el desarrollo de una identidad nacional.

El foco de esta historia es el siglo XX, más o menos desde 1898 hasta 1966, aunque algunos sucesos de 1980 y 2010 se discuten en el último capítulo. He escogido terminar la historia en 1966 porque ese año marca el clímax de la trayectoria olímpica de Puerto Rico. El problema de ser reconocida como una nación olímpica legítima se había clarificado sustancialmente para esta fecha. Como anfitriones de los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1966, su primer megaevento deportivo internacional, los puertorriqueños pusieron a prueba sus capacidades para atender los asuntos de infraestructura y programación olímpicas. Los problemas surgidos en los Juegos de 1966, principalmente la dependencia de Estados Unidos para que estableciera la política exterior con relación a la Cuba comunista, continuaron en las décadas siguientes y continúan hasta el presente. Las negociaciones y los dilemas de la política olímpica que se manifestaron en el

36 Torres, “Peronism, International Sport, and Diplomacy”, 175.

boicot olímpico de 1980 (aunque aquí el Comité Olímpico de Puerto Rico procedió en contra del boicot y participó en los Juegos) y en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1993 y 2010 recuerdan las experiencias de 1966. Después de 1966, en el olimpismo puertorriqueño se manifiestan las negociaciones políticas y los encontronazos entre los grupos a favor de la estadidad, los que favorecen el Estado Libre Asociado y los pequeños pero muy asertivos grupos a favor de la independencia.

Aunque soy consciente de los problemas de periodizar la historia, trazo el desarrollo del deporte a través de cinco periodos políticos no muy estrictamente definidos: (1) finales del siglo XIX y el final del colonialismo español; (2) las tempranas negociaciones sobre el colonialismo de Estados Unidos y las políticas de americanización desde 1898 y durante los años 20; (3) la inestabilidad de los años 30 y la definición de identidad nacional; (4) el populismo del PPD de los años 40; y (5) la evaluación de la autonomía y el Estado Libre Asociado después de 1952. Esta división de la historia puertorriqueña también se correlaciona con sucesos políticos internacionales: el primer periodo corresponde con el surgimiento de Estados Unidos como un poder imperial, que cubre la Guerra Hispanoamericana de 1898, la política de Buen Vecino de los años 30 luego de la Depresión, la Segunda Guerra Mundial y la posguerra, las corrientes descolonizadoras de finales de los años 40, 50 y 60, y la Guerra Fría.³⁷

En el meollo de este libro hay una amplia gama de agencias públicas y privadas interrelacionadas, que conjuntamente contribuyeron al andamiaje del colonialismo puertorriqueño y la identidad nacional. Estas instituciones, creadas bajo la bandera del progreso y la modernización, en realidad sirvieron el doble propósito de la formación de la identidad y el consentimiento colonial. Estas incluyeron la YMCA, el sistema de instrucción pública, la Universidad de Puerto Rico, la Legislatura de Puerto Rico, el gobernador de Puerto Rico, las agencias gubernamentales de deporte y recreo, y el Comité Olímpico de Puerto Rico. En la búsqueda de autonomía política y cultural puertorriqueña, estas instituciones se transformaron, crecieron, y a veces desaparecieron para luego reaparecer, eventualmente consolidadas para crear una ciudadanía saludable, educada y progresista.

37 Para el fundamento legal y el análisis de los parámetros legales y constitucionales de la relación colonial entre Puerto Rico y Estados Unidos, véase Thomas, "A Constitution Led by the Flag"; Rivera Ramos, "Deconstructing Colonialism"; Trías Monge, "Injustice According to Law"; Johnson, "Anti-Imperialism and the Good Neighbor Policy"; Bolívar Fresneda, *Guerra, Banca y Desarrollo*; Unger, "Industrialization vs. Agrarian Reform"; Ince, "Nationalism and Cold War Politics at the Pan American Games"; Sheinin, "The Caribbean and the Cold War".

Si bien resulta elemental estudiar las instituciones cuando se disecciona el desarrollo del desarrollo del deporte y el olimpismo en Puerto Rico, ello no significaría mucho, si no analizamos a los individuos que las dirigían. Al mando de esas agencias gubernamentales hubo figuras centrales en la política, la educación y el deporte, tanto de alto rendimiento como de menor categoría, que juntos le dieron significado al olimpismo colonial de Puerto Rico. El principal entre ellos fue Julio Enrique Monagas, una figura sorprendentemente ausente de la historiografía puertorriqueña. Monagas desempeñó un papel crucial en el desarrollo del deporte local en Puerto Rico a través de sus agencias de deporte y recreo, como cabeza del Comité Olímpico de Puerto Rico (COPR), y como aliado del proyecto populista hegemónico del PPD. El papel de Monagas en la política del deporte y la formación nacional en Puerto Rico, en efecto, trascendió la política insular. Su credibilidad internacional y la presidencia de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE) fueron un logro significativo.

Ciertamente, Monagas fue uno de los elementos claves de la dramática modernización de Puerto Rico llevada a cabo por el PPD, que se convirtió en un ejemplo para el mundo en desarrollo.³⁸ Mi análisis de Monagas contribuye a la idea de que independientemente de todo el carisma, dinamismo, y fuerte liderato de Luis Muñoz Marín (caudillo político de Puerto Rico en el siglo XX) hubo figuras claves cuya lealtad, inteligencia, astucia y empuje fueron indispensables para el éxito de las reformas del PPD.³⁹ Estos incluyeron a Teodoro Moscoso y la Operación Manos a la Obra, Jaime Benítez y la Universidad de Puerto Rico, Ricardo Alegría y el Instituto de Cultura Puertorriqueña, Rafael Picó como presidente de la Junta de Planificación y presidente del Banco Gubernamental de Fomento, el Secretario de Estado Roberto Sánchez Vilella, y Antonio Fernós Isern y su base ideológica para establecer el Estado Libre Asociado.⁴⁰ Monagas merece un lugar en este equipo de líderes políticos, económicos y culturales que,

38 Para un análisis de la posición de Puerto Rico como un ejemplo para el mundo en desarrollo durante los años 40 y 50, véase Rivera Batiz y Santiago, *Island Paradox*.

39 Véase Wells, *The Modernization of Puerto Rico*, 200-202.

40 Pantojas-García llama a la Operación Manos a la Obra una “estrategia de importación de capital y exportación de productos” (*Development Strategies as Ideology*, 61). Para una breve relación del papel de Benítez en la política del PPD y su visión de una “cultura universal” puertorriqueña, en lugar de una “cultura nacional”, véase Ayala y Bernabe, *Puerto Rico in the American Century*, 203. Sobre Ricardo Alegría, véase Duany, *The Puerto Rican Nation on the Move*; Dávila, *Sponsored Identities*. Sobre Roberto Sánchez Vilella, véase Wells, *The Modernization of Puerto Rico*, 380. Sobre Antonio Fernós Isern, véase Trías Monge, *Puerto Rico*.

trabajando dentro de los parámetros del imperialismo de Estados Unidos, crearon un estado colonial populista proamericano.⁴¹

La mayor parte de estos hombres coincidieron casi exactamente en su incumbencia como jefes de sus respectivas instituciones durante la época de hegemonía del PPD. Monagas sirvió como comisionado y administrador de deportes y recreación desde 1942 hasta 1966, y Jaime Benítez sirvió como rector de la UPR desde 1942 hasta 1966. Rafael Picó sirvió como presidente de la Junta de Planificación desde 1942 hasta 1955, como Secretario de Hacienda desde 1955 hasta 1958, y presidente del Banco Gubernamental de Fomento desde 1958 hasta 1964. Teodoro Moscoso sirvió como presidente de la Compañía de Fomento Industrial desde 1942 hasta 1950, como embajador de Estados Unidos en Venezuela desde 1961 hasta 1962, y Coordinador de la Alianza para el Progreso desde 1962 hasta 1964. La modernización puertorriqueña estuvo dirigida a satisfacer las necesidades de una nación colonial. La modernización comprendía un proyecto de dignidad política e industrialización económica que sacara a los puertorriqueños de siglos de explotación colonial, sin necesariamente abandonar una relación especial con la metrópoli. En este sentido, a pesar de la creación en 1952 de un aparente estatus autónomo (Estado Libre Asociado de Puerto Rico) y el establecimiento de un programa económico de industrialización (Operación Manos a la Obra) que sacó a los puertorriqueños de la pobreza, la modernización puertorriqueña, en efecto, consolidó el colonialismo e incrementó la dependencia económica dentro del sistema económico de Estados Unidos.⁴²

Aunque la modernización generalmente se discute en términos de políticas económicas, sociales y políticas de industrialización, institucionalización, urbanización y consolidación política, el desarrollo del movimiento olímpico de Puerto Rico ocurrió como parte de estos cambios político económicos y de infraestructura con relación a actividades culturales. Los estudios culturales examinan las tradiciones, prácticas y creencias de un grupo o comunidad que proveen entretenimiento y ocio, pero también muestran su unicidad y cultivan un sentido de identidad.⁴³ En este respecto, me distancio de la muy criticada teoría de la modernización, con su modelo único de desarrollo para que el “Tercer Mundo” alcance a los centros industriales del mundo. Me distancio también del concepto frecuentemente

41 Villaronga, “Constructing Muñocismo”.

42 Dietz, *Puerto Rico*.

43 Beezley y Curcio-Nagy, *Latin American Popular Culture*, 1- 6.

ambiguo y elusivo de la modernidad.⁴⁴ En su lugar, uso la modernización no como un modelo global de desarrollo, sino como una serie de reformas fundamentales por y para una sociedad en particular que buscaba elevar su nivel de vida. Para los puertorriqueños, la modernización o el progreso entrañaban la creación de una sociedad industrial que siguiera un programa populista y de justicia social, con un grado de autonomía.

Monagas no estuvo solo en la tarea del desarrollo deportivo y de su liderato. Otras figuras importantes fueron no menos influyentes, entre ellas, Zerah Collins, William Coxhead, George Keelan, Cosme Beitía, Justo Rivera Cabrera, Eugenio Guerra, Teófilo Maldonado, Luis Guillermet, Emilio E. Huyke y Germán Rieckehoff Sampayo. No todos estos individuos estaban de acuerdo en el propósito, la forma o las metas del deporte puertorriqueño y el olimpismo, pero cada uno dejó una huella indeleble en el olimpismo colonial puertorriqueño. Las políticas deportivas no surgieron en un vacío de liderato o por separado de las cuestiones políticas, económicas y sociales. Estas políticas fueron diseñadas, aprobadas y puestas en vigor por distintos individuos que representaban distintas ideologías e intereses, que iban desde la completa americanización hasta la soberanía olímpica y política. Los atletas y las masas también tenían razones variadas para participar en y seguir las actividades olímpicas. Algunos atletas ceñían que representaban una naciente nación puertorriqueña; otros solo querían competir contra otros atletas buenos, y estaban claramente desvinculados de ideologías políticas. Desarrollar el olimpismo en Puerto Rico fue un proceso caracterizado por significados múltiples, no siempre dictado desde la cima de la empresa colonial, sino definido por múltiples actores de diferentes sectores de la sociedad.

Aunque la historia que aquí se cuenta se enfoca en Puerto Rico, se citan desarrollos paralelos. Como una nación latinoamericana, Puerto Rico comparte con sus vecinos latinoamericanos una historia de colonización ibérica, encuentros de diversas etnias, tradiciones culturales y políticas similares, y preocupaciones socioeconómicas, así como intervenciones de Estados Unidos.⁴⁵ Como ha dicho elocuentemente Antonio Benítez Rojo en *La isla que se repite*, como una nación caribeña, Puerto Rico tiene también una historia multicultural de caos cultural y polirritmos, característica de una sociedad de

⁴⁴ Chakravarty, "The Muddle of Modernity".

⁴⁵ Para una explicación del lugar de Puerto Rico en el nacionalismo latinoamericano, véase Maldonado Denis, "Prospects for Latin American Nationalism".

plantaciones.⁴⁶ No obstante, como explica Franklin Knight, la historia de la isla también muestra los procesos locales de nación dentro de las más amplias identidades nacionales caribeñas.⁴⁷ Tenemos que entender las identidades, tanto en sentido geopolítico, como en sentido “geohistórico”.⁴⁸ Es decir, los patrones de colonización europeos y las guerras imperiales en el Caribe, incluida la de Estados Unidos, han forjado las identidades nacionales en la región. Varios grados de migración africana forzada, migración europea, la economía de plantaciones de caña de azúcar, y sociedades militarizadas han hecho que las islas del Caribe tengan características nacionales similares. No obstante, concuerdo con Stephan Palmié y Francisco Scarano, quienes afirman que la historia del Caribe no se debe entender como un producto incidental de imperios y civilizaciones migrantes que lucharon por y vivieron en la región, sino como un área propia, llena de similitudes y diferencias, todas centradas en las sociedades que la habitaban.⁴⁹ Entender a Puerto Rico es también entender a América Latina, y especialmente al Caribe. Aunque los contextos particulares de estas sociedades pueden ser muy distintos, los procesos políticos, sociales y culturales, incluidos el deporte y el olimpismo, son bastante similares.⁵⁰ El examen de las instituciones y la gente que regulaba, supervisaba, controlaba, escrutaba y reaccionaba al deporte en Puerto Rico arrojará luz sobre otros lugares.

EL DEPORTE Y LA HISTORIA

Amy Bass, escribiendo para una audiencia académica americana, ha ingeniosamente planteado la conveniencia del deporte como una ventana para entender la historia:

Las posibilidades son vastas, y mucho se espera del historiador del deporte. El deporte es una industria comercial que tiene que ver con conceptos de trabajo y capitalismo, frecuentemente dentro del escenario de los estudios urbanos, un espacio cultural que incluye la política de los medios de comunicación y del espectáculo, la formación y la lucha entre identidades tales como género, raza y sexualidad, clase, religión, etnia y nacionalidad (y sus múltiples combinaciones); una esfera científica con puntos focales

46 Benítez Rojo, *The Repeating Island*, particularmente la introducción y la parte 1, “Society”.

47 Knight, *The Caribbean*.

48 Morse, “The Caribbean”.

49 Palmié y Scarano, introducción.

50 Por ejemplo, tanto las Islas Vírgenes estadounidenses como las británicas tienen relaciones coloniales con sus respectivas metrópolis, pero ello no les ha negado la construcción de su propia identidad nacional. Véase Cohen, “This Is de Test”, 200.

en la psiquis tanto del atleta como del espectador; así como los logros físicos de seres humanos en un campo de juego; y una arena para la política exterior y la diplomacia cultural.⁵¹

El estudio histórico del deporte no ve el deporte como representativo de la sociedad, sino como parte integral de ésta. El deporte en las sociedades modernas se ha convertido en una variable inescapable en el estudio de la experiencia humana en toda su complejidad. Dejarlo a un lado como una actividad banal de entretenimiento deja incompleta nuestra comprensión de nuestro pasado y presente.

Andrew Johns afirma que el deporte, al igual que la política, “puede ser una herramienta pacífica de buena voluntad o usado para forzar un comportamiento. Puede exacerbar tensiones nacionalistas existentes o usarse para promover desarrollos de y fortalecer alianzas. Puede tener un impacto económico significativo en un país o en una región, y se puede usar como un arma efectiva de propaganda. En suma, el deporte es, a la vez, provinciano y universal, unificador y divisivo, y tiene el potencial de afectar fundamentalmente las relaciones entre individuos y naciones”.⁵² En el aspecto cultural, el deporte es una actividad que se asemeja al teatro, donde se forman héroes, villanos, mitos y leyendas.⁵³ La historia del deporte olímpico puertorriqueño apunta a un proceso histórico del deporte como política y cultura a la vez.⁵⁴ El poder del deporte en los asuntos políticos resulta, en parte, de las formas en las que las emociones humanas impulsan y reaccionan de manera tan fuerte a estos desempeños.⁵⁵ En este sentido, esta historia se enmarca en reflexiones sobre el deporte y su rol en la sociedad moderna postuladas por estudiosos como Allen Guttman, John Hargreaves, John MacAloon y James Mangan.⁵⁶

Diferentes factores explican el surgimiento y la consolidación del deporte como un elemento integral e inevitable de las sociedades

51 Bass, “State of the Field”, 150.

52 Johns, “Introduction”, 3.

53 Aquí me refiero a la característica interpretativa del deporte representada por el cuerpo humano. Véase Blake, *The Body Language*. Para Eduardo Galeano, el juego en América Latina “se ha convertido en espectáculo, con pocos protagonistas y muchos espectadores” (*Soccer in Sun and Shadow*, 2).

54 Para una visión general del deporte como cultura y como un producto del mundo moderno, véase Mandell, *Sport*. Para una colección de ensayos sobre la política y la cultura del deporte en América Latina, véase Arbena y LaFrance, *Sport in Latin America and the Caribbean*; Mangan y DaCosta, *Sport in Latin American Society*.

55 Puig Barata, “Emociones en el deporte y Sociología”.

56 Guttman, *From Ritual to Record*; Hargreaves, *Sport, Power, and Culture*; MacAloon, *This Great Symbol*; Mangan, *The Games Ethic and Imperialism*.

modernas. Aunque algunos estudiosos arguyen que los deportes se han practicado desde la antigüedad, otros apuntan al surgimiento de la industrialización en el atlántico del norte, principalmente en Inglaterra, Francia y Estados Unidos.⁵⁷ Las sociedades industriales se tornaron más tecnológicas y técnicas, lo cual llevó a la formación de juegos, incluso con reglas escritas, el llevar estadísticas y la programación regular. Esto se logró debido al énfasis en la racionalización, estandarización, secularización, especialización y cuantificación. A la misma vez, la educación física cobró mayor importancia como parte de un mayor énfasis en la educación científica. La educación física se consideraba como una parte esencial de la formación de individuos racionales y modernos. De hecho, Coubertin fue primordialmente un educador y un propulsor de la educación física⁵⁸.

Como distintivos de una sociedad moderna, los deportes son esenciales en su relación con la política y la coacción social. Aunque los deportes entrañan un alto grado de juego, también necesitan reglas y cierto grado de control social y formalidad, que se convierten en relaciones de poder. Los estudiosos han rastreado el comienzo de la formalidad en el deporte a la Inglaterra del siglo XIX, donde la emergente supremacía política y económica de la burguesía usó el deporte para alcanzar su dominio de las clases populares.⁵⁹ Los hombres blancos de la elite, que disponían de tiempo de ocio, controlaban las regulaciones de diferentes deportes; dictaban quién podía jugar qué, dónde, cuándo y cómo, mientras también codificaban las jerarquías sociales. Tomemos, por ejemplo, el establecimiento de clubes privados para la elite jugar golf o tenis, mientras había otro conjunto de reglas y espacios públicos para las masas jugar o asistir a juegos de balompié. Los trabajadores de fábricas (compañeros de equipo) trabajando juntos bajo un supervisor (entrenador) eran una analogía perfecta de los deportes en equipo. Según los deportes se popularizaron entre las clases trabajadoras, con competencias intramuros y contra otras fábricas y se convirtieron en una parte integral de la sociedad. En Estados Unidos, especialmente después de la Guerra Civil, el deporte se convirtió en una forma de identidad moderna, capitalista y protestante.⁶⁰ Por ejemplo, Donald Mrozek demuestra que los deportes de Estados Unidos, tales como el béisbol, con su énfasis

57 Véase Guttmann, *From Ritual to Record*.

58 Coubertin, *Olympism*.

59 Hargreaves, *Sport, Power, and Culture*.

60 Guttmann, "Capitalism, Protestantism, and the Rise of Modern Sport"; Pope, "An Army of Athletes".

en las reglas, la precisión y el orden social, se convirtió en emblemático de la ciudadanía, el patriotismo y la forma de vida “americana”.⁶¹

Claramente, entonces, el deporte es un fenómeno cultural de identidad nacional. Como afirma Andrew Blake: “El patriotismo y el nacionalismo... están a la mano más poderosa y efectivamente a través de aspectos del deporte –su desempeño y tecnología, lenguaje y representación– que a través de cualquier otro conjunto de actividades y creencias humanas”. Al producir grandes victorias, héroes y villanos, el deporte entra en el reino del mito y, a la vez, nutre una parte integral de los mitos nacionales esenciales a la formación de un pasado nacional. De hecho, el rol del deporte puede verse en la idea del progreso en el siglo XIX.⁶² El progreso de la civilización occidental puede medirse, en parte, por el desarrollo de reglas formales y torneos organizados en el deporte, y el renacer de los Juegos olímpicos en 1896. El transporte público facilitó la asistencia a los juegos, los medios de comunicación masiva trajeron los juegos a las casas, y la electricidad hizo posible los juegos nocturnos. El deporte se convirtió en un factor unificador en la formación de las naciones.

No hay duda de que el deporte al nivel internacional, como el de los Juegos Olímpicos y la Copa Mundial de Fútbol, ha sido un foro principal para no solo mostrar y comparar niveles de desarrollo, sino para participar activamente en competencias y negociaciones políticas y crear conciencia nacional.⁶³ Los eventos deportivos internacionales fueron parte integral de la escena política y cultural posterior a 1945, como se evidenció recientemente en los ensayos recopilados por Heather Dichter y Andrew Johns.⁶⁴ Stephen Wagg y David Andrews efectivamente demuestran cómo “la competencia deportiva internacional proveyó el, hasta entonces sin precedente –y posiblemente, catártico–, vehículo para la expresión del nuevo orden de antagonismos basado en las naciones dentro del mundo de la posguerra”.⁶⁵ Es decir, la cultura del deporte se convirtió en el escenario para mostrar y desplegar pacíficamente las diferencias ideológicas, civiles, y morales entre el capitalismo y el comunismo. Cuando estas tensiones se encontraron en los Juegos Olímpicos, la competencia perfiló una forma de contender por la supremacía de nuevos órdenes mundiales, pero también fue un espacio para que estos órdenes probaran su

61 Mrozek, *Sport and the American Mentality*.

62 Blake, *The Body Language*, 20, 49.

63 Véase Keys, *Globalizing Sport*; Tomlinson y Young, *National Identity and Global Sports*, 1.

64 Dichter y Johns, *Diplomatic Games*.

65 Wagg y Andrews, *East Plays West*, 2.

disposición de relacionarse diplomáticamente. Va sin decir que en el contexto de las Olimpiadas de la Guerra Fría, existía una competencia inherente para probar cuál lado estaba más desarrollado.

Puerto Rico es un lugar excelente para estudiar esta idea de cómo la cultura deportiva y la política están intrínsecamente atadas. La situación de Puerto Rico como un territorio de Estados Unidos pone a prueba nuestras nociones de soberanía y nación. Y sin embargo, esta paradoja no es exclusiva de Puerto Rico. El COI ha reconocido a naciones no independientes como Palestina, la Taipei china (Taiwan), Bermuda, Aruba, y Hong Kong, y a Jamaica y Filipinas antes de su independencia. El propio Coubertin creía en permitirle a todas las naciones participar en los Juegos Olímpicos, independientemente de su situación política.⁶⁶ La obra *Soccer Empire*, de Laurent Dubois, muestra cómo el fútbol en el Caribe se convirtió en una fuente de identidad nacional, no solo para los departamentos de ultramar franceses de Guadalupe y Martinica, sino para la esfera francesa nacional como un todo.⁶⁷ En el fútbol de la Copa Mundial, los guadalupenses y martiniquenses son tan nacionales de sus islas como nacionales franceses. El historiador deportivo John Hargreaves arguye que una de las razones por las que el COI no reconoce a Cataluña y le niega representación olímpica es que un Comité Olímpico Nacional de Cataluña presentaría un reto a la cohesión de la nación española.⁶⁸ Coubertin utilizó su propio juicio para determinar cuáles naciones serían reconocidas como naciones olímpicas. Durante los Juegos Olímpicos Intermedios de 1916 en Atenas, él le negó la categoría olímpica nacional a Cataluña y al País Vasco, mientras permitió delegaciones de Bohemia, cuando era parte del Imperio Austro-Húngaro, y de Finlandia, cuando era un gran ducado dentro del Imperio Ruso. Así, independientemente del credo de Coubertin acerca de “todos los juegos, todas las naciones”, el COI tiene guías discriminatorias y establece líneas jerárquicas internacionales dentro de su gobernanza, especialmente en el mundo descolonizado.⁶⁹ Este libro contribuye a la historiografía de la política olímpica, presentando cómo la trayectoria olímpica de Puerto Rico ha contribuido a prolongar la vida de la última colonia de América Latina.

En América Latina, el estudio del deporte ha tenido avances prometedores desde la publicación en 1963 de la obra clásica de C.L.R.

⁶⁶ Krüger, “The Unfinished Symphony”, 13.

⁶⁷ Véase Dubois, *Soccer Empire*, capítulo 2, “Caribbean France”, 47-72.

⁶⁸ Hargreaves, *Freedom for Catalonia?*

⁶⁹ Krüger, “The Unfinished Symphony”, 9, 19.

James *Beyond a Boundary*.⁷⁰ Al igual que James, Joseph Arbena y Allen Guttman pueden considerarse pioneros en el campo de la historia del deporte en América Latina y más allá.⁷¹ El énfasis de Guttman en el secularismo, igualdad, burocratización, especialización, racionalización, cuantificación y los récords deportivos, define las cualidades modernas del deporte.⁷² La bellamente escrita obra de Eduardo Galeano *Fútbol a sol y sombra* retrata con imágenes narrativas sencillas pero imperecederas las complejidades políticas, personales, sociales y económicas del fútbol en América Latina. El historiador del deporte J.A. Mangan captó la importancia del deporte en América Latina, cuando dijo que puede producir “un éxtasis tan potente como cualquier religión, un escapismo tan real como cualquier cine, y un disfrute tan intenso como cualquier carnaval”.⁷³ Los deportes son la fuerza motora en la dinámica política moderna en América Latina.

Joseph Arbena figura como el pionero de los historiadores del deporte en América Latina. Él ha rastreado las tres sendas del nacionalismo deportivo latinoamericano: (1) “el establecimiento de programas domésticos de educación física, competencias deportivas, e instituciones permanentes necesarias para supervisar programas atléticos”, (2) “la preparación de individuos y grupos capaces de competir exitosamente a nivel internacional”; y (3) “el ser anfitriones de eventos deportivos internacionales”.⁷⁴ Este libro confirma el modelo de Arbena, detallando cómo este proceso de tres pasos ocurrió en Puerto Rico. Por ejemplo, la primera condición se cumplió bajo el establecimiento del sistema de instrucción pública y la Universidad de Puerto Rico en 1903, con el desarrollo de sus programas atléticos y de educación física. La segunda etapa se alcanzó a través de la creación

70 James, *Beyond a Boundary*. Para estudios más recientes sobre el deporte en América Latina, véanse, por ejemplo, Arbena, *Latin American Sport*; Arbena y LaFrance, *Sport in Latin America and the Caribbean*; Mangan y DaCosta, *Sport in Latin American Society*; Alabarces, Peligro de Gol; Alabarces, *Futbologías*; Lever, *Soccer Madness*. Para trabajos más recientes sobre el fútbol, véase Elsey, *Citizens and Sportsmen*; Dubois, *Soccer Empire*; Ribeiro, “Futebol, sentimento e política” (un número completo de una revista dedicado al fútbol en Brasil); Wood, “Sport and Latin American Studies”.

71 Arbena, *Sport and Society in Latin America*; Guttman, *From Ritual to Record*; Guttman, “Our Former Colonial Masters”.

72 Guttman, *Games and Empires*, 2-3. Aquí Guttman aplica su bosquejo de siete puntos sobre el deporte en su relación con los intereses imperiales de Europa y Estados Unidos con respecto a otras partes del mundo. El trabajo en que originalmente se desarrolla su bosquejo de siete puntos sobre el deporte moderno se puede encontrar en Guttman, *From Ritual to Record*.

73 Mangan, “Prologue”, 1.

74 Arbena, “Sport and the Promotion of Nationalism in Latin America”, 3-4.

en 1927 y el desarrollo de la Agencia Gubernamental de Deporte y Recreación, y la tercera se hizo realidad cuando Puerto Rico fue el anfitrión de los décimos Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1966.

Otros estudiosos han seguido un modelo similar en el estudio del deporte. Por ejemplo, la reciente obra de Brenda Elsey, *Citizens and Sportsmen*, analiza muy bien el papel del fútbol en Chile, y las formas en que la organización, institucionalización y desempeño de los clubes de fútbol ayudaron en la “democratización de la esfera pública” y la conjunción de la política formal con la informal. El libro *Fútbol! Why Soccer Matters in Latin America* demuestra el impacto multifacético que el fútbol ha tenido en distintos países latinoamericanos. El historiador Louis Pérez Jr. ha estudiado el deporte en sus puntos de encuentro con la política, el nacionalismo y la revolución en Cuba.⁷⁵ El deporte en Cuba no solo ha sido una seña de identidad, sino de modernización e, incluso, americanización. En *On Becoming Cuban*, Pérez describe cómo los cubanos le dieron la bienvenida y adoptaron el deporte como un símbolo de los niveles de modernización que su país alcanzaba luego de la intervención de Estados Unidos en 1898.⁷⁶ Que esta modernización fue el resultado de juegos nacionales específicos y recreación de Estados Unidos trajo consigo aceptar valores americanos. La modernización para los cubanos significaba béisbol, y el béisbol significaba cubanidad. Por lo tanto, la línea divisoria entre americanización, modernización y cubanidad se difuminó en la creación de la identidad nacional cubana.

Si bien los pocos trabajos acerca del olimpismo puertorriqueño han incluido las formas en las que la identidad nacional ha sido forjada a través del deporte, pocos han dado una mirada profunda al andamiaje de tal dinámica. Sin un escrutinio estricto de la creación, motivos, acciones y complejo entramado de las políticas de tales instituciones olímpicas y deportivas, nuestro entendimiento del proceso es incompleto y engañoso. La historia del deporte en la isla ha sido casi siempre documental o celebratoria, sin prestar mucha atención a las complejidades políticas dentro de la nación.⁷⁷ Los escritores han supuesto que, de hecho, hay una nación puertorriqueña que puede

⁷⁵ Véase Pérez, “Between Baseball and Bullfighting”.

⁷⁶ Pérez, *On Becoming Cuban*, 256.

⁷⁷ Huyke, *Los deportes en Puerto Rico*; Varas, *La verdadera historia de los deportes puertorriqueños*; De la Roda, *Puerto Rico en los Juegos Centroamericanos*; Torres, *Historia de las Justas*; Colón Delgado et al., *50 años de historia deportiva puertorriqueña*; Fonseca Barahona, *Puerto Rico*; Stewart, *El baloncesto en San Germán*; Álvarez y Lorenti, *Fútbol puertorriqueño*; Uriarte González, *80 años de acción y pasión*; Uriarte González, *Puerto Rico en el Continente*; Uriarte González, *De Londres a Londres*.

verse a través del atleta olímpico, en vez de examinar cómo esa idea de una nación haya podido surgir a través del deporte. La obra clásica de Emilio E. Huyke, *Los deportes en Puerto Rico* (1968), es un buen ejemplo de documentación de la variedad de juegos y deportes. Otras contribuciones documentales igualmente valiosas a la historia del deporte en Puerto Rico han sido los trabajos de Carlos Uriarte González, los cuales contienen ricos recuentos estadísticos y anecdóticos de la participación puertorriqueña en Juegos Centroamericanos y del Caribe, Juegos Panamericanos y Juegos Olímpicos. Joaquín Martínez-Rousset utiliza una gama de documentación primaria en *50 años de Olimpismo* para narrar las etapas políticas y coloniales del olimpismo puertorriqueño. El valor de su trabajo reside en que no presenta una visión acrítica del camino de Puerto Rico al olimpismo, pues, sin ambages, lo presenta en todo su drama como un proyecto colonial para formar una nación. Este libro es un intento de continuar, elaborar y profundizar en el trabajo de Martínez-Rousset.

El béisbol ha sido el mejor estudiado de todos los deportes practicados en Puerto Rico. Sin embargo, la mayor parte de esta literatura cae en la categoría de un acercamiento descriptivo o celebratorio.⁷⁸ Félix Huertas González sobresale como un estudioso reciente que conceptualizó el deporte y la identidad en la política colonial y la construcción del nacionalismo. En su libro de 2006 *Deporte e identidad: Puerto Rico y su presencia deportiva internacional (1930-1950)*, Huertas González muestra cómo la introducción de Puerto Rico a la competencia internacional signó la fuerza de la identidad puertorriqueña. Este trabajo es una buena introducción a la historia larga y compleja de las instituciones y los individuos que ayudaron en el desarrollo de una cultura del deporte, pues presta particular atención a la política olímpica y local. Huertas González basa su marco teórico en el trabajo de estudiosos del nacionalismo, tales como Benedict Anderson, Ernest Gellner y Eric Hobsbawm. Sin embargo, no hace claro si el deporte es el reflejo de una identidad nacional o del proceso de forjar una identidad nacional.

Muchos de los actuales entusiastas del olimpismo puertorriqueño todavía evidencian el acercamiento esencialmente nacionalista hacia el deporte que Antonio S. Pedreira utilizó en los años 30. La obra clásica de Antonio S. Pedreira, *Insularismo* (1934), es representativa de una generación de estudiosos en los años 30 que buscaban afirmar una nacionalidad hispánica puertorriqueña, parte del movimiento

78 Por ejemplo, Van Hyning, *Puerto Rico's Winter League*; Van Hyning, *The Santurce Crabbers*; Colón Delgado, *Santurce Cangrejeros*; Maraniss, Clemente; Iber et al., *Latinos in U.S. Sports*; Regalado, *Viva Baseball*.

más amplio y similar llamado hispanismo en la América hispana.⁷⁹ Si bien su obra ha sido criticada por ser pesimista, paternalista y racista, Pedreira sí incluyó el deporte como una seña fuerte de la puertorriqueñidad y de un sentido de voluntad individual y colectiva. Él afirmó que el deporte “pone una nota de jovialidad a nuestra noche sombría, desarrollando una juventud higiénica, feliz y batalladora”. Sin embargo, para Pedreira, el espíritu deportivo puertorriqueño, ejemplificado por el hipismo, era una herencia de la cultura aristocrática española, que “consigue descubrir verdaderamente una manifestación ilustrada del alma nacional”.⁸⁰

Este libro va más allá de los acercamientos celebratorios, documentales, descriptivos y tácticos al deporte, y asume un estudio más crítico de la política del deporte, siguiendo un acercamiento analítico al deporte puertorriqueño similar al de otros estudiosos. Recientemente, Roberta Park se ha embarcado en el estudio académico del deporte en Puerto Rico; en *Forget About that Pile of Papers: Second World War Sport, Recreation and the Military on the Island of Puerto Rico*, ella estudia los puntos de encuentro del deporte y la recreación con los intereses imperiales y militaristas de Estados Unidos en Puerto Rico, como parte de su proyecto hegemónico en la isla. Su más reciente ensayo, *From la bomba to béisbol: Sport and the Americanisation of Puerto Rico, 1898-1950*, es una mirada al papel que desempeñó el deporte en el interés de Estados Unidos en convertir la cultura puertorriqueña completamente en una de valores americanos. Frances Negrón-Muntaner ha estudiado críticamente el boxeo profesional, en la forma en que se relaciona con las complejidades de la identidad nacional puertorriqueña contemporánea y el colonialismo.⁸¹

Como Kevin Witherspoon afirma acerca del movimiento olímpico de México, este libro es tanto sobre el olimpismo y el establecimiento de instituciones, como sobre la política del deporte y el deporte de la política.⁸² John MacAloon ha dado un comienzo excelente al estudio académico del deporte puertorriqueño, cuando dijo que el Comité Olímpico de Puerto Rico en los años 70 fue el eje alrededor del cual giraba gran parte de la política y la cultura. Su ensayo *La pitada*

79 Véase Pike, *Hispanismo*; Ferrao, “Nacionalismo, hispanismo, y élite intelectual en el Puerto Rico de los años treinta”; Pérez Montfort, *Hispanismo y Falange*.

80 Pedreira, *Insularismo*, 104, 192.

81 Negrón Muntaner, “Showing Face”, 98.

82 Aquí sigo el ejemplo de *Before the Eyes of the World*, el estudio de Kevin Witherspoon de los Juegos Olímpicos de 1968 en Ciudad de México y el verdadero significado político para México, no solo internamente, pero, más importante, al nivel internacional.

olímpica (1984) analizó cómo la representación deportiva internacional puertorriqueña fue el origen de las identidades política y cultural; además de la obra de Martínez-Rousset, informa mi fundamento básico para el análisis. MacAloon ve el deporte en Puerto Rico y en otros lugares, no como una curiosidad de la cultura y las relaciones políticas, sino como cultura y política en sí mismas.⁸³ En otras palabras, el deporte es política y el deporte es cultura.

MacAloon argumenta que el estatus de Puerto Rico como una nación es políticamente ambiguo, mas en eventos deportivos internacionales no lo es. Independientemente de reveses y derrotas previas, cada ciclo olímpico nuevo trae esperanza de victoria y redención. Sin embargo, independientemente del resultado, los puertorriqueños ansían estar presentes y participar en cada nuevo ciclo. Esta es una de las pocas veces en las que la bandera puertorriqueña es izada y portada sola en un evento público oficial, siendo el otro el concurso de Srta. Universo. No obstante, el estudio de MacAloon, aunque un buen comienzo, se queda en la superficie de la historia de la creación y desarrollo de las instituciones deportivas y de sus dirigentes. Yo tomo los parámetros analíticos básicos de MacAloon y presento una visión integral de la historia detrás del desarrollo deportivo en sus complejidades políticas y nacionalísticas.

La división por décadas en los capítulos no se debe tomar como una estricta periodización. El proceso de crear y mantener una cultura deportiva y recreativa no es así de ordenado. Pero, para mostrar la progresión de sucesos de una forma más visible, he optado por separar la historia por décadas. Los sucesos que se discuten en cada capítulo no cubren todos los juegos regionales y todos los Juegos Olímpicos, pues esto no es una crónica deportiva. En su lugar, me enfoco en ciertos sucesos que por distintas razones destacan cómo el deporte olímpico, la identidad nacional, el colonialismo y la política internacional interactúan.

En el capítulo 1 desarrollo los detalles de por qué el deporte se convirtió en la herramienta perfecta para demostrar las diferencias entre un obsoleto y atrasado régimen español y el régimen progresista de Estados Unidos, que ayudó en el cambio de imperios en 1898. Luego de un breve esbozo del uso y los propósitos del deporte y los juegos en el Puerto Rico español, demuestro cómo Estados Unidos usó el deporte para americanizar y establecer un control hegemónico firme. La YMCA y el sistema de educación recién creado fueron instituciones claves en la difusión de una cultura atlética. Los deportes de Estados Unidos fueron acogidos en Puerto Rico, y se popularizaron

83 MacAloon, "La pitada Olímpica", 315.

rápidamente, pues representaban la alborada de una nueva sociedad progresista, democrática y físicamente en forma.

En el capítulo 2, describo cómo los puertorriqueños comenzaron a organizar sus instituciones olímpicas a pesar de un creciente descontento con el régimen colonial y mucha angustia social, económica y política en los años 30. Con un mayor liderato deportivo local, la incursión puertorriqueña en la competencia internacional se convirtió en una promoción turística, un despliegue de identidad, una vitrina de progreso, y una herramienta diplomática. La política de Buen Vecino y la diplomacia regional fueron el telón de fondo para el juego internacional que en última instancia hizo que muchos puertorriqueños cuestionaran tanto el imperialismo de Estados Unidos y el progreso y la identidad puertorriqueña.

El deporte se convirtió en parte integral de la solidificación de la relación de Puerto Rico con Estados Unidos en los años 40, como se ilustra en el capítulo 3. Según el deporte se tornó más centralizado y autónomo, la meta de Estados Unidos y los gobiernos locales fue consolidar una relación política para ayudar al populismo proamericano puertorriqueño y al desarrollo socioeconómico. Las preocupaciones internacionales por el imperialismo y el colonialismo que acompañaron la Segunda Guerra Mundial, junto con la necesidad del Comité Olímpico Internacional de que las naciones olímpicas se recuperaran de la guerra, permitieron que los puertorriqueños desplegaran su nacionalidad olímpica. En 1948, los puertorriqueños participaron por primera vez en los Juegos Olímpicos de verano como nación en el escenario global, pero bajo el persistente colonialismo. Entrevistas reveladoras a algunos atletas puertorriqueños que estuvieron allí proveen una visión personal de la política de los Juegos de Londres.

El capítulo 4 muestra las formas intrincadas en las que el estado-librismo y el deporte olímpico interactuaron en los años 50, según el territorio colonial se convertía en una nación deportivamente soberana. Esto ocurrió dentro de luchas de poder deportivas y políticas que provocaron debates sobre el patronazgo, la centralización y el comunismo, que dividían el olimpismo puertorriqueño. A su vez, los problemas internos de Puerto Rico colocaron al Comité Olímpico Internacional en un dilema filosófico acerca del rol del Estado en el olimpismo, que se vino a conocer como “el caso puertorriqueño”. Independientemente de esto, el Estado Libre Asociado, ahora en medio de un movimiento creciente de descolonización, continuó participando en los Juegos Olímpicos. No obstante, de forma paralela a la percepción de autonomía, la participación olímpica legitimó y solidificó el colonialismo de Estados Unidos, debido a la base todavía colonial del nuevo estatus de Puerto Rico.

Durante los años 60, y como resultado de la revolución cubana, el olimpismo en América Central y el Caribe se vio más inmerso en la política volátil de la Guerra Fría. El capítulo 5 ofrece el contexto de los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1966 en San Juan, y explica cómo las justas olímpicas reflejaban las hostilidades de la Guerra Fría. Los Juegos de 1966 representaban el escenario perfecto, en efecto, la cúspide para que el Estado Libre Asociado y muchos puertorriqueños desplegaran su nacionalidad latinoamericana y caribeña. Estos Juegos confirmaron que mientras el gobierno continuaba desarrollando la infraestructura del deporte, el Estado Libre Asociado quedaba peligrosamente enredado en las tensiones de la Guerra Fría, cuando se le prohibió a la delegación cubana entrar a San Juan. El deporte y la política chocaron nuevamente, evidenciando en última instancia la relación colonial, revelando el protagonismo (todavía invisible) de Puerto Rico en asuntos latinoamericanos y caribeños de la Guerra Fría. En efecto, estos Juegos, aunque todavía recordados como un éxito gubernamental y de la diplomacia olímpica, estuvieron muy cerca de desencadenar un conflicto internacional de gran envergadura.

El capítulo 6 provee una visión general de la carrera del zar del deporte de Puerto Rico, Julio Enrique Monagas, a la luz de sus logros e insuficiencias durante su incumbencia desarrollando el deporte olímpico en Puerto Rico. Para 1966, él había renunciado a sus puestos de liderazgo en las instituciones del deporte local y de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe, pero su legado apenas comenzaba. Él logró consolidar una cultura deportiva local e internacional, y futuros asuntos del deporte giraron en torno de la base que estableció durante sus veinticuatro años de servicio, desde 1942 hasta 1966. Como conclusión del libro, este capítulo destaca los temas más importantes de la participación olímpica puertorriqueña, imbricándolos en un breve recuento de los incidentes olímpicos principales desde 1966. Los puntos de encuentro del deporte, la política y la identidad nacional han continuado desde 1967 hasta el presente, con especial prominencia en 1980, 1993 y 2010. Juntos muestran la fuerza y durabilidad de las instituciones deportivas, el poder del olimpismo colonial, la consolidación de la identidad nacional, y la persistencia de una cultura política autónoma, a pesar de los retos de otras fuerzas políticas.

EL DEPORTE EN LOS INTERCAMBIOS IMPERIALES

“Yo digo más verdad que Dios”. Estas fueron las palabras del capitán general y gobernador Juan de Velasco (1660-70) en un desafío en medio de un juego de pelota en el Puerto Rico colonial español.¹ La expresión consternó al obispo de San Juan, quien, de acuerdo con las reglas del catolicismo del siglo XVII, pudo haberlo censurado como un hereje blasfemo.² Pero, para Velasco, ganar ese punto era tan importante que desafió el significado y la aplicabilidad de la herejía y, a la vez, se estableció como la autoridad absoluta, incluso más alta que la del obispo de la isla. Velasco no fue depuesto, y el comentario herético no le quitó legitimidad como comandante supremo. Al contrario, el juego fue otra forma de demostrar el poder y la autoridad de Velasco. Más que un dato curioso de la historia colonial, ese suceso retrata varios aspectos de los juegos y los deportes en el Puerto Rico español.

El proceso de establecer una cultura del deporte en Puerto Rico es extenso y viene de siglos. Esta cultura del deporte fue afectada por el colonialismo, el cual a su vez afectó y le dio forma a las dinámicas sociopolíticas. El colonialismo, la ubicación periférica, el aislamiento,

1 Citado en López Cantos, *Fiestas y juegos en Puerto Rico*, 280

2 Para un análisis de la blasfemia en el México colonial, véase Villa-Flores, *Dangerous Speech*.

la geopolítica y la centralización desempeñaron un papel importante en cómo los puertorriqueños se veían a sí mismos y cómo el deporte se desarrolló en esta pequeña isla caribeña. Por casi cuatrocientos años bajo el régimen español, (1508-1898), los juegos en Puerto Rico eran similares a los de otras partes de la América hispánica colonial. El deporte era otro escenario para desplegar y definir la autoridad y jerarquía colonial. Una vez Estados Unidos entra en escena formalmente en 1898, el deporte puertorriqueño entró a una etapa más institucionalizada y democrática.

Como se menciona en la introducción, el deporte ha sido definido de manera general por Allen Guttman en *From Ritual to Record* como una actividad de juego que incluye un énfasis en el secularismo, la igualdad, la burocratización, la especialización, la racionalización, la cuantificación y una obsesión con las marcas.³ Si bien esta definición se acepta en el deporte moderno –y está inherentemente atada a mi análisis– corre el riesgo de privilegiar la cultura atlética del atlántico del norte porque fue desarrollada desde la perspectiva histórica de Europa y Estados Unidos. Sin embargo, cuando miramos con detenimiento a cómo se practicaban los deportes en otras partes del mundo occidental, tales como la península ibérica, vemos que la gente jugaba juegos que se parecen a los deportes modernos mucho antes del siglo XIX.

Al igual que los dirigentes políticos en Puerto Rico trasladaron su lealtad y reclamos de autonomía de España a Estados Unidos, así ocurrió con los usos políticos del atletismo para cimentar la autoridad y la construcción del imperio. Los deportes y los juegos no aparecieron súbitamente en 1898 con las tropas del Ejército y de la Marina de Estados Unidos. Estuvieron presentes en la isla desde mucho antes, y desempeñaron un papel particular en la vida colonial puertorriqueña bajo España. Los juegos y los deportes se usaban para la recreación, pero también para definir las líneas de autoridad por parte de diferentes grupos para desafiar dicha autoridad, y por parte de los liberales, para modernizar la sociedad. La falta de un sistema de deporte y recreación moderno para las masas en el Puerto Rico español fue otra de las razones para darle la bienvenida e incorporar el deporte moderno de Estados Unidos a los ideales de la nación puertorriqueña.

3 Guttman, *Games and Empires*, 2-3. Aquí Guttman aplica su bosquejo de siete puntos del deporte en relación con los intereses imperiales de Europa y Estados Unidos con respecto a otras partes del mundo. El trabajo en el que originalmente se desarrolla el bosquejo de siete puntos sobre el deporte moderno es de *From Ritual to Record*. Véase también esta definición y su aplicación a este libro en la introducción.

En este capítulo, discuto los juegos y deportes presentes mucho antes de la entrada del deporte del atlántico del norte a Puerto Rico, para demostrar cómo estos juegos se utilizaban para definir las líneas de autoridad colonial. Observando el papel del deporte en el Puerto Rico español, los lectores entenderán mejor los matices en la aceptación o rechazo de Puerto Rico al deporte de Estados Unidos y el Atlántico del Norte. Cuando Estados Unidos invadió la isla en 1898, sus reclamos de democracia política y deportiva fueron recibidos positivamente por distintos grupos. Las instituciones responsables de la introducción temprana del deporte organizado fueron la YMCA y el nuevo sistema educativo. Estas instituciones sirvieron para, sin ningún reparo, americanizar a los puertorriqueños y moldearlos como súbditos coloniales. Debido a que el béisbol fue uno de los primeros y más populares de los deportes de Estados Unidos introducidos en la isla, se ha escrito mucho acerca de ello, por lo que sería redundante repetir aquí su larga historia.⁴ La historia del deporte en Puerto Rico es más que la historia de un deporte. Aunque hay puntos de comparación y contención entre el béisbol y el desarrollo de la educación física y el olimpismo, son parte de un cuadro más grande, un proceso histórico mayor.

EL DEPORTE Y LOS JUEGOS ESPAÑOLES

Los juegos que los españoles trajeron a la isla (y a otras partes del Nuevo Mundo) a partir de 1508 fueron los que se practicaban en la península ibérica. Estos juegos tenían el mismo valor para los españoles que la expansión religiosa y militarista a los reinos moros: una cultura de Reconquista.⁵ Uno de los instrumentos de guerra en la España medieval era el caballo. Cuando no se estaba en guerra, el caballo servía como herramienta de trabajo, pero también como recreación. Las carreras de caballos se organizaban en y cerca del área urbana, con una línea de llegada fija. Bernal Díaz del Castillo registra que, como parte de las celebraciones de la paz entre el emperador Carlos V de España y Francisco I de Francia en el México colonial, se corrieron caballos

4 Para una historia integral y documentada del béisbol en Puerto Rico, véase Varas, *La verdadera historia del deporte puertorriqueño* (1984); Huyke, *Los deportes en Puerto Rico*. Para trabajos más académicos y analíticos sobre el béisbol en Puerto Rico, véase Van Hynning, *Puerto Rico's Winter League*; Rodríguez Juliá, *Peloteros*; Van Hynning, *The Santurce Crabbers*; Regalado, "Roberto Clemente".

5 La Reconquista se refiere al periodo, aproximadamente desde 722 hasta 1492, cuando los habitantes cristianos de la Península Ibérica lucharon para expulsar de su territorio a las fuerzas musulmanas invasoras. Para una explicación de cómo la Reconquista afectó la exploración, conquista y colonización del Nuevo Mundo, véase Chasteen, *Born in Blood and Fire*; Bakewell, *A History of Latin America*.

desde la plaza de Tlatelolco hasta la plaza mayor. El ganador de la carrera recibió yardas de terciopelo y satén para el caballo.⁶ Si bien esta actividad puede parecer un entrenamiento apolítico, tenía otro propósito: al determinar los parámetros de la carrera y limitar su participación a las clases altas, el Estado colonial se proclamaba como la fuente de la autoridad. Estas carreras no eran eventos frívolos; estaban reservados para ocasiones especiales, como una celebración del poder de la elite, mientras la gente común quedaba limitada a observarla jugar.

Lo mismo puede decirse del juego de cañas o justa. Al igual que en los torneos medievales, dos jinetes sostenían una lanza en una mano y un escudo en la otra. Separados por una barrera, los dos jinetes se acometían, en un esfuerzo por tumbarse del caballo. La competencia se escenificaba generalmente en la plaza principal entre la iglesia del pueblo y la casa alcaldía. El cabildo (el alcalde y los miembros de la corporación municipal) y otros dignatarios observaban, desde unos bancos especialmente elaborados, alrededor de la plaza. La última mención de esta actividad en Puerto Rico se refiere a una ocurrida en 1711.⁷ Nuevamente, solo las clases altas participaban activamente del evento, pues eran las que podían costear el caballo, las lanzas, los escudos, los atuendos y el privilegio de actuar ante los dignatarios de la ciudad. Los juegos como éstos siempre se celebraban dentro de los confines de la plaza principal y sus calles aledañas, siempre cerca de los edificios que representaban la cúpula de la jerarquía colonial, la iglesia y el ayuntamiento.

Otras prácticas recreativas en el Puerto Rico español también reservadas para las elites se conocían como juegos de salón o de destreza, e incluían los naipes, el billar, la esgrima y el juego de bolos, entre otros. El billar se practicaba en España desde el siglo XVII, y se popularizó en la América española a principios del siglo XIX. Benjamín Lúgaro Torres ha encontrado que para 1852 había un casino para estos juegos de salón en Ponce.⁸ Hay evidencia de que la esgri-

6 Citado en López Cantos, *Fiestas y juegos en Puerto Rico*, 132.

7 “Subieron a caballo con diferentes trajes a holgar y jugaron a cañas y toros y siempre de noche y de día” (citado en López Cantos, *Fiestas y juegos en Puerto Rico*, 166). Esta representación medieval ocurrió principalmente durante logros monárquicos, nacimientos, o matrimonios, probablemente a lo largo de la isla, pero no tenemos menciones adicionales luego de 1722. Juegos caballerescos similares se jugaban en otras partes de la América española, tales como en Villa Clara, Cuba, en 1737 para la proclamación del futuro rey Carlos III; en Cali, Colombia, en honor de Fernando VII; en Jalapa, México, por Carlos III; y en Nirgua, Venezuela, por Nuestra Señora de la Victoria (168).

8 *El Ponceño*, 7 de agosto de 1852, 1, Archivo personal de Benjamín Lúgaro Torres, Ponce, Puerto Rico.

ma y los duelos estuvieron presentes durante gran parte del periodo colonial; José Celso Barbosa y Manuel F. Rossy –dos autonomistas bajo España que se convirtieron en anexionistas bajo Estados Unidos– eran conocidos por su destreza con la espada.⁹

A pesar de esta actividad atlética, el deporte y la recreación no estaban oficialmente institucionalizados ni se practicaban ampliamente en el Puerto Rico español, como lo estarían después bajo Estados Unidos. En el Puerto Rico español no había un sistema para proveer actividades recreativas a las clases bajas; las cuales solo podían observar estos juegos desde afuera, como un recuerdo constante de la jerarquía colonial. Esto no quiere decir que las clases populares no jugaban. A la gente se le permitía juntarse durante las fiestas patronales para jugar juegos populares, tales como sartén, pescaíto, subir el palo ensebao, y otros.¹⁰ Esos juegos requerían muy poco equipo y organización. Otros, como la pelea de gallos, parecían difuminar las distinciones de clase y raza, pues tanto las clases altas como las bajas participaban de ellos. No obstante, la interacción entre estos hombres (porque a las mujeres no se les permitía participar) continuaba sosteniendo las tradicionales relaciones de poder patriarcales y jerárquicas.

Según el siglo XIX entró en la era industrial, se prestó una nueva atención a los juegos en Europa y Estados Unidos. La innovación, la ciencia, la democracia y la educación allanaron el camino hacia nuevas conceptualizaciones de la recreación y la aptitud física. Crecía la demanda por el trabajo diestro, lo cual demandaba trabajadores educados. El continuo ascenso de los ideales democráticos abrió oportunidades para que más gente –aunque todavía solo para hombres– adquiriera una educación. Los cambios en actitudes acerca de la educación y la modernidad en Inglaterra sugerían que solo un cuerpo sano permitiría una mente sana, un individuo sano y un mejor ciudadano. Las escuelas públicas inglesas fueron las impulsoras principales del desarrollo de una cultura deportiva amplia, que incluía los eventos de pista y campo y el fútbol.¹¹

La educación física en España, y en consecuencia en Puerto Rico, era casi inexistente. Si algo caracteriza la educación española en el Puerto Rico colonial es la ausencia de la instrucción sistemática. De hecho, la educación durante el colonialismo español, y la educación en la España decimonónica, iban significativamente a la zaga de los

9 Véase Pedreira, *Un hombre del pueblo*, José Celso Barbosa, 100-106; Huyke, *Los deportes en Puerto Rico*, 194-98.

10 Mejía Garcés, *Estampas de San Germán y algo más*.

11 Véase Guttmann, *From Ritual to Record*, 57-89; Mangan, *The Games Ethic and Imperialism*, 44-69; Davies, *Sports in American Life*, 60-78.

estándares en Europa y Estados Unidos.¹² Las escuelas eran escasas y estaban mal equipadas, y los maestros no estaban bien preparados. Si la educación física estaba subdesarrollada en España, en Puerto Rico la situación era peor.

Junto con la ausencia de educación física en el sistema educativo desde 1883, la educación física en general en la España de finales del siglo XIX era básicamente ineficaz y estaba orientada a lo militar.¹³ Por lo tanto, la educación física no se promovía de manera consecuente ni como un valor curricular en Puerto Rico. A la fecha de la llegada de Estados Unidos, el sistema educativo puertorriqueño había pasado por numerosas reformas y revisiones, y no había logrado la estabilidad y consistencia que le permitieran florecer y alcanzar todo su potencial. Esto puede haber sido cierto también para la experiencia española. En el siglo XIX, el sistema educativo español en su totalidad era tan frágil como el imperio español. En consecuencia, la educación en Puerto Rico tenía poca prioridad, incluso menos que en Cuba.

Como se ha dicho, cuando Estados Unidos invadió en 1898 y estableció un sistema educativo colonial que incluía el atletismo no lo hizo entrando a un vacío. Los juegos en el Puerto Rico español tenían un papel particular en darle forma al espectáculo de autoridad y jerarquía del Estado.¹⁴ Aunque las ideas de la educación física como parte del sistema educativo no figuraran en las escuelas normales¹⁵ hasta los años de la década de 1890, nuevas formas del deporte según se practicaban en Estados Unidos ciertamente habían llegado antes de 1898. Por ejemplo, el béisbol (prohibido por los españoles, por ser americano y amenazar el orden colonial) llegó de Cuba en la década de los años 1890.¹⁶ La gimnasia se introdujo con la inmigración alemana en el siglo XIX.¹⁷ No obstante, la falla de España al no establecer una práctica libre y popular del deporte y un sistema educativo funcional con un componente fuerte de educación física hizo que los puertorriqueños le dieran la bienvenida a las reformas educativas y el patrocinio del deporte traído por Estados Unidos. Esas reformas incluían una gama de deportes y un currículo escolar con un componente fuerte de educación física.

12 Véase Sánchez Agustí, *La educación española a finales del XIX*, capítulos 4 y 5.

13 López Fernández, "The Social, Political, and Economic Contexts to the Evolution of Spanish Physical Educationalists", 1639.

14 Beeman, "The Anthropology of Theater and Spectacle".

15 Osuna, *A History of Education in Puerto Rico*, 86.

16 Huyke, *Los deportes en Puerto Rico*, 79.

17 Huyke, *Los deportes en Puerto Rico*, 217; "Químicos y Gimnásticos", *El Fénix*, 7 de junio de 1856, 2.

EL FÚTBOL, LA YMCA Y LA AMERICANIZACIÓN

En 1897, bajo el liderato de Luis Muñoz Rivera, Puerto Rico obtuvo la largamente esperada Carta Autonómica de parte del gobierno liberal español y representación plena en las cortes españolas. La Carta le reconocía derechos a Puerto Rico sobre sus asuntos internos, con una legislatura electa, libertad de comercio internacional y la autoridad para fijar aranceles. Sin embargo, el 25 de julio de 1898, ocho días después de que la nueva legislatura sesionara por primera vez, el Ejército de Estados Unidos invadió. Bombardeando a pacífica una ciudad de San Juan, y entrando por la bahía de Guánica, los generales de Estados Unidos alegaron haber venido a liberar a los puertorriqueños del yugo y la opresión del colonialismo español. La Carta Autonómica fue abolida, y se instaló un gobierno militar en medio de alguna inestabilidad de poca duración.¹⁸

Entre 1898 y 1900, el gobierno de Estados Unidos instituyó un gobierno militar, a pesar de no haber una guerra de independencia en Puerto Rico, como la había habido en Cuba.¹⁹ En 1900, el Congreso de Estados Unidos aprobó la Ley Foraker, estableciendo un gobierno civil puertorriqueño. El presidente de Estados Unidos nombró un gobernador y un Consejo Ejecutivo de once miembros, mientras una Cámara de Delegados de treintaicinco miembros y un comisionado residente eran electos por votantes cualificados.²⁰ Sin embargo, distinto de los hawaiianos, a quienes se les concedió la ciudadanía de Estados Unidos en 1900, la Ley Foraker no le concedió la ciudadanía de Estados Unidos a los puertorriqueños.²¹ Como resultado de varios casos judiciales, hoy conocidos como los Casos Insulares, el Tribunal Supremo de Estados Unidos aprobó la relación colonial con varias posesiones de Estados Unidos, sosteniendo la teoría de que el Congreso tenía poderes plenarios sobre ellas, sin tener que extender

18 Aunque la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico duró cerca de un mes, las secuelas de la invasión incluyeron bandas de campesinos rebeldes revueltos contra toda clase de autoridad, fueran hacendados españoles o puertorriqueños o las fuerzas armadas estadounidenses. Véase Picó, *1898*.

19 Cuba había estado combatiendo y ganando una guerra de liberación contra España desde 1895. La entrada de Estados Unidos en la lucha cubana por la independencia fue una movida para proteger los intereses estadounidenses cuando los cubanos finalmente lograran su libertad. Véase Pérez, *Cuba*. Puerto Rico fue atacado y ocupado para asegurar que no habría ninguna influencia española en el Caribe. Véase Trías Monge, *Puerto Rico*, 23-26.

20 Véase Cabán, *Constructing a Colonial People*, 118.

21 Para un análisis más desarrollado de esta idea y su relación con los Casos Insulares, que “clarificaron” la situación colonial de Puerto Rico bajo la infame categoría jurídica de “territorio no incorporado”, véase Trías Monge, “Injustice According to Law”; Thomas, “A Constitution Led by the Flag”.

todos los beneficios de la Constitución de Estados Unidos y sin la promesa de una admisión eventual como un estado de la Unión.²² En 1917, el Congreso de Estados Unidos aprobó la Ley Jones, concediendo la ciudadanía de Estados Unidos a los puertorriqueños, a pesar de la oposición del liderato local.²³ Esta ciudadanía no traía consigo todos los beneficios de los que disfrutaban otros ciudadanos de Estados Unidos que residían en Estados Unidos continental (como votar por el presidente de Estados Unidos y la plena representación en el Congreso), lo que para algunos prueba la intención hegemónica del Congreso, en vez del reconocimiento de la igualdad jurídica.²⁴

Los puertorriqueños le dieron la bienvenida al nuevo régimen que proclamaba democracia y libertad, pero pronto se dieron cuenta de que se trataba de un proyecto colonial de Estados Unidos. Tan temprano como en 1899, el liderato político local, incluido Eugenio María de Hostos, protestó contra el nuevo régimen. Luis Muñoz Rivera declaró: “El gobierno norteamericano encontró en Puerto Rico un grado de autonomía mayor que el de Canadá. Debíó respetarla y ampliarla, pero solo quiso y, en efecto, la destruyó (la autonomía)”.²⁵ Poco después, la política local se reorganizó en tres visiones generales de la cuestión de estatus: los que querían una completa independencia de Estados Unidos, los que querían la completa anexión como un estado de la Unión, y los que aspiraban a alguna clase de relación autonómica con Estados Unidos.²⁶ Estos tres grupos ideológicos principales se asemejaban a los previos bajo el colonialismo español. Las facciones liberales proindependencia continuaron su lucha, mientras los autonomistas que habían logrado obtener la Carta Autonómica formaron el Partido Federal Americano y, tras una muy breve consideración de la estadidad de Estados Unidos, buscaron formalmente un grado de soberanía bajo el nombre de Partido Unión de Puerto Rico. Otra rama de los autonomistas bajo España, que incluía a José Celso Barbosa, se transformó en el Partido Republicano Puertorriqueño, que

22 Véase Trías Monge, *Puerto Rico*, 41-44.

23 Trías Monge, *Puerto Rico*, capítulo 6, 67-76.

24 Haciendo a los puertorriqueños ciudadanos estadounidenses, el Congreso de Estados Unidos se aseguró de que estuvieran dentro del sistema, sujetos al régimen estadounidense aunque no protegidos plenamente, debido a ser Puerto Rico un territorio no incorporado. A Estados Unidos se le veía como benevolente, por reconocer a los puertorriqueños como ciudadanos, pero, en la práctica, este reconocimiento era limitado, convirtiendo a los puertorriqueños en una especie de ciudadano de segunda clase. Véase Rivera Ramos, *The Legal Construction of Identity*.

25 Citado en Rivera Ramos, *The Legal Construction of Identity*, 52.

26 Para una breve relación de los contornos generales de los partidos políticos iniciales y sus ideologías, véase Trías Monge, *Puerto Rico*, capítulo 5.

buscaba la igualdad política y la anexión plena a Estados Unidos. Aunque hubo alguna desilusión con las políticas de Estados Unidos implantadas inmediatamente después de la ocupación, lo cierto es que la mayoría de los puertorriqueños se benefició de la presencia de Estados Unidos, incluidos los grandes terratenientes que ahora tenían acceso a los mercados de Estados Unidos.²⁷ Más importante, la elite intelectual veía a Estados Unidos como ejemplo de democracia y progreso, y creía en la promesa de modernidad política.²⁸

Socialmente, en su relación temprana con Estados Unidos, Puerto Rico se benefició de mejoras muy necesarias en el cuidado de la salud, las comunicaciones, las carreteras, el servicio civil y la educación. Por ejemplo, durante los cuatrocientos años del régimen español en Puerto Rico solo se construyeron 1,660 millas de carreteras. Después de la ocupación de Estados Unidos, entre 1898 y 1918, se construyeron 5,730 millas.²⁹ Con la mayoría de la población viviendo en las alturas de una ruralía previamente inaccesible, el aislamiento comenzó a disminuir y la comunicación se facilitó. Estas mejoras, sin embargo, no beneficiaron a la mayoría de la población, y se instituyeron para beneficiar los intereses de Estados Unidos, fueran económicos o geopolíticos. Más importante aun, el nuevo sistema educativo reemplazó el ineficiente sistema español y tuvo como meta cultural y política la americanización.³⁰ El número de escuelas rurales aumentó de 313 en 1899 a 2,390 para 1914.³¹ El nuevo sistema incluía un componente fuerte de educación física y atletismo;³² los nuevos deportes introducidos por Estados Unidos incluían el béisbol, el baloncesto, el volibol, y los eventos de pista y campo. Distinto de otros países latinoamericanos que experimentaron la introducción de prácticas deportivas similares del atlántico del norte³³, estos deportes entraron a Puerto Rico como un territorio colonial.

La nueva relación colonial entre Puerto Rico y Estados Unidos afectó la forma en que el deporte se desarrolló al principio. Si los

27 Véase Dietz, *Economic History of Puerto Rico*, 82-84.

28 Terminando el siglo XIX, los líderes puertorriqueños tenían una admiración, casi una persistente determinación, de una forma de vida moderna, siendo Estados Unidos uno de los modelos. Véase Álvarez Curbelo y Castro, *Un país del porvenir*.

29 Wells, *The Modernization of Puerto Rico*, 88-89.

30 Negrón de Montilla, *Americanization in Puerto Rico and the Public-School System*; Barreto, *The Politics of Language in Puerto Rico*.

31 Osuna, *A History of Education in Puerto Rico*, 209.

32 Del Moral, "Colonial Citizens of a Modern Empire".

33 Véase, por ejemplo, Ruiz Patiño, *La política del sport*, 45; Neto-Wacker y Wacker, *Brazil Goes Olympic*, 68-70.

cambios y mejoras en las carreteras, la atención médica y la educación se hicieron para beneficiar los intereses de Estados Unidos, el desarrollo del deporte también estuvo imbuido de intereses políticos. Por ejemplo, el fútbol, organizado y favorecido por los españoles locales, se asociaba con lo español; bajo el nuevo régimen se dio preferencia a los deportes de Estados Unidos,³⁴ que se convirtieron en otro elemento de la americanización. Por eso, aunque el fútbol es el deporte dominante a través de América Latina, en las áreas en que Estados Unidos tenía una fuerte presencia e influencia, como en Puerto Rico y en la parte mayor del Caribe, el fútbol no se convirtió en el deporte principal.³⁵ En su lugar, los deportes de Estados Unidos siguieron los intereses imperiales de Estados Unidos.³⁶

Los historiadores discrepan en cuanto a cuándo se jugó fútbol por primera vez en Puerto Rico.³⁷ El establecimiento en 1911 del Comercio Sporting Club en San Juan puede haber sido el primer club de fútbol en la isla. La matrícula del club incluía a dueños y a empleados de los negocios de San Juan. La primera Copa de Fútbol de Puerto Rico se jugó el 23 de abril de 1911, en los terrenos de la vieja fortaleza española El Morro, e incluyó los equipos Minerva y Mercurio. El club de fútbol Centro Español en San Juan organizó partidos de fútbol en 1913. El San Juan Fútbol Club y el Ponce Sporting Club se fundaron en 1913, y el San Juan FC se convirtió en uno de los equipos más ganadores de su época. El fútbol continuó desarrollándose con el establecimiento de la Liga Insular de Fútbol, con una fiera competencia entre el San Juan FC, el Ponce FC, el Arecibo FC, España FC y Celtics FC. Más equipos se establecieron después de 1916, incluidos el Hércules FC, Borinquen FC, y Mayagüez FC. Originalmente, los partidos se jugaban en los terrenos de El Morro, pero, como tenían que compartir el espacio con el béisbol –el juego preferido de los americanos– tuvieron que mudarse al área de Puerta de Tierra en San Juan.

Desde el principio, el fútbol estuvo asociado con el viejo régimen español y, aunque algunos americanos lo jugaban (principalmente los irlandeses católicos)³⁸, muchos de ellos no estaban dispuestos a apoyarlo.

34 Álvarez y Lorenti, *Fútbol puertorriqueño*, 45-57, 90. En el sistema de instrucción pública durante las primeras dos décadas del régimen de Estados Unidos, los deportes incluían béisbol, baloncesto, y pista y campo. El fútbol no figuraba como deporte en los equipos escolares. Osuna, *A History of Education in Puerto Rico*, 239-41.

35 Arben y LaFrance, *Sport in Latin America and the Caribbean*.

36 Gems, *The Athletic Crusade*.

37 Varas, *La verdadera historia de los deportes puertorriqueños* (1985); Huyke, *Los deportes en Puerto Rico*; Álvarez y Lorenti, *Fútbol puertorriqueño*.

38 Wangerin, *Distant Corners*, 139-41.

Para muchos puertorriqueños, el San Juan FC, Arecibo FC y el Ponce Sporting Club ofrecían una forma de resistir el régimen de Estados Unidos jugando un deporte que no era de Estados Unidos.³⁹ El España FC, especialmente, era tenido como la encarnación de la lealtad a España. Para colmo de males para la americanización, en 1920, el San Juan FC se convirtió en el Real San Juan FC, cuando el rey Alfonso XIII le concedió este título honorífico y asumió la presidencia honoraria del club.⁴⁰

Aunque para finales del régimen español en Puerto Rico, especialmente las clases bajas, los negros y la elite blanca liberal detestaban la explotación y el absolutismo español,⁴¹ otros mantenían su lealtad a España. Más que un sentimiento hispanófilo que amenazara el proyecto de americanización, el fútbol tenía lazos institucionales con España, como en el caso del Real San Juan FC. Puerto Rico y Cuba fueron las dos últimas posesiones de España en el Nuevo Mundo. Sin embargo, distinto de los cubanos, los puertorriqueños no estuvieron en una guerra abierta por su independencia, sino que habían votado para conservar relaciones con España bajo la Carta Autonómica de 1897. De hecho, todos los puertorriqueños nacidos en la isla antes del 10 de diciembre de 1898 (la fecha del Tratado de París que oficializó la rendición del régimen español en Puerto Rico) eran ciudadanos españoles de nacimiento.⁴² Como tales, muchos se habrían considerado tanto españoles como puertorriqueños. Aunque hubo un movimiento independentista fuerte durante el siglo XIX, el hecho es que la mayoría de los puertorriqueños quería conservar lazos políticos con España y había desarrollado una cultura política basada en la autonomía, no en la independencia. El apoyo del rey Alfonso XIII a un equipo de fútbol puertorriqueño podría haberse visto como una amenaza institucional directa a la americanización y a la hegemonía política. Por esta razón, con frecuencia, los jugadores de fútbol tenían que competir por terrenos de juego con los deportes auspiciados por Estados Unidos, que habían sido traídos a la isla por dos instituciones principales: la YMCA y el nuevo sistema educativo.

El proceso de hacer fácilmente accesible a los niños los deportes de Estados Unidos tuvo un impacto profundo en la incapacidad del fútbol para consolidarse como un deporte popular en la isla. Como

39 Álvarez y Lorenti, *Fútbol puertorriqueño*, 89-90.

40 Álvarez y Lorenti, *Fútbol puertorriqueño*, 92.

41 Ramos Méndez, *Posesión del ayer*, 23-24; Meléndez, *Movimiento anexionista en Puerto Rico*, 18-20.

42 Véase Práxedes M. Sagasta, "Presidencia del Consejo de Ministros", *Gaceta de Madrid*, 12 de mayo de 1901. Gracias a Eduardo Colón por clarificar este punto y enviar la fuente española.

resultado, el béisbol, el baloncesto, el volibol, el atletismo y el boxeo fueron puntas de lanza en la cultura deportiva. Sin embargo, si bien los puertorriqueños aceptaron los deportes de Estados Unidos como una forma de progreso, usaron esos mismos deportes para desarrollar su propia identidad nacional a través de la representación olímpica.

Aunque se creó en Inglaterra, la YMCA se desarrolló más profusamente en Estados Unidos, luego de su llegada en 1851.⁴³ Comenzando en 1858, la YMCA estuvo presente en las universidades de Estados Unidos, como portaestandartes de su misión evangelizadora frente a la creciente secularización en las ciudades de Estados Unidos. Inmersa en el movimiento de cristianismo muscular, la YMCA en Estados Unidos desarrolló centros superiores para la actividad física, tales como la Escuela Internacional de Entrenamiento de la YMCA en Springfield, Massachusetts, fundada en 1887 bajo la dirección de Robert J. Roberts, Luther Halsey Gulick y James Naismith.⁴⁴ Como una institución de hermandad cristiana a través del deporte y la recreación para jóvenes blancos, también reproducía las normas, privilegios y el acceso a la sociedad civil del género masculino.

Para finales del siglo XIX, la YMCA estaba bien establecida en Italia, Francia, Egipto, Siria, Japón, China, India y Hawái, y en América Latina la organización estaba en Argentina, Chile y Brasil.⁴⁵ Para los últimos años de la década de 1890, el creciente sentimiento del destino manifiesto, junto con el cristianismo muscular misionero, estaban firmemente presentes en la mente de los líderes de la YMCA. De hecho, la Guerra Hispanoamericana podría verse como el agente catalítico de la más nueva alianza de la Asociación con la milicia de Estados Unidos, según Estados Unidos expandía su esfera de influencia política.⁴⁶ Reclamando que “la guerra es el infierno”, la YMCA buscaba hacer que las condiciones de vida en el campo de batalla y en los campamentos

43 La Young Women's Christian Association fue fundada en 1866, pero la YMCA se ha expandido más ampliamente.

44 Aunque la YMCA era una organización cristiana misionera, puede haber sido responsable de la secularización de colegios estadounidenses. De acuerdo con Setran en *The College "Y"*, porque, siendo el centro de la vida religiosa en los recintos, su enfoque se tornó muy general para una sola creencia cristiana. Es decir, para que la YMCA tuviera cabida en las diferentes denominaciones cristianas, tuvo que relajar su “creencia” fundamental y enfocarse en una “forma de vida” cristiana.

45 Hopkins, *History of the YMCA in North America*, capítulo 8, particularmente 147-50; Latourette, *World Service*, capítulo 11, 201-44.

46 Debe apuntarse que la YMCA había estado estableciendo alianzas con el Ejército y la Marina de Estados Unidos desde la Guerra Civil, para proveer recreación espiritual y física a las tropas del Norte. Véase Lancaster, *Serving the U.S. Armed Forces*.

militares fueran más “humanas” y más cristianas.⁴⁷ La YMCA no fue la única organización religiosa misionera que entró a Puerto Rico después de 1898; docenas de las principales denominaciones protestantes se dividieron la isla para llevar a cabo sus proyectos de evangelización.⁴⁸

Habiendo obtenido el permiso de los comandantes invasores, la YMCA estableció oficialmente sus oficinas del Ejército y la Marina en Cuba y en Filipinas en 1898; contrario a los relatos históricos que afirman que la YMCA comenzó operaciones en Puerto Rico en 1903⁴⁹, la YMCA del Ejército y la Marina estuvo presente tan temprano como en 1899. El conflicto armado continuó en Cuba y en Filipinas, pero en Puerto Rico la guerra duró solo unos pocos meses. No obstante, la persistencia de disturbios violentos sin orden ni concierto contra la autoridad española desvaneciente y la entrante ocupación militar de Estados Unidos requirió la presencia y actividad de las fuerzas armadas de Estados Unidos durante algún tiempo después de la guerra.⁵⁰ Independientemente de esto, la YMCA del Ejército y la Marina estaba mejor establecida en Puerto Rico que en Cuba o Filipinas.

De acuerdo con el informe de 1899 de la YMCA del Ejército y la Marina, la YMCA en Puerto Rico ocupaba un edificio en un lugar céntrico de San Juan, el número 42 de la Calle del Sol (fig. 2).⁵¹ Para 1899, la

47 Los soldados alejados de sus familias y destacados en campamentos del ejército o cerca de campos de batalla eran proclives a la decadencia moral que la guerra producía. “Remuevan las salvaguardas, y añadan las horas ociosas de una campaña de espera, las incomodidades de una vida obligada en campamento en muchedumbre, las desilusiones del servicio inactivo, junto con condiciones climáticas y sanitarias fastidiosas, y grandes cuerpos de hombres están predispuestos hacia el mal. Entonces es que la blasfemia, el juego, la intemperancia y la impureza florecen. Una de las grandes maldiciones de algunos de los campamentos el verano pasado fue la cantina cervecera del regimiento. En estas tiendas militares del mareo, muchos jóvenes aprendieron a tomar su primer vaso de licor; pues la tentación de beber era extremadamente fuerte”. (Setran, *The College “Y”*, ii).

48 Silva Gotay, *Protestantismo y política en Puerto Rico*.

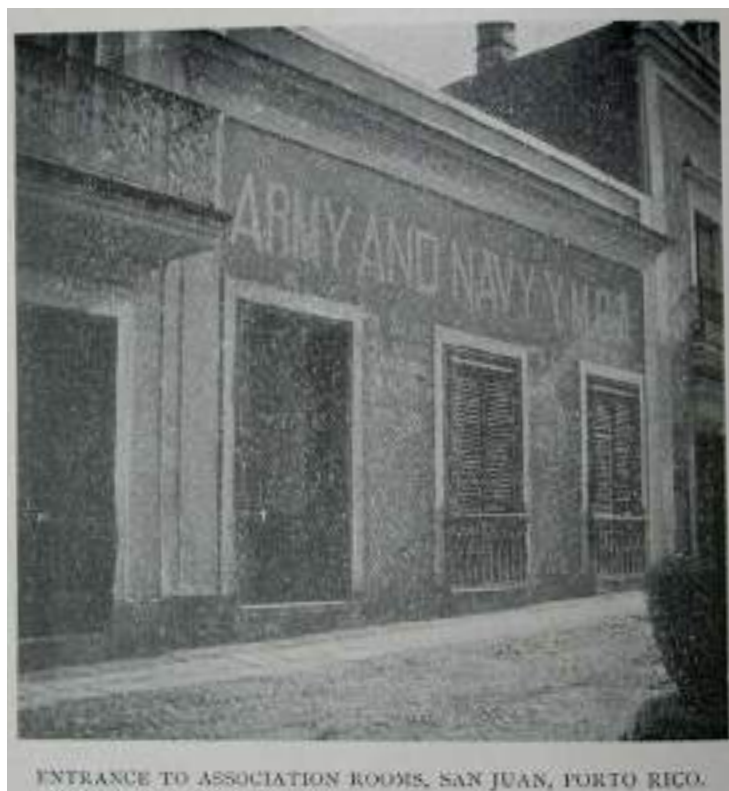
49 Domenech Sepúlveda, *Historia y pensamiento de la educación física y el deporte*, 270.

50 Picó, 1898. Picó argumenta que la “guerra después de la guerra” duró hasta el establecimiento del gobierno civil en 1900. Las partidas sediciosas, conocidas como los tiznados, eran comunes en anteriores haciendas españolas o de elite, tomando represalias por años de abuso social y económico. La resistencia a la entrante autoridad militar estadounidense ocurrió entre las clases populares, pero no se convirtió en un movimiento de masas.

51 “En Porto Rico, debido a las condiciones algo distintas, el Comité ha inaugurado otro plan de servicio. En San Juan, hemos obtenido un edificio céntricamente localizado y lo hemos habilitado con un restaurante, y salas de lectura, correspondencia y recreo para el uso de los soldados y los marinos. Todo ha comenzado auspiciosamente. Todos, desde el comandante general hacia abajo, dan la bienvenida a esta

Asociación había establecido una sala de lectura (fig.3), un café (fig.4), y un salón de recreo, y para el 1900 tenía una biblioteca permanente.⁵² La YMCA no solo tenía el propósito, sino los medios financieros y políticos de civilizar, evangelizar y poner en forma a los soldados. Al hacerlo, influyó en la institucionalización de la recreación y el deporte.

Figura 2. YMCA del Ejército y la Marina en San Juan, 1899.



Autor desconocido. Imagen sacada de YMCA, *Year Book of the Young Men's Christian Association of North America, for the Year 1899*, 1899, entre páginas xvi-xvii.

empresa". (énfasis mío). YMCA, *Yearbook of the Young Men's Christian Association* (1899), xvi.

⁵² San Juan y Manila eran las dos únicas bibliotecas "permanentes" en el Departamento del Ejército y la Marina de la YMCA. Otras YMCA del Ejército y la Marina tenían bibliotecas rodantes. Véase YMCA, *Yearbook of the Young Men's Christian Association* (1900), 16.

Figura 3. Sala de Lectura de la YMCA del Ejército y la Marina, San Juan, Puerto Rico, 1899.



Autor desconocido. Imagen sacada de YMCA, *Year Book of the Young Men's Christian Association of North America, for the Year 1899*, 1899, entre páginas xx-xxi.

Figura 4. Sala de Café de la YMCA del Ejército y la Marina, San Juan, Puerto Rico, 1899.



Autor desconocido. Imagen sacada de YMCA, *Year Book of the Young Men's Christian Association of North America, for the Year 1899*, 1899, entre páginas xviii-xix.

El Rvdo. Zerah Collins estaba a cargo de la YMCA del Ejército y la Marina de San Juan. Collins era un creyente firme en las cualidades misioneras de la YMCA, especialmente de las que se relacionaban con el esfuerzo bélico. Profundamente patriótico, le entusiasmaba el ayudar a las tropas y empezar su trabajo religioso en Puerto Rico. De entre las distintas actividades que dirigió, se sentía particularmente orgulloso de haber establecido una escuela dominical para los niños locales cerca de San Juan.⁵³ Las oficinas centrales en Nueva York solo pagaban el salario del secretario de la YMCA para Puerto Rico; el resto lo pagaban los locales. Un informe del Secretario del Ejército y la Marina W.B. Millar indicaba que el trabajo que se hacía en Puerto Rico había sido favorable, una apreciación que corroboró durante una visita que hizo a la isla en 1902.⁵⁴

Con el establecimiento de un gobierno colonial civil luego de 1900 y el retiro de Puerto Rico de las fuerzas de combate, la YMCA del Ejército y la Marina probablemente cerró entre 1905 y 1909 o se fusionó con la YMCA civil. La organización de una YMCA civil había comenzado tan temprano como en 1909 y, luego de levantar fondos localmente, construyó una sede en 1912. Con una asistencia de cinco mil invitados, el nuevo edificio de la YMCA se inauguró el domingo 1 de junio de 1913, con piscina bajo techo, un gimnasio y una cancha de baloncesto.⁵⁵ Para 1914, la YMCA tenía 599 miembros y en ella se celebraban competencias o se practicaban los deportes de baloncesto, volibol, atletismo, esgrima, gimnasia, frontón (también conocido como jai-alai y pelota vasca), natación y balonmano, entre otros. Durante los años 20, el secretario de la YMCA de San Juan, William Coxhead, escribió sobre los beneficios de expandirse al sistema educativo para alcanzar una audiencia más amplia.

La YMCA civil fue ejemplo de una institución dedicada al deporte y a la recreación. Al introducir deportes modernos, ayudó a la agenda colonial de la americanización de los puertorriqueños, en parte proveyendo a los puertorriqueños con una parte de la sociedad liberal que habían estado anhelando bajo Estados Unidos. La temprana incursión de la YMCA en el sistema educativo la hizo particularmente popular entre los que estaban interesados en los deportes. Sin embargo, sus relaciones con actividades misioneras, aunque no tan estrechas durante los años 10, no fueron bien vistas en una sociedad

53 Zerah C. Collins, *With the Army YMCA in the Spanish-American War and in the Philippine Islands*, manuscrito inédito, 1922, 15, Caja 239, Armed Services YMCA, Archivos de la familia Kautz, Universidad de Minnesota, Twin Cities.

54 YMCA, *Yearbook of the Young Men's Christian Association* (1902), 21.

55 Varas, *La verdadera historia de los deportes puertorriqueños* (1984), 556-57.

predominantemente católica. Aunque el protestantismo puertorriqueño existía antes de 1898 y continuó creciendo después de esa fecha, los españoles que continuaban viviendo en Puerto Rico y los puertorriqueños que eran católicos conservadores desconfiaban de esta institución protestante.⁵⁶ Un boicot informal hacia la YMCA que dificultó su relación con un público más amplio causó un periodo de inestabilidad en la YMCA que duró hasta los años 30. No obstante, sobrevivió, y para los años 50 y 60 se había expandido a Ponce y Mayagüez. Antes de la presencia de la YMCA y en el transcurso de la primera parte del siglo XX, el sistema educativo había aceptado su rol en el desarrollo del deporte, que era lo que le interesaba a la gente.

LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE: EL SISTEMA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, LA UPR Y EL ATLETISMO

Como explica Joseph Arbena, el establecimiento de sistemas educativos modernos locales fue factor principalísimo en el desarrollo del nacionalismo deportivo en América Latina.⁵⁷ En su estudio sobre Colombia, Jorge Humberto Ruiz Patiño demuestra de manera similar que el establecimiento en 1903 de un sistema educativo liberal con un enfoque en la educación física se convirtió en la base de un proyecto burgués más amplio para el control político y la forja de la identidad nacional colombiana.⁵⁸ En El Salvador, Chéster Urbina Gaitán apunta que la gimnasia entró al sistema escolar en el siglo XIX, pero se convirtió en parte del currículo en 1907. En 1912, el futuro dictador Maximiliano Hernández Martínez publicó su libro *Manual de Gimnasia* como preámbulo al importante rol que su régimen dio a la educación física y al deporte internacional en los años 30 y 40.⁵⁹ En Puerto Rico, la educación física se convirtió en parte integral del nuevo sistema de educación pública en los primeros años del siglo XX, pero adquirió un significado especial después de 1917, cuando a los puertorriqueños se les concedió la ciudadanía de Estados Unidos y Estados Unidos entró a la Primera Guerra Mundial.⁶⁰ Para los puertorriqueños, la educación física fue una forma de probar su “alfabetismo” físico como ciudadanos de Estados Unidos que iban a la guerra, y como algo importante para una futura nación puertorriqueña saludable, moderna y fuerte.

56 Martínez Fernández, *Protestantism and Political Conflict in the Nineteenth-Century Spanish Caribbean*; Silva Gotay, *Protestantismo y política en Puerto Rico*.

57 Arbena, “Sport and the Promotion of Nationalism in Latin America”, 3-4.

58 Ruiz Patiño, *La política del sport*, 58-73.

59 Urbina Gaitán, “Origen del deporte en El Salvador”, 20-21.

60 Del Moral, “Colonial Citizens of a Modern Empire”.

Al igual que en otras islas del Caribe,⁶¹ la ocupación de Estados Unidos en Puerto Rico estableció un sistema educativo público integral y gratuito. El establecimiento de la Universidad de Puerto Rico (UPR) en 1903 culminó el deseo varias veces centenario de líderes e intelectuales locales de proveer una educación superior localmente. La relación entre la educación, el deporte y las ideas liberales era muy activa al comienzo del siglo XX. Más aun, la educación era prioridad para el fundador del movimiento olímpico moderno, Pierre de Coubertin.⁶² Considerado un reformista educativo, Coubertin equiparaba la educación con la democracia, el progreso y la salud física, como formas modernas de vida. Como tales, consideró ideal revivir un antiguo festival atlético griego para celebrar estos valores en la buena voluntad internacional.⁶³ Para Coubertin, la educación era primordial en el desarrollo del olimpismo.

El sistema público de enseñanza instituido luego de la ocupación de Estados Unidos fue, por lo tanto, un sueño hecho realidad para muchos líderes y gente del pueblo. Sin embargo, el sistema se implantó más como un instrumento político de incorporación a través del proyecto imperial de americanización, que como una innovación democrática benigna para elevar y civilizar.⁶⁴ La Universidad de Puerto Rico, más que un centro para la enseñanza superior con espíritu de búsqueda intelectual, era un centro de adiestramiento de maestros de inglés para apoyar las escuelas recién establecidas según los modelos de las escuelas en Estados Unidos.⁶⁵ Según el inglés se hizo obligatorio en todos los grados en una sociedad hispanohablante, la instrucción en español se convirtió en un medio de resistencia cultural y política, siendo la chispa de uno de los principales puntos de

61 Las ocupaciones de la República Dominicana y de Haití se caracterizaron por lo que algunos llaman “imperialismo benevolente”, en el que Estados Unidos estableció escuelas, además de mejorar la infraestructura y proveer seguridad y estabilidad política. Sin embargo, estas ocupaciones perseguían algo más que traer libertad y democracia; eran realmente movidas estratégicas para asegurar estas tierras y mitigar revueltas, de manera que los intereses económicos estadounidenses pudieran prosperar. Véase Renda, *Taking Haiti*; Pérez, *Cuba*; Calder, *The Impact of Intervention*. No obstante, y central a este estudio, independientemente del poder de los intereses estadounidenses en estos territorios, los líderes locales aceptaron y patrocinaron estas acciones, desempeñando un papel protagónico en el establecimiento de la presencia de Estados Unidos en sus tierras. Véase Gobat, *Confronting the American Dream*.

62 Georges Rioux, “Pierre de Coubertin’s Revelations”, en Coubertin, *Olympism*, 23-31.

63 Norbert Muller, “Coubertin’s Olympism”, en Coubertin, *Olympism*, 33-48.

64 Véase Negrón de Montilla, *Americanization in Puerto Rico and the Public-School System*; Del Moral, *Negotiating Empire*, 24-57.

65 Navarro Rivera, *Universidad de Puerto Rico*.

conflicto entre los puertorriqueños y la oficialidad de Estados Unidos en la primera mitad del siglo XX.⁶⁶

Pero, la historia de la educación y la americanización en Puerto Rico no es solo la historia del imperialismo cultural y la resistencia nacional. Como Solsiree del Moral arguye en *Negotiating Empire*, la americanización en Puerto Rico fue, de hecho, más una negociación acerca de los términos del imperialismo de Estados Unidos y las nociones puertorriqueñas del progreso en la patria futura. Los puertorriqueños acogieron los elementos americanizantes que creyeron que ayudarían a elevar su patria y crear una sociedad mejor. Mientras rechazaban las políticas lingüísticas discriminatorias, le dieron la bienvenida a otras partes del proyecto, tales como la educación física y los deportes. La tradición política autonomista ganó la batalla acerca de la política educativa colonial, y los puertorriqueños desarrollaron un programa de educación física a la manera de Estados Unidos, mientras cultivaban sus ideas sobre la puertorriqueñidad.⁶⁷

Las nociones de educación física en América Latina también empezaron a desarrollarse a principios del siglo XX. Muchos de sus proponentes recibieron influencias de las ideas atléticas y educativas según se habían desarrollado en Europa y en Estados Unidos. Tan temprano como en 1908, los educadores físicos de América Latina se reunieron en el Congreso Científico Panamericano en Santiago de Chile, para “incorporar el deporte en los planes para atender la vivienda hacinada, las epidemias y otros riesgos para la salud”. Como resultado de este congreso, los maestros de educación física en Chile, dirigidos por un doctor sueco, Henrik Ling, fundaron la Liga Chilena de Educación Física. Esta Liga viajó a través de Europa y utilizó avances en educación física en Estados Unidos para “traer las técnicas más modernas a la educación chilena”.⁶⁸ De ahí que la influencia en Puerto Rico de la educación física bajo Estados Unidos debe también entenderse –con el *caveat* significativo del colonialismo– como parte de una exposición latinoamericana más amplia a los avances europeos y de Estados Unidos en la educación física. Como veremos, los puertorriqueños también desarrollaron las ideas suecas de la educación física.

Los maestros que trabajaban en el desarrollo de la educación desempeñaron un papel importante, no solo en la educación general de los estudiantes, sino en su educación física. Poco después de la invasión, los educadores puertorriqueños tuvieron el respaldo del

⁶⁶ Barreto, *The Politics of Language in Puerto Rico*.

⁶⁷ Del Moral, *Negotiating Empire*, 6-17.

⁶⁸ Elsey, *Citizens and Sportsmen*, 35, 36.

Comisionado de Educación, que incluyó desarrollar la infraestructura para practicar gimnasia y atletismo. Contrario a la historia oficial del atletismo en la UPR,⁶⁹ a la escuela normal se le dotó del equipo necesario para la práctica de la educación física tan temprano como en el 1902. La escuela tenía “dos gimnasios pequeños, uno para niños y otro para niñas, equipados con duchas y armarios y todos los aparatos necesarios para el entrenamiento físico”.⁷⁰ Cuando la escuela normal se convirtió en la facultad de educación de la UPR en 1903, la junta de síndicos nombró al primer instructor de atletismo, el sargento mayor Rafael A. Segarra, para el año 1904-5 con el título de “instructor de gimnasia” y un salario de \$150.⁷¹

Los altos líderes educativos en los primeros años de la ocupación llamaban la atención sobre la educación progresista y los beneficios del deporte. En 1902, algunos de estos líderes, principalmente de Estados Unidos, se embarcaron en un recorrido de propaganda educativa alrededor de la isla, con el propósito de “levantar un interés vigoroso y activo en la educación normal y en la escuela pública”.⁷² El Comisionado de Educación Samuel McCune Lindsay invitó a dos visitantes a viajar por la isla y hablar sobre los beneficios de la educación. Uno era James Earl Russell, decano del Colegio de Pedagogía de la Universidad de Columbia, y el otro era C. Hanford Henderson, una figura preeminente en la enseñanza de artes y oficios y la cultura física. Sus conferencias públicas estuvieron dirigidas a grupos de estudiantes, maestros y el público general en escuelas y plazas públicas en San Juan, Río Piedras, Manatí, Arecibo, Camuy, Quebradillas, Aguadilla, Mayagüez, Cabo Rojo, Sabana Grande, San Germán, Yauco, Ponce, Cayey y Coamo. Aunque el recorrido fue intenso (en un día ofrecieron siete conferencias), Russell y Henderson consideraron que había valido la pena porque la acogida había sido “entusiasta”.

Estos supervisores, maestros e invitados cooperaron con los soldados y los líderes sociales –que también asistían a la YMCA– para organizar justas atléticas. Se creó un Comité Atlético dentro de la Asociación de Béisbol de Puerto Rico para organizar justas de pista y

69 Departamento de Educación Física. Exposición narrativa de trabajo en re-examen del Departamento de Educación Física, Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1975, 1, Organizaciones y sus funciones, FDO E5. Historia Departamento Educación Física, 1975, Circular Número 75-12, Archivo Central de la UPR, Fondo.

70 Osuna, *A History of Education in Puerto Rico*, 160.

71 Report of Committee of Nominations and Appointments of the Board of Trustees of the UPR, 1904. Informes Anuales, folio 74, Archivo Junta de Síndicos de la UPR.

72 Comisionado de Educación de Puerto Rico Samuel McCune, informando en una reunión de maestros, (citado en Osuna, *A History of Education in Puerto Rico*, 165).

campo en 1902. Pista y campo, conocida como atletismo, se convirtió en el deporte principal a nivel internacional. Fue la medida por la cual se calibraba el desempeño de las naciones olímpicas, ciertamente en los Juegos Centroamericanos y del Caribe. Temprano en la ocupación, los desafíos de pista y campo fueron una forma de distinguir a los americanos de los puertorriqueños. Los deportistas en Ponce eran particularmente apasionados del atletismo. En 1904, un atleta de apellido Machín publicó en el periódico *Boletín Mercantil* un reto a cualquier atleta, americano o nativo, para que corriera contra él. Apostaba \$200, y exclamó: “¡A ver quién desbanca al gallo jíbaro!”.⁷³ Aunque no sabemos si la carrera se dio, resulta obvio el orgullo atlético de Machín, así como la creencia de que había una diferencia clara entre los atletas puertorriqueños y los americanos.

Con el aumento de la fiebre atlética entre el público general, los políticos no perdieron tiempo, promoviendo el deporte, bien fuera como una forma de americanización o por el bienestar de la patria. El 21 de noviembre de 1902, en presencia de cuarenta líderes de Estados Unidos, el Consejo Ejecutivo se reunió para organizar un club atlético. El Club Atlético de San Juan fue el resultado. La reunión del mayormente americano Consejo Ejecutivo y la Cámara de Delegados puertorriqueña, las dos principales instituciones políticas, revela la temprana colaboración entre los políticos de Estados Unidos y los de Puerto Rico en el auspicio de la institucionalización atlética. La esperanza detrás de estas primeras fases de institucionalización deportiva era que Puerto Rico recibiera reconocimiento estatal oficial.

A partir de 1905, algún grado de actividad atlética continuó desarrollándose en el sistema escolar, que incluía la UPR, la Central High School en San Juan, y en otras escuelas superiores selectas en Ponce, Arecibo y Mayagüez. Como durante la primera década de la ocupación de Estados Unidos no se habían establecido instalaciones atléticas para las masas, los puertorriqueños esperarían hasta los años 40 para la modernización atlética masiva. Se dieron pequeños pasos para proveer algo de infraestructura atlética. En enero de 1906, la junta de síndicos de la UPR acordó asignar \$200 para “preparar y mejorar un terreno atlético localizado cerca del edificio de la Escuela Normal”. Más tarde ese mismo año, el 1º de octubre, y como respuesta a una petición del Secretario de Educación de Puerto Rico, Paul G. Miller, los síndicos acordaron aumentar a \$500 por dos años el financiamiento del campo atlético.⁷⁴ No hubo oposición a esta mejo-

73 Varas, *La verdadera historia de los deportes puertorriqueños* (1984), 23.

74 University of Puerto Rico Board of Trustees, “Minutes of a regular meeting of the Board of Trustees of the University of Puerto Rico held in the Executive House,

ra; por el contrario, parece que la planificación para la mejora de las instalaciones atléticas fue muy rápida.

El impacto del atletismo debe verse en el contexto educativo local más amplio que incluía a la universidad y las escuelas superiores. La UPR no era la única entidad responsable del desarrollo del atletismo, pues se trataba de una colaboración de distintas escuelas, secundarias y de nivel superior, en justas recurrentes. Además de la UPR, había las escuelas superiores en Ponce, Mayagüez, Santurce, Guayama, y otras pocas. Éstas no servían a toda la isla, mucho menos a la mayoría de los niños, que vivía en las áreas rurales. No obstante, eran las instituciones base de los futuros olímpicos puertorriqueños. La primera Copa Interescolar de Pista y Campo se celebró en 1906 en la Ponce High School, bajo la dirección legendaria de un director americano, Charles H. Terry. Bajo Terry, Ponce se convirtió en líder en la infraestructura deportiva, hasta el punto de asegurar los fondos para construir en 1909 el primer campo atlético con todos los adelantos, una réplica más pequeña del campo atlético de la Universidad de Pennsylvania.⁷⁵ Este equipo de la Ponce High School fue tan exitoso que ganó seis de las diez justas atléticas celebradas entre 1906 y 1915.

Los campos de juego que se construyeron en los años 10 se usaban principalmente para que los equipos que se formaban de manera creciente practicaran estos deportes. En 1913, había unos cuarenta y cuatro equipos de béisbol, que aumentaron a setenta y tres en 1915; en 1913, había diecisiete equipos de pista y campo, que aumentaron a treinta y nueve en 1915. Sin embargo, el aumento más dramático ocurrió en el baloncesto. A pesar de que en 1913 solo había dos equipos escolares organizados, para 1915 había cincuenta y ocho (vea tabla 1). Este incremento en la popularidad del baloncesto fue el resultado del trabajo de la YMCA y de los maestros de escuela en las escuelas superiores que habían aprendido en dicha institución. El baloncesto se jugó tan temprano como en el 1905 en la Ponce High School en un juego de féminas entre maestras y estudiantes. Las estudiantes

in San Juan, on Tuesday, January 2, 1906", 15, Book 2, Actas de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, Archivo de la Junta de Síndicos. Otro informe de octubre de ese mismo año aumentó los fondos para el campo atlético. University of Puerto Rico Board of Trustees, "Minutes of a regular meeting of the Board of Trustees of the University of Puerto Rico held in the Executive House, in San Juan, on Tuesday, October 1, 1906", 43, Book 2, Actas de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, Archivo de la Junta de Síndicos.

⁷⁵ Varas, *La verdadera historia de los deportes puertorriqueños* (1984), 28.

derrotaron a las maestras por 10 puntos, y un periodista describió el partido como “un espectáculo muy agradable e interesante”.⁷⁶

Tabla 1. Equipos deportivos en las escuelas públicas en Puerto Rico

Año escolar	Béisbol	Pista y campo	Baloncesto	Total
Antes de 1913	44	18	2	64
1913-14	55	28	27	110
1914-15	73	39	58	170

Fuente: Osuna, *A History of Education in Puerto Rico*, 240.

Estas cifras pintan un cuadro positivo del desarrollo deportivo y la americanización a través del deporte. Sin embargo, no reflejan la realidad de las instalaciones deportivas y la americanización. Primero, 170 equipos de béisbol, pista y campo y baloncesto es un número minúsculo, si comparamos el aumento en equipos con el aumento en salones de clases. En 1910 había 522 salones de clases; en 1920 había 1.422.⁷⁷ En otras palabras, en 1920 solo el 12% de los salones de clases tenían un equipo de deportes. Para la masa de niños puertorriqueños, la actividad atlética y la educación física no se desarrollaban a la par con las instalaciones de las instituciones elites en los centros urbanos.

Un asunto de mayor envergadura estaba en juego en el desarrollo temprano del deporte y la educación física en Puerto Rico. Como argumenta Del Moral, después de 1917, la educación física se desarrolló en respuesta al rechazo del 75% de los voluntarios puertorriqueños para la Primera Guerra Mundial debido al analfabetismo y la deficiencia física.⁷⁸ Para los puertorriqueños y su proyecto nacional, este rechazo fue embarazoso, y se hizo un llamado urgente para la alfabetización y la puesta en forma física. Lo que estaba en juego era el significado de su ciudadanía de Estados Unidos recién concedida, sus visiones de una patria saludable y progresista, y los beneficios de la americanización deportiva.

Del Moral analiza el ensayo *Educación Física* de Pedro Gil, director escolar y director atlético de Yauco High School, en el cual argumenta que la educación física en Puerto Rico necesitaba atención separada de los equipos atléticos, además de un mayor énfasis en la

⁷⁶ *Puerto Rican Eagle*, 13 de mayo de 1905, archivo personal de Benjamín Lúgaro Torres, Ponce, Puerto Rico.

⁷⁷ Osuna, *A History of Education in Puerto Rico*, 628.

⁷⁸ Del Moral, “Colonial Citizens of a Modern Empire”, 48-49.

educación. El énfasis debía estar en la salud física para todos, no en ganar justas atléticas con equipos de atletas elite. La propuesta de Gil representaba a los maestros que veían la educación como un medio para crear una nueva ciudadanía, una que fuera más democrática e incluyera una visión de progreso para todos los puertorriqueños, con la esperanza de crear una raza mejor.⁷⁹ Si bien concuerdo con Del Moral en que Gil exponía la tradición autonomista de negociar los términos de la americanización, la ciudadanía de Estados Unidos, y la educación puertorriqueña, hay algo más en este análisis que revela otro mensaje significativo de parte de Gil y los educadores que él representaba.

En un número anterior de *Porto Rico School Review*, publicación en la cual había aparecido el ensayo de Gil, hay un ensayo sobre el deporte y la educación de Edwin Schoenrich, un director escolar americano de Guayama High School, titulado *An Interscholastic Basketball League for Porto Rico*. A Schoenrich le preocupaba el estado deplorable del atletismo, las insuficiencias de la educación y el bienestar general de Puerto Rico. No obstante, lo que inadvertidamente revela es la actitud indiferente de algunos maestros americanos en Puerto Rico, su misión imperial americanizante, su visión paternalista de los puertorriqueños, y su visión chauvinista de los deportes competitivos americanos.

Schoenrich comienza su artículo afirmando: “El atletismo –quiero decir el atletismo real e intenso– es el sello final de la americanización sobre la escuela superior puertorriqueña. Una escuela sin atletismo es una escuela muerta”. Por atletismo, él quiere decir los deportes competitivos. Él argumenta que los estudiantes necesitan desarrollar “espíritu escolar”, y no puede entender por qué las escuelas locales no han desarrollado sus programas atléticos. De acuerdo con él el dinero no es la razón para el subdesarrollo atlético, sino la adecuada asignación de fondos. Él afirma que el baloncesto es el deporte perfecto para desarrollar este espíritu escolar; los terrenos de juego del béisbol están muy lejos y el juego es aburrido y le falta contacto físico. El *football* y el tenis son muy caros; el volibol es realmente un juego de patio de recreo, y el balompié no es americano. Lo que los puertorriqueños necesitan es un deporte barato, agresivo y accesible, como el baloncesto, para desarrollar espíritu escolar y escapar del “estancamiento tropical”.⁸⁰

⁷⁹ Del Moral, *Negotiating Empire*, 104-6.

⁸⁰ Schoenrich, “An Interscholastic Basketball League for Porto Rico”, 38-40. Hubo otros maestros estadounidenses que no se comportaron de una manera paternalista americanizante en Puerto Rico. El ejemplo por excelencia es George Keelan, oriundo

Si seguimos la argumentación acerca de los términos de la americanización en Puerto Rico, el ensayo de Gil es una respuesta directa al de Schoenrich. El artículo de Gil refleja al grupo de maestros que navegaron las complejas aguas de la americanización, el respeto propio de los puertorriqueños, y la nacionalidad. Primero, el ensayo de seis páginas está escrito en español. Segundo, contrario a la idea de espíritu escolar como resultado de unos pocos jugadores de equipos elite, Gil arguye a favor del desarrollo de la educación física para todos los estudiantes. Tercero, hace una petición de más tiempo de clase y maestros para la educación física, en vez de simplemente más equipos de baloncesto. Cuarto, recomienda que los maestros se enfoquen en la gimnasia en vez del baloncesto.

Además de estos puntos pedagógicos, claramente, Gil ubica su visión más amplia de la educación física en la tradición griega de celebrar el cuerpo y el desarrollo de la gimnasia. Él elabora sobre las glorias del pensamiento griego y ubica a los puertorriqueños como sus herederos. Este punto de vista se refleja en sus muchas referencias al concepto de “nuestra raza”. Del Moral argumenta que los maestros puertorriqueños utilizaron la idea de raza para distinguirse de los angloamericanos y proteger las tradiciones hispánicas puertorriqueñas. Sin embargo, el concepto se usó a una escala mayor en esta época y no solo por parte de los puertorriqueños. El orgullo de raza fue parte de un movimiento internacional más amplio, conocido como hispanismo, dirigido por intelectuales en España y otros lugares hispanohablantes.⁸¹ Para los españoles, el hispanismo es una reacción al “Desastre del 98”, cuando España perdió las últimas colonias de ultramar –Cuba, Puerto Rico y Filipinas– a manos de Estados Unidos. Para los hispanoamericanos y los filipinos era también una reacción a los intereses imperiales de Estados Unidos en sus regiones. El hispanismo reclamaba una superioridad moral y espiritual sobre lo que se consideraba un Estados Unidos materialista, protestante e impulsado por el ansia de poder. Era también el último reclamo de las glorias de un imperio español heredero de la tradición romano-helénica y el catolicismo. Para Gil, la raza “llena de vicios y débil”

de Dedham, Massachusetts, quien se enamoró de la cultura puertorriqueña, llegó a hablar el español con fluidez, se casó con una puertorriqueña, y años después llegó a decir que se sentía puertorriqueño. Keelan se convirtió en el director de la Escuela Superior de la Universidad en 1926, sirviendo además como director atlético, y escribía con frecuencia en la sección deportiva de la *Porto Rican School Review*. En 1930, se convirtió en el jefe de la delegación olímpica puertorriqueña en los Juegos Centroamericanos en La Habana. Véase Tomasini, *Honor a los maestros de educación física y propulsores del deporte puertorriqueño*, 145-46.

81 Pike, *Hispanismo*, 1971.

había llegado a admirar atletas con nombres americanos tales como “Jeffries o Johnson”.⁸² En su lugar, los puertorriqueños, conectados con la esfera pública cultural del hispanismo, debían nutrir la raza, haciéndola fuerte y saludable otra vez.

Es también significativo el reclamo de Gil a favor de la gimnasia. Más que ser una alternativa al baloncesto, la gimnasia tenía una raíz ideológica particular. Alegando que los puertorriqueños debían escuchar el eco del amor por el atletismo y la educación de sus ancestros griegos, Gil veía la gimnasia como atención preventiva a la salud, más que una cura para las deficiencias físicas en Puerto Rico. Él creía que el “arte de la gimnasia” debía considerarse como la senda hacia evitar la enfermedad, y también como fuente de salud, higiene y fuerza física –“*Mens sana in corpore sano*”. Todos estos factores eran necesarios, si los puertorriqueños querían “levantar un pueblo para alternar con el concierto de naciones civilizadas”.⁸³ Si bien estas ideas tienen un valor neolamarckista y eugenésico,⁸⁴ hay otro componente ideológico que enlaza a los educadores físicos en Puerto Rico con el olimpismo.

Primero, Gil no solo reaccionaba al modelo americano del atletismo de Schoenrich para modernizar a los puertorriqueños y levantar su “espíritu escolar”, sino que se alineaba con un modelo particular de la educación física: el sistema sueco. El sistema sueco de educación física fue establecido por Per Henrik Ling, quien veía el entrenamiento físico como una forma de preparar a los ciudadanos para la guerra y como un balance entre la mente y el cuerpo.⁸⁵ Seguía las leyes de las ciencias naturales y fusionaba los campos de la biología, anatomía, kinesiología y fisiología. Ling fundó la Liga Chilena de Educación Física en 1908, el comienzo de su influencia duradera en la región. El sistema sueco, además del alemán y el inglés, fue otro modelo de educación física que influyó en los educadores de Estados Unidos durante el siglo XIX. Sin embargo, fueron los sistemas alemán e inglés los que ayudaron a crear el sistema americano, el Nuevo Sistema de Educación Física, basado en la competencia interescolar y la educación del cuerpo.⁸⁶ Consciente del sistema sueco de Ling, Gil gestionaba una educación física holística en Puerto Rico, sin negar la

⁸² Gil, “Educación Física”, 13.

⁸³ Gil, “Educación Física”, 12-13.

⁸⁴ Del Moral, *Negotiating Empire*, 19.

⁸⁵ Mechikoff y Estes, *A History of Philosophy of Sport and Physical Education*; véase también Hartwell, “Peter Henry Ling, the Swedish Gymnasiarch”.

⁸⁶ Mechikoff y Estes, *A History of Philosophy of Sport and Physical Education*.

importancia de la competencia interescolar propulsada por Estados Unidos.

El segundo punto significativo del reclamo de Gil a favor de la gimnasia es el papel de los suecos en el desarrollo temprano del olimpismo. El sueño olímpico de Coubertin, aunque proveniente del punto de vista de la educación física y la celebración de la cultura helénica, respondía más a la tradición inglesa de los deportes de competencia que al acercamiento holístico sueco de la dualidad mente- cuerpo y la fisiología. Como cuestión de hecho, Coubertin creó su propio lema, "*Mens fervida in corpore lacertoso*" (una mente rebosante en un cuerpo musculoso), para tratar de suplantar el lema médico "*Mens sana in corpore sano*" (mente sana en cuerpo sano). Con cierta renuencia de parte de Coubertin, la capital sueca de Estocolmo celebró los quintos Juegos Olímpicos de 1912. Con el triunfo de Suecia en el medallero (Suecia sesenta y cinco y Estados Unidos segundo con sesenta y dos), su sistema de educación física se convirtió en el puntero de la pedagogía física moderna.⁸⁷ Escribiendo solo ocho años después de las Olimpiadas de Estocolmo, Gil hace uso de lo que consideraba que eran las ideas de avanzada en el campo de la educación física. Los puertorriqueños no habían participado en ninguna de las primeras Olimpiadas, pero varios maestros de educación física estaban en sintonía con la pedagogía internacional de su época. Si Gil era consciente de los elementos básicos del sistema sueco, un sistema que había resultado exitoso en los Juegos Olímpicos, entonces su visión de una ciudadanía fuerte y preparada físicamente estaba lista para alternar con el "concierto de naciones civilizadas". La cultura puertorriqueña se transaría entre los valores y las tradiciones de Estados Unidos y los de Puerto Rico, e incorporarían nociones más amplias de la hispanidad y la educación física.

La nueva raza que muchos educadores puertorriqueños vislumbraban ya se desplegaba atléticamente en algunos pocos lugares. Algunos estudiantes puertorriqueños asistían a universidades en Estados Unidos y participaban en competencias en Estados Unidos. Algunos de estos puertorriqueños estaban dispuestos a representar a la "nación" puertorriqueña en justas atléticas. Por ejemplo, en 1912, Nicasio Olmo representó a Puerto Rico en la Maratón del Bronx en Nueva York. Olmo ganó la maratón, repitiendo su victoria de 1911. Lo que resulta singular es que Olmo, de Arecibo, corrió vistiendo una camiseta con la imagen de la bandera de Puerto Rico. (Durante esos años, la bandera de Puerto Rico no se usaba oficialmente, ya que la bandera oficial era la de Estados Unidos.) De acuerdo con un informe

87 Krüger, "The Unfinished Symphony", 9-10.

de prensa, la Unión Atlética de Estados Unidos no aprobaba el uso de la bandera de Puerto Rico e insistía en que él vistiera el emblema del Club Atlético de Nueva York, al cual él pertenecía, y le advirtió que, de no hacerlo, lo expulsarían del club. Olmo se rehusó, vistió una camiseta impresa con la bandera de Puerto Rico, y renunció a la Asociación Atlética de Nueva York.⁸⁸ Después de este incidente, regresó a Puerto Rico, donde organizó el *Porto Rican Athletic Club*.

En los primeros años de la colonización de Estados Unidos, los puertorriqueños experimentaron los beneficios plenos de su asociación con Estados Unidos. El sistema educativo español, mal equipado y ejecutado, fue modernizado por el sistema educativo de Estados Unidos. Las diferencias en calidad entre el sistema español y el de Estados Unidos eran obvias, y muchos le dieron la bienvenida al nuevo sistema. Sin embargo, acoger el nuevo sistema no quiso decir aceptarlo por completo. Los puertorriqueños negociaron los términos de la americanización, incluyendo el significado y el propósito de la educación física y el atletismo. Al final, los puertorriqueños incorporaron visiones internacionales de la educación física y el deporte, incluyendo algunos elementos del olimpismo.

Aunque los puertorriqueños no participaron en ningún evento olímpico auspiciado por el Comité Olímpico Internacional durante la última parte del siglo XIX y las primeras dos décadas del XX, sí comenzaron a echar las bases del olimpismo. Como fundador del olimpismo moderno, Coubertin creía que la educación era su base. La educación física era una extensión de los valores de la democracia y el progreso, según se habían visto en las antiguas y admiradas sociedades griegas. Tomado esto en cuenta, los puertorriqueños estaban listos para desarrollar su espíritu y personalidad olímpica. Fue en los años 30 que esta personalidad olímpica se desplegó en el escenario internacional, poniendo a prueba los límites de la democracia y evidenciando la existencia del olimpismo colonial.

88 "Champion puertorriqueño", *La Democracia*, 6 de diciembre de 1912.

EL SURGIMIENTO DE UN MOVIMIENTO OLÍMPICO COLONIAL: LOS AÑOS 30

Los años 30 son considerados trascendentales para la política, la cultura y la economía puertorriqueñas. Luego de tres décadas de presencia de Estados Unidos, la política y la cultura giraban principalmente en torno de una economía de monocultivo del azúcar dominada por dueños absentistas de Estados Unidos. Durante las primeras dos décadas de la ocupación de Estados Unidos, la economía local no experimentó el progreso amplio que los gobernadores militares de 1898 habían prometido. Con los efectos de la Gran Depresión en la isla, los puertorriqueños enfrentaron unas condiciones terribles más pronunciadas.¹ Como resultado, la inestabilidad social y política arrojó a la isla, produciendo numerosas huelgas con encontronazos, frecuentemente fatales, entre la policía y el Partido Nacionalista. En respuesta, los autonomistas y otros liberales formaron nuevas alianzas y nuevos partidos, incluido el Partido Popular Democrático en 1938, para acometer diferentes formas de resolver la crisis del país. Aunque el punitivo Proyecto Tydings que fue presentado en la Cámara de Representantes en 1936 hubiera concedido la independencia a los puertorriqueños, fracasó. Los puertorriqueños entonces buscaron reformas atenuantes para mantener una asociación con Estados Unidos. La administración del

1 Dietz, *Economic History of Puerto Rico*, 139.

presidente Franklin Delano Roosevelt (1933-45) instituyó un conjunto integral de reformas económicas y programas asistenciales ejemplificados por el Nuevo Trato. En Puerto Rico, estos programas tomaron forma como la Puerto Rico Reconstruction Administration y la Puerto Rican Emergency Relief Administration.

Hasta cierto punto, el deporte en los años 30 fue una forma cultural y recreativa de mitigar la inestabilidad política y social de la década. Al igual que las condiciones económicas y sociales del país, los deportes y el atletismo se desarrollaron limitadamente hasta los años 40 y 50, cuando florecieron. El sistema público de educación, dirigido por el director de la University High School (UHS), el estadounidense George Keelan, continuó organizando justas atléticas y diseminando la cultura atlética a través de la isla. La UHS se convirtió en líder y modelo de una institución educativa firme para la promoción y el éxito de los deportes interescolares. El atletismo evolucionó, a pesar de reveses y luchas para obtener equipo e instalaciones atléticas. El rol del sistema educativo en el desarrollo de y la modernización del deporte en Puerto Rico no fue único dentro de América Latina; hay muchas similitudes, incluido el rol primordial de agencias gubernamentales en la regulación centralizada del deporte y la recreación en América Latina y en otras partes.²

El desarrollo del deporte a través del sistema de la escuela pública no se limitó al nivel de la escuela superior, sino que continuó en la Universidad de Puerto Rico. Bajo el liderazgo de Cosme Beitía como director atlético, en 1937 se creó un programa de educación física, y la UPR se convirtió en el principal productor de atletas nacionales puertorriqueños y el líder del atletismo en la isla. Beitía había obtenido una maestría en educación física en la Universidad de Columbia y un grado en Derecho en la UPR, y fue teniente en el regimiento puertorriqueño 65 de Infantería en el Ejército de Estados Unidos. Uno de los mejores atletas de Puerto Rico, se le consideraba, junto con los hermanos Ciquí y Fabito Faberllé y José “Gacho” Torres, como uno de los “cuatro jinetes del béisbol”. Era un seguidor devoto del olimpismo de Coubertin y el valor de la deportividad.³ Con el crecimiento de la educación física como una materia pedagógica legítima, los dirigentes del sistema educativo lo vieron, además, como una forma práctica de mejorar las condiciones sociales. Esto es, el cuerpo humano saludable era visto como el primer y más importante

2 Véase Van Dalen, “Physical Education and Sports in Latin America”. Para los países comunistas, véase Riordan, “The Impact of Communism on Sport”.

3 Cosme Beitía, *Annual Report of the Athletic Director of the University of Porto Rico, 1931-32, 1932*, Archivo Central, Universidad de Puerto Rico.

componente de un Puerto Rico modernizado. Beitía veía el deporte y los atletas como necesarios para levantar la nación. Debido a su pasión y liderazgo en el deporte, se le nombró entrenador oficial de la delegación nacional puertorriqueña a los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1935 en El Salvador y de 1938 en Panamá.

Los años 30 también se caracterizaron por una preocupación creciente acerca de la idea de nación. Definir la nación era una preocupación presente en la mente de muchos intelectuales puertorriqueños, siendo el más prominente de ellos Antonio S. Pedreira, pero también para otros caribeños y latinoamericanos como Fernando Ortiz y Jorge Mañach en Cuba, José Vasconcelos en México y Gilberto Freyre en Brasil. Los puertorriqueños estaban listos para participar en una corriente más amplia de la identidad que había estado presente en otras partes del continente.⁴ En su análisis del deporte en el cono sur, César Torres escribe: “Durante los primeros treinta años del siglo XX, el deporte se transforma en una práctica social en la cual las identidades nacionales se construyen, diseminan y afirman”.⁵ Sin embargo, lo que resulta especial acerca de la construcción de la identidad nacional a través del deporte en Puerto Rico es que se llevó a cabo en un contexto colonial. Otras naciones, como Escocia y Cataluña, han pasado por procesos similares del deporte y la identidad en una relación política subyugada, y en su obra clásica *Beyond a Boundary*, C.L.R. James analiza la relación omnipresente entre el *cricket*, el colonialismo, y la identidad en su país natal Trinidad, pero también en el contexto

4 En su libro *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX*, Devés Valdés argumenta que el pensamiento latinoamericano a través de los siglos diecinueve y veinte puede verse en ondas disímiles pero complementarias de formas de pensar acerca de la modernidad y la identidad. De acuerdo con Devés Valdés, durante los años 30, América Latina estaba pasando por un periodo de transición entre la fase de identidad del nacionalismo a una preocupación creciente por la modernización, cuyo epítome sería la Comisión Económica para la América Latina. Para los años 30, el movimiento de la identidad que comenzó con el “Ariel” de Rodó y que contenía un discurso cultural fuerte se había transformado en uno que mezclaba distintas versiones de nacionalismo económico y político y una búsqueda persistente de la autodefinición. Argumenta que autores como José Vasconcelos, Gilberto Freyre y Manuel Gamio hicieron aportaciones vitales al entendimiento de las composiciones nacionales. En Puerto Rico, esta tarea fue llevada a cabo por autores como Antonio S. Pedreira (Insularismo) y Tomás Blanco (*El prejuicio racial en Puerto Rico*). No obstante, con la crisis mundial luego del colapso económico de 1929, hubo una preocupación creciente acerca de la dependencia de Estados Unidos de las economías latinoamericanas. Como consecuencia de ello, aumentó la presión y el ímpetu para llevar a cabo la modernización completa de estas sociedades latinoamericanas. El énfasis estuvo en industrializar economías que por siglos fueron relegadas a ser proveedoras de materia prima para exportar a los centros modernos de producción.

5 Torres, “Corrió por el prestigio de su país”, 3.

más amplio del imperialismo británico.⁶ Sin embargo, Puerto Rico presenta un caso distinto, uno que es pertinente al Caribe hispano en su relación con América Latina y el creciente Imperio de Estados Unidos. La incursión puertorriqueña en el ciclo olímpico en 1930 resultó ser un método ideal para cultivar un sentido de nación que se le había negado en el ámbito político.

Este capítulo demuestra que la representación olímpica de Puerto Rico fue, de hecho, la encarnación de distintos intereses políticos. Esto es, lo que estaba en juego en el atletismo olímpico era el significado mismo del colonialismo y el imperialismo, la diplomacia olímpica, el turismo, y la autoridad insular. La inestabilidad política, económica y social de los años 30 ocurría junto a los logros en la arena deportiva, produciendo en el camino múltiples significados culturales y políticos. Primordialmente, cada cual se valía de los logros en el deporte para reclamar el éxito de su agenda nacionalista, colonial, hegemónica o económica. En última instancia, la negociación acerca del olimpismo puertorriqueño en los años 30 ayudó a darle forma a las maneras en que los grupos autonomistas en la isla visualizaban la existencia de la nación puertorriqueña, mientras tenían, consentían y defendían su ciudadanía de Estados Unidos. De esta manera, los años 30 fueron testigos del comienzo de los significados autonomistas de la identidad nacional puertorriqueña, la soberanía colonial y el olimpismo colonial.

ORGANIZANDO LOS DEPORTES INSULARES: LA POLÍTICA DE LOS JUEGOS COLONIALES

La regulación del deporte y los juegos se ha usado en las sociedades contemporáneas, al igual que en el Puerto Rico español colonial, para establecer los parámetros de lo que es permitido y lo que es prohibido. En Puerto Rico, tal autoridad fue ejercida consecuentemente en el siglo XX a través de una serie de leyes. La pelea de gallos y las carreras de caballos fueron los deportes que recibieron el mayor escrutinio y las más detalladas y extensas regulaciones. La discusión acerca de estos dos deportes está fuera del ámbito de este libro; baste decir que lo que estaba en juego era la regulación de grandes sumas de dinero jugado y apostado, de las cuales el Estado obtenía una parte. En términos del olimpismo, muchos consideraban estos juegos como deportes españoles tradicionales y atrasados, que no eran parte del sueño de una nación puertorriqueña atléticamente moderna y progresista. Mi análisis se enfoca en los llamados deportes modernos de las

6 Jarvie y Walker, *Scottish Sport in the Making of the Nation*; Hargreaves, *Freedom for Catalonia?*; James, *Beyond a Boundary*.

Olimpiadas y el origen de los deseos puertorriqueños de una nueva patria.

Una de las primeras leyes para reglamentar los deportes en Puerto Rico se aprobó en 1927 para crear la Comisión Atlética bajo la supervisión de un comisionado atlético.⁷ Horace Mann Towner fue el primer comisionado, y la Comisión se creó específicamente para reglamentar el boxeo y la lucha grecoromana. El comisionado fue nombrado por dos años por el gobernador y confirmado por el Senado. Entre los deberes de la Comisión figuraba el expedir licencias para los establecimientos aprobados, programar carteleras boxísticas y de lucha, y establecer la edad mínima para los participantes. También establecía la tasa contributiva para los deportes, determinaba los equipos protectores necesarios, controlaba el negocio de las apuestas y la venta de boletos, y expedía las licencias para los árbitros, médicos y otro personal. Si bien es cierto que estas medidas iban dirigidas a mantener las salvaguardas necesarias en el boxeo, también es cierto que el Estado necesitaba controlar todos los aspectos de un deporte violento que ya generaba grandes ganancias. En gran medida, el Estado intentaba ponerse al día con los requerimientos del deporte profesional y, a la vez, oficializar su lugar en el deporte puertorriqueño. Reconociendo la euforia pública con el deporte, en 1928, la Legislatura aumentó a cinco el número de los miembros de la Comisión y definió más detalles y deberes del cuerpo regulador.⁸ En 1932, la Legislatura creó el puesto de Comisionado de Boxeo, separando el deporte a una categoría aparte.⁹ La Comisión Atlética supervisaba todos los demás deportes, y también estaba a cargo del campo atlético en el Parque Luis Muñoz Rivera, que había sido manejado por la Comisión de Parques desde 1917.¹⁰

La Comisión Atlética de 1932-33 rendía informes mensuales al gobernador James Beverly durante el año fiscal. En 1933, los miembros de la Comisión eran: Eduardo González, William Guzmán, Teófilo Maldonado, Francisco Pons, Comisionado del Interior, y Justo Rivera Cabrera, comisionado de boxeo. Uno de los dos individuos

7 Act No. 15, *Acts and Resolutions of the Second Regular Session and Second Special Session of the Eleventh Legislature of Porto Rico*, 1927, 439-49. Biblioteca Legislativa de Puerto Rico Tomás Bonilla Feliciano (en lo adelante BLPRTBF).

8 Véase Act. No. 73, *Acts and Resolutions of the Third Regular Session of the Eleventh Legislature of Porto Rico*, 1928, 518-24, BLPRTBF.

9 Véase Act No. 9 *Acts and Resolutions of the Second Special Session and the Fourth Regular Session of the Twelfth Legislature of Porto Rico*, 1932, 182-90, BLPRTBF.

10 Véase Act. No. 5, *Acts and Resolutions of the Fourth and Fifth Special Sessions of the Twelfth Legislature of Porto Rico and of the First Regular Session of the Thirteenth Legislature of Puerto Rico*, 1933, 188-94, 672-74, BLPRTBF.

más importantes en la organización y establecimiento del deporte era Teófilo Maldonado, un líder en el esfuerzo de Puerto Rico para regular y supervisar las competencias atléticas y en la gestión de más instalaciones atléticas. La Comisión informó un aumento en el número de peleas de boxeo de siete en 1932 a 124 en 1933, con unos ingresos brutos de \$12.731,91. A pesar de las ganancias en el boxeo, la Comisión Atlética informaba un déficit neto en sus operaciones de \$1.323,38 y pasivos de \$1.672,88. A pesar de la Depresión, se sentían optimistas acerca del desarrollo del deporte, afirmando: “Se espera que la condición general de todos los deportes en Puerto Rico mejore grandemente durante el próximo año fiscal y, en consecuencia, nuestras condiciones económicas sean mejores”.¹¹

Otro grupo de entusiastas del deporte estaba organizando el atletismo por su cuenta. Con la participación de Puerto Rico en los segundos Juegos Centroamericanos y del Caribe, en Cuba en 1930, un grupo de ciudadanos particulares, con la ayuda de políticos destacados, buscó crear el Comité Olímpico de Puerto Rico (COPR).¹² De hecho, el COPR nació dentro de la estructura de la Federación Deportiva de Puerto Rico (FDPR) de 1935, una federación aprobada por su asamblea constituyente bajo el liderazgo de Maldonado el 8 de enero de 1933 en el Ateneo Puertorriqueño. Sin embargo, contrario al espíritu olímpico, Maldonado buscaba el apoyo gubernamental, lo cual sugiere su deseo de suplantar a la Comisión Atlética. Como presidente de la federación recién creada, el 13 de enero, él se comunicó con el gobernador Beverley, buscando su apoyo para desarrollar el deporte alrededor de la isla. Beverley, quien había servido como *Attorney General*, gobernador interino en 1929, y gobernador en propiedad entre 1932 y 1933, apoyaba firmemente el deporte, especialmente los eventos de pista y campo y el baloncesto. Su respuesta afirmó su interés: “Estoy convencido de que esta federación está destinada a desempeñar un papel importante en el desarrollo de todos los deportes en la isla. Tanto personal como oficialmente, considero un placer cooperar de todas las formas posibles con su federación. El desarrollo de deportes sanos, especialmente entre la generación más joven, es de una gran importancia social en cualquier país, y me alegra saber que su federación genera un gran interés”.¹³

11 Athletic Commission of Puerto Rico, *Sixth Annual Report, Fiscal Year 1932-33, 1933*, 2, 3 Exhibit D, Archivo General de Puerto Rico (en adelante AGPR).

12 Véase Martínez Rousset, *50 años de Olimpismo*, 66-78.

13 Carta fechada el 12 de mayo de 1933 dirigida a Teófilo Maldonado, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 245, AGPR.

Aunque el COPR de 1933 era una sección del FDPR, fue formalmente creado por la Ley Núm. 8 de 7 de abril de 1933. La exposición de motivos listaba las razones para establecer el Comité:

La juventud de Puerto Rico ha demostrado siempre su amor e interés a su desarrollo físico, participando en competencias insulares deportivas y varias veces en torneos internacionales...

En el año 1930, Puerto Rico participó en las Olimpiadas Centroamericanas, en la ciudad de La Habana, capital de Cuba, terminando en cuarto puesto, con solo cuatro atletas nativos representando a nuestra Isla...

Un año más tarde, una selección nativa de basket-ball visitó la República de Venezuela, resultando invicta en todos los partidos de este deporte en dicho país...

Puerto Rico carece al presente de asociaciones solventes que puedan acarrear los gastos originados por el envío de nuestras mejores selecciones atléticas a las competencias Antillanas, Centroamericanas e internacionales... El desarrollo cultural de la juventud puertorriqueña depende en gran parte del desarrollo físico de la misma.¹⁴

La creación de este COPR fue el resultado directo de la participación de Puerto Rico en los Juegos Centroamericanos en La Habana en 1930 y en un torneo de baloncesto posterior en Venezuela. Pero, como ni el COPR ni el liderato deportivo de la época podían asumir el compromiso económico para tal empresa, necesitaban el apoyo de un gobierno populista del Nuevo Trato.

El Tesoro insular proveería \$5.000 al Fondo Olímpico Puertorriqueño, el cual apoyaría la organización y pagaría los costos de las Olimpiadas Puertorriqueñas, "los torneos de selección preliminar y el primer paso para enviar nuestra mejor delegación a las próximas olimpiadas centroamericanas".¹⁵ La ley se supone que tendría vigencia inmediata luego de su aprobación el 7 de abril de 1933.

La ley que estableció el primer COPR estipulaba que el Comité se compondría del Gobernador, el Comisionado de Educación José Padín, el Presidente de la Cámara de Representantes Miguel A. García Méndez, el Presidente del Senado Rafael Martínez Nadal, el Canciller de la UPR Carlos Chardón, el administrador de San Juan, y los alcaldes de Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Guayama y Humacao. (Todas estas son ciudades grandes con buenas trayectorias deportivas.) Otros miembros incluían a los industriales Pedro Juan Serrallés, Frederick Krug, y J. Adalberto Roig. La lista de políticos en este COPR original apunta a la naturaleza política de la institución, y la

14 R.C. Núm. 8, "Resolución conjunta para crear el Comité Olímpico de Puerto Rico", en Martínez Rousset, *50 años de Olimpismo*, 73.

15 Martínez Rousset, *50 años de Olimpismo*, 74.

inclusión de poderosos industriales indica el intento de asegurarse un respaldo financiero. Este Comité Olímpico no siguió en modo alguno los parámetros del COI acerca de mantener fuera de sus asuntos al gobierno. El que el gobierno se inmiscuyera en el Comité Olímpico de Puerto Rico llevaría a un conflicto sin precedente dentro del COI durante los años 50, y es tema de otro capítulo de este libro. Ideológicamente, la composición de este primer COPR era diversa. Sus miembros pertenecían a sectores políticos distintos, desde los conservadores proestadidad hasta liberales proindependencia.

La primera reunión del COPR se llevó a cabo el 13 de mayo de 1933, a las 4:00 p.m. en la Mansión Ejecutiva, y fue presidida por el gobernador Beverley. De acuerdo con las actas, Beverley afirmó que el COPR debía ocuparse principalmente de “los beneficios prácticos y rápidos del deporte para el país”.¹⁶ Un periodista de *El Mundo* que cubría la reunión registró la siguiente aseveración: “Vamos encaminados a salvar el amateurismo y habremos de conseguirlo. El espíritu del deporte se levanta airoso en todo Puerto Rico, y el sentimiento atlético de todas nuestras clases se va uniendo para formar un bloque formidable y vigoroso. Presentimos que se está acercando ya una nueva era, una nueva época; como un despertar más claro y diáfano para los deportes atléticos en Puerto Rico para la juventud que hasta hace poco estuvo huérfana de mentores, de organizadores y de orientadores desinteresados.”¹⁷

Con Padín y Krug en el Comité Olímpico puertorriqueño estaban Francisco Porrata Doria, un arquitecto y prominente ingeniero de la Puerto Rico Reconstruction Administration; Emilio Calderón Carrión, un poeta y médico; y Blas C. Herrero, un político del Partido Republicano Puertorriqueño. Todos ellos se hicieron eco del apoyo al deporte, y se examinaron planes específicos para proceder. Como Comisionado de Educación, Padín recomendó que se obtuviera toda la información posible acerca de los próximos Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1934, para que se pudieran levantar suficientes fondos para enviar una delegación. Siguiendo esta recomendación, Calderón Carrión sugirió celebrar eliminatorias por distrito, para seleccionar la delegación de atletas. El sistema de selección vigente en ese momento, por el cual cada pueblo enviaba sus representantes, era demasiado complicado y tomaba demasiado tiempo. De acuerdo con Calderón Carrión, un sistema eliminatorio por distrito sería más sencillo y más disciplinado. Una de las mociones más exitosas

16 Sesión del Comité Olímpico de Puerto Rico, mayo de 1933, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 245, AGPR.

17 En Martínez Rousset, *50 años de Olimpismo*, 78.

aprobadas en esta primera reunión fue la de la creación de un subcomité ejecutivo que organizaría las primeras Olimpiadas Insulares; Beverley nombró a Maldonado como su presidente. En este subcomité ejecutivo estaban también Frank Campos, del Departamento de Instrucción Pública; Eduardo R. González, de la Comisión Atlética; Juanito C. González, de la Asociación de Cronistas de Puerto Rico; María Luisa Arcelay, de Mayagüez, Oscar Loubriel, de la Gran Asociación Deportiva de Puerto Rico; y Tomás Cuerda, de la Asociación Deportiva de Ponce.¹⁸

La próxima reunión del COP estaba pautada para el 15 de junio, y la incumbencia de Beverley terminó poco después. El 1 de julio de 1933 Robert Hays Gore juró como el undécimo gobernador civil de Puerto Rico. Poco después de su llegada a La Fortaleza, Rafael Santiago Sosa, secretario del COPR, le envió una carta en la que le explicaba la existencia del Comité y listaba sus miembros. Como cualquier buen político, Gore ofreció su cooperación. No obstante, la FDPR quería asegurarse de que tendría todo el apoyo posible de su nuevo gobernador, y el 2 de agosto de 1933 redactaron un memorando sobre el desarrollo deportivo. Para esa fecha, ya Maldonado había dejado de ser el presidente de la FDPR, y había sido sustituido por Miguel Díez de Andino; a Rafael Santiago Sosa se le nombró secretario y a Camilo Crossas auditor tesorero. En el memorando al gobernador Gore, la FDPR planteaba que tenía el apoyo de cuarenta y cinco asociaciones deportivas en toda la isla, en su esfuerzo por manejar y dirigir el desarrollo de la cultura física para el mejoramiento de la juventud puertorriqueña.¹⁹ Este “manifiesto” incluía seis puntos principales que la FDPR consideraba necesarios para que el deporte puertorriqueño avanzara:

1. Protestando la centralización gubernamental del deporte, la FDPR argumentaba que el Estado debía dejar de aprobar leyes que juntaban los deportes aficionados con los deportes profesionales, tales como el hipismo, el boxeo y las peleas de gallos.
2. La FDPR estaba plenamente comprometida con el olimpismo aficionado insular y, por tal razón, organizaciones locales llevaban a cabo justas eliminatorias regionales para facilitar la selección de la escuadra olímpica puertorriqueña.

¹⁸ Martínez Rousset, *50 años de Olimpismo*, 68.

¹⁹ “Memorial que eleva al Hon. Robert Hayes Gore, Gobernador de Puerto Rico, La Federación Deportiva de Puerto Rico”, Fondo Oficina del Gobernador; Tarea 96-20, Caja 1990, AGPR.

3. La FDPR le recordaba al gobernador Gore que la administración de Beverley había aprobado el Comité Olímpico puertorriqueño, y le informaba que los planes para organizar las Olimpiadas Puertorriqueñas estaban en curso.
4. Refiriéndose a los Juegos Centroamericanos de 1935 en El Salvador, la FDPR sugería que los \$5.000 aprobados por la Legislatura no eran suficientes para costear la delegación. Ellos esperaban que el gobernador tratara de conseguir pasajes de ida y vuelta gratis en un barco hacia y desde Panamá.
5. En innumerables viajes alrededor de la isla para auspiciar programas deportivos, la FDPR había notado una falta de maestros de educación física. Informaban las quejas de los padres, y solicitaban que la Legislatura asignara más fondos para puestos de maestros de educación física, para la educación física “científica” de sus hijos.
6. Reconociendo que la Legislatura había aprobado fondos para la construcción de un estadio de béisbol en El Escambrón, la FDPR solicitaba que se asignaran fondos para establecer estadios similares en las ciudades de la isla que eran cabeceras de distrito.

Estos seis puntos revelan una aparente contradicción. Por un lado, la FDPR quería quitarle el deporte al gobierno, para entregárselo a los ciudadanos. Su Federación, que representaba cuarenta y cinco federaciones locales más pequeñas, logró este propósito. Sin embargo, solicitaban la ayuda monetaria del gobierno central. Esta tendencia hacia el tira y hala entre el deporte aficionado y el Estado fue característica de los años 30 y 40, y llegaría a su clímax conflictivo en los años 50. Tal conflicto no fue exclusivo de los puertorriqueños; el financiamiento gubernamental del deporte abunda en otros lugares, especialmente cuando el Estado intenta probar su talla como una potencia deportiva.²⁰ En Puerto Rico, los ciudadanos que componían el FDPR le recordaron al gobernador Gore el potencial del deporte para lograr una sociedad saludable. Le recordaron también que en su primer mensaje de Estado él había prometido que apoyaría el desarrollo del deporte para las futuras generaciones y para la “felicidad de nuestro pueblo”.²¹

²⁰ Véase Keys, *Globalizing Sport*; Mason, “England 1966”. La participación del Estado en el desarrollo del deporte, principalmente, para probar la fuerza de la nación, estuvo particularmente presente en los estados comunistas. Véase Riordan, “The Impact of Communism in Sport”.

²¹ En este caso, “pueblo” puede significar gente o país.

El 1° de agosto de 1933, la FDPR le envió una carta similar a los miembros de la Legislatura. En esta carta, Diez de Andino, un representante de la FDPR, instaba a la Legislatura a no mezclar los deportes profesionales, tales como el boxeo, el hipismo y las peleas de gallos, con los deportes aficionados en la ley que crearía una nueva Comisión de Recreo. Ignorando el caso de la Unión Soviética y otros países comunistas, él argumentaba que en ningún otro país el Estado regulaba centralmente todos los deportes, excepto el hipismo y el boxeo. En vez, afirmaba, la organización del deporte necesitaba dejarse a la “libre acción natural del individuo de la juventud puertorriqueña, demostrada en su afición hacia la práctica deportiva como un medio eficaz de obtener su mejor desarrollo cultural y físico”.²² Finalmente, afirmaba que en Puerto Rico nadie sabía más acerca de las regulaciones “científicas” necesarias para desarrollar el deporte adecuadamente que los líderes de la FDPR.²³ Como entusiastas del deporte, ellos tenían el conocimiento para enriquecer la cultura deportiva del país. De acuerdo con Diez de Andino, colocar el control central del deporte en manos de tres individuos mediocres designados por el gobierno –el gobernador, el presidente y el secretario de la Comisión Atlética– sería un retroceso en el progreso atlético puertorriqueño. A pesar de este reclamo, la Legislatura ignoró las recomendaciones de la FDPR, y en 1934 creó la Comisión de Recreo y Deportes Públicos.

La creación del primer COPR en 1933 apunta a un deseo intenso de organizar el deporte de acuerdo con el olimpismo y, al así hacerlo, modernizar la sociedad. No obstante, el hecho de que el Comité se componía principalmente de políticos demuestra que el liderato atlético y deportivo seguía en manos del gobierno.

Las Olimpiadas son un evento político, sencillamente porque los atletas representan naciones estados. Naciones estados que, independientes o no, compiten por jactancia y medallas, símbolos de riqueza y prestigio. El hecho de que los fundadores del COPR incluyera un gobernador colonial nombrado por Estados Unidos, muchos líderes del Partido Republicano anexionista, e industriales plantea una pregunta que “se cae de la mata”: ¿Por qué se creó un Comité Olímpico puertorriqueño? ¿Tener un COPR no implicaría a otras naciones estados olímpicas que Puerto Rico era un país independiente? Para contestar esta aparente contradicción, uno tiene que entender la

22 “A los miembros del Senado y Cámara de Representantes”, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR.

23 Diez de Andino realmente no nombra a estos individuos, pero es probable que sean ellos a los que se refiere.

ganancia política de apoyar el deporte dentro del contexto colonial. No era necesariamente un proyecto patriótico.

Dado el gran número de partidarios y la popularidad del deporte, los políticos no se podían dar el lujo de ignorar o derrotar cualquier cosa relacionada con su desarrollo. El movimiento olímpico era visto como un movimiento mundial progresista y creciente. Los Juegos estaban diseñados para desplegar los avances en el entrenamiento físico, y los puertorriqueños también querían demostrar su progreso atlético. También, los entusiastas del deporte pueden ser votantes y ciudadanos políticamente activos, así que apoyar el deporte ayuda a los políticos a adquirir popularidad y, posiblemente, ser reelectos. Controlar las instituciones deportivas se convirtió en una gran herramienta para definir y dictar el comportamiento popular. La razón para que existiera un Comité Olímpico puertorriqueño en una relación colonial con Estados Unidos residía en la mentalidad de los colonizadores (incluidos los locales en alianza con el Estado imperial) más que en los colonizados. Como verán los lectores, algunos funcionarios de Estados Unidos y puertorriqueños pensaban que la participación de Puerto Rico en el movimiento olímpico era una oportunidad excelente para que la diplomacia olímpica diera muestra de la pericia atlética de una posesión de Estados Unidos. Sin embargo, la negociación de este proyecto olímpico estuvo llena de experimentación y, en ciertos momentos, de confusión.

Antes de considerar este tema, es necesario examinar el destino del COPR inicial. En 1934, el COPR y la Comisión Atlética fueron eliminados por la Ley Núm. 11, en cuya sección 3 se afirmaba que “se crea la oficina del Comisionado de Recreo y Deportes Públicos y una Comisión de Recreo y Deportes Públicos integrada por tres personas que serán nombradas por el Gobernador, con el consejo y consentimiento del Senado insular, del Comisionado del Interior, y el Comisionado de Recreo y Deportes Públicos”. El gobernador designaría al nuevo comisionado por un término de cuatro años. Más aun, según se indica en la sección 4, la nueva Comisión de Recreo y Deportes Públicos (CRDP) estaba investida de “todos los poderes necesarios para reorganizar, dirigir, regular y controlar todos los deportes profesionales en la isla de Puerto Rico, disponiendo que todos los deberes, obligaciones, derechos, fondos y pertenencias contraídos o adquiridos por la extinta Comisión Atlética antes de la aprobación de esta ley, sean transferidos a la Comisión de Recreo y Deportes Públicos”.²⁴

²⁴ Act. No. 11, *Acts and Resolutions of the Second Regular Session of the Thirteenth Legislature of Puerto Rico*, 1934, 218, BLPRTBF.

La creación de esta nueva Comisión constituyó una toma de poder para limitar la influencia del FDPR y alcanzar el poder absoluto sobre el deporte y la recreación. Con un nuevo gobernador vino un nuevo gobierno, y mientras el gobernador Beverley favorecía un regulador deportivo independiente y centralizado, el gobernador Gore pensaba de una forma distinta. A Gore se le conocía por su acercamiento de mano dura a la política puertorriqueña que enajenaba a los reformistas locales e incluso se le criticaba por tratar a los puertorriqueños como niños.²⁵ Él probablemente se daba cuenta de que tener control sobre el deporte significaba tener control sobre una actividad popular, un método que el nuevo gobierno usó para retomar su sujeción y control sobre los puertorriqueños. Gore apoyaba la anexión de Puerto Rico a Estados Unidos, y quizá creyó que la existencia de un Comité Olímpico puertorriqueño iba en detrimento de una eventual estadidad y podía avivar el sentimiento nacionalista, como de hecho ocurrió. El COPR fue sustituido con una Junta Insular en la sección 22 de la Ley Núm. 11:

Todos los poderes, derechos y obligaciones del Comité Olímpico de Puerto Rico creado por la Resolución Conjunta Núm. 8 aprobada el 7 de abril de 1933, titulada "Resolución Conjunta para crear el Comité Olímpico de Puerto Rico; asignar fondos para enviar nuestra selección de atletas a los Juegos Olímpicos Centroamericanos de 1934, y para otros propósitos", así como los fondos y asignaciones pertenecientes a, o a favor de, dicho Comité son por la presente transferidos a la Comisión de Recreo y Deportes Públicos, la cual dedicará los fondos, asignaciones y poderes así transferidos a los propósitos dispuestos en dicha Resolución Conjunta Núm. 8 aprobada el 7 de abril de 1933, que no sean incompatibles con esta Ley: Disponiéndose que la Comisión de Recreo y Deportes Públicos nombrará una comisión especial, de la cual será presidente el Comisionado de Recreo y Deportes Públicos, que se conocerá como la Junta Insular sobre los Juegos Atléticos Centroamericanos, que estará a cargo de todos los asuntos en relación con la selección y registro de los atletas que representarán a Puerto Rico en los Juegos Atléticos Centroamericanos; y disponiéndose además que el Tesorero de Puerto Rico transferirá la suma de cinco mil (5.000) dólares al Fondo de Recreo y Deporte, suma que es por la presente asignada de cualesquiera fondos en el Tesoro que no hayan sido de otra manera asignados, con el propósito de llevar a cabo los fines y propósitos de esta Ley especificados en la Resolución Conjunta Núm. 8 aprobada el 7 de abril de 1933.²⁶

25 Johnson, "Anti-Imperialism and the Good Neighbor Policy", 93.

26 Act.No.11, *Acts and Resolutions of the Second Regular Session of the Thirteenth Legislature of Puerto Rico*, 1934, 234, BLPRTBF.

Ocurrieron varias cosas con esta resolución. Primero, la transferencia de poder del COPR a una Junta Insular sobre los Juegos Atléticos Centroamericanos fue una degradación de categoría política y organizativa, toda vez que, por lo menos en este tipo de gobierno, una junta está usualmente subordinada a una comisión, y no lo contrario. Segundo, al eliminar el nombre “Puerto Rico”, cualquier referencia a una “nación” se convirtió en el término genérico “insular”. Tercero, al usar el término “Juegos Atléticos” en vez de “Juegos Olímpicos”, se borran los significados del olimpismo, un movimiento que encarnaba el juego entre naciones. Cuarto, a pesar de todo esto, el Estado reconocía que los deportes eran un fenómeno poderoso y lo querían apoyar. Los planes de enviar una delegación de atletas “insulares” a los Juegos Atléticos Centroamericanos de 1934 estaban en pie, y el Estado estaba dispuesto a apoyar esta clase de esfuerzo, aprobando la asignación de \$5,000 al Fondo de Recreo y Deporte.

Desde 1934 hasta 1948, la CRDP fue la institución oficial que regulaba todo lo relacionado con las instalaciones deportivas y recreativas. Los años 30 fueron claves para las primeras funciones de la CRDP, principalmente debido al liderato de Teófilo Maldonado. Él era miembro de la Comisión Atlética de 1933 que regulaba todo el deporte; fue el primer presidente de la FDPR; fue uno de los protagonistas en el establecimiento del primer COPR, y después de que Justo Rivera Cabrera sirvió como presidente de la CRDP de 1934 a 1938, Maldonado tomó posesión en 1938. Entre 1938 y 1939, paralelamente al surgimiento del Partido Popular Democrático dentro de los parámetros de la justicia social, Maldonado gestionó muy activamente los fondos para construir más y mejores instalaciones deportivas.

Aprovechando el trabajo hecho por la Puerto Rican Reconstruction Administration (PRRA), Maldonado le escribió al gobernador Blanton Winship para asegurar el financiamiento de parques locales. Winship le refirió el memo a Ernest Gruening, Director de la División de Territorios y Posesiones Insulares, añadiendo: “La Comisión de Deporte y Recreación apreciaría su apoyo en asegurar que, de los fondos asignados a la PRRA, se destinen de manera definitiva fondos para parques atléticos. Conociendo su gran interés en desarrollar los deportes en la isla, estamos seguros de contar con su total cooperación”.²⁷

Gruening puede ser considerado responsable de la extensión de las políticas del Nuevo Trato a Puerto Rico. Como un progresista comprometido y un hombre abiertamente liberal, instó al presidente Roosevelt a extender sus reformas económicas a la isla, particularmente

27 Véase Dietz, *Economic History of Puerto Rico*, 146-58.

como una muestra de la benevolencia de Estados Unidos hacia América Latina, adelantando con ello la política de Buen Vecino. El plan progresista de Gruening fue bien recibido al principio de su designación en 1934, pero su compromiso con la política de Buen Vecino le hizo desenfocarse de las complejidades de la política puertorriqueña. En su lugar, recurrió a políticas unidireccionales de arriba hacia abajo, que para 1936 le habían ganado la desconfianza y la desaprobación de muchos de los líderes políticos puertorriqueños, incluido el gobernador conservador Blanton Winship.²⁸

Gruening contestó la carta de Maldonado refiriendo su petición a Miles H. Fairbank en el Departamento del Interior. No obstante, este no fue el final de la búsqueda de financiamiento de Maldonado. Él movió palancas y envió cartas en junio, septiembre y octubre. Su súplica era que, de no haber suficientes fondos de la PRRA, quizá se pudieran conseguir fondos de la Public Works Administration o de la Works Progress Administration, otros dos programas del Nuevo Trato.²⁹

Luego del intercambio de muchos cables breves entre Maldonado,³⁰ Winship, Gruening y Ruth Hampton, directora auxiliar de la División de Territorios y Posesiones Insulares, el 3 de octubre de 1938, Maldonado escribió una extensa carta a Gruening, en la que lo instaba: “Es imposible, absolutamente imposible, trabajar en beneficio del deporte sin tales campos atléticos, terrenos de juego, gimnasios, canchas y piscinas como las que se necesitan”. Preguntaba: “¿Le parece aconsejable que yo vaya a Washington y trabaje por tal asignación de fondos? Yo haría un esfuerzo, si usted cree que yo deba ir, y yo solo iría si usted me promete que me ayudará de la misma forma en que

²⁸ Radiograma recibido el 21 de mayo de 1938, No. 229, Box 963, RG 126, Office of Territories Classified Files, 1907-51, File 9887, Recreation and Sports, General, National Archives and Records Administration (en adelante NARA).

²⁹ Véase Johnson, “Anti-Imperialism and the Good Neighbor Policy”. Por ejemplo, él había ayudado a redactar el Proyecto Tydings para descolonizar a Puerto Rico, y estuvo de acuerdo con las quejas de un latifundista azucarero, y despachó el Plan Chardón del Partido Liberal de Puerto Rico, que buscaba establecer industrias administradas por el gobierno, para implementar cooperativas agrícolas que se asemejaran a las reformas económicas del presidente mexicano Plutarco Elías Calles. Estas políticas iban dirigidas a hacer lucir bien a Estados Unidos a los ojos de gobiernos latinoamericanos, por las políticas antimperialistas y el apoderamiento de los campesinos. Sin embargo, el Proyecto Tydings terminó siendo una medida punitiva –algo con lo cual no había estado originalmente de acuerdo– y el rechazo del Plan Chardón fue un golpe para el liderato puertorriqueño, que lo valoraba grandemente.

³⁰ Para una explicación del Nuevo Trato en Puerto Rico, véase Dietz, *Economic History of Puerto Rico*, 143-46.

usted lo hizo aquí en la PRRA, y si usted me asegura que tendremos éxito en lo que nos proponemos”.³¹

A pesar de la displicencia de Gruening, Maldonado volvió a hacer otro acercamiento el 3 de febrero de 1939, pidiendo esta vez fondos para construir una cancha de baloncesto y de otros juegos bajo techo.³² La respuesta de Gruening fue inusualmente desdenosa y evidenciaba la actitud paternalista de algunos funcionarios de Estados Unidos hacia los puertorriqueños. “Puerto Rico tiene activos únicos en su luz solar y aire fresco, y nada me parecería menos sabio que no tomarlos en cuenta. Hay relativamente pocos días en el año en que no es posible jugar afuera. Por lo tanto, pienso que el énfasis debe estar en la recreación al aire libre”.³³ El paternalismo de Gruening es algo contradictorio, especialmente porque algunos alegaban que él estaba verdaderamente dedicado a los ideales progresistas y liberales, y era sensible a la cultura latinoamericana y trabajaba fuertemente a favor de las reformas en Puerto Rico. Esta carta no era solamente condescendiente, sino que era una muestra del desapego de Puerto Rico de los burócratas de Estados Unidos. Cualquiera que haya vivido durante unos meses en una isla tropical sabe que para que haya una flora y una fauna exuberantes tiene que haber lluvia abundante. Por sus muchos viajes a la isla, Gruening conocía Puerto Rico, así que su forma de despachar la carta de Maldonado resulta extrañamente intencionada. Quizá no valoró adecuadamente los beneficios sociales de la recreación, sino solo para la diplomacia atlética en el extranjero, con los atletas puertorriqueños sirviendo de embajadores para la política del Buen Vecino.

Irónicamente, ese mismo año, Gruening se mostró muy solícito en apoyar un proyecto privado para construir un complejo deportivo bajo techo en el área de San Juan. Este proyecto era idea y diseño de Félix Benítez Rexach, un acaudalado ingeniero local, que también diseñó y construyó el Hotel Normandie en el área de San Juan. El gobernador Winship se había comunicado con Gruening en relación con este proyecto, y el mismo día en que Gruening le escribió a Maldonado diciendo que era más sabio cultivar los deportes al aire libre,

31 Carta enviada a Ernest Gruening, Director, División de Territorios y Posesiones Insulares, 3 de octubre de 1938, Box 963, RG 126, Office of Territories Classified Files, 1907-51, File 9887, Recreation and Sports, General, NARA.

32 Carta fechada 3 de febrero de 1939, a Ernest Gruening, División de Posesiones Insulares y Territorios, Box 963, RG 126, Office of Classified Files, 1907-51, File 9887, Recreation and Sports, General, NARA.

33 Carta fechada el 15 de febrero de 1939 a Téofilo Maldonado, Comisionado de Recreación y Deportes, Box, 963, RG 126, Office of Territories Classified Files, 1907-51, File 9887, Recreation and Sports, General, NARA.

le escribió a Winship, diciendo: “De su faz, me parecería que esta es una propuesta atractiva que ayudaría en promover el programa turístico de la isla. Podría ser posible presentar ahí algunos eventos deportivos importantes que atraería gente de Estados Unidos continental y de otros países”.³⁴

¿Por qué no era una buena idea una cancha techada para los jóvenes de San Juan, y sí era un magnífico concepto un estadio techado en el club privado El Escambrón? ¿Era esto una doble vara fundamentada en las limitaciones de los años 30 o un prejuicio elitista? ¿Estaba Gruening tratando de ganarse la confianza de la clase alta de la política local que usaría las instalaciones del Escambrón? Al margen de la política, lo cierto es que existía una necesidad de construir instalaciones deportivas. También, a pesar de la Depresión, el deporte puertorriqueño progresaba, como quedaría demostrado por su desempeño en los próximos Juegos Centroamericanos de los años 30. Sin embargo, esa apariencia no estaba falta de matices políticos que evidenciaban, por una parte, el colonialismo *de facto*, y por la otra, el crecimiento de una identidad nacional.

PUERTO RICO EN LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE: 1930, 1935, 1938

Los medios de comunicación pueden proyectar sentimientos de unidad nacional durante competencias deportivas internacionales, pero la identidad nacional en el deporte está llena de contradicciones, construcciones artificiales de homogeneidad e influencias foráneas. Es decir, no hay nada natural o esencial acerca de las naciones, pero sí mucho que tiene que ver con proyectos políticos, luchas ideológicas y hegemonía local. Durante el siglo XX, el deporte contribuyó a la construcción de naciones e identidad nacional.³⁵ El drama de la competencia deportiva que crea héroes y rivales para las masas de seguidores ha probado ser ideal para el desarrollo de las comunidades imaginadas.³⁶ El historiador Félix Huertas González argumenta que el deporte olímpico en Puerto Rico ha servido como un “vehículo para la afirmación nacional”. Él busca demostrar que el olimpismo puertorriqueño ha sido una fuente de resistencia contra el colonialismo, y ha podido unir diversos grupos ideológicos, políticos e, incluso, religiosos.³⁷ Aunque

34 Carta al Hon. Blanton Winship, Gobernador de Puerto Rico, 15 de febrero de 1939, Box 963, RG 126, Office of Territories Classified Files, 1907-51, File 9887, Recreation and Sports, General, NARA.

35 Véase Tomlinson y Young, *National Identity and Global Sports*.

36 Ruiz Patiño, *La política del sport*; Carter, *The Quality of Home Runs*.

37 Huertas González, *Deporte e identidad*, 11-17, 13-14.

esta afirmación pueda ser cierta, en lo que respecta a la identidad nacional, ésta es mucho más complicada que eso.³⁸

El surgimiento de la representación puertorriqueña en los Juegos Centroamericanos no fue necesariamente el resultado de unos puertorriqueños apasionados queriendo ver jugar a su “nación”. Como afirman los estudiosos del nacionalismo y el deporte, hay expresiones de identidad nacional en el deporte internacional, pero, definitivamente, no son expresiones naturales de un alma colectiva nacional y un pasado inmemorial. Cuando examinamos cuidadosamente la dinámica de la política, la economía y la cultura que se dio tras bastidores en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, vemos un cuadro distinto del equipo nacional puertorriqueño, uno que mezclaba diferentes matices de colonialismo, nacionalismo y un deseo omnipresente de modernidad.

Aunque Coubertin y el COI habían estado interesados en diseminar el olimpismo en América Latina desde 1917, incluso colaborando con la YMCA para apoyar los Juegos Latinoamericanos de 1922 en Brasil,³⁹ la estabilidad del olimpismo en América Latina realmente se logró con los Juegos Centroamericanos después de 1926. Los Juegos Olímpicos Centroamericanos se visualizaron y diseñaron en París en 1924 en la Conferencia del Comité Olímpico Internacional, con representantes de México, Cuba y Guatemala. La Carta Olímpica se aprobó el 4 de julio de 1924, afirmando que Cuba, Colombia, México, Venezuela y las repúblicas centroamericanas y caribeñas organizarían los Juegos cada cuatro años, comenzando en Ciudad de México, convirtiendo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe en los Juegos Olímpicos regionales más antiguos sancionados por el COI.⁴⁰ Los Juegos fueron aprobados por el presidente del COI Henry Boilet Latour, quien también aceptó ser su presidente honorario. El 16 de octubre de 1925, doce delegaciones nacionales se reunieron en México para continuar planificando los eventos. Los países representados eran

38 Por ejemplo, en “The Invention of Tradition” Trevor Roper demuestra la forma en que la tradición *Highland*, tan importante para la identidad nacional escocesa, de hecho se inventó o desarrolló por parte de ingleses en el siglo dieciocho. Gracias a Benjamin Geer en “H-Nationalism” por sugerir esta lectura. En “Football and the Idea of Scotland”, Bairner demuestra que la cohesión aparente de la nación escocesa es sumamente artificial debido a las lealtades conflictivas, regionales y divisivas de diferentes grupos socioeconómicos y étnicos. Los casos de la “invención” de la “nación” en América Latina son abundantes y bien investigados; véase Annino y Guerra, *Inventando la nación*.

39 Torres, “‘Spreading the Olympic Idea’ to Latin America”.

40 Huertas González, *Deporte e identidad*, 38.

México, Cuba, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Aunque doce países participaron en la reunión de 1925, solo tres (México, Cuba y Guatemala) lo hicieron en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1926. Doscientos sesenta y nueve atletas participaron en siete deportes. Para la decepción de muchos, los Juegos se convirtieron en una justa dual entre México y Cuba, debido a que la participación de Guatemala se limitó a cuatro eventos. En Puerto Rico, estos Juegos no llamaron mucho la atención. En vez, el foco de atención estuvo en organizar el deporte localmente. Esto cambió en 1930, cuando Puerto Rico participó en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en La Habana.

LOS PRIMEROS JUEGOS INTERNACIONALES DE PUERTO RICO: LA HABANA, 1930

Lo que muy pocas veces se reconoce es que la participación de Puerto Rico en los Segundos Juegos Centroamericanos de 1930 no fue el resultado de una iniciativa local, sino de la del embajador de Estados Unidos en La Habana, Harry Guggenheim. El comité organizador le envió una carta al Comisionado de Educación Juan B. Huyke, miembro del anexionista Partido Republicano Puertorriqueño, pero parece que no la contestó. Un comité de invitaciones, dirigido por un cubano, Miguel Ángel Moenck, viajó a través de la región, pero esta comisión nunca llegó a Puerto Rico.⁴¹ Por lo tanto, la primera participación de Puerto Rico en unos juegos auspiciados por el COI fue el resultado de una iniciativa externa.

Está claro que Huyke no inició el proceso de enviar una delegación puertorriqueña a La Habana, debido a sus creencias anexionista. Sin embargo, ¿por qué un diplomático de Estados Unidos, conocedor de la situación de territorio no incorporado de Puerto Rico, quería incluir a la isla en un torneo para países de América Central y el Caribe? Resulta dudoso que Guggenheim quisiera que los puertorriqueños hicieran gala de su orgullo nacional y habilidad atlética. Por el contrario, él quería enviar ciudadanos de Estados Unidos a participar en juegos sancionados por el COI y cosechar los beneficios de la diplomacia atlética. Con toda probabilidad, el embajador Guggenheim, conociendo el entusiasmo por el deporte en Estados Unidos, no quería dejar pasar la oportunidad de que una delegación de “atletas de Estados Unidos” participara en estos juegos regionales. Si Gran Bretaña estaba representada por su colonia Jamaica, Estados

⁴¹ Huertas González, *Deportes e identidad*, 42.

Unidos necesitaba enviar a su colonia caribeña. Reconociendo el interés de Estados Unidos en fortalecer sus relaciones con América Latina, resultaba deseable una delegación puertorriqueña de Estados Unidos. En este sentido, la participación de Puerto Rico en los Juegos Centroamericanos en La Habana en 1930, en El Salvador en 1935, y en Panamá en 1938 antecede por una década intentos futuros de diplomacia olímpica entre Estados Unidos y América Latina, como se evidencia en los Juegos Panamericanos a partir de 1942.⁴²

Como parte del movimiento internacional para revivir los Juegos Olímpicos griegos en la década de 1890, Estados Unidos no podía dejar pasar la oportunidad de participar en los juegos en América Central, un área que consideraba de gran interés económico y político.⁴³ Aunque se desconocen las razones específicas para su decisión, el embajador Guggenheim y el gobernador Theodore Roosevelt, hijo pueden haber pensado que se trataba de una opción válida para que Estados Unidos participara y fomentara la política de Buen Vecino. Esto no quiere decir que los americanos creyeran que los puertorriqueños –hispanos, de piel oscura, católicos y pobres– fueran sus iguales. Muchos americanos consideraban a los puertorriqueños como sujetos coloniales, y los representaban de esa manera en Ferias Mundiales.⁴⁴ Sin embargo, el proyecto hegemónico de Estados Unidos se llevó a cabo de tal manera que creaba un sentido de inclusión y domesticidad a la par con prácticas de exclusión y extranjería.⁴⁵

En 1929, el gobernador Roosevelt se valió de la recién creada Comisión Atlética para levantar fondos para enviar una delegación atlética puertorriqueña a La Habana. A la cabeza de la comisión olímpica de la Comisión Atlética estaban Miguel A. Muñoz, Antonio R. Silva y Teófilo Maldonado. Aunque algunos estudiosos piensan que es “interesante” que la delegación puertorriqueña usara la bandera y el himno de Estados Unidos como sus símbolos, es perfectamente entendible, dado que los participantes eran ciudadanos de Estados

42 Aunque el análisis de Torres en “The Limits of Pan-Americanism” de los “fallidos Juegos Panamericanos de 1942” en Argentina provee percepciones cruciales acerca del olimpismo panamericano y las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y América Latina a través del deporte, no menciona que los Juegos Centroamericanos y del Caribe habían lidiado con estas cuestiones desde los años 30 con la participación de Puerto Rico. Véase también Sotomayor, “Colonial Olympism”.

43 Véase, por ejemplo, Bucheli, *Bananas and Business*; Gobat, *Confronting the American Dream*; Renda, *Taking Haiti*; Pérez, *Cuba*, 1995.

44 Véase Duany, *The Puerto Rican Nation on the Move*, 59-62, 89-90.

45 Véase Duffy Burnett y Marshall, “Between the Foreign and the Domestic”, en *Foreign in a Domestic Sense*, 7-13.

Unidos, al igual que Jamaica usaba la bandera y el himno británicos.⁴⁶ Para complicar el significado dudoso de la primera delegación “nacional” puertorriqueña, su entrenador jefe era George Keelan, el maestro oriundo de Estados Unidos en la University High School en Río Piedras. Algunos atletas puertorriqueños en los Juegos de 1930 dijeron que participaban sin ninguna motivación política, solo por su amor al deporte y como estudiantes universitarios.⁴⁷ Por supuesto, esto no quiere decir que todos los puertorriqueños eran apáticos a la idea de la nación puertorriqueña en el campo de juego. Otros atletas eran conocidos por apoyar la independencia y la soberanía.

Dos tales nacionalistas eran Manuel Luciano Gómez y Juan Juarbe Juarbe, irónicamente, el abanderado con la bandera de Estados Unidos en La Habana. Aunque el Partido Nacionalista y su líder Pedro Albizu Campos no se pronunciaron oficialmente con relación a la delegación olímpica de Puerto Rico durante los años 30, jóvenes nacionalistas hicieron sentir su presencia en los Juegos. Albizu Campos, quien había estado recabando apoyo latinoamericano para la independencia de Puerto Rico, creía que los jóvenes nacionalistas no debían distraerse con la lucha adulta por la independencia, sino permanecer en la escuela y aprender lo más posible para poder ser parte de un liderato educado que defendiera la nación con su conocimiento.⁴⁸ Juarbe Juarbe era un estudiante en la Universidad de Puerto Rico y un atleta talentoso. Participó por Puerto Rico en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1930 y 1935, y haría declaraciones controversiales a favor de la independencia en ediciones futuras de los Juegos, como periodista y secretario de relaciones exteriores del Partido Nacionalista. Para los años 50, el FBI lo vigilaba, como parte de un programa de vigilancia sistemática de todos los puertorriqueños que expresaran apoyo a la independencia de Puerto Rico.⁴⁹ (Juarbe Juarbe fue exaltado al Salón de la Fama del Deporte Puertorriqueño en 1985.) Por lo tanto, la participación puertorriqueña en los Juegos Centroamericanos y del Caribe incluía múltiples significados

46 Huertas González, *Deporte e identidad*, 43-44. Mayo Santana, *El juguete sagrado*.

47 Esto es de acuerdo con la investigación de Félix Ortiz, director del Museo Olímpico de Puerto Rico en Salinas, y sus entrevistas con un exatleta olímpico de los años 30 (entrevista del autor con Félix Ortiz).

48 Silén, *Pedro Albizu Campos*, 47.

49 Memorando fechado 22 de enero de 1954 de SA Charles B. Peck a SAC, San Juan (100-3), 5, 1133760-000-sj-4014-Section 21, 4 de agosto de 1953-25 de enero de 1954. Partido Independentista Puertorriqueño Collection, FBI Library, Archives Unbound, online (consultado el 29 de septiembre de 2014).

y puntos de vista, desde adherencia a particulares ideologías políticas hasta sencillamente jugar por amor a la competencia atlética.

Otro atleta con inclinaciones nacionalistas era Eugenio Guerra, quien luego se convirtió en un firme partidario del Partido Popular Democrático. Conocido como el “Trinitario”, Guerra participó en estos Juegos, tanto por razones políticas como por amor al deporte. Fue probablemente el atleta más completo en la historia puertorriqueña. Nacido en Vieques en 1904, Guerra estudió en la Central High School de 1923 a 1926, dominando varios deportes. Después de la escuela superior, trabajó como maestro en Ponce y Naguabo de 1926 a 1930, y luego estudió y enseñó en la UPR hasta 1969. Estando en la UPR, participó en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1930, 1935, y 1938, y luego se convirtió en el entrenador de la delegación en futuros Juegos Centroamericanos y del Caribe y Juegos Olímpicos de verano. También se convirtió en periodista deportivo y comentarista radial. Guerra dominaba en los eventos de pista y campo, (por lo cual se le reconoció como mejor atleta colegial en 1936), volibol (como miembro del equipo ganador de la medalla de oro en 1938), softbol (fue el primer lanzador en conseguir un juego perfecto) y baloncesto. Por sus logros en el movimiento olímpico, el COI le otorgó la medalla de la Orden Olímpica en 1994 y la Universidad del Sagrado Corazón, en Santurce, Puerto Rico, le otorgó un doctorado *honoris causa*. Más tarde en su vida, organizó la Olimpiadas de Vivienda Pública y las Olimpiadas Municipales, con el apoyo de la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.⁵⁰ Imbuidos de una mentalidad populista (y del PPD), ambos juegos tenían el propósito de proveer una actividad saludable para la gente y fomentar los valores de la deportividad.

Luego de viajar a La Habana por Pan American Airlines (la única delegación que voló a los Juegos),⁵¹ los atletas puertorriqueños se desempeñaron bien en sus primeros Juegos Centroamericanos y del Caribe. Guerra ganó plata en la carrera de 200 metros y terminó quinto en la de 100 metros; Manuel Luciano Gómez ganó plata en salto con pértiga; Andrés Rosado terminó cuarto en 110 metros con vallas y quinto en 200 metros. En el relevo de 4x100, el equipo puertorriqueño de Guerra, Luciano, Rosado y Calderón terminó cuarto. Manuel Ángel Rodríguez y Jorge Juliá Pasarell participaron en tenis, y una delegación puertorriqueña del Regimiento 65 de Infantería del Ejército de Estados Unidos participó en tiro, ganado una medalla de

50 Tomasini, *Honor a los maestros de educación física y propulsores del deporte puertorriqueño*, 114-18

51 Huertas González, *Deporte e identidad*, 41.

plata. Aunque era una delegación pequeña, el equipo puertorriqueño demostró calidad atlética. A pesar de las severas limitaciones económicas, los Juegos Centroamericanos y del Caribe fue la primera vez que los puertorriqueños demostraron sus habilidades atléticas en una competencia olímpica y reclamaron su lugar en el mundo del atletismo.

Aunque no se esperaba que Puerto Rico participara, la deslucida primera edición de los Juegos en 1926 obligó a las autoridades olímpicas a estar de acuerdo con Guggenheim y permitir que Puerto Rico participara en 1930. Desafortunadamente, hay muy poca documentación disponible con la cual rastrear el proceso de la invitación a Puerto Rico para estos Juegos. Sin embargo, sí hay abundante documentación para la tercera y cuarta ediciones de 1935 y 1938, respectivamente. En conjunto, evidencian las complejidades de la negociación entre el colonialismo y la identidad puertorriqueña.

El 24 de diciembre de 1931, George Graves, a nombre de Avery Brundage, presidente de la American Olympic Association (AOA), le agradecía al gobernador Roosevelt su “ayuda de todo corazón en el interés del Equipo Olímpico Americano de 1932”, que participaría en las Olimpiadas de verano en Los Angeles. (Brundage fue luego presidente del COI de 1952 a 1972.) Específicamente, Graves le daba las gracias por su “gentil aceptación del puesto de Presidente Honorario del Comité Olímpico de Porto Rico y su Bondad en hacer un espléndida alocución en la apertura oficial de la campaña de fondos pro el Equipo Olímpico Americano”.⁵²

Resulta claro que la AOA consideraba a Puerto Rico como parte de Estados Unidos, por lo menos en lo que respecta a la participación olímpica. Como cuestión de hecho, la AOA se proponía tener “comités similares en los varios territorios y posesiones de Estados Unidos aparte del continente norteamericano”. Ya contaban con el apoyo de los gobernadores de Hawaii y Alaska para sus comités olímpicos gubernamentales, y alentaban a Roosevelt a que creara tal comité en Puerto Rico. El futuro gobernador Beverley contestó indicando que su oficina cooperaría con la AOA, pero no comunicó una decisión definitiva al respecto.⁵³ No obstante, el mensaje era claro: la AOA quería que Puerto Rico se uniera a su organización.

52 Carta fechada 14 de diciembre de 1932, dirigida a Su Excelencia Theodore Roosevelt, Gobernador de Puerto Rico, Fondo Oficina del Gobernador; Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR.

53 Carta fechada el 31 de diciembre de 1931, dirigida a George W. Graves, Tesorero, American Olympic Committee, Fondo Oficina del Gobernador; Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR.

El gobernador Roosevelt dejó su cargo en 1931, y el gobernador Beverley asumió el primero de sus dos breves términos como gobernador. Fue bajo el liderazgo de Beverley que en 1933 se formó el comité olímpico “nacional” puertorriqueño, el COPR. El 20 de julio de 1932, el secretario del COPR Rafael Santiago Sosa le escribió a Beverley detallándole los preparativos para enviar una delegación a los Juegos en El Salvador en 1935. Él afirmaba que necesitaban el apoyo del Departamento de Educación, para poder celebrar Juegos Olímpicos locales y otras justas atléticas para seleccionar a los atletas. Santiago Sosa se refería a la participación de Puerto Rico en estos Juegos en términos de beneficios económicos, subrayando la publicidad para la isla que potencialmente aumentaría el turismo, y añadía su esperanza de que “estos certámenes incrementarán nuestras relaciones de amistad con las repúblicas de América Central”.⁵⁴ Debe tomarse nota de que el turismo es un componente vital de la historia latinoamericana, en su relación con la cultura, la diplomacia y la política local e internacional.⁵⁵ Dennis Merrill arguye que el turismo, particularmente en Puerto Rico, fue un “proyecto colonial” que participaba de una “relación de poder blando entre Estados Unidos, los puertorriqueños y la región como un todo”.⁵⁶

Parte del papel de Puerto Rico como una colonia de Estados Unidos era mostrar las virtudes y los beneficios del gobierno de Estados Unidos, y en los años 30, de la política de Buen Vecino. Ernest Gruening estuvo inmerso en este proceso, particularmente después de 1934. Uno de los aliados más cercanos de Gruening, el exgobernador Roosevelt, pensaba que la isla podía “servir como enlace entre las dos divisiones”, ayudando a reducir “los amplios malentendidos y antagonismos entre las dos culturas”.⁵⁷ De acuerdo con esta visión, Puerto Rico serviría como un puente entre la América anglo y la latina que evidenciaría la coexistencia pacífica y exitosa. Hasta cierto punto, para Estados Unidos, Puerto Rico se convirtió en la respuesta al ensayista uruguayo José Enrique Rodó, cuyo ensayo *Ariel* ejemplificó la desconfianza generacional de un Estados Unidos visto como materialista, superficial y opresivo. Participando en estos Juegos, Puerto Rico

54 Carta fechada el 20 de julio de 1933, dirigida al Gobernador, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR.

55 Véase Wilson, “Recent Works on Tourism in Latin America”; Zauhar, “Historical Perspectives of Sports Tourism”.

56 Merrill, *Negotiating Paradise*.

57 Citado en Johnson, “Anti-Imperialism and the Good Neighbor Policy”, 94. La declaración de Roosevelt figuraba en un artículo publicado en 1934: “Puerto Rico: Our Link with Latin America”, *Foreign Affairs*, julio de 1934, 271-80.

demonstraría que Estados Unidos era una presencia positiva en el área y una fuente de progreso. Los funcionarios de Estados Unidos y los puertorriqueños acogieron esto. En un memorando oficial al gobernador Gore, el presidente honorario del COPR, Justo Rivera Cabrera solicitó apoyo monetario adicional del gobierno de Estados Unidos para poder enviar una delegación más grande y mejor a El Salvador: “Podría muy bien solicitarse del gobierno de los Estados Unidos a aportación de su cooperación y buenos deseos para que nuestros emisarios a El Salvador el año próximo –que son ciudadanos americanos y que además de representar a Puerto Rico llevan la representación de la gran república Americana– cediera pasajes gratis de San Juan a Panamá en uno de los transportes de la nación, a las selecciones portorriqueñas. Ello equivaldría, además de estrechar lazos de confraternidad entre Puerto Rico, Centroamérica y Estados Unidos, a mermar los gastos de viaje de nuestros compatriotas”.⁵⁸

La visión de Puerto Rico como el puente entre dos mundos y una posible herramienta para la diplomacia estuvo presente cada vez que la isla participaba en el extranjero. Todos los participantes en la selección y organización de la delegación compartían esta visión, por lo menos al más alto nivel. Por ejemplo, en 1934, el presidente de la Comisión de Recreo y Deportes Públicos, Justo Rivera Cabrera, le escribió al director de la División de Territorios y Posesiones Insulares para pedir apoyo financiero para los Juegos en El Salvador. Rivera Cabrera pensaba que esta sería una gran oportunidad para que Estados Unidos hiciera relaciones de buena voluntad con América Latina. Escribió: “Tal ayuda que el Gobierno federal pudiera permitirse para participar en dichos Juegos, en los que prevalecerá un espíritu de hermandad internacional, adelantaría los propósitos de la política de Buen Vecino”.⁵⁹ La caracterización de la participación de Puerto Rico en estos Juegos como beneficiosa para el turismo y la publicidad, como un puente entre dos culturas, y para promover la política de Buen Vecino abunda en los expedientes y memos internos. Tanto los funcionarios de Estados Unidos como los dirigentes olímpicos puertorriqueños se hicieron eco de ella. Esto no es raro, pues lo que estaba en juego no era poner en vitrina el colonialismo, sino un nivel de

58 Memorando al Hon. Robert Hayes Gore, Presidente del “Comité Olímpico de Puerto Rico” en relación con la organización en nuestra isla de las primeras competencias atléticas insulares y el envío de nuestras mejores selecciones a los Juegos Deportivos Centroamericanos de “El Salvador”, Fondo Oficina del Gobernador; Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR.

59 Radiograma enviado al Director de la División de Territorios y Posesiones Insulares, fechado el 25 de octubre de 1934, Fondo Oficina del Gobernador; Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR.

progreso evidenciado en la competencia atlética. Tanto el gobierno de Estados Unidos como el gobierno puertorriqueño se beneficiaban de la participación puertorriqueña. Los puertorriqueños no solo estaban dispuestos a competir, sino que lograron recaudar fondos y enviar una delegación, a pesar de la Depresión.

NACE UNA NACIÓN: EL SALVADOR, 1935

A pesar de los beneficios de tener una delegación en estos Juegos, la situación colonial de Puerto Rico fue evidente, sobre todo durante el proceso de invitación y aceptación. Aunque la invitación de 1930 se produjo casi por improvisación diplomática, las de 1935 y 1938 ocurrieron de manera oficial, aunque con ciertos tropiezos. Dado el hecho de que Puerto Rico es un territorio que no controla sus relaciones internacionales, ¿cómo y a quién le enviaría la invitación oficial el comité organizador? El proceso de invitación tuvo muchos participantes y mucha burocracia. El comité organizador en El Salvador, dirigido por Ángel Soler Serra, envió invitaciones al FDPR, al gobernador de Puerto Rico, y al Secretario de Estado de Estados Unidos.⁶⁰ Tanto el FDPR como el Secretario de Estado Cordell Hull le enviaron cartas al gobernador Blanton Winship.⁶¹ A la Casa Blanca también se le informó de la invitación a Puerto Rico, cuando el Comisionado Residente Santiago Iglesias Pantín le envió el cable que recibió de Justo Rivera Cabrera a Marvin H. McIntire, secretario del presidente Roosevelt.⁶² Todas las comunicaciones hacían referencia a la política de Buen Vecino y a los beneficios al turismo.

Luego de que la Comisión de Deportes obtuviera los permisos de todas las autoridades, Puerto Rico envió su delegación a los Juegos en El Salvador, celebrados entre el 16 de marzo y el 5 de abril de 1935. La delegación de treinta y un miembros salió del muelle 1 de San Juan, a bordo del *Juan Sebastián Elcano*, ante una multitud que se congregó para despedirlos.⁶³ Estos Juegos marcaron la primera vez que un puertorriqueño trajo a casa una medalla de oro, cuando Fernando Torres Collac ganó en el tiro de la pesa. En el salto con pértiga,

60 Carta fechada el 12 de febrero de 1934, al Señor don José Prados Herrero, Secretario General de la Federación Deportiva de Puerto Rico, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR.

61 Carta fechada el 17 de mayo de 1934, dirigida a El Honorable Gobernador de Puerto Rico, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR.

62 Carta fechada el 30 de octubre de 1934, dirigida al Honorable Marvin H. McIntire, La Casa Blanca, Box 963, RG 126, Office of Territories Classified Files, 1907-51, File 9887, Recreation and Sports, Central American and Caribbean Games, NARA.

63 Uriarte González, *80 años de acción y pasión*, 18.

José O. Sabater rompió la marca regional de Humberto Villa, al saltar 12 pies con 3 pulgadas (3,73m). De los nueve países participantes, la delegación puertorriqueña terminó con quince medallas (cinco de cada color) para arribar en tercer lugar, detrás de México y Cuba. Al final, la escuadra puertorriqueña probó que con una delegación más grande podía traer más medallas y tomar su justo lugar como un competidor atlético regional.

Sin embargo, estos Juegos se conocen por algo más que el éxito atlético. Los Juegos de 1935 marcaron la primera vez que se usó la bandera puertorriqueña para representar a la nación, cuando Manuel Luciano encabezó la delegación en el desfile inaugural (véase fig. 5). Este uso de la bandera puertorriqueña fue significativo para la cultura y la política puertorriqueñas; representaba las inclinaciones proindependencia y las afinidades nacionalistas, y apuntaba a la solidaridad regional con el Partido Nacionalista de Puerto Rico, una solidaridad gestionada por Pedro Albizu Campos y otros líderes del PN durante los años 20 y 30.⁶⁴ La bandera puertorriqueña se usó durante los Juegos, no solamente durante el desfile inaugural. Se izó cuando Puerto Rico ganó oro, un logro inesperado por los organizadores del evento, quienes no tenían a mano la bandera ni el himno de Puerto Rico. Cosme Beitía, de la UPR, quien servía como entrenador de la delegación, había traído consigo una bandera puertorriqueña, y se la daba a los organizadores cada vez que Puerto Rico ganaba una medalla.⁶⁵ Entonces, para sorpresa de muchos, cuando Fernando Torres Collac (pesa) ganó la primera medalla de oro para Puerto Rico, los organizadores izaron la bandera puertorriqueña y tocaron el himno nacional salvadoreño. Los salvadoreños vitorearon en celebración de su himno y en solidaridad centroamericana y caribeña. Manuel Ángel Rodríguez, miembro del equipo puertorriqueño de volibol, fue otro atleta que, con fervor nacionalista, levantó una bandera puertorriqueña durante las ceremonias de premiación.⁶⁶

64 Power, "The Puerto Rican Nationalist Party, Transnational Latin American Solidarity, and the United States during the Cold War", 25-26.

65 Huyke, *Los deportes en Puerto Rico*, 270.

66 Uriarte González, *80 años de acción y pasión*, 19.

Figura 5. Delegación Puertorriqueña, III Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1935 en El Salvador.



III Juegos Deportivos Centro-Americanos y del Caribe, San Salvador, 1935, 44.

Figura 6. Bandera de Puerto Rico.



Imagen de GianniRiveraPR sacada de http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Flag_of_Puerto_Rico_%28Light_Blue%29.svg, extraída el 17 de diciembre de 2014.

Para los salvadoreños, especialmente el régimen en el poder, estos Juegos y el gesto con la bandera de Puerto Rico fueron particularmente especiales. Entre 1931 y 1944, a El Salvador lo gobernó el general Maximiliano Hernández Martínez, que advino al poder

como reacción a un fracasado sistema político liberal preocupado principalmente con los intereses de la élite y las empresas de Estados Unidos. Tomando el poder con un golpe en 1931, su régimen presentaba una imagen de “dictador benevolente” con un plan populista, aunque se tornó brutalmente represivo. El nacionalismo, la postura antiimperialismo de Estados Unidos, y el resentimiento a las empresas foráneas caracterizaron su régimen, aunque Hernández Martínez fue aliado cercano de y protegió a los dueños de las plantaciones de café. Bajo su régimen, el deporte recibió una ayuda considerable del Estado, ayudando al establecimiento del Comité Olímpico Nacional Salvadoreño en 1934, desarrollando la educación física en todas las escuelas, y construyendo el estadio nacional.⁶⁷

El acto de nacionalismo puertorriqueño llamó la atención de la comunidad diplomática de Estados Unidos en El Salvador. El jefe de la Legación de Estados Unidos en El Salvador, Frank. P. Corrigan, le comunicó al Departamento de Estado de Estados Unidos que la bandera usada por la delegación puertorriqueña no era la bandera de Estados Unidos, aunque tratando de mitigar la incomodidad política acerca del incidente del himno, afirmó incorrectamente que Puerto Rico había usado “*The Star-Spangled Banner*”, no el himno salvadoreño. Aunque molesto por el acto, él no obstante lo aceptó porque el capitán Harold D. Woolley (miembro del equipo puertorriqueño de tiro con rifle) y Frank Campos (dirigente del equipo) le dijeron que esa era la bandera “territorial” puertorriqueña aprobada por la Legislatura de la isla.⁶⁸ Esto resultaba significativo porque la única vez que la bandera puertorriqueña fue adoptada como la bandera oficial fue con el establecimiento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en 1952. Durante los años 20, 30 y 40, la bandera puertorriqueña era la bandera del Partido Nacionalista y otros movimientos proindependencia. La bandera fue, de hecho, prohibida y criminalizada por la “Ley de la Mordaza” en 1948.⁶⁹

Aun antes de los Juegos en El Salvador, hubo confusión en el Departamento de Estado de Estados Unidos, cuando las autoridades salvadoreñas solicitaron un himno puertorriqueño. En 1934, Corrigan le escribió a Cordell Hull: “Aunque resulta dudoso que haya algo así como un himno nacional puertorriqueño, dado que esa isla es una posesión de Estados Unidos, se piensa que el Ejército de Estados

67 Urbina Gaitán, “Origen del deporte en El Salvador”, 55-56, 73-74.

68 Carta fechada el 21 de marzo de 1935, dirigida a El Honorable Secretario de Estado, Box 963, RG 126, Office of Territories Classified Files, 1907-51, File 9887, Recreation and Sports, Central American and Caribbean Games, NARA.

69 Acosta, *La mordaza*.

Unidos o el Departamento de la Marina podrían proveer alguna música puertorriqueña que sería apropiada para que la toque la Banda Presidencial”.⁷⁰ Ernest Gruening recibió la petición, y la refirió a los Departamentos del Ejército y de la Marina, así como al gobernador Winship en Puerto Rico, solicitando que se le informara de una decisión final.⁷¹ El Comisionado de Deportes Justo Rivera Cabrera les escribió a todos diciendo que él había enviado “música” directamente al comité organizador salvadoreño.⁷²

Independientemente de si hubo confusión o manipulación de los símbolos nacionales, territoriales o de identidad extranjera, el hecho es que estos símbolos eran los suficientemente poderosos como para producir distintas reacciones. Los medios de comunicación salvadoreños alabaron a la delegación puertorriqueña por usar su himno, alegando que nacía una nación. El escritor nicaragüense Juan Ramón Avilés escribió lo siguiente en *La Prensa*, estando en El Salvador:

Cuba, que es hoy una república, es más afortunada que Puerto Rico, sin ser un estado de la Unión Norteamericana o una república independiente. Pero, en las Olimpiadas Centroamericanas, Puerto Rico ha sido una nación. Olímpicamente hablando, en San Salvador hemos sido testigos del nacimiento de una nación: Puerto Rico. Su pequeña bandera con su sola estrella, como una hermana menor de las otras banderas, ha sido izada por primera vez en el asta común de las enseñas centroamericanas. Esto ocurrió en suelo salvadoreño, el suelo libre de un pueblo que se gobierna a sí mismo. El suelo firme de un pueblo que ha declarado su independencia. Y nunca lo olvidaremos.⁷³

Corrigan alegó que esta fue una de las únicas dos cartas que impugnaron el estatus puertorriqueño y apoyaron su independencia. Así, pareció que él estaba complacido con que no hubiere habido ningún otro acto subversivo en El Salvador. Sin embargo, el daño estaba

70 Carta fechada el 11 de octubre de 1934, dirigida a El Honorable El Secretario de Estado, Box 963, RG 126, Office of Territories Classified Files, 1907-51, File 9887, Recreation and Sports, Central American and Caribbean Games, NARA.

71 Carta fechada el 23 de octubre de 1934, Box 963, RG 126, Office of Territories Classified Files, 1907-51, File 9887, Recreation and Sports, Central American and Caribbean Games, NARA.

72 Carta fechada el 28 de febrero de 1935, al Exmo. Señor Dr. Don Frank P. Corrigan, Ministro de los E.U. de América, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR. También en carta fechada el 1 de marzo de 1935, No. 85, a Gruening, Division of Territories and Island Possessions, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR.

73 “Local Editorial Regarding Puerto Rico”, carta fechada el 5 de abril de 1935, No.200, Box 963, RG 126, Office of Territories Classified Files, 1907-51, File 9887, Recreation and Sports, Central American and Caribbean Games, NARA.

hecho. Los puertorriqueños habían hecho público que se identificaban como una nación latinoamericana aparte de Estados Unidos. La delegación regresó a casa el 22 de abril de 1935, recibida por otra multitud que la aclamaba. Todos los principales dignatarios de la isla estuvieron presentes, y cientos de banderas puertorriqueñas ondeaban sobre el mar de gente. Un avión privado sobrevolaba la multitud remolcando la bandera puertorriqueña, mientras la multitud cantaba la popular danza *La Borinqueña*,⁷⁴ una pieza conocida por sus significados nacionalistas, que se convertiría en el himno nacional oficial en 1952. Altoparlantes difundían la canción *¿Cómo te cae?*, del compositor puertorriqueño Rafael Hernández, cuya música, además de romántica y popular, también exaltaba la identidad nacional puertorriqueña y criticaba el colonialismo.⁷⁵ Otras bandas que participaron del recibimiento carnavalesco fueron la de la Puerto Rico Emergency Relief Administration, la del Regimiento 65 de Infantería y la del Asilo de Niños. Algunos periodistas lamentaron que no se tocara el himno puertorriqueño durante la ceremonia de medallas, y otros apuntaron a la hispanidad de los puertorriqueños como la razón primordial de haber recibido una invitación a los Juegos, en primer lugar.⁷⁶ Arturo Gigante escribió lo siguiente para el periódico *El Mundo*:

¡Ese es Puerto Rico! ¡Ese es Puerto Rico, encarnado en Figueroa, tirándose contra el suelo al romper la marca olímpica por 1 centímetro, y en Luyanda, haciendo un esfuerzo sobre-humano para derrotar a Bello, de Cuba, en el triple salto por escasamente otro centímetro! ¡Ese es Puerto Rico ausente, desbordándose en el corazón de sus hijos, que contra inconvenientes y vicisitudes han logrado hoy que el nombre de nuestra pequeña isla sea repetido con admiración y respeto por todas las naciones que, formando un enorme corazón en el mapa, son el núcleo de repúblicas hispanas, espinaza y médula de nuestra raza!⁷⁷

Añadiendo a esta euforia por la representación olímpica nacional, Fernando Rodil, un periodista deportivo de *El Mundo*, se tomó la iniciativa de escribirle al Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de 1936 en Berlín para pedirle que incluyera a Puerto Rico en las naciones competidoras. Consciente de la participación de Filipinas en los Juegos Olímpicos, Rodil pensó que Puerto Rico debería

74 Uriarte González, *80 años de acción y pasión*, 24.

75 Huertas González, *Deporte e Identidad*, 51-52; Rodríguez Tapia, *Rafael Hernández Marín*.

76 Huertas González, *Deporte e identidad*, 50.

77 En Huertas González, “Deporte e identidad en Puerto Rico”.

participar también por su propia cuenta.⁷⁸ Él se tomó esta iniciativa sin precedente luego de recibir discretamente nuevas de que el Comité Organizador en Berlín le había escrito a Rivera Cabrera invitando a Puerto Rico a los Juegos, sin resultado alguno.⁷⁹ Los detalles de esta invitación y de la inacción de las autoridades puertorriqueñas no están claros, pero sabemos que Rodil logró enviar a unos pocos atletas puertorriqueños a las pruebas de competencia olímpicas de la AOA en Estados Unidos,⁸⁰ con todo el apoyo de Blanton Winship, Justo Rivera Cabrera y otros funcionarios. En otras palabras, la oportunidad de que Puerto Rico participara por primera vez en los Juegos Olímpicos fue silenciada por las autoridades, quienes en vez apoyaron que los puertorriqueños intentaran clasificarse con la AOA.

NEGOCIANDO IDENTIDADES Y AUTORIDAD:

BLANTON WINSHIP Y LOS JUEGOS EN CIUDAD DE PANAMÁ, 1938

Es irónico, si no contradictorio, que la participación olímpica puertorriqueña pudiera depender del apoyo inequívoco del gobernador Winship, uno de los gobernadores de Estados Unidos más represivos en la historia puertorriqueña. Veterano de la Guerra Hispanoamericana y la Primera Guerra Mundial, y juez militar, al mayor general Blanton C. Winship se le consideraba responsable de la Masacre de Ponce en 1937, en la cual veinte nacionalistas puertorriqueños fueron asesinados y casi doscientos resultaron heridos mientras desfilaban en la conmemoración de la abolición de la esclavitud y el reclamo de la independencia de Puerto Rico.⁸¹

No obstante, en lo que respecta al deporte, vemos un aspecto distinto de este gobernador. Él siempre apoyó el deporte local y ayudó activamente a enviar delegaciones puertorriqueñas tanto a los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1935 en El Salvador como a los Juegos de 1938 en Ciudad de Panamá. Respondiendo a una carta de Teófilo Maldonado, el gobernador Winship dijo que, aunque la isla enfrentaba condiciones económicas extremas, a él le interesaba enviar una delegación, razón por la cual convocaba a líderes deportivos

78 Véase Uriarte González, *De Londres a Londres*, 53-55.

79 Fernando Rodil, "¿Iría Malavé a Princeton?", *El Mundo*, 12 de junio de 1936, Digital Library of the Caribbean, <http://www.dloc.com/CA03599022/01205/7x> (consultado el 24 de noviembre de 2014).

80 Fernando Rodil, "Gestiona que algunos atletas puertorriqueños sean incluidos en el equipo olímpico de Estados Unidos", *El Mundo*, 23 de mayo de 1936, Digital Library of the Caribbean, <http://www.dloc.com/CA03599022/01186/6x?vo=3> (consultado el 24 de noviembre de 2014).

81 Nieves Falcón, *Un siglo de represión política en Puerto Rico*, 100-11.

a una reunión para discutir el financiamiento para enviar una delegación a El Salvador.⁸²

Quizá por su amor al atletismo o siguiendo la política de Buen Vecino, Winship intercedía constantemente ante Gruening a nombre de Maldonado y Rivera Cabrera. Una vez comenzaron los Juegos en El Salvador, se mantuvo en contacto con la delegación y los felicitó por su éxito. En un cable a Frank Campos se leía: “Extienda en mi nombre felicitaciones efusivas nuestros atletas. Puerto Rico orgulloso de su triunfo. Adelante”.⁸³ Luego de los Juegos, Winship proclamó el periodo del 17 al 26 de julio como la semana de los “Juegos Olímpicos puertorriqueños”, como preparación para los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1938 en Panamá. Una porción de la proclama afirmaba: “Puerto Rico siempre ha sido un país amante del deporte, razón por la cual es nuestro deber mantener vivo, al nivel más alto, este espíritu que anima a nuestra gente... Por primera vez en nuestra historia como pueblo deportista, se celebrarán oficialmente los Juegos Olímpicos puertorriqueños, en los cuales nuestros valores más sobresalientes en el campo deportivo tendrán una oportunidad de distinguirse”.⁸⁴

Antes de que la delegación puertorriqueña partiera para los Juegos en Ciudad de Panamá, el 16 de diciembre de 1937, el gobernador Winship ofreció un mensaje radial explicando en detalle su visión del deporte en Puerto Rico:

¿Sabían ustedes que en Puerto Rico tenemos algunos de los atletas más prometedores en el mundo, y que el interés demostrado por la juventud de la isla en este asunto es muy alentadora?... No es nada difícil para mí hablar entusiastamente del deporte y la recreación buena, limpia y sana. Siempre he considerado mi deber para conmigo mismo y mi país mantener mi cuerpo en buena condición física... Tomando en consideración el hecho de que ciertos países están gastando miles de dólares para entrenar y equipar a sus equipos para la Olimpiadas Panamericanas el mes próximo, nosotros en Puerto Rico sentimos que es justo que les demos a nuestros excelentes atletas una oportunidad de participar en esos Juegos.⁸⁵

⁸² Carta fechada el 15 de enero de 1935, dirigida a J.R. Cabrera, Comisión de Recreo y Deportes, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR.

⁸³ Cablegrama a Frank Campos, 23 de marzo de 1935, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR.

⁸⁴ Administrative Bulletin No. 520, Puerto Rican Olympic Games, Box 963, RG 126, Office of Territories Classified Files, 1907-51, File 9887, Recreation and Sports, General, NARA.

⁸⁵ Mensaje radial del gobernador Winship por la estación WKAQ, 16 de diciembre de 1937, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR.

La transcripción de esta alocución suma cuatro páginas adicionales, en las que él discute deportes específicos y analiza las oportunidades de triunfo de Puerto Rico. Le reconoce a la CRDP su trabajo incansable, e incluso expresa su deseo de traer los Juegos Centroamericanos y del Caribe a Puerto Rico en 1942. Es particularmente revelador que Winship constantemente se refiere a Puerto Rico como un “país” amante del deporte y a “nuestros” atletas. Esto podría parecer contradictorio, dado que él estaba allí para ejercer control sobre la inestabilidad social y suprimir la insurgencia política de los volátiles años 30.⁸⁶

Es cierto que Winship amaba el deporte y la recreación, por sus efectos en la salud física y la vida sana, sin embargo, en lo que respecta a los atletas puertorriqueños en competencias internacionales, él respondía a la presión política. Encabezando un régimen represivo, él también necesitaba gobernar y mantener contentas a las masas, especialmente durante los años del Nuevo Trato y la política de Buen Vecino. El deporte presentaba una buena oportunidad de mostrarse benevolente. Conociendo el atractivo del deporte y la recreación y la popularidad de la competencia olímpica, Winship, de manera proactiva, les brindó su apoyo. Rivera Cabrera y Maldonado le pidieron su apoyo repetidamente para la delegación olímpica, a la vez que los diplomáticos del extranjero extendían sus invitaciones a la delegación puertorriqueña.⁸⁷

Cediendo a esta presión, Winship envió la delegación puertorriqueña a los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1938, asegurando aportaciones de \$7.500 y \$15.000 para cubrir todos los gastos necesarios.⁸⁸ No obstante, él fue inequívoco acerca de su trabajo: suprimir cualquier manifestación de nacionalismo puertorriqueño. Esto significó que no habría ningún despliegue de la bandera puertorriqueña durante los Juegos de 1938; en su lugar, la delegación puertorriqueña portó la bandera de Estados Unidos y tocó el himno de Estados Unidos. Rivera Cabrera entendió esto, y se aseguró de que todos los participantes así lo entendieran. En una carta de reclutamiento al atleta puertorriqueño Gilberto González Juliá, estudiante

⁸⁶ Véase Trías Monge, *Puerto Rico*.

⁸⁷ Carta fechada el 26 de diciembre de 1934, al Honorable Blanton Winship Gobernador de Puerto Rico, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR; carta fechada el 29 de mayo de 1937, dirigida al Hon. Blanton Winship Gobernador de Puerto Rico, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR.

⁸⁸ 4th Endorsement, Office of the Auditor of Puerto Rico, San Juan, 29 de octubre de 1937, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR.

en Columbia University, Rivera Cabrera evitó toda mención de deber patriótico u orgullo puertorriqueño, y se enfocó en el logro atlético.⁸⁹ En una carta a Winship, Rivera Cabrera le asegura que los símbolos puertorriqueños no se desplegarían en Panamá: “Dado el hecho de que los puertorriqueños son ciudadanos de Estados Unidos, nuestro equipo portará la bandera nacional a los Juegos Centroamericanos y del Caribe, representando una parte de Estados Unidos en dichos Juegos”.⁹⁰ De acuerdo con Rivera Cabrera, porque los puertorriqueños eran ciudadanos de Estados Unidos, él esperaba pleno apoyo de las autoridades federales, para poder tener una representación sólida. Todos los símbolos nacionalistas se eliminarían, y el foco se mantendría en la competencia atlética y el turismo. Esta supresión de los símbolos nacionalistas también explica el que se haya silenciado la invitación del Comité Organizador de los Juegos de Berlín a Puerto Rico. Hay una diferencia significativa entre apoyar una delegación atlética puertorriqueña a unos Juegos regionales representando a Estados Unidos y una delegación puertorriqueña a Juegos Olímpicos mundiales. En un evento en que Estados Unidos ya está presente, una delegación puertorriqueña sería una señal de que se trata de una nación distinta.

Con la delegación puertorriqueña portando la bandera de Estados Unidos y el himno nacional de Estados Unidos, los Juegos de 1938 en Panamá reafirmaron la situación de Puerto Rico como un territorio de Estados Unidos. Esto no quiere decir que los Juegos de 1935 fueron una expresión inequívoca de identidad nacional puertorriqueña. Como se ha dicho, a los Juegos se les consideró como una oportunidad para publicitar a Puerto Rico y su turismo, una plataforma deportiva para representar los valores de Estados Unidos, y un puente político y cultural entre la América anglo y latina. Puerto Rico era una especie de híbrido, ni totalmente latinoamericano ni plenamente parte de Estados Unidos. Por lo menos, así era como muchos líderes, tanto americanos como puertorriqueños, veían la delegación.

No obstante, para otros, esta caracterización de la participación olímpica puertorriqueña como híbrida no era tan clara. Muchos en Estados Unidos consideraban a Puerto Rico como un país independiente, desconociendo que era un territorio no incorporado de Estados Unidos. Por ejemplo, en 1937, Leslie Mann, de Miami, Florida, vicepresidente de USA Baseball Congress y secretario del International

⁸⁹ Carta fechada el 29 de noviembre de 1937, dirigida a Gilberto González Juliá, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR.

⁹⁰ Carta fechada el 24 de mayo de 1937, dirigida al Hon. Blanton Winship, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR.

Baseball Congress, invitó a la República de Puerto Rico, vía Blanton Winship, a participar en el International Olympic Baseball Congress. La invitación fue enviada por sugerencia del Congreso Mexicano de Béisbol.⁹¹ Justo Rivera, quien recibió una copia de la invitación, aceptó, pero clarificó el estatus de Puerto Rico, diciendo que, aunque los puertorriqueños eran de “origen español”, eran americanos, dada la “ciudadanía americana que nos había sido concedida por una ley del Congreso nacional”. Él reconocía que la ubicación geográfica de Puerto Rico era la razón para su inclusión en los Juegos Centroamericanos, pero sostuvo la alianza puertorriqueña con Estados Unidos:

Nuestros atletas locales tendrán el honor de sostener los colores nacionales en febrero de 1938. Creemos propio pedir su cooperación, si no material, por lo menos moral y espiritual, para nuestro esfuerzo patriótico de poner en lo más alto el estandarte de Puerto Rico bajo los pliegues de las gloriosas estrellas y franjas, como nuestra muestra de amor y respeto por las instituciones que han ayudado a enlazar nuestra pequeña isla con la hermandad de estados con este espíritu de cooperación que hoy anima las relaciones entre Puerto Rico y Estados Unidos continental.⁹²

No debe haber duda del apoyo de Winship al deporte, pero tampoco debe haberla de su administración autoritaria. Por esta razón, Rivera Cabrera estaba ansioso por abundar sobre la alianza de Puerto Rico con Estados Unidos. Luego de enterarse de que Rivera Cabrera le había contestado a Mann sin su permiso, Winship le recordó que toda comunicación enviada a Estados Unidos continental debía pasar a través de su oficina primero.⁹³

Una vez en Ciudad de Panamá, la Junta General de Delegados se reunió para discutir y aprobar la nueva Carta Olímpica de Fundamentos de los Juegos Centroamericanos y del Caribe. En la reunión, Rivera Cabrera participó activamente en definir los términos del olimpismo regional. Sin embargo, presentó una enmienda al primer artículo de la Carta para eliminar la mención de Puerto Rico como cosignatario y miembro de la Carta. Aunque él no pensaba que Puerto Rico debía contarse como un “país”, sus colegas olímpicos discreparon. Los delegados de Venezuela, Costa Rica, Nicaragua, Colombia

91 USA Baseball Congress, carta fechada el 28 de junio de 1937, dirigida al Hon. Señor Blanton Winship, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR.

92 Carta fechada el 3 de agosto de 1937, dirigida a Leslie Mann, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1799, 190 AGPR.

93 Carta fechada el 9 de agosto de 1937, dirigida a Justo Rivera Cabrera, Comisionado de Recreación y Deportes, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1799, 190, AGPR.

y México apoyaron la inclusión de Puerto Rico en la Carta y, a pesar de la insistencia de Cabrera en sentido contrario, insistieron en que Puerto Rico continuara perteneciendo a la “comunidad deportiva de naciones centroamericanas”.⁹⁴ La enmienda fracasó por votación de diez a uno, y a Puerto Rico se le ratificó como nación olímpica por parte de sus pares regionales.

Para Puerto Rico, los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1938 fueron inolvidables. Con la delegación más numerosa hasta ese momento, de ochenta y nueve hombres y nueve mujeres, llegaron en primer lugar en la codiciada competencia de pista y campo. Fue también la primera vez que Puerto Rico envió mujeres atletas. Participando en siete deportes, la escuadra olímpica ganó treinta y ocho medallas (dieciséis de oro, once de plata y once de bronce). Rebekah Colberg fue la primera puertorriqueña en ganar una medalla olímpica, rompiendo una marca en el lanzamiento del disco. En la ceremonia de premiación, Colberg cantó *La Borinqueña*.⁹⁵ Las puertorriqueñas continuaron contribuyendo al éxito atlético de Puerto Rico, y también dieron a conocer el ser nacional en el extranjero.

Una vez concluidos los Juegos y los atletas regresaron a casa, su recibimiento fue digno de campeones. Al igual que el recibimiento en 1935, los periódicos informaron de una multitud y gran júbilo en el puerto de llegada. Los periodistas de *El Mundo*, *El Imparcial* y *La Democracia* cubrieron los sucesos. El navío que trajo a los atletas fue recibido por aviones privados y de la Marina, los cuales les brindaron una escolta de honor hasta el muelle. Miles de seguidores acompañaron a los atletas por las calles de San Juan hasta una plataforma en las escalinatas del Capitolio. Esta vez no se cantó *La Borinqueña* ni se ondearon banderas puertorriqueñas; en vez, se cantó el himno nacional de Estados Unidos.⁹⁶

El recibimiento de la delegación olímpica puertorriqueña y su acompañamiento podrían tomarse como una seña de identidad innegable. Las expresiones de orgullo e identidad puertorriqueña eran claras. Sin embargo, para muchos, el éxito de la delegación puertorriqueña no fue necesariamente el de una nación. Para algunos, la participación de Puerto Rico en los Juegos Centroamericanos y del Caribe era un asunto de probar el progreso atlético en la región. Además, la competencia era, para muchos atletas, la razón principal para asistir a los Juegos, junto con un interés de poner a prueba sus destrezas frente a otros estudiantes

⁹⁴ Segunda Sesión, lunes 14 de febrero, Actas de las sesiones de la Junta General de Delegados, en *La Junta Nacional Panameña*, 295.

⁹⁵ Huertas González, *Deporte e identidad*, 57.

⁹⁶ Uriarte González, *80 años de acción y pasión*, 42.

universitarios de América Central y del Caribe. Para los funcionarios de Estados Unidos en Washington, La Habana, San Salvador y Ciudad de Panamá, la delegación puertorriqueña era un grupo de “americanos estadounidenses” embajadores de buena voluntad y progreso.

Sin embargo, el liderato deportivo puertorriqueño estaba dividido en su visión de estos juegos regionales. Para algunos, una única nación puertorriqueña participó en los juegos; para otros, los puertorriqueños eran una mezcla perfecta de la cultura hispánica y los valores progresistas de la anglosajona, encarnada en armonía y vista en el cuerpo atlético puertorriqueño. No olvidemos que a los puertorriqueños solo los separaba una generación de su época española, y muchos puertorriqueños en los años 30 nacidos antes de 1898 eran ciudadanos españoles.

Más aún, aunque los años 30 fueron una década de inestabilidad social, económica y política, también fueron una década de una creciente conciencia y expansión atlética. Los programas atléticos en las escuelas empezaron a crecer, y el deporte empezó a llegar a los distintos confines de la isla. Esto produjo atletas de alto calibre preparados para la competencia internacional.

La relación colonial que ataba a Puerto Rico a Estados Unidos estuvo obviamente presente, una vez Puerto Rico comenzó a asistir a los Juegos Centroamericanos y del Caribe. Sin embargo, esta ligadura no era tan fuerte como algunos habían esperado. Luego de una generación bajo el régimen de Estados Unidos, los americanos y algunos puertorriqueños esperaban que los puertorriqueños dejaran atrás su pasado español y aceptaran la americanización. No obstante, mientras los puertorriqueños les dieron la bienvenida a algunos valores progresistas de Estados Unidos, tales como el olimpismo y los deportes, muchos sostenían sus tradiciones y valores hispánicos caribeños. Esta reafirmación de identidad nacional se fundía perfectamente con ideas nacionalistas que se desarrollaban en la isla, así como en el movimiento olímpico en general. Por esta razón, el equipo puertorriqueño simbolizaba a la nación puertorriqueña, no solo para los puertorriqueños, sino para la audiencia internacional. Y, sin embargo, la incongruencia de una relación colonial acechaba desde cada esquina. ¿Por qué era Puerto Rico una nación en términos deportivos, mientras era un territorio de Estados Unidos? En juego estaba el apelativo de “lo mejor de los dos mundos”, o la agenda política de la política de Buen Vecino que intentó hacer de los atletas puertorriqueños diplomáticos de Estados Unidos. También estaba en juego un deseo de progreso atlético que se aceleraría en las décadas por venir. En suma, el olimpismo puertorriqueño en los años 30 fue solo el comienzo de una tradición en el deporte puertorriqueño que reflejaba un ímpetu general hacia la nación enclavada en el olimpismo colonial.

LEGITIMANDO EL OLIMPISMO COLONIAL EN UNA NACIÓN COLONIAL: LOS AÑOS 40

En *Soccer Empire: The World Cup and the Future of France*, Laurent Dubois rastrea hábilmente las formas en que el fútbol ha sido el aglutinante de la noción de pueblo francés en sus diversidades transcontinentales, en términos étnicos, raciales, culturales e ideológicos. En lo que respecta a los *departements d'outre-mer* en el Caribe, Dubois argumenta que el fútbol, aunque introducido y desarrollado de acuerdo con los principios del deporte francés y dentro de los parámetros franceses, se convirtió en una fuente para que los martiniquenses y guadalupenses reclamaran una identidad separada. No obstante, esta identidad estaba inmersa en una relación imperial hegemónica que permitía identidades duales, como nacionales caribeños y franceses. Los caribeños franceses “buscaban conformarse a los modelos metropolitanos franceses del deporte y a obtener reconocimiento dentro del mundo deportivo francés, y a la misma vez, usaron el deporte como una forma de lograr plena emancipación y el reconocimiento de su diferencia”.¹ Cuando los caribeños franceses alcanzaron el estatus departamental en 1948, con derechos políticos iguales a los de los otros departamentos de la Francia metropolitana, todavía enfrentaban un

1 Dubois, *Soccer Empire*, 50.

trato desigual y subordinado, como se evidenciaba en el desarrollo de la liga de fútbol francés.

Este proceso de identidades duales en el deporte y la cultura en el Caribe francés puede usarse para comprender el proceso de participación olímpica en Puerto Rico. En los años 30, los puertorriqueños encarnaban la dualidad de identidades deportivas estadounidenses y puertorriqueñas en los Juegos Centroamericanos y del Caribe. Este proceso se extendió hasta la escena internacional en los años 40, cuando los puertorriqueños participaron por primera vez en los Juegos Olímpicos celebrados en Londres en 1948. Aunque Puerto Rico participó bajo la bandera de Estados Unidos en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1946, en 1948, el equipo puertorriqueño experimentó con la creación de una identidad deportiva y nacional usando una bandera que mostraba su varias veces centenario escudo de armas español. Aunque esta bandera podía ser tomada como símbolo de otro colonialismo, también se le podía ver como símbolo de la tradición autonomista. La autonomía había estado creciendo durante el siglo XIX y continuaba haciéndolo en el siglo XX. Para el momento de la participación de Puerto Rico en sus primeros Juegos Olímpicos, este ideal estaba muy presente. Pero, el símbolo que representaba a los autonomistas todavía estaba por negociarse, y los delegados forcejeaban acerca de cuál bandera usar. Jurídicamente, todos eran ciudadanos de Estados Unidos, pero, para el mundo, eran puertorriqueños. Este complejo proceso de identidad y colonialismo es similar a la experiencia de otros pueblos caribeños, pero es único en el contexto más amplio de la región latinoamericana. Más aun, Puerto Rico no dejó de ser, por lo menos localmente, el bastión de la política de Buen Vecino, el enlace distintivo de la América anglosajona con el mundo latinoamericano.

Durante esta década, los puertorriqueños también experimentaron un auge dramático en el deporte, encabezado por el nuevo comisionado de deportes Julio Enrique Monagas. Se construyeron numerosos campos atléticos y canchas a través de toda la isla, como parte de un programa gubernamental conocido como "Un parque para cada pueblo". Bajo el liderazgo de Monagas (1942-66), la Comisión de Recreación y Deportes Públicos se convirtió en una institución clave del emergente Partido Popular Democrático (establecido en 1938) y su proyecto populista, un proceso común en otras partes de América Latina.² Los valores de justicia social y progreso combinados con el deporte y el atletismo eran vistos como la base de una sociedad saludable y modernizada, todo bajo los auspicios de Estados Unidos.

2 Véase, por ejemplo, Rein, "El Primer Deportista".

Monagas tuvo un lugar especial entre los funcionarios leales al PPD, que incluían a su presidente Luis Muñoz Marín, (que se convirtió en el primer gobernador electo por el pueblo); Teodoro Moscoso, director de la Compañía de Fomento Industrial, el rector de la Universidad de Puerto Rico, Jaime Benítez; Ricardo Alegría, director del Instituto de Cultura Puertorriqueña; Rafael Picó, presidente de la Junta de Planificación de Puerto Rico, y el Secretario de Estado Roberto Sánchez Vilella.

El plan para construir una infraestructura atlética se logró como un resultado de la Segunda Guerra Mundial. Puerto Rico experimentó un impulso económico debido a su ubicación estratégica en aguas caribeñas. Estados Unidos invirtió grandemente en fortalecer sus bases militares, y construyó su base más grande fuera de su territorio continental en Ceiba y en Vieques, ambas partes de Puerto Rico.³ Como subproducto de las políticas del Nuevo Trato de los años 30, ahora ancladas en una guerra, Estados Unidos gastó \$1,2 billones entre 1939 y 1950 en programas que incluían disposiciones para una ciudadanía saludable y de potenciales soldados;⁴ sin embargo, esto también fue una inversión en desarrollar a Puerto Rico como una isla símbolo de la democracia y los valores progresistas de Estados Unidos. Tomando en cuenta las maneras en que el deporte internacional y olímpico es el escenario para la diplomacia atlética y la geopolítica,⁵ es fácil entender la inversión de Estados Unidos en el deporte en esta colonia estratégicamente situada. En este capítulo exploro las formas intrincadas en que el gobierno local buscó implantar esta ideología populista proamericana en la participación deportiva internacional de Puerto Rico y, a la misma vez, luchar para definir su situación como una nación colonia.

En una década de creciente industrialización del mundo en desarrollo, un mayor conocimiento de las políticas democráticas, y una planificación de la recuperación posguerra, Puerto Rico se convirtió en una pieza clave en el rompecabezas diplomático mundial. El resultado fue que los puertorriqueños comenzaron a solidificar una identidad latinoamericana separada de Estados Unidos, mientras establecían las bases para consolidar una relación colonial. Este capítulo demuestra cómo la participación internacional de la escuadra olímpica puertorriqueña se usó en la negociación de una identidad nacional colonial, la supremacía de una superpotencia global emergente, y la legitimación de los Juegos Olímpicos.

3 Ayala, "From Sugar Plantations to Military Bases".

4 Bolívar Fresneda, *Guerra, Banca y Desarrollo*, 7.

5 García Reyes, "Olimpiadas y Copa Mundial de Fútbol".

JULIO ENRIQUE MONAGAS, EL OLIMPISMO Y LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE DE 1946

Julio Enrique Monagas Sánchez nació el 17 de octubre de 1903 en Santo Domingo, República Dominicana, de padres puertorriqueños de la ciudad de Mayagüez. Su padre era un representante de la Singer Sewing Machine Co en Santo Domingo, pero, en 1906, la familia regresó a Puerto Rico y estableció su residencia en la ciudad de Ponce. Allí, Monagas fue a la escuela primaria y la secundaria en los años 10 y 20. En la prestigiosa Ponce High School participó en el competitivo programa atlético de Charles H. Terry, un americano que había llevado el atletismo de la Ponce High al más alto nivel en la isla. Monagas se convirtió en un líder deportivo en Ponce y, junto con un grupo de otros líderes deportivos de Ponce, fundó la Federación Deportiva del Sur.⁶

A Monagas se le identificó como un patrocinador del deporte y se le incluyó como un miembro no atlético de la delegación olímpica puertorriqueña a los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1938 en Panamá. Esta experiencia encendió en Monagas un profundo interés en la competencia olímpica.⁷ No obstante, él fue primero y sobre todo un seguidor y aliado del PPD, teniendo comunicación personal con Luis Muñoz Marín desde por lo menos 1941.⁸ Monagas había sido un activista y líder del PPD en Ponce, cuando, poco después de 1941, Muñoz Marín lo identificó para encabezar el programa deportivo del nuevo Puerto Rico industrializado y modernizado.⁹ Como un leal seguidor del PPD, Monagas seguiría el programa de desarrollo del PPD, enfocando su atención en Estados Unidos, en vez de buscar activamente la participación internacional. Inicialmente, él no quería que Puerto Rico participara en las Olimpiadas de 1948 en Londres.

Durante la Segunda Guerra Mundial, se cancelaron los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1942 y los Juegos Olímpicos de 1940 y 1944. Hubo un resurgir del deporte global con los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1946 y los Juegos Olímpicos de 1948. Durante la primera participación de Puerto Rico en las Olimpiadas

6 Tomasini, *Honor a los maestros de educación física y propulsores del deporte puertorriqueño*, 162.

7 Tomasini, *Honor a los maestros de educación física y propulsores del deporte puertorriqueño*, 162.

8 Carta fechada el 10 de octubre de 1941, al Sr. Luis Muñoz Marín, Sección IV, Luis Muñoz Marín, Presidente del Senado, Serie 3, Archivo Fundación Luis Muñoz Marín, San Juan, Puerto Rico (en adelante AFLMM).

9 Para un análisis completo de la alianza de Monagas con el PPD y su liderato en el desarrollo de la infraestructura deportiva de Puerto Rico en los años 40, véase Sotomayor, "Un parque para cada pueblo".

Mundiales en 1948, Monagas se convirtió en una especie de héroe, y luego se conocería como el padre del olimpismo de Puerto Rico. Sin embargo, lo que casi nunca se recuerda de Monagas es que su visión del desarrollo del deporte era interna, es decir, enfocada en lo local, con muy poco énfasis en la competencia internacional. Si Puerto Rico iba a competir internacionalmente, el foco estaría en competir con Estados Unidos, en vez de con otros países. ¿Por qué Monagas, tan interesado en la competencia internacional, iba a adherirse a un programa de participación olímpica limitante e interno? Porque él estaba siguiendo el programa de desarrollo del PPD, que se centraba en Estados Unidos. Él reconocía que el objetivo final de su agencia era ayudar al programa de modernización del PPD, que descansaba grandemente en el patrocinio de Estados Unidos. Este programa deportivo intraimperio no era raro; los *departements d'outre-mer* del Caribe francés habían estado compitiendo principalmente con Francia y otras posesiones coloniales francesas durante los años 30 y 40.¹⁰ La competencia atlética intraimperio se hizo clara cuando Monagas expuso el programa “Un parque para cada pueblo”, según informado por *El Mundo* en su edición del 29 de mayo de 1945, y afirmó: “Tengo el firme convencimiento de que Puerto Rico debe encauzar sus planes de competencia internacional hacia los Estados Unidos ya que es a este país a quien más ligados nos encontramos en el presente y de quien recibimos más publicidad en cualquier actividad, aparte de la similitud en las prácticas deportivas que venimos observando en la isla últimamente”.¹¹

Para Monagas, el olimpismo puertorriqueño habría de ser, hasta cierto punto, una extensión de Estados Unidos. Su argumento se basaba en una realidad histórica del deporte: como colonia de Estados Unidos, Puerto Rico había experimentado una intensa revitalización deportiva que giraba en torno de los deportes al estilo de Estados Unidos, tales como baloncesto, béisbol, volibol y softbol. A pesar de lo anterior, en esta declaración, Monagas argumentaba a favor de la relación entre el deporte y la publicidad, lo cual tenía un efecto directo en el turismo y otras actividades económicas. Esto también había sido considerado importante por anteriores líderes olímpicos puertorriqueños como Teófilo Maldonado y Juan Maldonado. No obstante, ellos estuvieron más interesados en los beneficios directos de la política de Buen Vecino, que incluía un acercamiento regional a América Central y el Caribe. Para Monagas, la única publicidad necesaria era

10 Véase Dubois, *Soccer Empire*, capítulo 2, 47-71.

11 “Nueve Millones pide Monagas para proyectos de recreación”, *El Mundo*, 29 de mayo de 1945.

la de Estados Unidos, el país al que Puerto Rico estaba “más unido”. Independientemente de la importancia de Puerto Rico en las relaciones hemisféricas, Monagas proponía abiertamente dirigir la actividad deportiva hacia Estados Unidos.

Sí dijo más adelante en el artículo que Puerto Rico no dejaría de participar con otros países, pero que la isla iba a canalizar sus competencias atléticas hacia Estados Unidos. En una entrevista con José Seda, de la revista *Puerto Rico Ilustrado*, en 1947, Monagas afirmó nuevamente que el deporte “intraisla” necesitaba ser más importante que el deporte “extra isla”, arguyendo que el segundo era el resultado del primero.¹² Repitió que no estaba en contra de la competencia internacional con “países hermanos”, pero que jugar exitosamente en Estados Unidos sería cumplir la meta principal de los deportes en desarrollo. Esto podía interpretarse como un intento de Monagas de no dejar que la euforia de la competencia internacional pusiera en peligro la relación especial de Puerto Rico con Estados Unidos. Estaba muy bien sentir una relación de hermandad con otros países, siempre que la gente recordara que la relación más importante que había que buscar, mantener y fortalecer era la de Estados Unidos. Monagas sí veía a Estados Unidos como un país distinto de Puerto Rico y de países con estatus “internacional”. Hasta cierto punto, el sustrato de su plan era sostener la idea de un Puerto Rico separado, y Estados Unidos como un país extranjero, aunque con una relación muy cercana.

Para Monagas, el modelo de desarrollo deportivo era Estados Unidos, según visto en su referencia explícita a la *White House Conference on Child Health and Protection*.¹³ Puede decirse que diferentes facetas de la modernización de Puerto Rico a mediados del siglo XX se dieron en una sola vía, de Estados Unidos hacia la isla. Hasta los rasgos populistas y modernistas de Luis Muñoz Marín buscaban mantener relaciones políticas y económicas amigables y cercanas a Estados Unidos,¹⁴ en contraste con el populismo anti- Estados Unidos a menudo prevaeciente en ciertas partes de América Latina. Para Estados Unidos, los puertorriqueños debían seguir los modelos de desarrollo de Estados Unidos.

Sin embargo, el desarrollo olímpico de Puerto Rico ocurrió de forma algo distinta del de Estados Unidos, donde el desarrollo del deporte fue muy descentralizado. Aunque hubo congresos al nivel

¹² “El deporte popular: Tres aspectos del deporte en Puerto Rico”, *Puerto Rico Ilustrado*, 29 de noviembre de 1947, 70-71.

¹³ Wilbur et al., *White House Conference on Child Health and Protection*.

¹⁴ Colón Ocasio, Antonio Fernós Isern soberanista, Luis Muñoz Marín autonomista, 145-56; Bolívar Fresneda, *Guerra, Banca y Desarrollo*, 46-47.

federal, el grueso del deporte nacionalmente organizado se dejó en manos de instituciones independientes y privadas. La U.S. Olympic Association se organizó en noviembre de 1921 como una entidad sin fines de lucro. Su informe oficial de 1948 afirma que el propósito de la Asociación era “promover y alentar la educación física, moral y cultural de la juventud de la nación, con el fin de que su salud, patriotismo, carácter y civismo se desarrolle plenamente”. Además, la Asociación “seleccionaría, financiaría y controlaría” la delegación participante en torneos olímpicos, y también “mantendría los más altos ideales del aficionismo y... promovería el interés general en ello”. Su membresía fue integrada por asociaciones deportivas nacionales, que incluyeron la Amateur Athletic Union y la National Collegiate Athletic Association, y de organizaciones nacionales de “carácter patriótico, educativo, cultural o cívico”, que quisieran apoyar el olimpismo, tales como el Ejército y la Marina de Estados Unidos, la German-American Athletic Union y los Caballeros de Colón.¹⁵

La USOA (antes AOA) hizo claro su distanciamiento de la política, y evitaba la propaganda política y la ganancia económica. El informe de 1948 afirma que “ni la Asociación ni el Comité diseminan ninguna propaganda partidista, se dedica al cabildeo o de ninguna otra forma intenta influir en la legislación”. La mayor parte de sus fondos provenían de la venta de boletos para sus eventos de pruebas olímpicas, actividades de recaudación y donativos de universidades y organizaciones atléticas. No obstante, aunque la USOA se organizó de manera independiente y no solicitaba dinero federal para sus trabajos, se asociaba con el gobierno. Para los Juegos Olímpicos de 1948 en Londres, nombró al “presidente Truman como presidente honorario, y a los Secretarios [de Estado George C.] Marshall y [de Defensa James V.] Forrestal vicepresidentes honorarios”.¹⁶ Esto además de permitir el apoyo y la membresía activa de las fuerzas armadas.

Este era el modelo que le resultaba conocido a Monagas cuando reorganizó el Comité Olímpico de Puerto Rico, uno que algunos puertorriqueños todavía no eran capaces de (y algunos no querían) implantar. La falta de organizaciones sin fines de lucro independientes y solventes que financiaran el COPR eliminaba esta opción. Más aun, la historia de control político centralizado y autoritario le dio forma a la relación simbiótica entre el COPR y el gobierno central. Aun así, el olimpismo en Puerto Rico tenía que aparentar seguir el modelo de Estados Unidos, ya que iba de la mano no solo con el populismo proamericano del PPD, sino con la realidad política colonial.

15 Bushnell, *Report of the United States Olympic Committee*, 16.

16 Bushnell, *Report of the United States Olympic Committee*, 17.

Muñoz Marín entendía esto. Él vio que Estados Unidos nunca concedería la independencia y que su relación colonial debía fortalecerse. Por eso es que, aunque fundó el PPD en 1938 como un partido de justicia social con visiones de independencia (como se ve en su lema “Pan, Tierra y Libertad”), para 1945 había renunciado a esta opción política, remplazándola con una ideología que anteponía las necesidades sociales a las políticas, y desdeñando la independencia como algo contrario a los mejores intereses de la nueva nación.¹⁷ Su cambio ideológico empezó a verse tan temprano como en 1943-44 y se hizo evidente en 1946 después que observó las condiciones en las cuales Filipinas obtuvo su independencia de Estados Unidos.¹⁸ Para Muñoz Marín, las condiciones económicas mejorarían en asociación cercana con Estados Unidos y su capital poderoso, proveyendo algún grado de justicia social.¹⁹ Como resultado de ese cambio de ideología política, los disidentes del PPD fueron expulsados del partido, y se unieron para establecer en 1946 un nuevo partido proindependencia conocido como el Partido Independentista Puertorriqueño.

Conociendo la relación cercana entre Monagas y Muñoz Marín, tiene sentido que Monagas también mirara hacia Estados Unidos en busca de soluciones para los problemas de Puerto Rico y su desarrollo. Monagas permaneció como un aliado cercano del gobierno del PPD de Muñoz a través de su vida, pero esta relación lo puso en problemas en más de una ocasión. En 1950, buscando favorecer al gobernador y a otros funcionarios, condicionó el arrendamiento del Parque Sixto Escobar a la Federación de Béisbol a que reservara palcos para el gobernador y sus asociados. Molesto con este asunto, un ciudadano les envió una carta a Monagas y a Roberto Sánchez Vilella, entonces secretario del gobernador, afirmando que “en un país libre como el nuestro” él no podía soportar estos favores políticos.²⁰ Monagas, quien previamente se había metido en escándalos políticos por asuntos de palcos en el Parque Sixto Escobar,²¹ fue más que un seguidor leal de los ideales políticos del PPD; fue también un político hábil involucrado en los círculos del patronazgo.

17 López Rojas, *El debate por la nación*, 60-61.

18 Ayala y Bernabe, *Puerto Rico in the American Century*, 150.

19 Bolívar Fresneda, *Guerra, Banca y Desarrollo*, 29-30

20 Carta fechada el 4 de octubre de 1950, enviada al Sr. Julio Enrique Monagas, Administrador de Parques y Recreo, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1881, 273, Recreational Facilities and Equipment, AGPR.

21 “El Caucus reafirma su confianza al Comisionado de Deportes”, *El Mundo*, 8 de abril de 1948.

El enredo de Monagas en el patronazgo y su preferencia por Estados Unidos no dañó su legado. Bajo Monagas, Puerto Rico participó en todos los Juegos Centroamericanos y del Caribe a partir de 1946 y en todas las Olimpiadas a partir de 1948. Pero, tuvo sus críticos, que se convertirían en opositores en los años 50. Muchos de estos críticos basaban sus comentarios en la participación de Puerto Rico en competencias internacionales. Escribiendo para *El Mundo* en 1945, José Seda, el mismo periodista que lo entrevistó en 1947, se quejaba de que el deporte y el atletismo no progresaban como debieran hacerlo. Su marco de referencia, más que un examen de la infraestructura deportiva, era la posición que Puerto Rico ocupaba desde los Juegos de 1938 en Panamá. Él afirmaba que, mientras se podía apreciar el progreso de Puerto Rico en baloncesto y volibol, no había ninguno en softbol, béisbol o incluso pista y campo. Su queja en cuanto al béisbol no era sobre el profesional, sino el aficionado, especialmente con relación a los entrenadores. Contraria a la de Monagas, la visión de Seda no era la de una dependencia unilateral de entrenadores de Estados Unidos, sino una basada en un grupo de experimentados entrenadores locales que serían parte de los equipos locales.²² Sus comparaciones no eran con Estados Unidos, sino con otros países caribeños. Mencionaba el caso de Cuba, donde los cubanos estaban a cargo del desarrollo de su deporte, en vez de entrenadores importados de Estados Unidos.

Felicio Torregrosa hizo una observación similar en 1946. Torregrosa, nacido en Guayama, Puerto Rico, obtuvo su bachillerato y su maestría en educación física de Syracuse University en 1938. Salió de Syracuse en los años 40 como un candidato al grado doctoral, con una disertación sin terminar titulada *The Legal status of Physical Education In Latin America*.²³ Él afirmó en *El Mundo* que el momento cumbre del deporte puertorriqueño había sido 1938 en Panamá, pero desde esa fecha había habido un declive en la calidad del deporte, sin acceso a equipo e instalaciones y poco interés en representar a Puerto Rico internacionalmente. Él abogaba por que hubiera atletas a tiempo completo, esos que no tuvieran que preocuparse por sus trabajos, o irse de voluntarios para las guerras o que estuvieran comprometidos con colegios o universidades en Estados Unidos.²⁴ Aunque reco-

22 José Seda, "Seda afirma que la Isla no ha progresado en varios deportes", *El Mundo*, septiembre de 1945.

23 Tomasini, *Honor a los maestros de educación física y propulsores del deporte puertorriqueño*, 234-37.

24 "Puerto Rico tiene aún problemas que precisa resolver rápidamente", *El Mundo*, 17 de octubre de 1946.

nocía las mejoras a instalaciones, afirmaba que hacía falta hacer más. Torregrosa sabía de lo que argumentaba; no solo era el entrenador del equipo puertorriqueño de baloncesto en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1948 en Colombia, sino que desde los años 30 había participado en el atletismo en el Instituto Politécnico de San Germán, donde en 1939 había establecido el legendario equipo de baloncesto Atléticos de San Germán. También era el Director Atlético de la UPR y había sido director del programa Guantes Dorados en la Comisión de Recreo y Deportes Públicos, con Monagas, desde 1943.

La queja pública de Torregrosa en 1946 se refería específicamente a la participación de Puerto Rico en los quintos Juegos Centroamericanos y del Caribe en Barranquilla, Colombia ese mismo año. Aunque Puerto Rico había enviado su delegación más numerosa hasta esa fecha, hubo un descenso en el número de medallas obtenidas. En 1938, una delegación de ochenta y nueve atletas obtuvo treinta y ocho medallas; en 1946, 134 atletas obtuvieron veinticuatro medallas.²⁵ El equipo de 1946 terminó en cuarto lugar, dejando de ganar en el total de medallas, como lo había hecho en 1938 en Panamá. Muchos líderes deportivos vieron esto como una regresión, haciendo caso omiso de los avances en la infraestructura deportiva. No obstante, este sentir no tuvo eco en las masas en las áreas rurales, que evidentemente disfrutaban de sus nuevas instalaciones atléticas y recreativas. Esta contentura resultó en un apoyo de todo corazón al programa del PPD, no solo en lo local, sino en la relación con Estados Unidos. En este sentido, el trabajo de Monagas en la Comisión de Parques y Recreo Públicos (CPRP) era exactamente lo que los líderes del PPD querían y a lo que Monagas mismo aspiraba. Esto es, en relación con el olimpismo, Monagas y el PPD miraban principalmente hacia adentro, mientras otros líderes deportivos buscaban dirigirlo hacia afuera.

Esto no quería decir que Monagas no estaba dedicado a la competencia internacional y al olimpismo al margen de Estados Unidos. En 1944, él había hecho los arreglos con Cuba y República Dominicana para establecer la Unión Gubernamental Deportiva Interamericana, que obligaba a esos dos países a aceptar las reglas del aficionismo establecidas en Puerto Rico.²⁶ Monagas fue designado vicepresidente de esta Unión, y empezó a establecerse como un líder regional en el deporte. Más aun, fue el líder de la delegación a los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1946 en Colombia, donde Puerto Rico una vez más usó la bandera de Estados Unidos en todas las ceremonias

25 Véase Uriarte González, *80 años de acción y pasión*.

26 “Se adoptan las reglas de aficionismo de Puerto Rico”, *El Mundo*, 22 de marzo de 1944.

oficiales, incluidas las de apertura y clausura. No obstante, para establecer una identidad separada de Estados Unidos, el nombre de Puerto Rico quedó desplegado en los uniformes, junto con el escudo de armas concedido por los monarcas españoles en 1511. Si bien muchos líderes políticos y deportivos veían a Puerto Rico como parte de Estados Unidos, había un movimiento paralelo que veía a los puertorriqueños como un pueblo distinto. Este sentido de unicidad se había estado desarrollando desde el siglo XIX bajo España, y se reprodujo en los años 30 con la obra de la Generación del 30, un grupo de intelectuales puertorriqueños que definió la identidad puertorriqueña durante los años 30.²⁷

El despliegue de imágenes coloniales no impidió que atletas y equipos individualmente mostraran diferentes emblemas de identidad nacional. El uniforme del equipo de fútbol de Puerto Rico llevaba el escudo de armas, y una bandera puertorriqueña se colocó al fondo de la foto del equipo. (La bandera puertorriqueña había sido usada por los partidos proindependencia durante el siglo XX, incluso por el radical Partido Nacionalista.) La escuadra de fútbol se desempeñó pobremente en Barranquilla, perdiendo todos sus seis juegos con una anotación adversa de 52-2.

NEGOCIACIONES DE UN IMPERIO Y UNA NACIÓN COLONIAL

Durante los años 40, Monagas implantó dos programas distintos pero congruentes: uno que desarrollaba instalaciones atléticas, y otro que representaba a Puerto Rico en competencias internacionales. Aunque su misión de expandir el deporte era intrasla, él llevó delegaciones nacionales a competir en el extranjero en Juegos Centroamericanos y del Caribe. Pero, el paso más grande dado por Monagas, la CPRP y el gobierno puertorriqueño fue enviar una delegación a los Juegos Olímpico de 1948 en Londres. El proceso por el cual Puerto Rico participó en estos Juegos fue complejo, incluyendo no solo preocupaciones locales, sino políticas internacionales cruciales.

Puerto Rico había estado participando en los Juegos Centroamericanos y del Caribe desde 1930 como un territorio y por iniciativa diplomática de Estados Unidos. Sin embargo, como apunta correctamente el estudioso del olimpismo John MacAloon, con la participación de Estados Unidos en las Olimpiadas Mundiales, Puerto Rico no podía participar como una delegación de Estados Unidos por separado con la misma bandera.²⁸ El problema y el proceso histórico de la

²⁷ Gelpí, *Literatura y paternalismo en Puerto Rico*, Roy-Féquiére, *Women, Creole Identity, and Intellectual Life in Early Twentieth-Century Puerto Rico*.

²⁸ MacAloon, "La pitada Olímpica".

participación de Puerto Rico en los Juegos Olímpicos de Londres se desarrollaron después de que Monagas y la CPRP, ignorantes de los protocolos y procedimientos olímpicos internacionales, el 16 de julio de 1947 le enviaron una carta en la que solicitaban participación al comité organizador en Londres, en vez de al COI. Luego de enterarse de que el permiso lo daba el COI, Monagas envió otra carta, fechada el 17 de noviembre de 1947, al COI, en la que afirmaba que el Comité Olímpico Nacional de Puerto Rico (CONPR) se componía de funcionarios del gobierno local, incluidos Jesús T. Piñero, gobernador y presidente del Comité, y Julio E. Monagas, presidente del CPRP y vicepresidente del Comité.²⁹ No está claro si Monagas sabía que los comités nacionales no podían estar vinculados a los gobiernos, pero él específicamente indicó que el CONPR era, *de facto*, una institución gubernamental. Lo que está claro es que Monagas era primero y sobre todo un representante del gobierno que estaba a cargo del deporte.

El COI tomó nota de la naturaleza gubernamental del CONPR (el CPRP), y le envió una carta a Monagas el 25 de septiembre de 1947, en la que le explicaba que para que Puerto Rico participara y fuera reconocido como un comité olímpico nacional legítimo, necesitaba aglutinar a todos los presidentes de las federaciones atléticas y seleccionar una junta ejecutiva con un presidente, y que estas asociaciones locales necesitaban estar afiliadas a asociaciones internacionales.³⁰ En esta carta, Otto Mayer, canciller del COI, hizo claro que no se permitiría ninguna asociación gubernamental. El 17 de septiembre, Monagas también envió una petición a la International Association of Athletics Federations (IAAF), para que se admitiera a la CPRP a la organización.³¹ El hecho de que Monagas no hiciera ningún esfuerzo por presentar al CPRP como independiente del gobierno, y aun así lo quisiera afiliar a la IAAF, revela su prioridad como funcionario. Ernest J. H. Holt, secretario de la IAAF y director de organización de los Juegos, le contestó a Monagas el 1º de octubre, afirmando: “No es la práctica de la Federación afiliar departamentos gubernamentales, pero sí asociaciones nacionales de formación independiente; por lo que parece que el organismo al que le corresponde la afiliación de Puerto Rico es la Asociación de Pista y Campo insular, y la misma

29 Roberto Sánchez Vilella, secretario; Alberto Guerrero, tesorero de Puerto Rico; y Jorge Jiménez, comisionado del interior. Transcripción de la carta original, en Comité Olímpico de Puerto Rico, Puerto Rico y la Educación Olímpica, 28. Véase también otra transcripción en Martínez Rousset, *50 años de olimpismo*, 31.

30 Martínez Rousset, *50 años de Olimpismo*, 36.

31 Comité Olímpico de Puerto Rico, *Puerto Rico y la Educación Olímpica*, 29.

reglamentación es aplicable a su Comité Olímpico Nacional". Holt incluyó una copia de las reglas y reglamentos de la IAAF y un formulario de solicitud de admisión a la IAAF con una declaración del estatus de aficionado. En la reunión del 27 y 28 de enero de 1948 en Lausana, la agenda del COI incluía este asunto: "Nuevos Comités Olímpicos Nacionales: Las solicitudes de Siria y de Puerto Rico serán propuestas con notificación favorable".³² El nuevo Comité Olímpico Nacional de Puerto Rico había sido reconocido por el COI.

Sin embargo, persistía la oposición al Comité Olímpico Nacional. En un artículo publicado el 13 de febrero de 1948 en un periódico local, Dan Ferris, un líder del atletismo aficionado en Estados Unidos, afirmaba que "no se podrá hacer una excepción con Puerto Rico" y "no se le ha otorgado reconocimiento oficial alguno".³³ El fundamento para esta oposición no queda claro, pero la oposición no tuvo suficiente respaldo. El 14 de febrero, en su reunión durante los Juegos Invernales en St. Moritz, Suiza, el COI le dio la bienvenida al COPR a la "familia olímpica, con la esperanza de un trabajo exitoso de su Comité a favor de nuestros ideales".³⁴ Presentes en esa reunión estuvieron los máximos líderes del movimiento olímpico, incluidos el presidente del COI Sigfrid Edstrom, el Marqués de Polignac, Conde Bonacossa, y el vicepresidente del COI Avery Brundage. Brundage, quien había sido presidente de la Amateur Athletics Union y del Comité Olímpico de Estados Unidos, se convertiría en presidente del COI en 1952 y establecería una relación cercana con Monagas.

El Comité Organizador de los Juegos de Londres le envió una invitación a "la Asociación Olímpica Nacional, Puerto Rico, Comisión de Parques y Recreo", que se recibió en San Juan el 25 de marzo de 1948.³⁵ Como tal, el COI reconoció al Comité Olímpico Nacional de Puerto Rico bajo la Comisión de Parques y Recreo Públicos de Monagas, y no sostuvo su regla de asociación no gubernamental. En este respecto, el COI fue un elemento central en reconocer un Comité Olímpico Nacional claramente político dentro de un territorio nacional. Esto presentaba un problema porque el COI estaba, hasta cierto

32 "Nouveaux CON:... Les demandes de Syrie et de Porto Rico seront proposées avec préavis favorable", en Martínez Rousset, *50 años de Olimpismo*.

33 Citado en Martínez Rousset, *50 años de Olimpismo*, 51.

34 Transcripción de la carta original, en Comité Olímpico de Puerto Rico, *Puerto Rico y la Educación Olímpica*, 29.

35 Invitación enviada a la National Olympic Association, Puerto Rico, Box 963, RG 126, Office of Territories Classified Files, 1907-51, File 9887, Recreation and Sports, General, NARA.

punto, interfiriendo en un proyecto colonial de Estados Unidos. Por otra parte, el COI estaba ayudando al desarrollo de un proyecto nacionalista, al permitir que la colonia participara en los Juegos como una nación aparte.

El COI tenía sus propias razones políticas para invitar a Puerto Rico a los Juegos Olímpicos de Londres. Los Juegos de 1936 en Berlín habían sido un espectáculo extravagante y nacionalista de la Alemania nazi, para alardear del poder de su régimen. Entonces, a causa de la guerra, se cancelaron los Juegos de 1940 y 1944. Por lo tanto, el COI necesitaba reclamar la pureza y el carácter sano de los Juegos. Por esa razón, necesitaba programar eventos exitosos con el mayor número posible de países participantes. Esto es exactamente lo que Joaquín Martínez-Rousset, un periodista de la época y eventualmente un líder deportivo puertorriqueño, piensa que fueron las razones por las que el COI permitió que Puerto Rico participara en Londres.³⁶

Más aun, el COI conocía de la estabilidad y el éxito de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, que habían reanudado la competencia después de la guerra, en 1946. Puerto Rico había sido un participante consecuente desde 1930, y se ganó suficiente respeto como para recibir una invitación del COI. Por segunda vez, Puerto Rico fue invitado a los Juegos Olímpicos de 1948, junto con Venezuela, Guatemala y Panamá, y las colonias británicas de Jamaica, Guyana Británica, y Trinidad y Tobago también recibieron invitaciones. Las colonias británicas caribeñas recibieron sus invitaciones de su metrópoli colonial, y presentaban problemas de política y deporte olímpico algo similares pero contextualmente diferentes. Además de estas delegaciones, los países recientemente independientes de Birmania y Ceylán fueron invitados, como las recientemente establecidas naciones-estados de Siria y El Líbano, entre otras. El proyecto de legitimación, consolidación y expansión olímpicas del COI estaba bien encaminado.

Cuando el comité organizador en Londres envió una invitación a Puerto Rico, colocó a Estados Unidos en la posición difícil de denegar o permitir la participación de Puerto Rico como un país aparte. Permitirle a Puerto Rico competir podía fortalecer el sentimiento nacionalista. Un caso comparable era el de Filipinas, que había estado combatiendo la ocupación de Estados Unidos desde 1898. El COI reconoció el Comité Olímpico Nacional de Filipinas en 1929, y su independencia se logró en 1946. Aunque, ciertamente, no hay una relación causal entre el reconocimiento del Comité Olímpico

36 Entrevista personal con Martínez Rousset, 2009.

Nacional filipino y la independencia (como el caso de Puerto Rico demuestra claramente), algunos en el gobierno de Estados Unidos pueden haber percibido el reconocimiento del COI como una ventana para permitir que se desarrollaran los sentimientos nacionalistas proindependencia.

El Partido Nacionalista continuaba presionando en distintos escenarios. El exatleta olímpico Juan Juarbe Juarbe, entonces viviendo en el exilio y continuando el trabajo con la solidaridad latinoamericana para los nacionalistas, confrontó a Byron Price, secretario auxiliar de Naciones Unidas y un invitado al cuarto Congreso Panamericano de Prensa en Bogotá el 30 de marzo de 1948, acerca de la independencia puertorriqueña. Representando la prensa de Lima y la de San Juan, Juarbe Juarbe le preguntó a Price (que había sido director de la Oficina de la Censura en Estados Unidos) si su país le daría la independencia a Puerto Rico. Desviando la atención sobre Price, otro periodista americano, Jules Dubois, del *Chicago Tribune*, y presidente del Comité de Libertad de la Asociación Interamericana de Prensa, retó a Juarbe a pelear a los puños.³⁷ Aunque el incidente no pasó de un intercambio de palabras, fue muestra de las formas indirectas en que Juarbe Juarbe y los nacionalistas ejercían presión sobre la situación colonial de Puerto Rico en eventos internacionales.³⁸

La solución inmediata de las autoridades de Estados Unidos fue oponerse a la solicitud del COI y denegar la participación de Puerto Rico en los Juegos Olímpicos de 1948. En una nota escrita el 15 de abril de 1948 sobre la invitación original, que ahora está en los Archivos Nacionales en Washington, DC (ver fig. 7), se lee: “Invitación no transmitida porque, luego de discusión, Davis, Barr y Derrickson decidieron que la participación puertorriqueña debe ser en el equipo de Estados Unidos. El Departamento de Estado avisado por teléfono”.³⁹ La nota no explicaba las razones para la decisión, pero el Departamento de Estado de Estados Unidos, claramente, estuvo de acuerdo con ella.

37 “Juan Juarbe tuvo incidente en acto Bogotá”, *El Mundo*, abril de 1948.

38 Juarbe representó otra vez al PN en la novena Conferencia Panamericana, también en Bogotá, en abril de 1948, presentando diecisiete puntos sobre por qué Estados Unidos debería darle la independencia a Puerto Rico. “Tratarán caso de Puerto Rico en Colombia”, *El Mundo*, 9 de abril de 1948.

39 Nota fechada el 15 de abril de 1948, Box 963, RG 126, Office of Territories Classified Files, 1907-51, File 9887, Recreation and Sports, General, NARA.

Figura 7. Invitación del Comité Organizador, Juegos Olímpicos de Londres al Comité Olímpico Nacional de Puerto Rico, 1947.



Foto tomada por el autor. Caja No.963, RG 126, Office of Territories Classified Files, 1907-1951, File No. 9887 Recreation and Sports, General, National Archives and Records Administration.

Sin embargo, los funcionarios de Estados Unidos cambiaron de parecer y permitieron que Puerto Rico participara en los Juegos de Londres. Aunque desconocemos las razones oficiales para su revocación, la presión de los movimientos humanitarios y de derechos humanos de la posguerra puede haber resultado muy fuerte. Inglaterra había estado permitiendo que sus colonias participaran en los Juegos Centroamericanos y del Caribe desde los años 30,⁴⁰ y Jamaica participaría en sus primeros Juegos Olímpicos en 1948 en Londres.

La CRDP, dirigida por Monagas, apoyaba el proyecto de la Cámara Núm. 822 que le solicitaba al gobierno \$10.000 para enviar una pequeña delegación puertorriqueña a Londres. El proyecto se aprobó en la Legislatura, pero fue vetado por el gobernador Piñero. Este veto desató un debate público en la prensa, en el cual Piñero favorecía que se completara la construcción de instalaciones de campos atléticos y áreas recreativas, antes de gastar dinero en enviar una delegación a los Juegos Olímpicos. A pesar del apoyo de Monagas al proyecto 822, y de numerosas conversaciones, eventualmente se alineó con Piñero en el

⁴⁰ El CON de Jamaica fue reconocido por el COI en 1936. Los jamaíquinos participaron por primera vez en las Olimpiadas de 1948.

veto y defendió la visión de que la CPRP debía ser para instalaciones atléticas y proveer “guantes, bolas, bates, etc”. para las “comunidades pequeñas en Puerto Rico”. El apoyo de Monagas al gobierno de Piñero debe verse a la luz de que la Legislatura aprobara el presupuesto más grande hasta la fecha para la Comisión, \$525.000, para el deporte local. Este presupuesto grande era además del asombroso \$1.129.000 usado en 1948 por el programa deportivo de la CPRP. Para el cierre del próximo año fiscal, la Comisión había apobado un histórico \$1.263.500 para el deporte.⁴¹ Monagas consideraba que el dinero asignado a la CPRP era prueba del éxito de su programa deportivo. Enviar una delegación puertorriqueña a Londres podría haber sido un gran triunfo para el olimpismo, pero construir la infraestructura del deporte era la meta principal, tanto suya como del PPD.

Pero, la popularidad del deporte y de la participación internacional de Puerto Rico era más fuerte que las ideologías políticas y económicas de un grupo de individuos en el gobierno. Reaccionando a indicios de que se gestaba un movimiento popular para recaudar fondos para la delegación,⁴² todos los funcionarios, incluidos Piñero y Monagas, apoyaron la participación de Puerto Rico en Londres, y se hicieron disponibles los fondos para enviar la delegación. Un supuesto gobierno populista no podía aparecer insolidario con una actividad muy popular.

Localmente, los problemas no eran solo económicos, sino políticos. Los atletas conocían de la política detrás de la participación de Puerto Rico en la Olimpiadas en Londres. En una entrevista en 2007, José “Fofó” Vicente, un atleta de pista y campo, afirmó que la controversia se debió a razones “políticas y económicas”.⁴³ Pero, como él lo expresó, él era un atleta, y no se involucró en ello. Otros atletas no eran tan neutrales. En lo que respecta a la controversia acerca de la participación de Puerto Rico como un país aparte, José Celso Barbosa (no debe confundirse con su abuelo del mismo nombre), un pertiguista, afirmó en una entrevista en 2007: “El Comité Olímpico Americano podía vetar eso. Ellos podrían decir: ‘Ellos son ciudadanos americanos. Si van a competir, tienen que competir con nosotros’”.⁴⁴ Aunque afirmaba que

41 Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 443, 21-2, Delegaciones atléticas, Comisión de Parques y Recreo, AGPR.

42 Carta fechada el 18 de mayo de 1948, al Sr. Roberto Colón, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 443, 21-2, Delegaciones atléticas, Comisión de Parques y Recreo, AGPR; Uriarte González, *De Londres a Londres*, 64.

43 Jaime Partsch Mcmillan, entrevista de historia oral con José Vicente Chandler, 2 de mayo de 2007, Río Piedras, Puerto Rico, Colección de Historia Oral Jesús T. Piñero, Universidad del Este, Carolina, Puerto Rico.

44 Jaime Partsch McMillan, entrevista de historia oral con José C. Barbosa, 23 de mayo de 2007, Río Piedras, Puerto Rico, Colección de Historia Oral Jesús T. Piñero,

no estaba interesado en la política en aquella época, él era consciente del dilema político. Más que hoy, los puertorriqueños eran conscientes de la situación colonial. Poder participar en los Juegos Olímpicos aparte de Estados Unidos era, para algunos, una gran hazaña.

La prensa cubrió ampliamente el evento; numerosos artículos en *El Mundo* siguieron la trayectoria de la salida, participación, resultados y regreso de los atletas. Va sin decir que fue un momento histórico, y muchos se dieron cuenta de ello. A los puertorriqueños se les reconoció finalmente como miembros legítimos de la comunidad internacional. Por primera vez en más de cuatrocientos años de existencia colonial, se les veía como iguales, por lo menos en la arena atlética. Y este no era un evento atlético cualquiera; estos eran los Juegos Olímpicos, la cumbre de un ritual político-cultural moderno y verdaderamente global. Más aun, los Juegos de Londres no eran unos Juegos Olímpicos típicos; representaban la esperanza de una recuperación europea y de la civilización occidental. Los Juegos se escenificaban en un lugar devastado por la guerra y la destrucción violenta; serían una resurrección para Inglaterra y los Juegos Olímpicos.

JUEGA LA NACIÓN COLONIAL, 1948

Puerto Rico envió a Londres una delegación pequeña de solo doce hombres, que incluía a Julio E. Monagas como jefe y a Eugenio Guerra como entrenador. Los miembros del equipo de pista y campo incluían a José “Fofó” Vicente y José Celso Barbosa (pértiga), Julio E. Sabater (110 metros con vallas), y Benjamín Casado (salto a lo alto). Dos atletas, George Johnson y Miguel A. Barasorda, representaban a Puerto Rico en tiro al blanco, y Clotilde Colón Santiago, Israel Quitcón y Juan Evangelista Venegas en boxeo. Lo pequeño de la delegación apuntaba a la gran improbabilidad de ganar medallas. El historiador deportivo puertorriqueño Emilio E. Huyke cree que la pequeña delegación era más un símbolo; “más bien como un gesto de estar presente”.⁴⁵ La idea era desempeñarse como una nación en igualdad de condiciones con la comunidad olímpica, no necesariamente ganar.

Cuando la delegación estaba lista para partir para Londres, llevaba la bandera que representaría Puerto Rico en los Juegos Olímpicos, el escudo de armas sobre un fondo blanco (vea la fig. 8), el mismo símbolo usado en los uniformes en los años 30 y 40. Sin embargo, una vez en Londres y con la delegación lista para desfilar en la ceremonia inaugural, el abanderado Miguel A. Barasorda cambió de planes a último

Universidad del Este, Carolina, Puerto Rico.

⁴⁵ Huyke, *Los deportes en Puerto Rico*, 279.

momento e insistió en la bandera puertorriqueña. Esto causó una breve pero intensa confrontación; Monagas denegó firmemente la solicitud, diciendo que esa bandera no estaba permitida por instrucciones de Luis Muñoz Marín. Barasorda fue remplazado como abanderado por José Vicente, quien recordó el incidente en una entrevista con Jaime Partsch McMillan en 2007:

JP –Entiendo que usted fue el abanderado, ¿verdad?

JV –Sí.

JP –Hábleme de eso.

JV –(Se ríe.) El que iba a ser el abanderado de Puerto Rico era Barasorda. Pues, entonces, hubo un conflicto con la bandera. Muñoz no quería que usaran la bandera de Puerto Rico porque en aquel tiempo era un símbolo nacionalista.

JP –¿Eso fue Muñoz?

JV –Muñoz. Le había dicho a Monagas que no podía usar la bandera porque tenía unas connotaciones con el nacionalismo que nos perjudicaba. Entonces llevamos el escudo de Puerto Rico. Hubo una discusión en la cual yo no participé. Yo solo sé es [sic] que Monagas me dijo: “Fofó, como tú habías sido soldado, sabes marchar, tú eres el que va a llevar la bandera. Punto”. Así que me tocó por carambola. (Se ríe.)

JP –¿Y qué pasó con Barasorda? No se la dieron, ¿por qué?

JV –No sé. Me dijeron que él quería llevar la bandera de Puerto Rico, y no lo dejaron.⁴⁶

Figura 8. Bandera de Puerto Rico usada durante el desfile de apertura de los Juegos Olímpicos de 1948 en Londres.



Imagen por “malarz pl”, tomada de https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Puerto_rico_national_sport_flag.svg extraída el 1 de febrero de 2012.

⁴⁶ Jaime Partsch Mcmillan, entrevista de historia oral con José Vicente Chandler, 2 de mayo de 2007, Río Piedras, Puerto Rico, Colección de Historia Oral Jesús T. Piñero, Universidad del Este, Carolina, Puerto Rico.

Figura 9. Caricatura de Julio Enrique Monagas según dibujado por Carmelo Filardi.



El Mundo, 1 de febrero de 1949, página 6.⁴⁷

⁴⁷ For more on Carmelo Filardi's work see Cabrera Collazo, Rafael. *Los dibujos del progreso: El mundo caricaturesco de Filardi y la crítica al desarrollismo muñocista, 1950-1960*. San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas Editores, 2006.

La lealtad de Monagas a Muñoz era vehemente e incuestionable (fig. 9). Aunque Puerto Rico se desempeñara como una nación entre naciones, no debía confundirse con una nación-estado independiente. Desplegar la prohibida bandera puertorriqueña en los Juegos Olímpicos relacionaría la participación de Puerto Rico con el movimiento nacionalista y proindependencia que había sido criminalizado en 1948. Influenciada por el macartismo, que perseguía a los americanos por su alegada simpatía con ideas izquierdistas o comunistas, la Legislatura puertorriqueña aprobó la Ley Núm. 53, conocida popularmente como la Ley de la Mordaza. Esta ley prohibía cualquier despliegue de símbolos nacionalistas proindependencia, incluidos la bandera puertorriqueña, así como reuniones, canciones y arte con connotaciones nacionalistas, alegando que eran tramas comunistas para derrocar el gobierno. La Ley de la Mordaza, apoyada por Muñoz Marín, estuvo vigente desde 1948 hasta 1956; muchos puertorriqueños fueron vigilados, perseguidos y arrestados por hablar o expresar su simpatía por los nacionalistas.⁴⁸

Intentar usar la bandera puertorriqueña en los Juegos Olímpicos en Londres fue un gran atrevimiento de Barasorda. Si bien Miguel Barasorda, Eugenio Guerra e, incluso, José Celso Barbosa eran atletas patrióticos que creían en la nación puertorriqueña, no todos los atletas y delegados creían en esos mismos ideales. Aunque reconocía a Puerto Rico como un ente cultural distinto de Estados Unidos, Monagas sostenía la ideología del PPD de asociación y autonomía en vez de independencia. En su entrevista, Vicente no insinúa que la participación de Puerto Rico en Londres tuviera mucha importancia política, evidenciando indirectamente su falta de interés en el asunto político-colonial. Él sí indica que el Comité Olímpico de Puerto Rico era un obstáculo para una eventual anexión, pero que la “gente común” no veía las implicaciones políticas.⁴⁹ En realidad, había una controversia con implicaciones políticas, como reflejan los numerosos artículos en *El Mundo*. Esta contradicción sugiere que a Vicente no le interesaba la política de los Juegos, una visión compartida entonces y ahora por muchos puertorriqueños. Estas visiones aparentemente opuestas de las Olimpiadas y la política implican que, si bien las relaciones entre el deporte olímpico y la política son reales, hay también personas que solo ven el deporte como Coubertin, como

48 Acosta, *La mordaza*; Nieves Falcón, *Un siglo de represión política en Puerto Rico*, 115.

49 Jaime Partsch Mcmillan, entrevista de historia oral con José Vicente Chandler, 2 de mayo de 2007, Río Piedras, Puerto Rico, Colección de Historia Oral Jesús T. Piñero, Universidad del Este, Carolina, Puerto Rico.

una saludable actividad apolítica para celebrar el cuerpo y el espíritu de buena voluntad.

Juan Evangelista Venegas ganó la primera medalla olímpica para Puerto Rico, una de bronce en el peso gallo del boxeo. Se le consideraba uno de los mejores boxeadores en su división en esa época, y muchos esperaban que ganara la medalla de oro en Londres. Venegas se convirtió en un héroe rápidamente. Vicente y Barbosa también tuvieron un buen desempeño en la pértiga, finalizando noveno y décimo, respectivamente. En general, Puerto Rico obtuvo cuatro puntos, lo cual lo colocó en el puesto número treintisiete de una cifra récord de cincuentinueve países participantes.

La medalla de bronce de Venegas no es poca cosa. Aunque, por falta de espacio, este libro no abunda sobre deportes en específico, se justifica ponerla en cierto contexto. El logro de Venegas no fue la primera victoria boxística internacional de Puerto Rico. Una vez el boxeo fue reglamentado en 1927 con la creación de la primera comisión deportiva gubernamental, los boxeadores puertorriqueños, por lo menos profesionalmente, empezaron rápidamente a tener éxito localmente y en el extranjero, produciendo un total de veinticuatro campeones mundiales en distintas categorías desde 1934 hasta 1990, aunque hubo un lapso considerable sin triunfos entre 1939 y 1959. El primer campeón mundial puertorriqueño fue Sixto Escobar, quien venció al mexicano Rodolfo “Baby” Casanova el 26 de julio de 1934 para obtener el título en el peso gallo. El hiato de campeones de boxeo profesional comenzó en la fecha del retiro de Escobar y terminó cuando Carlos Ortiz derrotó al nativo de Michigan Kenny Lane por el título junior welter.⁵⁰ El boxeo profesional ha sido un deporte que ha contribuido grandemente a fomentar la identidad nacional puertorriqueña.⁵¹

Al nivel aficionado y olímpico, los puertorriqueños también habían sido exitosos antes de 1948. En los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1938 en Ciudad de Panamá, los puertorriqueños ganaron cuatro medallas en boxeo y levantamiento de pesas, dos en vólibol y golf, una en tiro y otra en polo acuático, y veinticuatro en pista y campo. En 1946, los boxeadores puertorriqueños ganaron tres medallas de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Barranquilla, con Orlando Reverón triunfando en la categoría semipesada, Evaristo Reyes en la pesada, y Juan Evangelista Venegas en el peso

⁵⁰ Fonseca Barahona, *Puerto Rico*, 13.

⁵¹ Negrón-Muntaner, “Showing Face”.

gallo.⁵² Los puertorriqueños no solo querían participar en la Olimpiada de Londres, sino que tenían esperanzas de triunfo en el boxeo.

Luego de concluidos los Juegos de Londres y que los atletas habían regresado a casa (o en el caso de Barbosa, al colegio en Estados Unidos), los funcionarios puertorriqueños reconocieron la popularidad y la importancia que la gente le daba a la participación de Puerto Rico en los Juegos. El gobernador Piñero felicitó públicamente a Monagas y a la CPRP, planteando la necesidad de asegurar la participación futura de Puerto Rico en los Juegos Centroamericanos y del Caribe y en los Juegos Olímpicos. Refiriéndose a Puerto Rico como un “país”, Piñero continuó diciendo: “Es motivo de satisfacción para nuestra isla que Puerto Rico haya sido reconocido por las más importantes federaciones deportivas internacionales, y que se le haya concedido el derecho de participación en propiedad en competencias internacionales”. Así, Piñero reconocía que el deporte tenía componentes locales e internacionales que se entrecruzaban, y que apoyarlo era una buena movida política. Independientemente de eso, la administración del PPD era un gobierno *de facto*, toda vez que Piñero concluía su incumbencia ese mismo año, y el recién electo gobernador Luis Muñoz Marín estaría a cargo. Como gobierno, el partido reconoció que era mejor apoyar la participación internacional de Puerto Rico junto al programa local “Un parque para cada pueblo”. Piñero agregó: “Es de justicia hacer claro que todas estas gestiones y esos logros se han alcanzado desde julio 1° de 1947 hasta la fecha, y que corresponde a la Comisión de Parques y Recreos del Gobierno de Puerto Rico el crédito por el éxito obtenido”. Relacionando la presencia y el éxito deportivo internacional de Puerto Rico con la gubernamental CPRP, Piñero listó algunos de los logros locales de la Comisión: la construcción de docenas de parques atléticos rurales y campos de juego modernos en Ponce, Mayagüez y Caguas, e incluso la proyección de películas en vecindarios urbanos y rurales, como parte del proyecto recreativo de la CPRP. Concluyó honrando la labor de Monagas, quien había emprendido este “programa gubernamental” con “inteligencia y mano firme”.⁵³

Los medios de comunicación locales y los líderes deportivos también felicitaron a Monagas y a la CPRP. De hecho, la labor de Monagas, como se ha mencionado, fue llamar la atención de los líderes deportivos de otros países de la región. Esto es lo que informó Antonio Lutz de una entrevista de 1948 con Luisín Rosario, director

52 Uriarte González, *80 años de acción y pasión*, 33, 49.

53 “Piñero aprobó participación de la Isla en justas mundiales”, *El Mundo*, 18 de septiembre de 1948.

puertorriqueño de deportes de la CPRP y vicepresidente de la Federación Internacional de Béisbol Aficionado, estando en una reunión internacional en Caracas, Venezuela para planificar la Serie Mundial de Béisbol Aficionado en Nicaragua. Rosario se expresó acerca del creciente entusiasmo por el éxito y los logros de Puerto Rico en todos los aspectos del deporte, particularmente en el béisbol. Él le atribuyó esto al CPRP y a Monagas, y afirmó que el logro puertorriqueño en el deporte se debía a que “por primera vez en la historia, contamos con un Gobierno que cree en la práctica deportiva”. Su párrafo final resumía sucintamente el sentido general acerca del deporte: “En pocas palabras, podría decir que nos hemos puesto los pantalones largos en deportes. Enviamos un equipo de nueve hombres a las Olimpiadas, y logramos cuatro puntos. Tenemos peloteros profesionales en las Ligas menores y de Color, y nuestros Guantes Dorados han ganado el campeonato nacional de boxeo amateur de Estados Unidos. Con una población de dos millones y medio de habitantes, Puerto Rico, indudablemente, está dando una lección en deportes a muchos países de mayor número de habitantes”.⁵⁴ Aunque Rosario mencionaba las iniciativas que Monagas y la CPRP llevaban a cabo en el deporte local, sus últimos párrafos estaban dirigidos al nivel internacional. Puerto Rico no solo estaba compitiendo exitosamente en Estados Unidos, sino también en los Juegos Olímpicos. Parecería que el énfasis de Monagas en la participación con Estados Unidos nada más se quedaba atrás (aunque no totalmente), según mucha gente en Puerto Rico impulsaba una mayor participación internacional.

El resultado de esta participación internacional, de hecho, tuvo un efecto contrario para los grupos políticos que buscaban la descolonización. Según el PPD y el gobierno de Muñoz Marín aceptaron y apoyaron la participación de Puerto Rico en los Juegos Olímpicos y otros torneos deportivos internacionales, y esta participación fue permitida por los grupos políticos y deportivos de Estados Unidos, la situación colonial de Puerto Rico comenzó a consolidarse. Teniendo un escenario para que la nación se desempeñara en eventos deportivos internacionales mientras era un territorio colonial le permitió a los puertorriqueños fomentar una identidad nacional, sin necesidad de tener soberanía política. Más aun, que esta nación deportiva se uniera a otros desempeños culturales y competitivos, tales como el concurso de Srta. Puerto Rico para el certamen de Srta. Universo desde 1952, y músicos en distintos géneros a través del siglo XX, fomentó significativamente la existencia de una nación sin necesidad

54 “Rosario señala auge deportivo en Puerto Rico: Hablando en Venezuela, declaró hay entusiasmo inusitado para X Serie”, *El Mundo*, 20 de septiembre de 1948.

de independencia política. Esto no le resta a los efectos de la persecución sistemática y la represión de grupos proindependencia, como puede verse en la Ley de la Mordaza y las miles de carpetas o expedientes de individuos mantenidas por las autoridades puertorriqueñas y federales para documentar actividades subversivas y proindependencia.⁵⁵ Pero, el Comité Olímpico puertorriqueño se convirtió en una forma popular de canalizar expresiones de la nación de una manera apolítica y no amenazante, o así se creía.

Los puertorriqueños seguían participando en su proceso de construir su nación, desplegando los símbolos nacionales en eventos internacionales sin ser una nación – estado. Esto puede parecer contradictorio, pero no lo es. La meta del gobierno PPD era sacar a Puerto Rico de la pobreza y colocarlo en el mapa internacional, no necesariamente crear una nación-estado independiente, pero sí inculcarle al pueblo un sentido de progreso, de pertenecer a un mundo más amplio. El papel del deporte era ayudar en este proyecto populista. El impedimento de la colonial falta de presencia parecía haberse superado, al estar presente en los Juegos olímpicos. El contexto del mundo de la guerra y la posguerra permitió que Puerto Rico y otros países no soberanos participaran en los Juegos Olímpicos y así se les reconociera como soberanos, por lo menos en el deporte.

Este reconocimiento no significó que la represión local contra la independencia amainara. Una creciente represión dirigida contra los grupos proindependencia, junto con una identidad nacional deportiva, hacía lucir la independencia como poco atractiva. Puerto Rico no era Filipinas, y no había una resistencia independentista violenta, amplia y sostenida que amenazara el régimen de Estados Unidos. Si bien los nacionalistas seguían oponiéndose radicalmente a la ocupación de Estados Unidos, el hecho es que la mayoría de los puertorriqueños la apoyaba. La mayoría de los puertorriqueños aprobó el establecimiento del Estado Libre Asociado en 1952; los nacionalistas se abstuvieron.⁵⁶

El programa de justicia social del PPD, evidenciado en el programa gubernamental de “Un parque para cada pueblo”, llenaba las necesidades básicas inmediatas de un cuerpo sano, una mente sana y una fuerza trabajadora saludable. De esta manera, el programa de desarrollo del PPD, que incluía el deporte y la recreación, se convirtió en una herramienta poderosa para ayudar a los puertorriqueños y para consentir a la agenda del PPD. El futuro establecimiento del

55 Bosque Pérez y Colón Morera, *Las carpetas*; Bosque Pérez y Colón Morera, *Puerto Rico under Colonial Rule*.

56 Véase Ayala y Bernabe, *Puerto Rico in the American Century*.

Estado Libre Asociado de 1952 representaba una reforma política que permitía la percepción de autonomía, haciendo del deporte internacional algo crucial. Sin embargo, durante esos años, surgieron otros problemas relacionados con el deporte y la política, tanto local como internacional, que tendrían consecuencias retumbantes.

EL ESTADO LIBRE ASOCIADO Y LA BÚSQUEDA DE LA SOBERANÍA COLONIAL A TRAVÉS DEL OLIMPISMO

El Estado Libre Asociado se estableció el 25 de julio de 1952, como resultado de la Ley Pública 600 de Estados Unidos de 3 de julio de 1950, que le permitió a los puertorriqueños redactar una constitución por primera vez desde 1898.¹ Convertirse en un Estado Libre Asociado permitió un grado de gobierno propio en asuntos locales, pero dentro del régimen global de Estados Unidos. Los puertorriqueños seguían siendo ciudadanos de Estados Unidos; la economía continuaba estando plenamente integrada a la de Estados Unidos, y todas las leyes federales de Estados Unidos seguían aplicándose en la isla y prevalecían sobre las locales. Desde entonces, los partidarios del estadolibrismo y una mayoría de los miembros del PPD (incluido Monagas) han estado en una campaña constante para explicar la base autonómica de la fórmula y subrayar la naturaleza no colonial del convenio entre Estados Unidos y Puerto Rico.²

1 Colón Ocasio, *Antonio Fernós Isern, soberanista, Luis Muñoz Marín autonomista*, 201.

2 Como Colón Ocasio argumenta en su libro, Fernós, el cerebro de las dimensiones política y jurídica del estadolibrismo, pensaba que la fórmula política de 1952 todavía tenía mucho espacio para desarrollarse con respecto a tener más soberanía

Si la legitimación del Estado Libre Asociado durante los años 50 fue un esfuerzo vital para la Comisión del Deporte (ahora organizada como la Administración de Parques y Recreo Públicos, APRP), fue igualmente importante legitimar este arreglo político en el exterior. Comunicar lo que era el estatus de Estado Libre Asociado era una forma política de mitigar las preocupaciones acerca del imperialismo y el colonialismo después de la Segunda Guerra Mundial.³ Las luchas por la descolonización estaban presentes en otras islas del Caribe y en otras partes del mundo en desarrollo.⁴ La reanudación de los Juegos Olímpicos en 1948 fue no solo un suceso para legitimar a los Juegos como tales, sino una forma de celebrar la buena voluntad entre naciones en un proceso de diplomacia atlética.⁵ Los líderes del estado-librismo comprendieron la importancia del movimiento olímpico, y usaron estos eventos como una plataforma para legitimar dos metas del nuevo estatus: la soberanía en asociación y la unicidad cultural. En este sentido, el Estado Libre Asociado trató de dejar a un lado los cuestionamientos sobre el colonialismo, continuando participando en megaeventos deportivos como los Juegos Centroamericanos y del Caribe, los Juegos Panamericanos y los Juegos Olímpicos. Puerto Rico era ahora un miembro legítimo de la comunidad de naciones, según evidenciaba su participación en los Juegos Olímpicos.

Más importante, el resultado de esta participación fue que legitimó y consolidó el colonialismo. Crear el Estado Libre Asociado no alteró la estructura colonial básica de territorio no incorporado, según afirmada en los Casos Insulares a principios del siglo XX. Los puertorriqueños aún no tenían presencia internacional oficial, no podían comerciar con otros países, y seguían sujetos a los poderes plenarios del Congreso. Todavía no podían estar plenamente representados en el Congreso de Estados Unidos ni votar por el presidente de Estados Unidos. Sin embargo, por ser ciudadanos de Estados Unidos, estaban bajo la jurisdicción de Estados Unidos. Por lo tanto, el COPR y el estatus de Estado Libre Asociado les proveían a los puertorriqueños una presencia internacional, a la vez que tenían los beneficios y las responsabilidades de ser ciudadanos de Estados Unidos. La participación olímpica internacional filtraba las aspiraciones de los seguidores

local y fuera de la esfera de la soberanía de Estados Unidos (*Antonio Fernós Isern soberanista, Luis Muñoz Marín autonomista*, 216-17).

3 Malavet, *America's Colony*; 42-48. Para un estudio de la contenciosa creación del Estado Libre Asociado, véase Colón Ocasio, *Antonio Fernós Isern soberanista, Luis Muñoz Marín autonomista*.

4 Betts, *Decolonization*.

5 Beck, "The British Government and the Olympic Movement".

de la independencia porque le daba a la isla la oportunidad de jugar como una nación soberana, izar la bandera puertorriqueña, y cantar *La Borinqueña*, el himno nacional. A la misma vez, calmaba a los seguidores de la anexión a Estados Unidos, declarando la asociación permanente y voluntaria de Puerto Rico a Estados Unidos, a pesar de la participación olímpica. Este proceso ha sido tan poderoso y su impacto tan profundo, que hoy, en esta primera década del siglo XXI, el Estado Libre Asociado y el COPR han sobrevivido en medio de retos políticos. El resultado fue el olimpismo colonial, la construcción de una identidad nacional colonial puertorriqueña basada en el desempeño en el deporte olímpico. Esta identidad nacional está más relacionada con un sentido de unicidad cultural que con un proyecto de independencia, reminiscente de, por ejemplo, el caso de Galicia en España o el fútbol en Escocia o la Irlanda de principios del siglo XX.⁶ Esto es, el nacionalismo cultural ha estado más prevalente que el nacionalismo político en Puerto Rico.⁷

El problema del colonialismo durante los años 50 ocurrió en una época de rápido progreso, industrialización y modernización. Bajo el proyecto económico conocido como Operación Manos a la Obra, compañías extranjeras (principalmente manufactureras) fueron invitadas a establecerse en Puerto Rico, a cambio de incentivos contributivos y mano de obra barata, con la esperanza de que la industrialización percolara a todas las áreas de la sociedad. Entre 1950 y 1960, el ingreso *per capita* más que se duplicó (de \$342 a \$716), con un promedio de tasa de crecimiento económico anual de 8,3%,⁸ por lo que a Puerto Rico se le bautizó como la “vitrina” del Caribe. Este modelo económico fue tan exitoso que luego se convirtió en la base de NAFTA.⁹

No obstante, contrario a estas cifras, la economía de Puerto Rico se volvió más dependiente de Estados Unidos. El desempleo era aún un problema (12,9% en 1950 y 13,3% en 1960) y la pobreza era fuente

6 Ramón Villares argumenta que los líderes intelectuales gallegos durante la Guerra Civil española buscaron cultivar un sentido de unicidad cultural, en vez de la separación política de España. Este sentido de ser una cultura distinta se promovió a través de la cultura popular, particularmente la lengua y la literatura (*Historia de Galicia*, 366). Véase Abell, “They Seem to Think ‘We’re Better Than You’”; Curran, “Sport and Cultural Nationalism”.

7 Véase Duany, *The Puerto Rican Nation on the Move*, 17-18; Sotomayor, “Patron Saint Festivities, Politics and Culture”. 111-19.

8 Dietz, *Economic History of Puerto Rico*, 244.

9 Russell, “Operation Bootstrap and NAFTA”.

de una gran preocupación.¹⁰ Los campos cañeros fueron abandonados, a favor del trabajo en fábricas; en vez de añadir trabajos, las fábricas principalmente remplazaron la fuente empleo. Más dinero quería decir más consumo; en vez de ahorrar, los puertorriqueños, en efecto, cayeron en más deuda (de \$18,9 millones en ahorro personal en 1952 a -\$64,1 millones en 1960).¹¹ Una serie de reorganizaciones gubernamentales dirigida a centralizar el poder bajo la figura de Muñoz Marín creó alguna incomodidad entre un segmento de la población.¹² Por ejemplo, en 1950, la Comisión de Parques y Recreo Públicos se convirtió en la Administración de Parques y Recreo Públicos,¹³ para ser dirigida por Julio E. Monagas. El historiador deportivo Emilio E. Huyke pensó que esta forma de gobierno centralizado permitía que un solo administrador tuviera demasiado poder, parecido a un Estado comunista. Él abogaba, en vez, por el desarrollo del deporte libre de interferencia gubernamental, como en Estados Unidos.¹⁴ Pero, estas quejas no alteraron el curso del desarrollo local del deporte. Durante los años 50, la APRP desarrolló una especie de “Operación Deporte” que proveía el deporte como una fuente de alivio para los trabajadores sometidos a las tensiones de una rápida industrialización.¹⁵

Este capítulo detaca las formas en que el Estado Libre Asociado y el deporte olímpico interactuaron en los años 50 para convertir un territorio colonial *de facto* en una nación deportivamente soberana. No fue fácil; la dinámica política de un gobierno continuamente centralista y orientado hacia el patronazgo permeaba las estructuras políticas. En el camino, los reclamos autonomistas del Estado Libre Asociado fueron puestos a prueba, no solo a nivel local, sino internacionalmente. Estos efectos reverberaron a través de América Latina, Estados Unidos, e incluso en el COI. En efecto, el llamado caso de

10 Dietz, *Economic History of Puerto Rico*, 244; Ayala y Bernabe, *Puerto Rico in the American Century*, 205-8.

11 Dietz, *Economic History of Puerto Rico*, 261.

12 Fiftieth Annual Report of the Governor of Puerto Rico, 1; Fondo Oficina del Gobernador; Tarea 96-20, Caja 840, AGPR.

13 Plan de Reorganización Núm. 2 de 1950, Administración de Parques y Recreo Públicos, actas de la Segunda Sesión Extraordinaria, Segunda Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria de la Decimoséptima Asamblea Legislativa de Puerto Rico, 1950, 18-20, BLTBf.

14 Emilio E. Huyke, “Los Deportes en el Mundo: Señor Gobernador”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1956.

15 Sotomayor, “Operation Sport”.

Puerto Rico era muestra de su papel inminente y constante en la política, a pesar de lo que el COI alegaba en contrario.

REVOLUCIÓN, EL ESTADO LIBRE ASOCIADO Y LA NACIÓN PUERTORRIQUEÑA

El gobernador Luis Muñoz Marín comenzó su mensaje al país de 1950 resaltando el nivel de expansión económica y progreso de la década previa bajo los auspicios de Estados Unidos. Políticamente, expresó su rechazo al comunismo, diciendo que era una “amenaza a la libertad humana y al progreso”, pero también reconoció que las sociedades comunistas no tenían mala fe, sino que eran pobres y estaban desesperadas. En fin, y fiel a una ideología varias veces decenal, pensaba que el papel de Puerto Rico en los asuntos mundiales era el de un mediador cultural: “El pueblo de Puerto Rico, siendo ciudadanos americanos con la ventaja singular del entrenamiento y la tradición de las culturas latinoamericana y angloamericana, entiende ambas culturas y puede ayudar a interpretarlas, la una a la otra. La importancia de tal función no se puede sobrestimar”.¹⁶

Muñoz Marín difundía activamente la ideología de que Puerto Rico fuera el puente entre dos mundos, no solo en la isla, sino en Estados Unidos. El 19 de noviembre de 1953, aniversario del descubrimiento de Puerto Rico por parte de Colón, y cerca de año y medio después del establecimiento del Estado Libre Asociado, Muñoz Marín compareció a un programa de televisión nacional de CBS. Titulado “Puerto Rico desde Colón”, su presentación alabó la cultura hispánica de Puerto Rico, diciendo que España les había dado una “democracia espiritual moderna”, y celebrando la modernización de la isla bajo Estados Unidos. Como un Estado Libre Asociado, Puerto Rico estaba ahora en una “posición favorable para interpretar al mundo el verdadero sentido de la libertad y la democracia, según se vive en asociación de un pueblo latino occidental con la más grande democracia occidental”.¹⁷

No todo el mundo compartía esta visión armoniosa de la relación de Puerto Rico y Estados Unidos. En 1950, entre finales de octubre y principios de noviembre, un grupo de nacionalistas armados atacó varios municipios en la isla y la Casa Blair en Washington, DC, como

¹⁶ Fiftieth Annual Report of the Governor of Puerto Rico, Honorable Luis Muñoz Marín, for the Fiscal Year 1949-50, 13, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 840, Informes Gobernador, AGPR.

¹⁷ Luis Muñoz Marín, “Puerto Rico since Columbus”, Commonwealth of Puerto Rico, Department of Labor, Migration Division, /Columbia Broadcasting System, 19 de noviembre de 1953, Box 4465, RG 59, 1950-54, NARA.

reacción al colonialismo de Estados Unidos en Puerto Rico.¹⁸ El 24 de octubre de 1954, cuatro nacionalistas, encabezados por Dolores “Lolita” Lebrón Sotomayor, abrieron fuego en el Congreso de Estados Unidos, exigiendo atención a la todavía irresuelta situación colonial de Puerto Rico.¹⁹ En Puerto Rico, insurgentes tomaron el pueblo de Jayuya, donde Blanca Canales izó la entonces ilegal bandera puertorriqueña y declaró el establecimiento de la República de Puerto Rico. La mansión ejecutiva, La Fortaleza, también fue atacada. La policía insular, apoyada por los aviones de combate P-47 Thunderbolt de Estados Unidos, derrotó la insurrección, que duró desde el 27 de octubre hasta el 7 de noviembre. Albizu Campos y los nacionalistas eran también firmes creyentes en el Hispanismo y la Hispanidad discutidas en el capítulo 2.

Además del programa del PPD de asociación con Estados Unidos y la postura vehemente proindependencia de los nacionalistas, había (y todavía hay) una tercera ideología política: los que favorecen la anexión a Estados Unidos, conocidos como estadistas. Resulta pertinente esbozar las tres corrientes políticas e ideológicas principales para entender cabalmente lo que estaba en juego para cada una, a la luz de la creciente participación olímpica de Puerto Rico. La admiración puertorriqueña del liberalismo y la democracia de Estados Unidos ha estado presente desde finales del siglo XIX y a través de las primeras décadas del XX. Luego del establecimiento del Estado Libre Asociado, las aspiraciones de los estadistas residían principalmente en Luis A. Ferré. En 1968, Ferré se convirtió en el primer gobernador estadista de Puerto Rico bajo su recién formado Partido Nuevo Progresista. Ferré representaba el creciente movimiento anexionista, un movimiento que hasta el día de hoy no ha podido socavar el poder del olimpismo en la cultura puertorriqueña.

El creciente movimiento estadista está bien representado en la ideología político cultural de Ferré. El movimiento en los años 50 era conocido por instar hacia la estadidad, y a la misma vez sostener la unicidad cultural puertorriqueña como latinoamericanos. En su obra sobre el nacionalismo cultural de los estadistas, Mario Ramos Méndez sostiene que buscaban una suerte de “independencia anexionada”, queriendo decir que la anexión de Puerto Rico sería una verdadera y digna independencia, un reconocimiento del progreso de Puerto Rico dentro de la federación de los estados soberanos de

18 Para un relato completo y bien documentado de la rebelión, más tarde llamada “Grito de Jayuya”, véase Seijo Bruno, *La insurrección nacionalista en Puerto Rico*.

19 “Despiden a ‘Lolita’”, *El Nuevo Día*, 2 de agosto de 2010.

Estados Unidos.²⁰ Ferré creía que los representantes de Puerto Rico en el Congreso de Estados Unidos serían representantes de América Latina, buscando tender un puente entre las civilizaciones anglo y latinoamericanas para una mejor colaboración política y económica.

Las tres ideologías políticas conflictivas fueron evidentes en los Juegos Centroamericanos y del Caribe. Con la ausencia de Estados Unidos de la competencia de 1950, Puerto Rico usó la bandera de Estados Unidos, al igual que lo había hecho en los Juegos de 1930, 1938 y 1946. Sin embargo, debido al gobierno “espiritualmente socialista” de Guatemala, encabezado por Juan José Arévalo,²¹ estos Juegos fueron muy politizados. La política conflictiva centroamericana, en el contexto posguerra de la descolonización y el antimperialismo, hacía de la bandera de Estados Unidos un símbolo de opresión.

El desfile de la delegación puertorriqueña en la ceremonia inaugural el 25 de febrero de 1950 se usó para el despliegue de distintas ideologías políticas. Bajo el lema “Por el bien del deporte, fraternidad de los pueblos y grandeza de América”, la ceremonia fue descrita por el periodista puertorriqueño Joaquín Martínez Rousset como “una de las ceremonias más impresionantes celebradas en esta capital y algo nunca visto en nuestras vidas”.²² Pero, cuando la delegación puertorriqueña, encabezada por su abanderado Fernando Torres Collac, desfiló en el Estadio de la Revolución portando la bandera de Estados Unidos (ver fig. 10), la banda musical guatemalteca tocó *La Borinqueña*, en lugar de *The Star-Spangled Banner*. Por el altavoz, alguien anunció: “Guatemala no reconoce colonia; estamos en contra del coloniaje en América”. Algunos argumentan que el atleta nacionalista Juan Juarbe Juarbe fue el responsable de este acto.²³ Para 1950, Juarbe Juarbe, ahora reconocido como una importante figura nacionalista, vivía en el exilio en Cuba sirviendo como secretario de asuntos exteriores del Partido Nacionalista; en 1954 se sospecharía de encabezar otro alzamiento en Puerto Rico.²⁴ Presentes en la ceremonia de los Juegos Centroamericanos y del Caribe estaban el embajador de Estados Unidos en Guatemala Richard Patterson y Monagas, quienes rápidamente protestaron ante las autoridades guatemaltecas, y

20 Ramos Méndez, *Posesión del ayer*, 98-100.

21 Handy, “The Guatemalan Revolution and Civil Rights”.

22 Citado en Uriarte González, *80 años de acción y pasión*, 58.

23 Citado en Uriarte González, *80 años de acción y pasión*, 58.

24 Memorando fechado el 22 de enero de 1954, de SA Chales B. Peck a SAC, San Juan (100-3), 5, 1133760-000-sj-4014-Section 21, 4 de agosto de 1953-25 de enero de 1954, Partido Independentista Puertorriqueño Collection, FBI Library, Archives Unbound, online, consultado el 29 de septiembre de 2014.

exigieron que este insulto no se repitiera durante las ceremonias de medallas.

Figura 10. Delegación de Puerto Rico, ceremonia de apertura, VI Juegos Centroamericanos y del Caribe, 1950.



Sacada del Archivo de la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, RS 26/20/37, Box 219, Folder 5: VI Central American Games, Guatemala City, Guatemala (February 8 - March 12, 1950), Photographs, 1950. Photograph by Rafael Morales S.

Este suceso fue informado por *The New York Times*, *New York Herald* y *Chicago Tribune* y se supo mundialmente. El intento de los gobiernos de Estados Unidos y de Puerto Rico de usar los Juegos para fomentar la buena voluntad entre los mundos anglo y latinoamericanos fracasó; se hizo evidente que a su arreglo político colonial se le acababa el tiempo y la aceptación. En 1935, había habido protestas simbólicas como el uso de la bandera puertorriqueña y el uso del himno *La Borinqueña*, pero había ocurrido durante el periodo entre guerras, en el cual no se habían registrado las atrocidades del fascismo europeo. En 1950 lo que estaba en juego no era la lucha contra el fascismo, sino el comienzo de la Guerra Fría y la lucha contra el

comunismo, mientras la democracia y la libertad se extendían y adquirirían nuevos significados. Más aún, habiendo participado en los Juegos Olímpicos de 1948 en Londres como una nación separada, la presencia de Puerto Rico con la bandera de Estados Unidos en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Guatemala pareció una especie de retroceso político.

Luego de este episodio, los Juegos se llevaron a cabo sin ninguna otra distracción importante. La delegación puertorriqueña, compuesta de setenta y cinco atletas, todos hombres, alcanzó el tercer lugar en general. Aunque no pudieron ganar una medalla en baloncesto, la delegación sí tuvo éxito en pista y campo. Entrenado por Eugenio Guerra y Rafael Mangual, el equipo derrotó dramáticamente a la cotizada delegación cubana por una anotación de 120 a 82,²⁵ proclamándose una vez más como los campeones del atletismo de América Central y el Caribe. Puerto Rico también ganó medallas en levantamiento de pesas, tiro, tenis y volibol, para un total de veintinueve medallas, detrás de México (noventa y tres) y Cuba (setenta y nueve). A su regreso a la isla, la delegación fue bienvenida con una celebración efusiva. El periodista Rafael Pont Flores describe el momento: “Fue apoteósico; cientos y cientos de automóviles, miles y miles de entusiastas, a pie, por las aceras, por los balcones de sus casas aplaudían y vitoreaban a nuestros campeones... la procesión triunfal fue por la avenida Fernández Juncos y luego por la Ponce de León, no parecía tener fin, allí llegó la banda del Colegio y tocó *La Borinqueña* y también el Star Bangled [sic] Banner, para evitar problemas”.²⁶

Más significativo que el puntaje de la delegación o el número de medallas ganadas, una vez más, Puerto Rico había logrado ocupar su lugar en la vida cultural de América Central y el Caribe. Pero, una vez más, los Juegos destacaron el problema colonial de Puerto Rico, presionando a las autoridades estadounidenses y puertorriqueñas que ya trabajaban en una asociación que luego se convertiría en el Estado Libre Asociado de 1952. La revuelta nacionalista más tarde ese año puede considerarse el agente catalítico para el cambio político, independientemente de la falta de apoyo a los nacionalistas.

A pesar del bochorno político de la ceremonia inaugural en Guatemala, el Departamento de Estado de Estados Unidos no vio problema con la participación de Puerto Rico en los recién organizados Juegos Panamericanos que se celebrarían en 1951 en Buenos Aires. El posible problema con una delegación puertorriqueña en los

25 Véase Barbosa Muñiz, *La era de oro del atletismo puertorriqueño*, 80.

26 Citado en Uriarte González, *80 años de acción y pasión*, 64.

Juegos Panamericanos era el mismo que en los Juegos Olímpicos: la presencia de dos delegaciones usando la bandera de Estados Unidos y su himno nacional. Sin embargo, el general estadounidense Rose, miembro del comité organizador, indicó que Filipinas y algunos territorios británicos habían participado previamente en Juegos Olímpicos, y no anticipaba ningún problema si Puerto Rico hiciera lo mismo.²⁷ Avery Brundage, entonces presidente del Comité Deportivo Panamericano y del Comité Olímpico de Estados Unidos, también deseaba la presencia de Puerto Rico separada de la de Estados Unidos.²⁸ El 25 de noviembre de 1950, Brundage le escribió a Forney Rankin del Departamento de Estado, planteándole su intención de presentar el asunto en la próxima reunión del Comité Olímpico de Estados Unidos. También le comunicó su deseo de que Puerto Rico participara en los próximos Juegos Olímpicos, que se escenificarían en Finlandia, aunque esto, reconocía, sería una tarea más difícil.²⁹

Avery Brundage era un emergente líder del deporte olímpico, convirtiéndose en vicepresidente del COI en 1942 y eventualmente en el tercer presidente más longevo del COI, de 1952 a 1972. Aunque se oponía fervientemente a la intrusión de la política en el movimiento olímpico, sus actos dicen otra cosa. Él es parcialmente responsable de la continuada participación de Puerto Rico en eventos olímpicos, lográndola contra la oposición del Departamento de Estado de Estados Unidos. De acuerdo con funcionarios del Departamento de Estado, del Departamento del Interior y del Departamento de Defensa, dado que los puertorriqueños eran ciudadanos de Estados Unidos, como los alasqueños y los hawaianos, tenían que cumplir con las mismas reglas y no podían enviar delegaciones olímpicas por separado. Esta fue la conclusión comunicada a Brundage en una carta fechada el 14 de diciembre de 1950.³⁰ La carta añadía que esto no solo aplicaba a los Juegos Panamericanos, sino a los Juegos Olímpicos, y que los atletas puertorriqueños necesitaban asistir a las pruebas atléticas de Estados Unidos, si querían participar en cualquiera de estos Juegos.

27 Memorandum of Conversation fechado el 12 de diciembre de 1950, Box 4465, RG 59, Department of State, 1950-1954, File 811, NARA.

28 Carta fechada el 20 de noviembre de 1950, al Señor Julio Monagas, Box 143, Comité Olímpico de Puerto Rico, 1935, 1947-62, Avery Brundage Collection, University Archives, University of Illinois at Urbana Champaign (en adelante ABCUIUC).

29 Carta fechada el 25 de noviembre de 1950, a Forney Rankin, Box. 143, Comité Olímpico de Puerto Rico, 1935, 1947-62, ABCUIUC.

30 Carta fechada el 14 de diciembre de 1950, Box 143, Comité Olímpico de Puerto Rico, 1935, 1947-62, ABCUIUC.

Brundage reconoció la conclusión del gobierno de Estados Unidos, pero indicó la improbabilidad de que los puertorriqueños triunfaran en pruebas atléticas en Estados Unidos. En un esfuerzo por enviar puertorriqueños a los Juegos Panamericanos, Brundage pensó en invitar atletas puertorriqueños a los Juegos junto al Comité Olímpico de Estados Unidos, pero portando su propia bandera. Añadió: “Esto, por supuesto, es una concesión especial, pero se justifica por el hecho de que ellos han estado compitiendo por muchos años en los Juegos Centroamericanos”.³¹ Para febrero de 1951, Brundage todavía estaba buscando la manera de admitir el equipo puertorriqueño a los Juegos Panamericanos que se celebrarían ese mes en Buenos Aires.³² Puerto Rico no asistió a los primeros Juegos Panamericanos en 1951. Sin embargo, las colonias británicas de Trinidad y Tobago y Jamaica sí participaron, ganando la primera una medalla de oro y tres de plata, y Jamaica tres de bronce.

El reconocimiento de Brundage de que Puerto Rico tenía una larga historia de participación en los Juegos Centroamericanos y del Caribe sancionados por el COI refleja un punto de vista más amplio en el mundo olímpico. Los Juegos Centroamericanos y del Caribe, aunque pequeños y regionales, eran los más antiguos de los Juegos regionales. En un mundo con una consciencia creciente de la importancia del deporte y los Juegos Olímpicos, tener un historial de participación resultaba significativo. El hecho de que otras colonias y territorios también participaban consecuentemente en estos eventos internacionales facilitó una causa común para la participación olímpica colonial. Esta influencia externa se fundió con los deseos internos de participación olímpica y la identidad nacional, para mantener a Puerto Rico en el ciclo olímpico.

Esto es exactamente lo que ocurrió para los Juegos Olímpicos de 1952 en Helsinki. Cuando parecía que la participación de Puerto Rico en los Juegos Olímpicos y los Juegos Panamericanos había acabado, llegaron noticias del director del Departamento del Interior, James P. Davis, quien le escribió al gobernador Muñoz Marín el 19 de septiembre de 1951, informando que había recibido una carta del Departamento de Estado con la que reenviaba una comunicación de la Legación finesa que invitaba al Comité Olímpico Nacional de Puerto Rico a participar en los Juegos Olímpicos de 1952. La Legación finesa decía: “El gobierno finlandés, al igual que el pueblo de

31 Carta fechada el 23 de diciembre de 1950, a Daniel J. Farris, Box 143, Comité Olímpico de Puerto Rico, 1935, 1947-62, ABCUIUC.

32 Carta fechada el 1 de febrero de 1951, al Señor Julio E. Monagas, Parks and Public Recreation, Box 143, Comité Olímpico de Puerto Rico, 1935, 1947-62, ABCUIUC.

Finlandia, apreciarían mucho si Puerto Rico pudiera estar representado en dicha competencia internacional, enviando participantes en ella".³³ Al igual que en la primera participación de Puerto Rico en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1930, e independientemente del deseo local inherente de participar, la iniciativa de la participación puertorriqueña vino de fuera de la isla.

El COPR se las arregló para conseguir fondos públicos para costear la delegación de veintitún atletas masculinos (nueve en pista y campo, tres en boxeo, cuatro en levantamiento de pesas, y cinco en tiro) a los Juegos Olímpicos de Helsinki, que se celebraron del 19 de julio al 3 de agosto de 1952. Aunque no ganaron medallas, sí lograron una proeza crucial: al participar una vez más en las Olimpiadas de verano, y como un Estado Libre Asociado después del 25 de julio, afirmaron la existencia de Puerto Rico como nación y a la vez hicieron aparecer a Estados Unidos como un auspiciador de la libertad y un campeón de la descolonización. La Olimpiada de 1952 fue también notable porque la Unión Soviética participó por primera vez, comenzando una feroz competencia a largo plazo entre el Este y el Oeste que definió a la Guerra Fría.³⁴ Puerto Rico estaba plenamente inmerso en la significación de la Guerra Fría porque la isla se consideraba una vitrina del capitalismo, la democracia y el progreso. Esto se vio claramente en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1966 en San Juan, pero, en 1952, los Juegos Olímpicos dieron un giro en el contexto político de la segunda parte del siglo XX, con el debut de Israel, China, Vietnam, Costa de Oro (ahora Ghana), Guatemala, Hong Kong, Bahamas, Indonesia, Antillas Holandesas, Nigeria y Tailandia. Además, a Japón se le permitió participar otra vez luego de habersele prohibido asistir a los Juegos de 1948 en Londres, y después de la división de Alemania en dos Estados, a Alemania Occidental se le permitió enviar una delegación, pero Alemania Oriental se rehusó a participar en una escuadra conjunta.

El Estado Libre Asociado de Puerto Rico se estableció el 25 de julio de 1952, y de acuerdo con la historiadora María Margarita Flores Collazo, el 25 de julio es un día de celebración para los puertorriqueños bajo España, Estados Unidos y como Estado Libre Asociado.

33 Citado en la carta fechada el 19 de septiembre de 1951 al Hon. Luis Muñoz Marín, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1882, 273-3, Juegos Olímpicos, AGPR. El papeleo relacionado con las negociaciones para permitir que los puertorriqueños participaran en las Olimpiadas de Helsinki no ha sido encontrado todavía, lo cual apunta a la necesidad de una investigación adicional en los archivos del COI en Lausana.

34 Véase Wagg y Andrews, *East Plays West*.

Ese día se celebra el santo patrón de España, Santiago, la figura inspiradora de la Reconquista que tomó varios siglos, y como tal, una fecha especial de celebración en el Puerto Rico español. Los líderes de Estados Unidos conocían de la importancia de esta fecha para los puertorriqueños, y la usaron como día de la invasión en 1898, esperando que su aire celebratorio se transfiriera a la nueva alianza, como en efecto ocurrió. Los líderes del PPD continuaron esta tradición hegemónica y la usaron para inaugurar el Estado Libre Asociado.³⁵ Por lo tanto, no sorprende que en este día también la delegación puertorriqueña izara su bandera por primera vez en Helsinki, sin oposición y junto a las otras banderas.

Los Juegos se inauguraron el 19 de julio de 1952. Para el desfile inaugural, al igual que en la villa olímpica, Puerto Rico usó la bandera de Estados Unidos. Durante seis días, Puerto Rico estuvo representado por esa bandera, para muchos, el símbolo de la asociación de Puerto Rico con Estados Unidos, y para otros, el símbolo del imperialismo y el colonialismo. Sin embargo, cuando se izó la nueva bandera puertorriqueña el 25 de julio, revelada por primera vez en 1895 en Nueva York por patriotas puertorriqueños, representó la nueva comunidad imaginada puertorriqueña (ver tabla 2).

Tabla 2. Banderas del Comité Olímpico de Puerto Rico

Evento	Lugar	Fecha	Bandera
Juegos Centroamericanos	Cuba	1930	EE.UU.
Juegos Centroamericanos y del Caribe	San Salvador, El Salvador	1935	Puertorriqueña
Juegos Centroamericanos y del Caribe	Ciudad de Panamá, Panamá	1938	EE.UU.
Juegos Centroamericanos y del Caribe	Barranquilla, Colombia	1946	EE.UU.
Juegos Olímpicos de Verano	Londres, Inglaterra	1948	Escudo de armas puertorriqueño
Juegos Centroamericanos y del Caribe	Ciudad de Guatemala, Guatemala	1950	EE.UU.
Juegos Olímpicos de Verano	Helsinki, Finlandia	1952	EE.UU., Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Sin embargo, hay una diferencia fundamental entre la ceremonia de la bandera para inaugurar el Estado Libre Asociado en San Juan e izar la bandera en Helsinki: la bandera puertorriqueña ondeó sola en Finlandia. Esta no es una diferencia menor, dado que la Constitución

³⁵ Flores Collazo, 25/4 julio.

de Puerto Rico, aprobada por el Congreso de Estados Unidos y el presidente, permitía que la bandera puertorriqueña solo ondeara con la de Estados Unidos a su lado. Esto es, la bandera del Estado Libre Asociado de Puerto Rico no puede ondear sola en ningún edificio oficial o evento oficial. La única vez que puede izarse sola en una representación oficial del Estado Libre Asociado es en eventos deportivos olímpicos.³⁶

Para muchos, ondear la bandera por sí sola en Helsinki fue de una importancia extraordinaria. Fue la primera vez que este símbolo de la nación puertorriqueña, creado por patriotas contra España y usado por los partidos nacionalistas e independentistas en el siglo XX, pudo ondear sola. Muchos de los miembros de la delegación eran conscientes de este hecho, y lo observaron en toda su significación histórica. Uno de ellos fue Eugenio Guerra, “El Trinitario”, un héroe deportivo puertorriqueño desde los años 30, en camino a convertirse en una leyenda en 1952. Él captaría el momento en un tono casi poético:

La delegación boricua, en correcta formación y llevando al pecho la mano derecha, debe haber oído La Borinqueña en la lejanía, ante un sol brillante, más brillante que nunca en el cielo de Finlandia, al ver izarse lentamente y por primera vez la bandera de la estrella solitaria en el asta de la Villa Olímpica... Eran las once de la mañana y, de donde escribo, veo y no me canso de mirar nuestra bandera, flotando orgullosa y majestuosa junto a las demás banderas del mundo... el inicio para nuestro pueblo de mayor dignidad dentro de la familia mundial de los deportes.³⁷

Aunque muchos puertorriqueños, como Guerra, estaban orgullosos y satisfechos con los logros políticos del PPD en establecer el Estado Libre Asociado, los nacionalistas, por el contrario, eran conscientes de que el Estado Libre Asociado no alteraba la relación colonial de Puerto Rico con Estados Unidos. Por esta razón, los nacionalistas no celebraron la delegación olímpica. Luego de los años 50, la actividad independentista decreció dramáticamente y el apoyo electoral al PIP menguó progresivamente. Aunque alguna gente apunta a la represión (tal como la Ley de la Mordaza, vigente de 1948 y 1956) para explicar la disminución en el independentismo, otra explicación reside en los efectos del proyecto y discurso populista y proamericano del PPD, que resultó muy efectivo.³⁸ Una parte crucial de este

³⁶ Por supuesto, también ondea sola durante los certámenes de belleza, pero estos eventos son de una naturaleza distinta, aunque no menos importante.

³⁷ Citado en una pieza exhibida en el Museo Olímpico de Puerto Rico en Salinas.

³⁸ Véase López Rojas, *El debate por la nación*.

proyecto populista incluyó la adopción de la bandera puertorriqueña y la participación olímpica.

Puerto Rico participó en sus terceros Juegos Olímpicos en Melbourne en 1956; fue allí donde los líderes deportivos locales se sintieron más confiados en su identidad nacional única. Aunque el camino a Melbourne resultó muy problemático y lleno de batallas políticas, los puertorriqueños lograron enviar una pequeña delegación de nueve atletas varones, siete en pista y campo y dos en tiro. Ninguno ganó medalla, pero la mera presencia de una delegación puertorriqueña por separado portando la bandera nacional puertorriqueña fue suficiente para considerar el viaje exitoso. Fue exitoso desde el punto de vista de desempeñar la nación, pero también fue una victoria en términos de diplomacia atlética.

Para la época de los Juegos de Melbourne, Monagas había dejado atrás sus intenciones iniciales de mantener a Puerto Rico participando en competencias olímpicas entre Puerto Rico y Estados Unidos o hacer que los atletas puertorriqueños participaran como parte de la delegación de Estados Unidos. Ni ya estaba en contra de que la delegación portara la bandera puertorriqueña en la ceremonia olímpica. Por el contrario, en 1956, Monagas acogió plenamente los símbolos nacionales de Puerto Rico y le escribió jubilosamente a Muñoz Marín que, en Melbourne, Puerto Rico “izó su bandera y tocó su himno nacional en medio de la espléndida e imponente ceremonia inaugural de los décimosextos Juegos Mundiales”.³⁹ Antes de 1952, los líderes del PPD no se referían a Puerto Rico como nación. Después de la creación del Estado Libre Asociado, sin embargo, la referencia a que los puertorriqueños tenían una nación tuvo mayor aceptación, aunque la forma común (y políticamente segura) de referirse a los puertorriqueños era que tenían una personalidad o cultura propia.⁴⁰ Referirse a Puerto Rico como una nación podría implicar asociación con el movimiento nacionalista criminalizado.

39 Olimpiadas Melbourne Repiten Ceremonias de Reconocimiento Nacional a Puerto Rico, 1, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1882, 273, Equipo y Facilidades para Recreación, AGPR.

40 Para una extensa explicación de la Operación Serenidad y el uso de Muñoz Marín del concepto “personalidad”, véase Duany, *The Puerto Rican Nation on the Move*, capítulo 5, “A Postcolonial Colony? The Rise of Cultural Nationalism in Puerto Rico during the 1950s”, 122-36. Su mención del concepto “personalidad” puede encontrarse en 126-27.

Figura 11. Julio Enrique Monagas sujetando la bandera de Puerto Rico durante los VII Juegos Centroamericanos y del Caribe en la Ciudad de México, 1954.



Imagen cortesía de Carlos Uriarte González.

No obstante, Monagas usó esta referencia a la nacionalidad libremente, según continuó llevándole a Muñoz Marín buenas nuevas de los logros de Puerto Rico en Melbourne: “Es ahora en Melbourne, Australia que vuelve Puerto Rico al escenario de la mayor representación internacional de los deportes, para confirmar una vez más el reconocimiento de su personalidad nacional ante la representación de la juventud selecta del mundo y de los dignatarios de mayor rango para el deporte en el campo internacional”. Él analizó el progreso de Puerto Rico en el mundo del deporte, el que equiparó al de la política, en contraste con la época colonial: “Cuando fuimos a Londres, todavía Puerto Rico no se había emancipado de los rasgos coloniales que aún prevalecían en sus relaciones políticas y de gobierno”. A pesar de esto, decía Monagas, las naciones del mundo habían reconocido la personalidad de Puerto Rico, permitiéndole enviar a Londres una delegación por separado de naturaleza nacional. Una vez en Helsinki (1952), continuaba Monagas, Puerto Rico tuvo la “gloria” de izar su bandera y escuchar su himno, gracias a la inauguración del Estado Libre Asociado. Monagas resaltó la vital distinción de la participación de Puerto Rico en los Juegos Panamericanos de 1955 en México, cuando, por primera vez y en forma oficial, Puerto Rico y Estados

Unidos participaron como dos naciones por separado. Sus propias palabras captaron lo significativo del momento: “Pero, esta gloria fue más elocuente y fundamental, cuando frente a nuestra bandera y bajo los aires de nuestro himno, desfiló la delegación completa de Estados Unidos presidida por su Embajador y su bandera para rendir entonces y en aquel momento el saludo y reconocimiento y cordial afecto de aquella distinguida representación norteamericana a la representación nacional de nuestro pueblo”.⁴¹

Aunque los medios de comunicación de Estados Unidos no prestan mucha atención ni importancia a los Juegos Panamericanos, en América Latina y en Puerto Rico estos Juegos son relevantes. Son los Juegos en los que se reúnen las Américas en competencia para poner a prueba la fuerza de sus atletas y la fuerza de sus naciones y culturas. Por más de un siglo, Estados Unidos ha dejado una huella profunda en la historia latinoamericana, y su influencia dominante se extiende de lo económico y político a lo cultural y social. Los Juegos Panamericanos ofrecen la oportunidad de nivelar el campo de juego y tratar de derrotar al “coloso del norte”. Este mismo significado se puede atribuir a Puerto Rico cuando participa en los Juegos Panamericanos separado de Estados Unidos. En un nivel, hay la emoción de la competencia como una nación contra otras naciones latinoamericanas, pero, contra Estados Unidos la competencia es especial; es una competencia entre ciudadanos de Estados Unidos, aunque de diferentes naciones. Más críticamente, es la profunda y trascendental toma de conciencia de que, aunque los puertorriqueños son ciudadanos de Estados Unidos, son una nación distinta, una que es latinoamericana y caribeña.

Los Juegos Olímpicos de Melbourne representaron la culminación de esta toma de conciencia. Por tercera vez consecutiva, los puertorriqueños desfilaron en la ceremonia inaugural como una nación por separado. En este respecto, consolidaron su participación olímpica internacional y, como dijo Monagas, recibieron un “simpático reconocimiento a la personalidad puertorriqueña en medio de la admiración y aplausos de más de 110,000 espectadores extranjeros”. Monagas comprendía las implicaciones de la participación olímpica en términos del sentido de nación, al igual que los beneficios políticos que esta participación ofrecía. Esta participación olímpica ayudaba a aplacar el activismo proindependencia, con el desempeño de la nación puertorriqueña, y de esta manera ayudaba a que el PPD se

⁴¹ Olimpiadas Melbourne Repiten Ceremonias de Reconocimiento Nacional a Puerto Rico, 1-3, Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1882, 273, Equipo y Facilidades para Recreación, AGPR.

ganara la simpatía de ese segmento del electorado. El Estado Libre Asociado podía ahora reclamar haber permitido florecer a la nación y su presencia internacional, un gobierno que Monagas afirmaba que siempre estaba a su “servicio”.⁴² Hasta cierto punto, también complacía a los estadistas o, por lo menos, no les era políticamente amenzante porque esto ocurría en estrecha asociación con Estados Unidos y con su ciudadanía protegida e inalterada.

En 1957, en un viaje oficial a Washington, Monagas pensaba que había logrado el reconocimiento oficial de la soberanía atlética de Puerto Rico. A pesar del reconocimiento del COPR por parte del COI, los puertorriqueños necesitaban el reconocimiento de la Unión Atlética Aficionada y del Comité Olímpico Americano, los cuales Monagas finalmente obtuvo durante su viaje. De acuerdo con Monagas, estas dos instituciones reconocieron el “magnífico expediente olímpico” de Puerto Rico y el “prestigio que el Estado Libre Asociado tiene en América Latina”. Una vez más, declaró que “se ha establecido la personalidad propia de Puerto Rico y su derecho a participar separadamente de las delegaciones de Estados Unidos”.⁴³

Además de ser una ayuda vital al Estado Libre Asociado, Monagas y su CPRP/COPR adquiría relevancia internacional como un líder deportivo latinoamericano. Este liderato se tornó oficial en 1955, cuando, poco después de terminar los Juegos Panamericanos en México, los líderes de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA) y su recién electo presidente, José de J. Clark Flores, se reunieron en Ciudad de México y eligieron a Monagas a la presidencia del Comité de Estatutos de los Juegos Panamericanos. Este no era un comité cualquiera; este era el “comité más importante” de la ODEPA, según Clark Flores se lo declaró a Teófilo Maldonado, ahora un periodista del periódico *El Mundo*.⁴⁴ Monagas estaba ahora a cargo del “estudio y redacción de la carta de reglas y otras regulaciones que gobiernan estos eventos deportivos”. Más aun, se decidió que Puerto Rico, bajo el liderato de Monagas, tuviera el honor y la responsabilidad de coordinar los próximos Juegos Panamericanos que se celebrarían en

42 “Si a ello hemos contribuido fue siempre con las mejores motivaciones para honrar a nuestro país y por cumplir con lealtad y devoción a las mejores inspiraciones de nuestro pueblo y del Gobierno a quien servimos”. (Olimpiadas Melbourne Repiten Ceremonias de Reconocimiento Nacional a Puerto Rico, 4. Fondo Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 1882, 273, Equipo y Facilidades para Recreación, AGPR).

43 R. Santiago Rosa, “Reconocido Derecho PR Competir Solo”, *El Día*, 11 de diciembre de 1957.

44 Teófilo Maldonado, “Monagas Preside Comité Estatutos”, *El Día*, 8 de marzo de 1955.

Cleveland, Ohio (luego Chicago, Illinois) en 1959.⁴⁵ Monagas no solo lideraba la presencia deportiva internacional de Puerto Rico, sino que se estaba convirtiendo en el participante clave de este movimiento, un guardián de las reglas del olimpismo panamericano.

SOLO PUEDE HABER UNO: EL FUTURO DEL COMITÉ OLÍMPICO

Los años 50 fueron testigos de la consolidación del olimpismo puertorriqueño. Esta consolidación sentó las bases para un sentido de identidad nacional más fuerte, pero el proceso no fue nada fluido o fácil. Como hemos visto, la participación puertorriqueña en los Juegos Panamericanos de 1951 fue restringida por presiones del gobierno de Estados Unidos, y su participación en los Juegos Olímpicos de 1952 en Helsinki fue con ayuda de la Legación finlandesa. No obstante, la gestión puertorriqueña de la participación olímpica no se puede negar o desestimar. Como se ha indicado previamente, el movimiento olímpico y el deseo de competir internacionalmente habían estado muy activos en la isla desde los años 30 y durante los años 40. Después de la participación de Puerto Rico en las Olimpiadas de 1952, denegar la participación puertorriqueña en futuros Juegos del COI podía haberse visto como opresivo y dañoso de la imagen de Estados Unidos en el extranjero. Sin embargo, había problemas persistentes en el olimpismo (al igual que en otros países latinoamericanos): interferencia gubernamental directa y patronazgo.

Teniendo la Unión Soviética y otros países comunistas comités olímpicos nacionales reconocidos por el COI, el COI se dio a la tarea de clarificar y fortalecer la protección del aficionismo y la separación del movimiento olímpico de la política. La súbita conciencia acerca de los comités olímpicos nacionales en manos de los gobiernos fue realmente un resultado de los conflictos de la Guerra Fría, según surge del artículo "*Of Greeks and Russians*", publicado en *Sports Illustrated*. Para este artículo, Robert Cramer entrevistó al presidente del COI Avery Brundage acerca del papel del gobierno soviético en su comité olímpico nacional y los posibles conflictos con el ideal olímpico.⁴⁶ El debut de la Unión Soviética en los Juegos Olímpicos de 1952 colocó a la Guerra Fría y la extensión del comunismo justo al centro del movimiento olímpico. Como resultado de ello, el COI adoptó la Regla Olímpica Núm. 25 en su sesión general en mayo de 1954 en Atenas, que afirmaba que "los Comités Olímpicos Nacionales deben

⁴⁵ José Prados Herrero, "Escogen a Puerto Rico País Coordinador Juegos de 1959", *El Mundo*, 25 de enero de 1956.

⁴⁶ Robert Creamer, "Of Greeks – and Russians", *Sports Illustrated*, 6 de febrero de 1956.

ser completamente independientes y autónomos, y estar enteramente distanciados de influencias políticas, religiosas o comerciales”.⁴⁷ Muchos países latinoamericanos violaban abiertamente esta regla, y enfrentaban ser proscritos de eventos auspiciados por el COI. Cuba era uno de esos países, aunque entre 1954 y 1955 logró reorganizar su comité olímpico nacional de acuerdo con la Regla Núm. 25 bajo el liderato de Miguel A. Moenck.⁴⁸

Monagas había sido un amigo y aliado cercano de Muñoz Marín desde el principio de los años 40, ayudándolo en la organización, campañas y publicidad del partido. Como jefe del deporte, era otra mano derecha del PPD en su agenda populista, con el proyecto “Un parque para cada pueblo”, y según el gobierno se tornó más centralizado, Monagas adquirió incluso más control de la APRP. Como aliado cercano y líder del PPD, fue vital en la legitimación del Estado Libre Asociado, mostrando la autonomía y soberanía cultural desenvolverse en eventos olímpicos. Dada su íntima relación con el PPD y su rol como administrador de la APRP, había estado violando la Regla Olímpica Núm. 25 durante mucho tiempo.

Fuera por la entrada de los países comunistas al ciclo olímpico, las debacles de la Segunda Guerra Mundial, o la influencia gradual del COI, el COI creyó tener un rol cada vez más influyente en el olimpismo. Luego de los Juegos de 1948 y 1952, el movimiento olímpico cobró nueva fuerza y probó ser un concepto resiliente, creciente y poderoso. El COI ahora podía sostener sus reglas y, de hecho, lo hizo, cuando Argentina fue proscrita de los Juegos de 1956 en Melbourne debido a nombramientos gubernamentales de oficiales olímpicos.⁴⁹ A causa de “amenazas comunistas”, la proscripción argentina, y el puesto de Monagas como jefe de la APRP, líderes olímpicos puertorriqueños, encabezados por Fred Guillermet, temieron que una proscripción similar podría imponerse a Puerto Rico. Guillermet, junto con otros respetados líderes deportivos, incluidos Ramiro Ortiz, Emilio E. Huyke y Eliseo Combas Guerra, decidieron terminar la larga incumbencia de Monagas en el COPR en manos del gobierno. Lo que

47 “Olympic Rule Nr. 25”, National Olympic Committees (adoptada en la Sesión del COI en Atenas, mayo de 1954). Comité Internationale Olympique, Lausana, 1954, 1, http://www.olympic.org/Documents/Olympic%20Charter/Olympic_Charter_through_time/1954-Olympic_Charter-Olympic_Rule_Nr25.pdf (consultado el 21 de agosto de 2014).

48 Carta fechada el 27 de julio de 1954 a Avery Brundage, Series 26/20/37, Box 63, IOC Members, Moenck, Dr. Miguel A., 1954-56, ABCUIUC.

49 Exhibit B, “Exluyen Argentina Juegos Olímpicos porque gobierno designa delegados”, en una carta fechada el 22 de septiembre de 1956, al COI, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

no previeron fue que su golpe de estado olímpico colocó no solo al COPR sino al COI en una cuerda floja entre el olimpismo y la política.

Aunque Moenck y Brundage sospechaban que el comité olímpico nacional de Puerto Rico estaba violando la Regla Núm. 25 desde principios de 1955, la controversia en la isla comenzó en marzo de 1956, cuando Guillermetty le pidió al canciller del COI Otto Mayer una copia del libro de reglas del COI, alegando que el COPR estaba violando la regla sobre la interferencia gubernamental.⁵⁰ La situación se hizo pública, y Monagas se vio obligado a comunicarse con Mayer para una clarificación del apoyo gubernamental al COPR. En una carta enviada el 23 de agosto de 1956, Mayer le advirtió a Monagas: “Si su gobierno le concede fondos a su organización, hay un gran peligro de que los controle, y termine controlando su Comité. Esto no se admitiría”.⁵¹ Mayer le hizo claro a Monagas, que, como administrador de la APRP nombrado por el gobierno, estaba en abierta violación de la Regla núm. 25. Cinco días después, Guillermetty confrontó públicamente al COPR en su columna periodística “Bullseye”, preguntando: “¿Quiénes son los miembros de este comité?” De acuerdo con Guillermetty, Monagas dirigía el COPR como un comité de uno, seleccionando atletas y entrenadores y administrando el dinero del gobierno. Citando la Regla Núm. 25, escribió que el COPR necesitaba “incluir dentro de su organización a representantes de todos los deportes”, y que “debe reconocer solo a una organización para cada deporte”. También insistía en que el Comité Olímpico Nacional “tiene que ser completamente independiente y autónomo, al igual que estar enteramente separado de influencias políticas, religiosas y comerciales”. Finalmente, Guillermetty le solicitó a Monagas que ayudara a organizar un COPR independiente y que, por favor, “no permitiera que la llama olímpica puertorriqueña se extinguiera”.⁵²

Monagas no iba a ceder el poder sin dar la pelea. Intentó reorganizar el COPR, y envió noticia a Lausana de que se había elegido a un nuevo COPR, con él (presidente de la Asociación Atlética de Puerto Rico) como el nuevo presidente, Pablo Vargas Badillo (Guantes Dorados) como vicepresidente, Luis Mejía (Federación de Ciclismo) como

50 Carta fechada el 9 de febrero de 1955 a Avery Brundage, Series 26/20/37, Box 63, IOC Members, Moenck, Dr. Miguel A., 1954-56, ABCUIUC. Para la cronología de Guillermetty de los sucesos de esta controversia, véase carta fechada el 22 de septiembre de 1956 al COI, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

51 Carta enviada el 23 de agosto de 1956 a Julio E. Monagas, President National Olympic Committee of Puerto Rico, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

52 Exhibit D, Artículo “Bullseye” de Fred Guillermetty, 28 de agosto de 1956, *El Mundo*, carta fechada el 22 de septiembre de 1956, al COI, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

secretario tesorero, y Luis Vigoreaux (un capitán de la Policía de Puerto Rico y jefe de la Junta Asesora de Tiro al Blanco) y Néstor Figarella (un empleado de la Autoridad de Puertos de Puerto Rico y presidente de la Federación de Levantamiento de Pesas) como miembros en general. Describiendo la reorganización como ilegítima, Guillermetty tildó al nuevo COPR como un “fiasco”, y envió un cablegrama al COI y a Brundage, en el que declaraba que “el nuevo Comité Olímpico no fue, repito, no fue escogido por las federaciones deportivas locales”, y que Monagas era el “autodesignado nuevo presidente”. Apuntó que la Federación de Tiro de Puerto Rico, presidida por él y afiliada a la Federación Internacional de Tiro del COI, había sido totalmente ignorada. Terminaba afirmando que “el artículo veinticinco se seguía violando flagrantemente” y solicitaba una investigación inmediata.⁵³

Mayer, aunque reconociendo el nuevo COPR de Monagas, le escribió confidencialmente a Brundage: “Como ve, Monagas parece haber hecho algo. Pasó tan rápidamente que presumo que ha puesto a algunos de sus amigos en el Comité representando: Guantes Dorados (!), Ciclismo, Tiro al Blanco (?) y Levantamiento de Pesas y a él mismo por el Atletismo. Debemos darle una lección el año próximo cuando venga a Evian”. Mayer no necesitaba ver el cablegrama de Guillermetty para darse cuenta de que Monagas estaba incurriendo en prácticas de patronazgo en el COPR. El COI estaba dispuesto a dejarlo pasar, reconociendo el nuevo COPR el 10 de septiembre y, con una actitud condescendiente darle a Monagas “una lección”.⁵⁴

Luego de investigar y probar la toma de poder corrupta de Monagas en el COPR, Guillermetty solicitó un aplazamiento para someter la solicitud de Puerto Rico para los Juegos Olímpicos en Melbourne. No estando dispuesto a arriesgar la oportunidad de Puerto Rico de ir a una tercera Olimpiada, Monagas dimitió para permitir una elección inclusiva y justa de un nuevo COPR. Esto ocurrió en una reunión de emergencia en San Juan, la noche del 4 de octubre, cuando la Junta Ejecutiva del COPR escogió a Jaime Annexy como presidente, Néstor Figarella como vicepresidente, y Luis Mejía como secretario tesorero. El hecho de que dos de los tres oficiales habían estado en el COPR escogido por Monagas sugiere que el golpe estaba dirigido a Monagas como tal y sus maneras dictatoriales, en vez de a otros líderes deportivos bien conocidos.

53 Exhibit I, cablegrama fechado el 15 de septiembre de 1956, al COI, la International Shooting Union, y a Avery Brundage, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

54 Carta fechada el 4 de septiembre de 1956, a Avery Brundage, Series 26/20/37, Box 143, ABCUIUC.

Mientras tanto, el liderato del COI discutió el caso puertorriqueño en una reunión ejecutiva el 3 y 4 de octubre y una vez más reconoció provisionalmente al COPR y a Puerto Rico, permitiendo su participación en los Juegos de 1956.⁵⁵ Como resultado de este intenso y público golpe de estado olímpico, Puerto Rico consolidó su situación como nación olímpica y legitimó las aspiraciones de autonomía cultural de los líderes del estadolibrismo. Distinto de Argentina, Puerto Rico pudo superar sus problemas de patronazgo, y al así hacerlo demostró su madurez institucional.

Decidir a cuáles países se les permite participar hace del COI el árbitro de la política olímpica local. El COI, obviamente violando sus propias reglas, estaba dispuesto a pasar por alto el papel de Monagas como funcionario. Pero, Monagas era distinto de otros casos; era preeminente en el movimiento olímpico en las Américas, que en 1955 le había dado la presidencia del Comité de Reglas de los Juegos Panamericanos. Como tal, se le dio el beneficio de la duda cuando escogió personalmente el COPR en septiembre de 1956. Fue solo después de la reacción pública al artículo de Guillermetty que reflejaba los conflictos de la Guerra Fría y las amenazas comunistas que el COI se vio obligado a sostener sus reglas. No se sabe qué concluyó la reunión de octubre del COI, pero el hecho es que el COI se salvó del bochorno público cuando Monagas dimitió y se eligió un COPR legítimo.

Para empeorar la situación, cuando la delegación puertorriqueña regresó de Melbourne, el presidente del COPR murió súbitamente. Néstor Figarella se convirtió en el presidente interino mientras la controversia y la inestabilidad del olimpismo puertorriqueño continuaban. Como resultado de la muerte de Annexy, el 14 de julio de 1957 Guillermetty creó la Asociación Olímpica de Puerto Rico (AOPR), siguiendo el estilo de no intervención gubernamental del Comité Olímpico de Estados Unidos.⁵⁶ Enfrentado con dos Comités Olímpicos Nacionales, el COI decidió designar al miembro Miguel A. Moenck para que manejara la reorganización del Comité Olímpico Nacional de Puerto Rico. Arquitecto de profesión, Moenck era graduado de la Universidad de Tulane, cofundador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, y expresidente del equipo olímpico cubano durante los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1926 en México. Bajo la supervisión de Moenck, Monagas fue reinstalado como presidente del COPR. Monagas recibió complacidamente esta designación y le dio

⁵⁵ Carta fechada el 10 de octubre de 1956, a H.J. Holt, Comité d'Organisation de la VXIe Olympiade de Otto Mayer, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

⁵⁶ "Crean mañana nueva asociación deportiva", *El Mundo*, 13 de julio de 1957; Emilio E. Huyke, "Los Deportes en el Mundo", *El Mundo*, 23 de julio de 1957.

a Brundage su “palabra de honor” de que el COPR se organizaría estrictamente de acuerdo con la Regla Núm. 25.⁵⁷

Pero, si Monagas iba a seguir las reglas, se las aplicaría a la competidora AOPR. Monagas le escribió a Mayer en Lausana para quejarse de que la AOPR de Guillermet también estaba violando la Regla Núm. 25. Refiriéndose a Guillermet y a Ramiro Ortiz como amigos de Mayer, denunció al liderato de la AOPR como uno compuesto por profesionales: el presidente era un abogado, el vicepresidente era un entrenador del Instituto Politécnico, y otros miembros también eran profesionales. Más aun, escribió Monagas, las federaciones nacionales puertorriqueñas no tenían el poder de votar, y se las trataba como “minorías”, es decir, se les desatendía.⁵⁸ En respuesta, Mayer mantuvo una posición neutral, en espera de saber de Brundage y Moenck.⁵⁹ El conflicto acerca del olimpismo puertorriqueño captó la atención de Lord David Burghley, sexto Marqués de Exeter y presidente de la International Amateur Athletic Federation, quien le inquirió a Moenck acerca de la situación.⁶⁰ Aunque no tenemos la respuesta de Moenck a Burghley, su interés demuestra el alcance del caso olímpico de Puerto Rico.

En agosto de 1957, parecía que el conflicto sobre el COPR se había resuelto finalmente, cuando Monagas le escribió a Brundage para informarle que el COPR ahora estaba organizado “acorde con las reglas y los reglamentos del COI” y con la participación de los presidentes y delegados de todas las federaciones deportivas.⁶¹ La supervisión e implicación directas del Comité Olímpico de Estados Unidos y la Unión Atlética Aficionada en la reorganización del COPR se aprobó en 1958. Max Ritter, del Comité Olímpico de Estados Unidos le escribió a Monagas el 24 de abril de 1958 que “ha habido progreso”. Sin embargo, luego de más reuniones en San Juan para finalizar la reorganización, surgieron nuevos problemas, por acusaciones de Guillermet de que Monagas estaba falsificando cartas para proyectarle un sentido de armonía al COI, y de Manuel Alsina Capó, quien alegaba que Monagas

57 Carta fechada el 15 de julio de 1957, al Dr. Miguel A. Moenck, Miembro Comité Olímpico Internacional, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

58 Carta fechada el 18 de julio de 1957, a Otto Mayer, Canciller, COI, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

59 Carta fechada el 22 de julio de 1957, a Julio E. Monagas, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

60 Carta fechada el 5 de agosto de 1957, al Marqués de Exeter, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

61 Carta enviada el 13 de agosto de 1957 a Avery Brundage, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

administraba un club atlético olímpico personal, además de violar la división del olimpismo y la política.⁶²

Esta nueva ronda de conflicto giraba en torno de la consolidación de varias federaciones deportivas. Para elegir el nuevo liderato del COPR, varias federaciones puertorriqueñas tenían que ser reconocidas por las federaciones internacionales y el COI. En Puerto Rico había varias federaciones y asociaciones para el mismo deporte (incluidos natación, atletismo y tiro), que limitaban la organización y centralización del COPR. Para el verano de 1958, Monagas, quien fungía como secretario,⁶³ era todavía el líder extraoficial y la cabeza de estos esfuerzos, a disgusto de Guillermet, quien tenía casi una *vendetta* personal contra el poder, el control y los lazos de Monagas con el gobierno.

En una carta a Mayer fechada el 13 de mayo de 1958, Guillermet exigía una respuesta final sobre la legitimidad de Monagas como presidente, vicepresidente, secretario o siquiera miembro del COPR, dada su condición de funcionario.⁶⁴ El teniente coronel H.R. Brewerton de la Asociación Puertorriqueña de Natación también atacó a Monagas, quejándose a Brundage de sus estilos “poco convencionales y antidemocráticos”. Brewerton señalaba el alegado “bloqueo” de Monagas al reconocimiento de su federación basado en falsas alegaciones de racismo dentro de la federación de natación.⁶⁵

Una vez más, la política olímpica fue central en la resolución de este conflicto. Mayer le dijo a Moenck que no iba a responder a las exigencias de Guillermet con relación a la elegibilidad de Monagas como funcionario, y que esperaría a saber de Brundage y de Moenck.⁶⁶ Mayer sí pareció estar de acuerdo con Guillermet en que el COI no había emitido un “reconocimiento FINAL” al COPR. No obstante, el

⁶² Carta fechada el 13 de mayo de 1957, a Otto Mayer, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC. Véase también la carta fechada el 11 de diciembre de 1957 de Otto Mayer a Fred Guillermet, Asociación Olímpica de Puerto Rico, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC. Para las alegaciones del Dr. Manuel Alsina Capó, véase Miguel Rivera, “Federación Atletismo Protesta Contra la Actitud de Monagas”, *El Mundo*, 26 de marzo de 1958. Para la reacción de Monagas, véase “Habla Monagas”, *El Mundo*, 28 de marzo de 1958.

⁶³ Véase cable fechado el 23 de mayo de 1958, de Julio Monagas a Avery Brundage, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

⁶⁴ Carta fechada el 13 de mayo de 1958, a Otto Mayer, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

⁶⁵ Carta fechada el 29 de mayo de 1958, a Avery Brundage, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

⁶⁶ Carta fechada el 24 de mayo de 1958, al Dr. Miguel A. Moenck, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

legado olímpico y preeminencia de Monagas, sus años de contacto y relación con Brundage y el COI, y su posición como un líder del olimpismo panamericano fueron suficientes para que el COI pasara por alto sus descaradas afiliaciones políticas. Luego de los intentos fallidos de reorganizar el COPR,⁶⁷ se celebró una reunión el 6 de junio de 1958. Bajo la guía de Moenck y con la asistencia de líderes deportivos puertorriqueños de todas las facciones, se eligió democráticamente un nuevo liderato del COPR, y todas las instituciones olímpicas puertorriqueñas fueron consolidadas.⁶⁸ El nuevo, o mejor dicho, reinstalado presidente del COPR fue Julio E. Monagas, aun administrador de la APRP. El golpe de estado olímpico que depuso a Monagas en 1956 funcionó solo nominalmente por aproximadamente dos años, y Monagas era otra vez el zar oficial del deporte y líder del olimpismo panamericano. Las contradicciones del COI quedaban expuestas.

Con el segundo mandato presidencial de Monagas, el liderato y la institucionalización olímpica de Puerto Rico se estabilizaron. Francisco Bueso se convirtió en vicepresidente y Luis Mejía servía como secretario; Guillermet, el archienemigo de Monagas, se convirtió en tesorero, y Emilio E. Huyke servía como miembro. Luego de una feroz batalla por el liderato del olimpismo, los puertorriqueños habían aprendido a resolver sus problemas, demostrando buen juicio olímpico, y consolidación institucional. De ahí en adelante, el COPR ha sido una institución estable para la promoción de la cultura e identidad puertorriqueñas.

GLORIAS OLÍMPICAS Y MODERNIZACIÓN ATLÉTICA EN EL SUBDESARROLLO CARIBEÑO

Los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Juegos Panamericanos y Juegos Olímpicos le demostraron al mundo que la nación puertorriqueña estaba viva y coleando. No obstante, el optimismo de los años 50 también exigió mucho de los puertorriqueños, que todavía, en gran medida, eran parte del mundo en desarrollo. A pesar de todas las reformas en la economía, la política y la sociedad, la realidad era que Puerto Rico no podía alcanzar los logros de las potencias atléticas mundiales, tales como Estados Unidos, la Unión Soviética y los países europeos. Aunque los puertorriqueños eran candidatos legítimos a los

⁶⁷ Se suponía que la AOPR y el COPR se reunirían en el Aeropuerto Internacional de San Juan el 23 de mayo de 1958, pero Monagas y su grupo no asistieron. Véase carta fechada el 29 de mayo de 1958, de Fred Guillermet a Otto Mayer, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

⁶⁸ Véase carta fechada el 18 de agosto de 1958, a Avery Brundage, del Tcnl. H.R. Brewerton, Series, 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

máximos honores en América Central y el Caribe, el subdesarrollo atlético de la nación fue evidente en los Juegos Panamericanos.

Para los años 50, los puertorriqueños habían participado en tres Olimpiadas, siete Juegos Centroamericanos y del Caribe, y dos Juegos Panamericanos. Aunque se suponía que Puerto Rico organizara los Juegos Panamericanos de 1959, ese privilegio se perdió debido a la inestabilidad del COPR y el cambio de sede de Cleveland a Chicago. En Chicago, los puertorriqueños terminaron décimocuarto de un total de diecisiete países. Ganaron solo seis medallas: dos de plata y cuatro de bronce. Para un país atléticamente orgulloso y amante del deporte, esto fue una gran desilusión.

Para Emilio E. Huyke, el problema era, claramente, una falta de instalaciones. El auge de las instalaciones deportivas durante los años 40 y 50 fue un gran proyecto populista para el PPD y el Estado Libre Asociado, usando la infraestructura básica como un mensaje de justicia social, y le dio a los puertorriqueños los medios para practicar y poder competir en el extranjero. No obstante, estas reformas se quedaron cortas. Huyke afirmaba que, a pesar de los parques atléticos en Puerto Rico, eran superados en número, y posiblemente en calidad, por los de Buenos Aires. Más aun, las colonias británicas entrenaban sus atletas en las mejores universidades de Estados Unidos. Huyke lo puntualizaba en una descripción de uno de los mejores atletas de Puerto Rico: “De aquí salió Rolando Cruz con una pértiga de palo a disputarle el campeonato panamericano a Don Bragg, que ya tenía, desde hace años, una pértiga de fibra de cristal que le concede varias pulgadas adicionales en su salto”. Continuaba: “Esa es la realidad, y no es duro decirlo, porque precisamente esa realidad agiganta aún más nuestros logros del pasado. En materia de facilidades deportivas, y de programación, estamos en una tierna infancia, y vivimos en una infantil inocencia, y no hemos logrado la madurez que nos creemos tener”. No llegando a tanto como a calificar de fracaso la infraestructura deportiva de la APRP para las masas, Huyke hizo saber su opinión de manera inequívoca. Y, sin embargo, a pesar de estas limitaciones olímpicas, la participación era lo que contaba: “Lo esencial es competir, y eso es lo que hacemos. Cumplimos con el mandato, la ley y el espíritu olímpico”.⁶⁹ Si la falta de victorias en justas olímpicas era un indicio de una falta de modernización deportiva, entonces, por lo menos, Puerto Rico estaría presente, como un participante legítimo en estos festivales culturales, y, por lo tanto, era una nación olímpica *bona fide*.

⁶⁹ Emilio E. Huyke, “El Balance de Puerto Rico en Chicago”, *El Mundo*, 8 de septiembre de 1959.

Los puertorriqueños tendrían que depender de logros en deportes de participación individual, si iban a probar su existencia fuera de un desfile inaugural en competencias deportivas. Si el desempeño general de Puerto Rico en los Juegos Panamericanos en Chicago fue menor de lo esperado, el desempeño del equipo de baloncesto fue suficiente para llenar de orgullo el corazón de los puertorriqueños. Con una marca de cuatro victorias y dos derrotas, la escuadra baloncestística terminó en segundo lugar, ganando, según la prensa local, el subcampeonato.⁷⁰ El mejor anotador del torneo fue un puertorriqueño, Johnny Báez, y Juan “Pachín” Vicéns se ganó la admiración de la prensa de Estados Unidos y de su escuadra baloncestística, que incluía a las futuras leyendas de la NBA Oscar Robertson y Jerry West.⁷¹ Vicéns luego se convirtió en un héroe y leyenda baloncestística por su excelencia en la Liga de Baloncesto Superior Nacional y con la escuadra nacional en otros torneos internacionales. En el Campeonato Mundial de la FIBA en Chile ese año, se le escogió como “Mejor Jugador en el Mundo” por la prensa internacional, en un torneo que incluía a Robertson y West.⁷²

Aunque los puertorriqueños estaban representando a la isla activamente en eventos internacionales y habían demostrado su habilidad a la comunidad olímpica internacional, para 1959 persistía la idea (que hay que admitir no era falsa) de que la situación territorial de Puerto Rico no debería permitir su representación internacional. La International Lawn Tennis Federation rechazó la solicitud de membresía de Puerto Rico debido a la oposición de la U.S. Lawn Tennis Association, que insistía en que Puerto Rico era parte de Estados Unidos y no debía tener representación internacional independiente.⁷³

70 Santiago Sosa, “Equipo de Puerto Rico Clasificado Subcampeón Baloncesto”, *El Mundo*, 8 de septiembre de 1959.

71 Pepo Talavera, “Estatura fue Factor Decisivo Juego Perdió PR Frente a E.U.”, 3 de septiembre de 1959.

72 Para una versión del éxito puertorriqueño en torneos internacionales, véase Gems, *The Athletic Crusade*, 99-114. Aunque el análisis de Gems del deporte puertorriqueño como un símbolo de orgullo nacional es una buena contribución a este campo, su corto capítulo contiene varios errores sobre la historia de Puerto Rico. Por ejemplo, dice que en 1897 Puerto Rico era un país independiente, lo cual es falso. La Carta Autonómica promulgada por España en 1897 no le concedía a Puerto Rico su independencia, sino que lo hacía una provincia autónoma de España. Por otra parte, su análisis del deporte como inherentemente político y fuente de identidad es acertado. Véase también Domenech Sepúlveda, *Historia y pensamiento de la educación física y el deporte*, 284.

73 Carta enviada el 28 de julio de 1959 a Julio E. Monagas, PR Lawn Tennis Federation, Series, 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

Sí le daba la bienvenida a la membresía de Puerto Rico en la USLTA, sin embargo.

Va sin decir que Monagas impugnó vehementemente este dictamen. En una carta formal a Asa S. Bushnell de la Asociación Olímpica de Estados Unidos, Monagas comenzó su argumentación apoyando al COI y al Comité Olímpico de Estados Unidos en la eliminación de “China Nacionalista [queriendo decir Comunista]” de la familia olímpica, debido a su postura imperial con respecto a Formosa (Taiwan). Entonces, acusó a la USLTA de comportarse de la misma manera imperialista, pero contra Puerto Rico:

El espíritu colonial informado por los caballeros que integran la Federación Americana de Tenis claramente obligará al Comité Olímpico de Puerto Rico a traer este caso ante las Naciones del Mundo, para que de una vez y por todas se aclare la posición de las federaciones puertorriqueñas. Evidentemente, la United States Lawn Tennis Association ha cometido contra la Federación Puertorriqueña de Tenis el mismo ultraje contra el cual protestó el Comité Olímpico Americano en el caso de China Nacionalista [Comunista]. La postura de Estados Unidos es contradictoria, y cuando este asunto sea traído ante el Congreso Panamericano, ninguna autoridad moral sostendrá a Estados Unidos en la exposición pertinente del caso”.⁷⁴

Monagas no iba a dejar pasar esta afrenta; no después de la lucha para reconocer el COPR, no después de su propia batalla para conservar el poder en el COPR, y definitivamente no, dado su papel integral en la legitimación de la autonomía deportiva en el Estado Libre Asociado. La postura de la USLTA era un indicio de que el Estado Libre Asociado no había resuelto la relación colonial de Puerto Rico con Estados Unidos. Oficializar la resolución de la USLTA o la International Lawn Tennis Association hubiera sido políticamente desastroso para los reclamos de una descolonización alcanzada por parte de los gobiernos de Estados Unidos y de Puerto Rico. Más aun, un dictamen así colocaría al COI y a la ONU en un trance difícil porque ambos habían reconocido a Puerto Rico; el primero como aparte de Estados Unidos, y el segundo como un territorio descolonizado.⁷⁵

El rechazo de la presencia olímpica y categoría de nación de Puerto Rico era también interno. Los seguidores de la estadidad ganaban terreno rápidamente en los años 50, y uno de ellos, Pedro Ramos

⁷⁴ Carta enviada el 6 de agosto de 1959, a Asa S. Bushnell, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

⁷⁵ Las Naciones Unidas, a solicitud de Estados Unidos, en efecto, sacó a Puerto Rico de la lista de territorios coloniales el 27 de noviembre de 1953, a tenor con la Resolución 748 (VIII). Para un análisis completo de este proceso, véase Trías Monge, *Puerto Rico*, capítulo 11, “The Big Sleep”, 119-35.

Casellas, denunció la existencia del COPR. En una carta enviada a Brundage el 23 de septiembre de 1959 (el nonagésimo primer aniversario del alzamiento puertorriqueño proindependencia contra la España imperial), afirmó que Puerto Rico “no era una nación, nunca había sido una nación y nunca sería una nación independiente” porque el “convenio” de 1952 reafirmaba a los puertorriqueños como ciudadanos de Estados Unidos, como parte de Estados Unidos.⁷⁶ Atacó el comportamiento de Rolando Cruz en los Juegos Panamericanos en Chicago, por no aceptar la medalla de bronce en el salto con pértiga, a menos que se izara la bandera puertorriqueña y se tocara el himno nacional puertorriqueño. Ramos Casellas tildó esta acción de “vergonzosa” y exigió una investigación. Brundage le contestó que el reconocimiento del COI de un Comité Olímpico Nacional puertorriqueño se había concedido a petición de los puertorriqueños, y sugirió que Ramos Casellas se dirigiera directamente al COPR.⁷⁷

Aun así, bajo el liderato de Monagas, otros comités olímpicos nacionales latinoamericanos percibían al COPR como una entidad olímpica separada y soberana. Luego de los Juegos Panamericanos de 1959, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Uruguay, Brasil y Argentina solicitaron una visita de Monagas para evaluar sus programas de pista y campo.⁷⁸ (Aunque Puerto Rico no ganó las justas de pista y campo, el equipo se ubicó por encima de muchos otros equipos latinoamericanos.) Más importante, Monagas fue elogiado como la figura clave para resolver las dificultades entre las delegaciones latinoamericanas y la de Estados Unidos. Al igual que en los años 30, la delegación olímpica y el liderato de Puerto Rico en los años 50 todavía se veían como el puente entre dos culturas.

La lucha de Puerto Rico por el reconocimiento de su soberanía deportiva estaba muy lejos de concluir. El hecho de que algunos vieran la participación olímpica de Puerto Rico como ilegal, mientras otros la vieran como exitosa, apunta al penetrante colonialismo olímpico de la isla. Como en otras facetas del diario vivir, el colonialismo permeaba la isla y resultaba en su soberanía colonial. La modernización atlética vino con un precio: sujeción a una metrópoli externa. La burocracia interna, las prácticas de patronazgo, y la centralización extrema también estorbaron el desarrollo de las instituciones. Sin

⁷⁶ Carta enviada el 23 de septiembre de 1959, a Averill [sic] Brundage, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

⁷⁷ Carta enviada el 30 de noviembre de 1959 al Dr. Pedro Ramos Casellas, Series 26/20/37, Box 146, ABCUIUC.

⁷⁸ Rafael Santiago Sosa, “Monagas consultará con gobernador sobre gira atletas boricuas sur”, *El Mundo*, 7 de septiembre de 1959.

embargo, un resultado exitoso salió del desarrollo del olimpismo en los años 50: la consolidación de una identidad deportiva que avivó la identidad nacional puertorriqueña. La nación puertorriqueña podía reclamar el pertenecer a la comunidad de naciones, mediante participar en los Juegos Olímpicos, un festival progresista y prominente. Pero, había una prueba adicional que los puertorriqueños necesitaban pasar, para poder demostrar plenamente su membresía, y esa era ser anfitriones de un torneo olímpico de envergadura. Este era el propósito de los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1966.

UN CAMPO DE JUEGO DE LA GUERRA FRÍA EN LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE DE 1966

Los Décimos Juegos Centroamericanos y del Caribe (X JCAC) de 1966 en San Juan se convirtieron para los puertorriqueños en el evento para lucir su progreso y el mejor indicador de que Puerto Rico era una legítima nación miembro de la comunidad deportiva internacional, un miembro estable y vital del olimpismo centroamericano y caribeño, habiendo participado en todas las ediciones de los Juegos desde la segunda en 1930. El currículo de Puerto Rico en el olimpismo regional no dejaba dudas de que era una potencia deportiva. Ahora, como anfitriones, los puertorriqueños les abrían sus puertas a sus vecinos regionales para mostrarles su vitalidad nacional, potencia atlética, modernización y unicidad cultural.

Luego de la creación del Estado Libre Asociado en 1952, la consolidación del liderato olímpico en los años 50 y la continua participación en los Juegos Panamericanos y los Juegos Olímpicos de verano, no había duda de que Puerto Rico era una nación, por lo menos culturalmente.¹ Aceptado que esta condición de nación era solo visible y aplicable internacionalmente en el deporte, pero era una nación, no

¹ Hutchinson, "Cultural Nationalism and Moral Regeneration"; Chatterjee, *The Nation and Its Fragments*. Para una explicación del concepto de una nación cultural o del nacionalismo cultural, véase la introducción.

obstante. Con la creciente popularidad y precedencia mundial de la competencia olímpica, tener una presencia así se igualaba para muchos con ser una nación. Los X JCAC de 1966 en San Juan fueron el clímax de esta jornada.

Los X JCAC no solo se convirtieron en una vitrina del desarrollo y la nación, sino, sin querer, de su situación colonial. Enfrentados con los problemas de la Cuba comunista y la incertidumbre de su participación, los Juegos fueron una ventana a través de la cual ver la política colonial y regional, el olimpismo colonial y el conflicto de la Guerra Fría. De hecho, el dilema de proscribir de o invitar a los cubanos a los Juegos reflejó los principios de la Guerra Fría, trayendo otra vez un aire de hostilidad al Caribe. Al final, estos Juegos demostraron que, si bien todas las partes trataron de mantener separado el olimpismo de la política, ello resultó imposible. El olimpismo se convirtió en un juego político, en el cual los puertorriqueños, los estadounidenses, los cubanos, el COI y el bloque soviético estuvieron envueltos directamente.

JUEGO EMPATE: LA POLÍTICA Y EL DEPORTE EN AMÉRICA LATINA

Los X JCAC son especiales porque a una delegación olímpica se le negó participación por razones políticas. Las autoridades puertorriqueñas negaron la invitación y se opusieron al visado a la delegación cubana, alegando que la presencia de una delegación entre aproximadamente veinte mil exiliados cubanos en Puerto Rico constituía una amenaza a la estabilidad y seguridad de la isla. Los exiliados cubanos y los puertorriqueños conservadores colaboraron con el Estado, tanto puertorriqueño como el de Estados Unidos, en un derechista “terrorismo de estado colonial”.² Desde 1967 hasta 1986, los exiliados cubanos y la derecha puertorriqueña, condonados por el gobierno, llevaron a cabo 106 ataques terroristas, que incluyeron destrucción de propiedad, generalmente con explosivos, asesinatos políticos, secuestros y desapariciones, y guerra psicológica.³ Estos ataques pueden considerarse como el comienzo de una alianza derechista de represión anti-comunista en Puerto Rico.

En este capítulo detallaré el proceso que condujo a la denegatoria de las visas cubanas y sus consecuencias diplomáticas. Primero, sin embargo, necesitamos reconocer que la oposición puertorriqueña a las visas no fue la primera vez que a la Cuba comunista se le negaban visas para un evento atlético en el área. Aunque no fue exitoso, había

2 Atilos Osoria, “Pro-State Violence in Puerto Rico”.

3 Atilos Osoria, “Pro-State Violence in Puerto Rico”, 131; Nieves Falcón, *Un siglo de represión política en Puerto Rico*, 149-63.

habido un movimiento para negarle las visas a la delegación cubana para los IX JCAC de 1962 en Kingston, Jamaica; a los atletas cubanos se les negaron visas para la XVI Copa Mundial de Béisbol en Colombia en 1965, un evento con el aval del COI; y el gobierno guatemalteco les negó visas para las finales de la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol en 1965 y, como resultado, se les negaron visas para las competencias regionales de fútbol en Curazao.⁴ La política de exclusión y denegatoria afectó a otros además de Cuba. Hasta los años 10, Coubertin mismo estaba en contra de la inclusión de mujeres en el olimpismo, y en 1948, la Unión Soviética (todavía sin ser participante de los Juegos Olímpicos) puso como condición para unirse al COI que se proscribiera a la España de Franco, debido a su antagonismo durante la Segunda Guerra Mundial.⁵ En 1962, las autoridades indonesias, como anfitrionas de los cuartos Juegos asiáticos, les negaron las visas a Israel y a la República de China (Taiwan) debido a objeciones religiosas y políticas de la República Popular de China y los países árabes.⁶ La denegación de visas ocurría en eventos no deportivos también. En el verano de 1966, Estados Unidos le negó visas a un grupo de participantes de Europa oriental y occidental para asistir a la Convención Nacional del Partido Comunista de Estados Unidos en Nueva York.⁷ No obstante, el caso puertorriqueño era único, en el sentido de que este era un territorio o colonia de Estados Unidos que había recibido aproximadamente veinte mil exiliados cubanos, negando visas a la Cuba comunista, un aliado de la Unión Soviética. Independientemente de su condición periférica caribeña, estas dos islas estaban inequívocamente involucradas en un conflicto global.

4 Jaime Plenn, "Surge movimiento para eliminar a Cuba", *El Mundo*, 10 de mayo de 1962; Jess Losada, "Caso de Cuba ante los Juegos Centroamericanos y del Caribe", *Boletín Deportivo*, Unión Deportiva Cuba Libre, Año II, Núm. 3, (abril 1965), 1, 6, Sección VI, Senador por Acumulación, Serie 17, Archivo Misceláneo, Cartapacio 273.3, Décimos Juegos Centroamericanos y del Caribe, (en adelante JCAC) Administración de Parques y Recreo, AFLMM.

5 Krüger, "The Unfinished Symphony", 11, 18.

6 "Brundage hace elogios a labor de J.E. Monagas", *El Mundo*, 24 de septiembre de 1962. Indonesia le negó las visas a Israel y a la República de China (Taiwan) para asistir a los cuartos Juegos Asiáticos en Jakarta. Esto ocurrió debido a presiones políticas y religiosas de parte de países árabes y de la República Popular China. Como resultado, el COI eliminó a Indonesia como miembro del COI, evitando su participación futura en Juegos Olímpicos auspiciados por el COI.

7 I. Aleksandrov, "Washington's 'Iron Curtain'", *Pravda*, 28 de junio de 1966, en Joint Committee on Slavic Studies, *Current Digest of the Soviet Press*, núm. 22 (1966): 18.

Al nivel individual, es pertinente resaltar que Julio Enrique Monagas no solamente era el líder del olimpismo puertorriqueño, sino también un líder del olimpismo regional y hemisférico. Claramente, Monagas era prominente en la diplomacia atlética. Para oficializar su preeminencia, fue electo presidente de la recién establecida Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE) en una reunión celebrada en Ciudad de México en febrero de 1960. Esta organización, cuya creación data de una reunión de Comités Olímpicos Nacionales en Kingston, Jamaica, era parte de un plan más amplio del COI para organizar el olimpismo en las Américas. Un miembro del COI, el general José de Jesús Clark Flores, lo consideraba como un paso fundamental hacia una mejor organización olímpica mundial. El proceso para organizar la ODECABE estuvo lleno de conflictos a puertas cerradas y oposición, y la nueva organización se supone que sería dirigida por un mexicano. Sin embargo, para eliminar a un México avasallador en el olimpismo hemisférico, la presidencia se le dio a Monagas.⁸

Como cabeza de la APRP, el COPR y la ODECABE, Monagas había logrado la estatura de líder atlético indisputado en el mundo olímpico. Los X JCAC en su país de origen podrían haber sido la prueba final que lo colocaría entre los líderes olímpicos inmortales. Sin embargo, cuando a Puerto Rico se le seleccionó en 1962 para ser la sede de los X JCAC, Monagas fue la primera persona en rechazar la propuesta, afirmando: "Personalmente, estoy en contra de esta decisión porque considero que vamos a hacer un gran ridículo".⁹ Temía que Puerto Rico no tuviera la infraestructura necesaria para ser anfitrión de los Juegos, independientemente del progreso logrado en las instalaciones recreativas para las masas desde los años 40. Había rechazado un ofrecimiento previo para ser sede de los IX JCAC en 1962;¹⁰ sin embargo, Monagas se tornó más receptivo a la idea de que se fuera anfitrión de futuros Juegos.

El crédito por la eventual concesión de la sede de los JCAC de 1966 puede darse a otros líderes deportivos y al Secretario de Estado

8 Carta fechada el 10 de febrero de 1960 a Avery Brundage, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

9 Carta fechada el 3 de diciembre de 1962 a Roberto Sánchez Vilella, Sección VI, Senador por Acumulación, Serie 17, Archivo Misceláneo, Cartapacio 273.3, Décimos JCAC, Compañía de Fomento Recreativo 1962-64, AFLMM.

10 "Memoria X Juegos Centroamericanos y del Caribe", 25 de junio de 1966, página sin numerar, Sección VI, Senador por Acumulación. Serie 17, Archivo Misceláneo, Cartapacio 273.3 Décimos JCAC, Administración Parques y Recreo, AFLMM.

¹¹puertorriqueño, quienes presionaron lo suficiente a Monagas como para hacerlo aceptar. La propuesta se hizo poco antes de la octava edición de los Juegos, en 1959 en Caracas, durante una reunión del COPR de los anteriores rivales de Monagas, Fred Guillermet y Emilio E. Huyke. La petición formal la hicieron durante la reunión de la ODCABE en Kingston en 1962, el hermano de Monagas, Héctor R. Monagas, y José Luis Purcell. En esta reunión, Julio E. Monagas la aprobó a regañadientes.

A pesar de la renuencia de Monagas a apoyar los Juegos, había una coalición popular y de elite respaldando la propuesta de Puerto Rico. En 1961, la Fraternidad de Escritores de Deportes de Puerto Rico, una organización de escritores deportivos, solicitó apoyo para un asiento en el Comité de Ciudadanos pro San Juan 1966. La membresía de este Comité incluía a dos expresidentes del Tribunal Supremo de Puerto Rico, Roberto H. Todd, hijo y Martín Travieso; dos abogados prominentes, Marco Rigau y Enrique Campos del Toro, y el industrial Bernardo Méndez.¹² El comité fue nombrado por el gobernador Luis Muñoz Marín, y resultó en una recomendación positiva y el endoso de una propuesta de JCAC de 1966. En 1962, como parte de una tercera ronda de exaltaciones al Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño, los asistentes firmaron una petición al gobernador Muñoz Marín pidiendo su apoyo.¹³ Reconociendo el apoyo amplio a los Juegos, el periodista José (Pepe) Seda informaba que las tres ramas de gobierno –ejecutiva, judicial y legislativa– habían hecho público su apoyo haciendo disponible, año tras año, los fondos para las instalaciones deportivas.¹⁴

La rama ejecutiva fue particularmente prominente en este asunto porque el Secretario de Estado Roberto Sánchez Vilella (quien sería electo gobernador en 1964) respaldó a Guillermet, Huyke y Felicio Torregrosa, el liderato del COPR. Antes de asistir a los IX JCAC en Kingston, ellos habían pedido una reunión con Muñoz Marín para buscar el consentimiento definitivo para ser anfitriones de los Juegos, diciendo que “Entiende el Comité Olímpico de Puerto Rico que no corresponde a la historia deportiva de nuestra isla, ni a la etapa de progreso gigante que vive Puerto Rico, continuar aceptando invitaciones sin que ahora invitemos nosotros a los demás pueblos del circuito a

11 “Memoria X Juegos Centroamericanos y del Caribe”.

12 Emilio E. Huyke, “Los Juegos Centroamericanos”, *El Mundo*, 13 de noviembre de 1961.

13 “Comité Olímpico gestiona sede para juegos de 1966”, *El Mundo*, 31 de julio de 1962.

14 Pepe Seda, “X Juegos de San Juan – 1966”, *El Mundo*, 8 de septiembre de 1962.

visitarnos”.¹⁵ La referencia al progreso de Puerto Rico era parte de la razón para finalmente ser anfitrión de estos Juegos.

Al final, y a pesar de los deseos de Monagas, esta coalición de ciudadanos logró conseguir el apoyo del gobernador y empezó a planificar los X JCAC. Como zar del deporte puertorriqueño, Monagas tuvo que aceptar los deseos de la mayoría. Como presidente de la ODE-CABE, escuchó la petición de otros Comités Olímpicos Nacionales, que declararon que Puerto Rico era el lugar ideal para celebrar los X JCAC, dado su exitoso historial olímpico, ubicación geográfica estratégica y atracciones turísticas.¹⁶ Estos líderes deportivos regionales querían venir a la isla, aunque significara celebrar eventos de pista en las calles o de natación en el océano.¹⁷ Pero, el asunto crucial era que Puerto Rico debía ser anfitrión de los Juegos para probar que su modernización había sido fructífera. José Seda lo expresó claramente, al decir que la misión de Puerto Rico en estos Juegos era “demostrar que es verdad que nuestro adelanto deportivo es tal, que hay que mirar a nuestra isla y a nuestros hombres para orientación y guía”.¹⁸

Los Juegos fueron, ciertamente, un asunto de legitimación económica y política. La nueva situación política de Puerto Rico como un “estado libre asociado” a Estados Unidos proveía la estatura política para reclamar una verdadera autonomía deportiva y diplomacia atlética. El secretario del Comité Organizador, Joaquín Martínez Rousset, lo consideró así cuando les envió una carta a todos los miembros de la Legislatura puertorriqueña invitándolos a las actividades de los X JCAC porque los líderes de otras delegaciones nos quieren “llegar a conocer mejor”.¹⁹ A la luz de esto, y conociendo sus limitaciones, hubo una gran preocupación por no contar con las instalaciones adecuadas para las competencias y la Villa Olímpica. De particular preocupación era la renuencia del gobernador Muñoz Marín a aumentar el presupuesto para los Juegos de \$7 millones a \$11 millones.²⁰

15 “Comité Olímpico PR pide entrevista al gobernador”, *El Mundo*, 2 de marzo de 1962.

16 Antonio Cañas S., “Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe”, Sección VI, Senador por Acumulación, Serie 17, Archivo Misceláneo, Cartapacio 273.3, Décimos JCAC, Administración de Parques y Recreo, AFLMM.

17 “Memoria X Juegos Centroamericanos y del Caribe”.

18 Pepe Seda, “Misión – Juegos de S.J. 1966”, *El Mundo*, 4 de julio de 1963.

19 Carta dirigida a “Honorable Legislador” enviada el 16 de mayo de 1966, Sección VII, Senador por Acumulación, Serie 17, Archivo Misceláneo, Cartapacio 273.3, Décimos JCAC, Administración de Parques y Recreo, AFLMM.

20 Carta a Julio E. Monagas, fechada el 13 de agosto de 1962, Sección VI, Senador por Acumulación, Serie 17, Archivo Misceláneo, Cartapacio 273.3, Décimos JCAC, Administración de Parques y Recreo, AFLMM.

Huyke, Sánchez Vilella y otros concluyeron que celebrarían los Juegos con las instalaciones existentes y con “posibles mejoras dentro de la realidad económica de Puerto Rico”.²¹ Para prepararse para los Juegos, y tomando en cuenta las limitaciones económicas, los líderes del COPR consultaron con ingenieros y contadores locales tan temprano como en 1962, para determinar el costo y la infraestructura.²² El Comité Organizador fue a Tokio, anfitriona de los Juegos Olímpicos de 1964, para inspeccionar, inspirarse y recibir la influencia de sus instalaciones. José Luis Nieto trajo de vuelta millones de pies de película de las instalaciones deportivas japonesas.²³

El otro obstáculo principal que los puertorriqueños enfrentaban era el problema cubano. Todos los grupos envueltos en la política de estos Juegos reclamaban estar protegiendo el ideal olímpico de la intervención política. Sin embargo, definitivamente, todos asumieron posturas políticas que reflejaban los conflictos regionales y de la Guerra Fría. Aunque hubo discusiones acerca de los atletas cubanos comunistas, se convirtió en un asunto gubernamental oficial interno a principios de 1964. Monagas le preguntó a Sánchez Vilella si Puerto Rico planeaba pedirle al Departamento de Estado de Estados Unidos que emitiera visas para la delegación cubana. Sánchez Vilella, quien sería electo como el segundo gobernador del Estado Libre Asociado luego de remplazar a Muñoz Marín más tarde ese año, le escribió a Muñoz Marín acerca de las visas cubanas, alineándose con un sentimiento amplio que esperaba que Cuba fuera proscrita de los Juegos: “Este Gobierno se opone decididamente a que venga un equipo cubano a Puerto Rico a participar en dichos juegos mientras el presente régimen cubano gobierne en aquella isla. No creemos que su presencia pueda servir propósito alguno sino que, por el contrario, tendería a crear una situación difícil e intolerable en el país”.²⁴

Su razón principal para esta proscripción era la de “18.000 refugiados cubanos” que habían escapado del “régimen totalitario y comunista” de Fidel Castro. Él consideraba que sería casi imposible evitar choques entre los exiliados y los atletas cubanos por “la actitud

21 Cable de Emilio E. Huyke a Julio E. Monagas, 1962, Sección VI, Senador por Acumulación, Serie 17, Archivo Misceláneo, Cartapacio 273.3, Décimos JCAC, Administración de Parques y Recreo, AFLMM.

22 “Comité Olímpico de PR trabaja ya en planes organización de décimos juegos”, *El Mundo*, 31 de agosto de 1962.

23 “Memoria X Juegos Centroamericanos y del Caribe”.

24 Borrador de “Carta al Gobernador” por Roberto Sánchez Vilella a Julio E. Monagas, Delegación cubana a Juegos Centroamericanos 1966, fechado el 17 de abril de 1964, Sección VI, Senador por Acumulación, Serie 17, Archivo Misceláneo, Cartapacio 273.3, Décimos JCAC, Administración Parques y Recreo, AFLMM.

de agresividad que han demostrado demostrado... tanto en Jamaica, como en Brasil y otros lugares en el hemisferio donde se han celebrado competencias atléticas". Estas razones se referían al conflicto interno entre dos grupos de cubanos, pero Sánchez Vilella también listaba afrentas directas del gobierno cubano a Puerto Rico. Citaba al cubano Ramón Calcinas, del Partido Unido de la Revolución Socialista: "Puerto Rico será libre por la lucha de su pueblo y la solidaridad de todos los pueblos de este continente y del mundo... Puerto Rico será libre como lo será Vietnam del Sur, que está luchando contra el imperialismo norteamericano, y como lo serán Angola y Venezuela".²⁵

Las conclusiones de Sánchez estaban basadas en una comisión que estudió el caso y determinó que desde 1959 el gobierno de Castro había "desarrollado, auspiciado y dirigido" una política intervencionista a través del continente para establecer regímenes comunistas. El gobierno del Estado Libre Asociado consideró que estos eran "actos de agresión política", al igual que otros actos, como llamar al gobernador puertorriqueño un "sátrapa" y "traidorzuelo" y expresar apoyo a una "guerra de liberación nacional" puertorriqueña. Y la cita de Calcinas apuntaba a la situación colonial de Puerto Rico. Estas acusaciones eran muy despreciadas por los líderes estadolibristas, quienes trataban de presentar su nueva situación política como la de un país descolonizado. Ciertamente, tener una delegación cubana en Puerto Rico atacando su autonomía era contrario a la misión de diplomacia atlética de presentar una delegación olímpica puertorriqueña descolonizada. Sencillamente, la presencia de Puerto Rico como una nación deportiva era la mejor forma de presentar la autonomía de Puerto Rico al mundo. Que esta autonomía fuera objeto de mofa y atacada por los comunistas cubanos se consideraba una afrenta política.

Sánchez Vilella consideró que era mejor no tener ninguna relación con los cubanos "ni aun en el campo de los deportes". Sí reconoció que Estados Unidos había revisado su política y ahora aceptaba a la Unión Soviética y otros países comunistas en los Juegos Olímpicos, pero el caso puertorriqueño era distinto. De acuerdo con Sánchez Vilella, la Unión Soviética había abandonado su apoyo a las "guerras de liberación nacional" y a su vez había adoptado una política de coexistencia pacífica, algo distinto del caso cubano. Como tal, y más grave, la decisión del gobierno del Estado Libre Asociado era "definitiva" y "combatiremos activamente cualquier gestión ante el Gobierno de los Estados Unidos tendiente a permitir la entrada de la delegación

25 Sánchez Vilella, borrador de "Carta al Gobernador".

de Cuba a... Puerto Rico".²⁶ A pesar del hecho de que Estados Unidos mantenía la soberanía sobre las fronteras, aduanas y migración en el Estado Libre Asociado, los líderes puertorriqueños estaban dispuestos a defender su alegada soberanía frente a la autoridad de Estados Unidos en este punto. Era raro que en esta etapa del estadolibrismo los hombres de estado puertorriqueños confrontaran abierta y de manera desafiante a Estados Unidos en asuntos de política exterior. En juego en las relaciones puertorriqueñas y estadounidenses estaban el significado legal de la asociación política y la preocupación pragmática sobre la seguridad ante una percibida amenaza de parte de cubanos comunistas y exiliados cubanos en la isla. De esta manera, los puertorriqueños buscaban ejercer su autonomía para proteger su país.

Los cubanos habían puesto el dedo en una llaga al acusar a los puertorriqueños de ser unos colonizados. La acusación era aun más amenazante porque venía de un país comunista, antes hermano caribeño, y porque los Juegos se celebraban en Puerto Rico. Más que un ataque a la credibilidad internacional de Puerto Rico, era un ataque a la naturaleza de la asociación con Estados Unidos.

Cuando a principios de 1965 se difundió la noticia de que el gobierno del Estado Libre Asociado, ahora dirigido por el gobernador Sánchez Vilella, se opondría al visado a los cubanos, ello fue la comidilla del país e incluso de foros internacionales. En su columna periodística "Desde el *dugout*", Martínez Rousset apuntaba el dilema olímpico y político, indicando que Avery Brundage, como presidente del COI, podía quitarle los Juegos a Puerto Rico, debido a la interferencia de cuestiones políticas en la competencia olímpica.²⁷ Los problemas con los cubanos, junto con la presión de una infraestructura adecuada para los Juegos, y su trabajo general con el deporte fueron demasiado para Monagas, quien sufrió un ataque al corazón a finales de 1964. No obstante, regresó a trabajar en febrero de 1965, luego de un descanso de varios meses.²⁸

Para principios de 1965, Monagas le había escrito a Brundage comunicándole la posición del Estado Libre Asociado con respecto a Cuba y la volátil situación de los exiliados cubanos. A esto, Martínez Rousset preguntaba: "¿Qué sucederá si Cuba envía unos doscientos atletas a los X Juegos y aquí se encuentran con unos 20,000

26 Sánchez Vilella, borrador de "Carta al Gobernador".

27 Para una discusión de la Regla Olímpica Núm. 25 acerca de la interferencia política o discrimin, véase mi discusión de la reorganización del COPR en el capítulo 4.

28 Joaquín Martínez Rousset, "No tenemos aún Villa Olímpica para X Juegos, dice Monagas", *El Mundo*, 16 de febrero de 1965.

compatriotas exiliados dispuestos a enviarlos al paredón?”. Aunque reconocía la resolución anterior de Brundage quitándole el Campeonato Mundial de Baloncesto a Manila porque Filipinas les había negado visas a algunos países comunistas, señalaba que no había veinte mil exiliados en Manila. Los X Juegos en San Juan eran un “problema de gobierno a gobierno”, un gobierno “anticomunista” contra uno “pintado de rojo”. Concluía: “Es posiblemente la situación más explosiva con que se ha tropezado el COI en toda su historia”.²⁹

No hay una referencia directa a la crisis de los cohetes en Cuba en el artículo de Martínez Rousset; sin embargo, hay un lenguaje de la Guerra Fría: “paredón”, “explosiva”, “anticomunista”, “pintado de rojo”. La cuestión era muy problemática para el COI, conocido por haber tenido una fuerte posición apolítica bajo la presidencia de Brundage.³⁰ No obstante, el caso puertorriqueño era especial, y eso es precisamente lo que Monagas le dijo a Brundage en un cable privado. Aunque el gobierno del Estado Libre Asociado estaba dispuesto a ir en contra de Estados Unidos, si era necesario, Monagas presentó el asunto públicamente como si Puerto Rico estuviera siguiendo el mandato de Estados Unidos, cuando declaró que el Estado Libre Asociado no intervendría, toda vez que Estados Unidos no tenía relaciones diplomáticas con Cuba. Más aun, continuaba Monagas, la presencia de veinte mil exiliados cubanos “puede ser causa de una tragedia en una actividad que está supuesta a incrementar la confraternidad entre los distintos países del mundo”.³¹ El nuevo Secretario de Estado puertorriqueño, Carlos Lastra, le dijo a la prensa que su gobierno mantendría la decisión de negar las visas a los cubanos y que su decisión estaba “en armonía” con el Departamento de Estado de Estados Unidos.³² Este último aserto no era necesariamente cierto. De hecho, durante este periodo había una búsqueda confidencial pero constante de un arreglo diplomático entre Estados Unidos y Cuba.³³ Las autoridades puertorriqueñas usaron su relación colonial para parecer inocentes en relación con las visas cubanas, haciendo parecer a Estados Unidos como el culpable.

29 Joaquín Martínez Rousset, “Visas para los cubanos”, *El Mundo*, 22 de febrero de 1965.

30 Véase Guttman, *The Games Must Go On*.

31 Citado en Juan Cepero, “El problema de PR es muy complicado: Brundage”, *El Mundo*, 24 de febrero de 1965.

32 R. Santiago Sosa, “Secretario de Estado de PR Dr. Lastra reafirma decisión de no pedir visas para cubanos”, *El Mundo*, 25 de febrero de 1965.

33 Leogrande y Kornblue, *Back Channel to Cuba*.

Cuando Monagas llamó a Brundage para inquirir acerca de la posición del COI, Brundage alegó comprender la complejidad del problema y dijo que necesitaría tiempo para estudiar más las circunstancias.³⁴ La situación era definitivamente complicada porque, si Puerto Rico perdía su asiento por interferencia política, otras opciones eran igualmente problemáticas. Podría escogerse a Guatemala para ser anfitriona de los Juegos, excepto que no tenía los fondos ni la infraestructura para hacerlo, y había declarado que también le negaría las visas a los cubanos. Las alternativas eran Colombia y El Salvador, pero también habían roto sus relaciones diplomáticas con Cuba.

Brundage se mantuvo firme, y le dijo a la prensa internacional que el COI “se oponía fuertemente a la interferencia política en el deporte”, y que si Puerto Rico no invitaba a todas las naciones miembros del área, se arriesgaba a perder la oportunidad de ser anfitrión de los Juegos Olímpicos de verano en el futuro. Monagas, desestimando los comentarios de Brundage, dijo: “Puerto Rico ni tiene [sic] ni ha solicitado sede para los Juegos Olímpicos Mundiales”.³⁵ De acuerdo con Monagas, el COPR era inocente de mezclar la política y el deporte, y no había intervenido con las autoridades del Estado Libre Asociado con relación a las visas.³⁶ Dijo que la decisión de negar las visas era “enteramente gubernamental” y no estaba relacionada con el COPR en modo alguno; por lo tanto, no veía nada malo.

El problema de las visas cubanas comenzó a difundirse a través del mundo olímpico. Martínez Rousset informaba que las naciones centroamericanas y caribeñas estaban atentas a la situación, y que incluso en Colombia había rumores de que Puerto Rico había renunciado a su asiento.³⁷ La noticia del conflicto llegó a California, donde vivía Brundage y donde el periódico informaba que el presidente del COI se oponía a la decisión de proscribir a los cubanos de los Juegos, aunque había dicho que el asunto estaba en manos de la ODECABE.³⁸ Brundage también declaró que el tema se presentaría en la próxima reunión del COI en Madrid. Hasta cierto punto, puede concluirse que Brundage esperaba que la ODECABE siguiera la posición del COI

34 Sosa, “Secretario de Estado de PR”.

35 Juan Cepero, “Sec. General de FAIA promete ayudar a resolver caso de PR y los X Juegos”, *El Mundo*, 5 de febrero de 1965.

36 Juan Cepero, “Declara don Julio Enrique Monagas ‘Puerto Rico no le ha ofrecido a nadie la sede de los X Juegos’”, *El Mundo*, 22 de febrero de 1965.

37 Joaquín Martínez Rousset, “Este cohete no llegó a la luna”, *El Mundo*, 24 de febrero de 1965.

38 “Brundage Is Critical of Excluding Cuba Athletes”, *Santa Barbara News-Press*, 24 de febrero de 1965.

contra la interferencia política y que argumentara a favor de que se emitieran las visas. El problema también había llegado a los círculos olímpicos europeos; Juan Cepero informaba en *El Mundo* que Monagas llamó al secretario general de la International Federation of Amateur Athletics, D.T. Pain, en Londres, para explicar la situación. Pain prometió estudiar el caso y ayudar a resolver la cuestión.³⁹

RESOLVIENDO LA RESOLUCIÓN DE CARACAS

Mientras tanto, la reunión de la ODECABE en Caracas produjo una decisión sin precedente, llamada la “Resolución de Caracas”. Las esperanzas de Brundage de ver a la ODECABE oponerse a la intervención política en el olimpismo se esfumaron cuando la organización, presidida por Monagas, aprobó una resolución oficial proscribiendo a la delegación cubana de los X JCAC en San Juan.⁴⁰ Citando “preocupaciones por la seguridad”, la ODECABE alegó que la resolución sostenía el estatuto del COI sobre la no discriminación por raza, religión o política. Los países anfitriones alternos (Colombia, Guatemala y El Salvador) indicaron que no podían ser anfitriones y no podían garantizar que sus gobiernos concederían las visas a los cubanos, debido a acuerdos internacionales que habían firmado como miembros de la Organización de Estados Americanos.⁴¹

La Resolución de Caracas fue firmada el 16 de marzo de 1965 por Monagas como presidente de la ODECABE, Aníbal Illueca Sibauste, vicepresidente (Panamá); José Beracasa, tesorero (Venezuela); Manuel de J. Rivas Rodríguez (El Salvador); Víctor Luque Salanueva (México); y George Abrahams (Jamaica). También estuvieron presentes en la reunión el Gral. José de J. Clark Flores, presidente honorario de la ODECABE y miembro de la Junta Ejecutiva del COI, y Julio Bustamante, un miembro del COI. No obstante, la reunión en Caracas estuvo lejos de ser cohesiva. De hecho, fue una confrontación política que demostró el peso de Monagas en el deporte internacional y la política de la diplomacia atlética. Una carta anónima “confidencial” a Brundage brinda detalles:

La actitud de Julio Enrique Monagas no ha cambiado en los últimos diez años. Lo inclinan completamente los vientos políticos domésticos en

39 Juan Cepero, “Sec. General de FAIA promete ayudar a resolver caso de PR y los X Juegos”, *El Mundo*, 25 de febrero de 1965.

40 “Caracas Resolution”, Caracas, 16 de marzo de 1965, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

41 Carta fechada el 30 de marzo de 1965 a Avery Brundage, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

Puerto Rico, para fortalecer su posición política con el nuevo gobierno en el poder en Puerto Rico desde la renuncia del señor Muñoz Marín.

El Comité Ejecutivo de la ODECABE vino preparado para su reunión en Caracas, con la excepción de Víctor Luque Salanueva de México, a excluir a Cuba de los Juegos puertorriqueños, ignorando no solo los principios y las reglas del COI, sino también los de su propia Constitución. Sus argumentos fueron definitivos: 1. Imposible lidiar con 26,000 exiliados cubanos en Puerto Rico; 2. El Gobierno de Estados Unidos no expedirá las visas; 3. El Departamento de Estado de PR no le solicitará las visas al Departamento de Estado en Washington.

Obviamente, el tema estaba completamente preparado con la seguridad previa de que Guatemala, Colombia y El Salvador negarían las visas y con otros subterfugios, invitaron a la reunión a otros miembros latinoamericanos del COI, estando solo Bustamante y Clark presentes, cuyas manos estaban atadas, de manera que, con el público y los periodistas presentes, aprobarían los procedimientos –que yo he llamado “el asalto de Caracas”. Nos rebelamos contra tales actos y los obligamos a nombrar un subcomité para presentar una resolución en la que no habían convenido, y no le permitimos presentarla públicamente y a la prensa.

Esta resolución [la Resolución de Caracas] fue aprobada al día siguiente, a pesar de mis esfuerzos para evitarlo. Los motivos eran definitivos, falta de disciplina hacia el COI, que fue tildado de una organización vieja y arcaica que trabaja tan lentamente que hubiera llegado a una decisión después de que los Juegos se celebraran sin Cuba (sic. Illueca de Panamá [sic] e Illescas de Guatemala). No obstante, una vez aprobada, exigieron mi complicidad de silencio, para que la resolución núm. 1 no se diera a la publicidad por el momento.⁴² Mi respuesta fue que debían publicarla ahora, pues yo lo

42 “Resolución Núm. 1. Por Cuanto: 1) El Comité Organizador de los X Juegos Centroamericanos y del Caribe, que se han de celebrar en San Juan, Puerto Rico, en 1966, ha informado al Comité Ejecutivo que el Gobierno de ese país no considera prudente en este momento ni en el futuro inmediato, por razones de seguridad, conceder visas a la Delegación cubana. 2) El Comité Organizador de los X Juegos Centroamericanos y del Caribe, consecuentemente, estima que, en vista de la gran importancia de estos Juegos, Cuba no debe ser invitada a participar en ellos, y que cualquier solicitud de Cuba de ser representada en ellos debe ser denegada, solo por razones de seguridad. 3) La Constitución de la Organización Deportiva de Centroamérica y el Caribe dispone en su artículo 2, párrafo 1, que uno de sus objetivos es ‘asegurar la celebración periódica de los Juegos Centroamericanos y del Caribe’, y en su artículo 23, sección b, encarga al Comité Ejecutivo la dirección y organización de todos los asuntos de la ODECABE ‘descargados de la manera más eficiente y acorde con el interés general de todas las partes pertinentes’. 4) En el artículo 23, sección f, segundo párrafo, al Comité Ejecutivo se le confiere el poder de ‘adoptar cualesquiera medidas que considere necesarias para salvaguardar los altos intereses del deporte aficionado y de la Organización Deportiva de Centroamérica y del Caribe’. Resuélvase: 1. autorizar al Comité Organizador de los X Juegos Centroamericanos y del Caribe a que continúe su trabajo y a celebrar los Juegos en 1966 sin la participación de Cuba; 2. conceder al Comité Organizador la potestad de, cuando el problema de seguridad desaparezca, invitar y aceptar la participación de Cuba en los X Juegos Centroamericanos y del

haría con muchos detalles suplementarios. Esto causó una conmoción, reconsideraciones y receso. En un aparte con Monagas, le pedí que abandonara esta estúpida farsa, citando las consecuencias en casos similares.⁴³ Lo insté a que, ya que habían expresado su sentir contra el movimiento olímpico, en contra suya personalmente y de otros, sería mejor abandonar el Movimiento, celebrara los Juegos sin título oficial y sin el aval del COI, y entonces yo garantizaba que, por lo menos, un país, México se retiraría. Otra vez, lenguaje altisonante, discusiones, hasta que cedieron y aprobaron unánimemente la Resolución de Caracas... Doraron la píldora para la prensa, concediéndole 45 días a Puerto Rico para que solicitara las visas y entonces tomar una decisión definitiva. En realidad, esta pausa iba dirigida a darle a usted y a la Junta Ejecutiva en Lausana tiempo para analizar el asunto y expresar sus puntos de vista, los cuales sé que serán concretos y que México sostiene y sostendrá. Entonces, se levantó la sesión. Antes de mi visita a Caracas, Enrique y yo nos entrevistamos con el Embajador de Estados Unidos en México, el Sr. Fulton Freeman, quien nos aseguró que el Departamento de Estado no había concedido ni denegado visas para los cubanos, por la sencilla razón de que no se habían solicitado, pero que él personalmente recomendaría nuestro punto de vista, para conceder las visas a los atletas que fueran a Puerto Rico, aceptando nuestros argumentos, especialmente, en vista de, en este momento, la política internacional de Estados Unidos hacia países lejanos de las Américas.⁴⁴

La Resolución de Caracas fue un forcejeo político en medio de ideologías de la Guerra Fría y la posición relevante de Puerto Rico en la política regional del momento. Sentando la tónica y el contenido de la resolución para proscribir a la Cuba comunista de los Juegos, Monagas dispuso lo que era la política del Estado Libre Asociado en relación con el comunismo, y fijó los parámetros de cómo los Juegos y la política regional se desenvolverían. Estaba claro que la ODECA-BE, bajo el liderato de Monagas, estaba dispuesta a ir en contra del “viejo y arcaico” COI, con una posición relativamente similar a la disposición de Sánchez Vilella de irse en contra del Departamento de Estado de Estados Unidos.

La noticia de la resolución de la ODCABE le llegó a Brundage poco después de haberse hecho pública en marzo de 1965. Como se indica en la carta confidencial, el Gral. José de J. Clark se oponía tenazmente

Caribe; 3. enviar la presente resolución al Comité Olímpico Internacional y a los Comités Olímpicos Nacionales miembros de la ODECA-BE, para cualquier acción que pueda estimarse necesaria. Caracas, 16 de marzo de 1965”. Caracas Resolution, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

⁴³ Probablemente, el retiro del reconocimiento del COI a los X JCAC o la proscripción de Puerto Rico de ser sede de unos Juegos Olímpicos.

⁴⁴ Carta a Avery Brundage, marcada CONFIDENCIAL, sin fecha, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

a la Resolución de Caracas; como protesta, le pidió a Brundage y al COI que cancelara su solicitud anterior de aval del COI para los Juegos.⁴⁵ Luego de una reunión de la Junta Ejecutiva del COI el 12 de abril de 1965 en Lausana, Brundage estuvo de acuerdo con Clark y le comunicó a la ODECABE que tenía que solicitar el aval del COI. Este aval era contingente en que el Comité Organizador acordara invitar a todos los miembros regionales del COI a los X Juegos, incluido Cuba, toda vez que el COI tenía una “política inflexible contra la interferencia política en el deporte, por cualquier razón”. La reunión en Lausana incluyó a todas las delegaciones del deporte aficionado, las cuales aprobaron esta política “unánimemente”.⁴⁶ Parecía que el COI de Brundage y la ODECABE de Monagas chocaban cabezas en una confrontación de valores olímpicos inherentemente inmersos en ideologías políticas. Aunque lamentaba la situación, Brundage consideraba que los puertorriqueños no tenían excusa porque Jamaica había capeado la misma situación en relación con la participación cubana en los JCAC en 1962.

Sin embargo, las dos situaciones distan de ser equivalentes. Primero, encolerizar a veinte mil exiliados cubanos era una amenaza real. Dado que la delegación cubana había incurrido en abierto proselitismo de su revolución en los Juegos de 1962 en Kingston, provocando algunos choques con un pequeño grupo de exiliados cubanos que habían viajado a Kingston, la seguridad era una preocupación real del Comité Organizador. Es cierto que miles de cubanos anticastristas habían emigrado a Jamaica entre 1959 y 1962, pero su emigración fue, en su mayoría, temporera; algunos diez mil exiliados cubanos habían ido a Jamaica, pero, 9,670 habían recibido visas para Estados Unidos. Distinto de en Puerto Rico, los exiliados cubanos anticastristas en Jamaica no tenían la intención de permanecer y formar una comunidad; por lo tanto, las condiciones para unas manifestaciones sostenidas y organizadas contra la revolución cubana no se daban plenamente. Segundo, aunque influenciada grandemente por la política caribeña de Estados Unidos, Jamaica era en ese momento una nación independiente y soberana, con control sobre sus puertos, aduanas, y visado.⁴⁷ Puerto Rico era totalmente dependiente de Estados Unidos acerca de quién podía entrar a la isla. Tercero, como

45 Carta dirigida a ODECABE, COPUR y Comité Organizador de los X Juegos Centroamericanos y del Caribe, sin fecha, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

46 Carta a A. Illueca, fechada el 15 de abril de 1965, Series 2/20/37, Box 199, ABCUIUC.

47 Jamaica Cabinet Submission (JCS), “Entry of Cubans into Jamaica”, 10 de enero de 1962, citado en Lipman, “Between Guantánamo and Montego Bay”, 37, 32-33.

un territorio no incorporado de Estados Unidos, Puerto Rico tenía que seguir la política exterior de Estados Unidos, y en ese momento, Estados Unidos había roto relaciones diplomáticas con Cuba. Estados Unidos acababa de salir de la crisis de los cohetes en Cuba. Un incidente potencialmente violento relacionado con atletas cubanos en un territorio de Estados Unidos con ciudadanos de Estados Unidos y miles de fogosos exiliados cubanos era una receta para un desastre, y renovaría la amenaza de guerra con los soviéticos.

A pesar de ser ignorado en la reunión de Caracas, el general Clark todavía se proponía trabajar para hacer posible los X JCAC con Cuba. Se reunió con Monagas a finales de julio de 1965, y habló por teléfono con Germán Rieckehoff Sampayo, un miembro del Comité Organizador, que sería una persona clave en resolver el “problema cubano”, para ayudar a resolver la situación. Nacido el 5 de febrero de 1915 en la isla municipio de Vieques, Puerto Rico, y de ascendencia alemana, Rieckehoff Sampayo había estado activo en el movimiento nacionalista en Nueva York y en Puerto Rico antes de unirse al movimiento populista del PPD. En sus años en la escuela primaria, en Río Piedras, jugó baloncesto y béisbol, y eventualmente se convirtió en un líder deportivo, a través de su trabajo con la incipiente liga de baloncesto local (ahora conocida como Baloncesto Superior Nacional), sirviendo como su presidente de 1942 a 1944. De 1947 a 1949 trabajó en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas en Mayagüez en el desarrollo de instalaciones deportivas, y en 1952 se graduó de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. En 1963, fundó la Federación Ecuestre de Puerto Rico, lo cual marcó su introducción completa y oficial al COPR.⁴⁸ El mayor deseo de Rieckehoff Sampayo era que la ODECABE “encontrara su camino” y no perdiera su “reconocimiento permanente” dentro del COI.⁴⁹ Durante la cuestión de Cuba en los X JCAC, ocurrían cambios mayores en el liderato del deporte puertorriqueño.

La presión que Clark y el COI ejercieron sobre Monagas puede haber sido muy fuerte, o él puede haber finalmente sentido que se estaba esforzando demasiado, porque en algún momento del otoño de 1965 Monagas cedió su legendario control sobre la autoridad del deporte puertorriqueño y renunció a sus cargos como presidente del COPR y administrador de la APRP. Su efectividad en estos puestos se había definitivamente reducido por su ataque al corazón, su vejez

⁴⁸ Para una biografía completa de Rieckehoff Sampayo, véase Mayo Santana, *El juguete sagrado*.

⁴⁹ Carta a Avery Brundage fechada el 5 de septiembre de 1965, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

y la expiración de la incumbencia como gobernador de su camarada Muñoz Marín. No obstante, todavía estaba a cargo de la ODECABE, quizá para dar la que fue su última y posiblemente su más crucial batalla.

En 1966 no solo estaban en juego los X JCAC, sino la existencia de la ODECABE y el olimpismo centroamericano y caribeño. Parece que después del ultimatum del COI y Brundage, la ODECABE, el COPR, el Comité Organizador e incluso la APRP reevaluaron sus posiciones y ahora estaban receptivos a extender invitaciones a todos los miembros del COI del área, incluso Cuba.⁵⁰ Ahora era cuestión de bregar con las autoridades puertorriqueñas y de Estados Unidos para emitir las visas cubanas. Esto resultó difícil, ya que el gobierno puertorriqueño todavía mantenía su posición de proscribir a Cuba de los Juegos. Por lo menos, es lo que se puede inferir de los comentarios de Lastra en los periódicos: “Ni los ayudaremos [el Comité Organizador] a conseguir las visas para los jugadores cubanos ni nos opondremos a la concesión de tales visas”.⁵¹ Con las relaciones diplomáticas rotas entre Estados Unidos y Cuba, esto podría haber significado que el gobierno del Estado Libre Asociado estaba descansando en la negativa de Estados Unidos a conceder las visas.

Dada la negativa del gobierno puertorriqueño de solicitar las visas, Clark sospechaba de la sinceridad de las garantías del Comité Organizador sobre la participación de Cuba, y le dijo a Brundage que la reconsideración de Puerto Rico era toda “una nueva farsa”. En consecuencia, Clark ahora amenazaba a los puertorriqueños con declarar vacante la sede de los JCAC y ofrecerla a Guatemala o El Salvador.⁵² A la misma vez que la ODECABE se reunía de emergencia en Mérida, México, el 7 y 8 de diciembre de 1965, Martínez Rousset, del Comité Organizador, le escribió a Brundage reafirmando la solicitud de Puerto Rico de celebrar los Juegos y prometiendo que el COPR cumpliría

⁵⁰ Para ese momento, la ODECABE era encabezada por Monagas, el COPR estaba bajo la breve presidencia de Francisco Bueso, al Comité Organizador lo dirigía Emilio E. Huyke, y la APRP estaba presidida por Octavio Wys. Carta al Ing. José de J. Clark Flores fechada el 17 de noviembre de 1965, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC. Véase también Informe semanal 41, 5-13 de octubre de 1965, Administración de Parques y Recreo Públicos, Fondo Oficina del Gobernador, Serie Informes Semanales de los Jefes de Agencias de Gobierno al Gobernador de Puerto Rico, 1965-68, AGPR. Parece probable que Rieckehoff Sampayo tuviera un papel en hacer que las instituciones olímpicas y deportivas puertorriqueñas cambiaran su política con respecto a las visas cubanas. Véase Mayo Santana, *El juguete sagrado*.

⁵¹ Juan Manuel Ocasio, “Lastra: Hands Off Policy for Cubans”, *San Juan Star*, 11 de noviembre de 1965.

⁵² Memorando a Avery Brundage fechado el 26 de noviembre de 1965, Series 26/20/37, Box 199 ABCUIUC.

con las reglas y reglamentos del COI. Sin embargo, no había garantías de parte del Estado Libre Asociado acerca de las visas.⁵³

Una vez más, un elemento externo intercedió en el olimpismo puertorriqueño: Brundage, en conversaciones con el Embajador de Estados Unidos C. Allan Stewart (que era director de Asuntos Caribenos) logró que el Departamento de Estado de Estados Unidos emitiera las visas para la delegación cubana. El 5 de diciembre de 1965, el Secretario de Estado de Estados Unidos envió un cable a Felicio Torregrosa indicándole que las visas cubanas se procesarían.⁵⁴ Así, Brundage, como presidente del COI, cometió la misma falta de la que se había quejado durante su presidencia: interferencia política. Obteniendo las visas cubanas del Departamento de Estado de Estados Unidos, *de facto* había interferido en un asunto político para salvaguardar la participación de la delegación cubana en los X JCAC. Más aun, él y el embajador Stewart anularon e hicieron caso omiso de la política del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, una acción que exponía su condición colonial. Resultaba evidente que, independientemente de su reclamo de haber obtenido autonomía deportiva e incluso política, Puerto Rico no había obtenido ni la una ni la otra. Esta dinámica colonial distinguía la situación puertorriqueña de la jamaquina, y es lo que hace a Puerto Rico único dentro de la política latinoamericana y el deporte internacional.

Con esta movida, se desenmascaraba al COI como un actor político. El embajador Stewart reconoció esto claramente cuando declaró: “Sería una muy mala política que el gobierno rehusara visas sencillamente porque son cubanos, porque entonces ello evitaría que cualquier ciudad de Estados Unidos se considere para los Juegos Olímpicos”.⁵⁵ Ciertamente, el Departamento de Estado de Estados Unidos estaba más que dispuesto a negar visas a comunistas, de Cuba o de otros lugares, como lo habían hecho en junio de 1966 cuando Estados Unidos les negó visas a comunistas para asistir a la 18ª Convención Nacional del Partido Comunista de Estados Unidos de América.⁵⁶ Pero, el deporte olímpico es distinto. Stewart sabía la importancia de

53 Carta a Avery Brundage fechada el 7 de diciembre de 1965, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

54 Cable a Torregrosa, fechado el 5 de diciembre de 1965, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

55 Según presentado en memorando fechado el 11 de diciembre de 1965, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

56 I. Aleksandrov, “Washington’s ‘Iron Curtain,’” *Pravda*, 28 de junio de 1966, en Joint Committee on Slavic Studies, *Current Digest of the Soviet Press*, Núm. 22 (1966): 18.

la diplomacia atlética en la competencia internacional, y no estaba dispuesto a arriesgarla por unos súbditos coloniales tercetos. Aunque Estados Unidos estaba inmerso en la Guerra Fría, era más beneficioso jugar de acuerdo con las reglas del COI, si querían ganar la guerra en el campo atlético.

Solo después de que al propio Brundage se le aseguró que se expedirían las visas cubanas, dio el aval del COI a los X JCAC en San Juan.⁵⁷ No obstante, para salvaguardar la legitimidad de la ODECABE, como lo había pedido Clark, luego le comunicó a Torregrosa y al Comité Organizador que necesitaban el reconocimiento oficial final de la ODECABE.⁵⁸ Sin embargo, solo porque Brundage había obtenido la confirmación de que el Departamento de Estado de Estados Unidos expediría las visas no quería decir que el gobierno puertorriqueño aceptaría; hay que recordar que Puerto Rico estaba dispuesto a rehusar cualquier movida de Estados Unidos de permitir la entrada de cubanos. Esto es lo que Clark apuntó en la reunión de Mérida del 7 y 8 de diciembre. Él no podía obtener una garantía del COPR de que el gobierno puertorriqueño aceptara las visas, si se concedían. Él se oponía a la forma en que Brundage había obtenido las visas. Declarando que Washington estaba trabajando en contra de los reglamentos del COI, indicaba que era un asunto para que el gobierno puertorriqueño afirmara “su aceptación de la participación cubana”. Basado en esto, Clark le dio otro ultimátum al gobierno puertorriqueño, que incluía la fecha límite del 17 de diciembre de 1965 a la 1:00 p.m. para “garantizar que los atletas, oficiales y técnicos en general [en otras palabras, Cuba] sean aceptados”. Esta certificación, continuaba, debía dirigirse a la ODECABE, con copias a los oficiales del COI y a los miembros del COI de América Latina. Si tal certificación no era clara y a satisfacción de la ODECABE, entonces, Puerto Rico perdería sus derechos a ser la sede de los X JCAC.⁵⁹ La bola estaba nuevamente en el lado de la cancha de Puerto Rico.

Mientras tanto, las tensiones aumentaron, cuando los rusos intervinieron en apoyo de sus aliados cubanos. Se acercaban los Juegos, y el 31 de diciembre de 1965, Brundage contestó una carta de Konstantin Andrianov, presidente del Comité Olímpico de la URSS y

57 Carta a Felicio Torregrosa fechada el 13 de diciembre de 1966, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

58 Cable a Felicio Torregrosa fechado el 15 de diciembre de 1965, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC; carta fechada 5 de enero de 1966, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

59 Véase carta a Avery Brundage fechada el 15 de diciembre de 1965, Series, 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

vicepresidente del COI, diciendo que por varios meses él y Clark habían estado “dedicados a defender el derecho de sus amigos cubanos (aunque muchos alegan que ellos no están siguiendo los reglamentos olímpicos) de participar en los Juegos Centroamericanos, los cuales están programados para celebrarse en Puerto Rico el año próximo”. Brundage se preguntaba: “¿Cuándo vamos a poder concentrarnos en el deporte y no molestarnos con estos problemas políticos insolubles que no son de nuestra incumbencia?”.⁶⁰ La política de la Guerra Fría era una preocupación mayor del COI y Andrianov, y fue ampliamente discutida en la 64ta Sesión del COI en abril de 1966. En preparación para esta reunión, Andrianov hizo un llamado al COI a “reafirmar la necesidad de organizar las competencias oficiales y las reuniones solamente en aquellos países que garanticen la entrada libre de todos los participantes y observen las reglas prescritas y las tradiciones de las competencias internacionales”.⁶¹ Aunque creía firmemente en la separación de las Olimpiadas y la política, Andrianov tenía gran interés en resolver la situación. Una semana antes de que comenzaran los Juegos, le envió otro cablegrama a Brundage, diciendo: “Considero la situación una verdadera emergencia, y pido su intervención inmediata”.⁶²

No solo eran los rusos los que prestaban mayor atención según se acercaban los Juegos, sino otro grupo de puertorriqueños a favor de Cuba entró en el conflicto. Este grupo, el Movimiento Pro Independencia (MPI), fue fundado en 1959 en Mayagüez, bajo el liderato de Juan Mari Brás, quien aglutinó a miembros desafectos del Partido Independentista Puertorriqueño y del Partido Nacionalista. El MPI se declaró en simpatía con la revolución cubana y sus métodos de movilización popular bajo una ideología antiimperialista, para reclamar la independencia de Puerto Rico.⁶³ El MPI ya había expresado su solidaridad, apoyo activo e incluso protección para la delegación cubana. Un “manifiesto” del MPI se publicó en el periódico cubano *Granma* el 24 de marzo de 1966: “Los atletas cubanos no estarán solos. Allí estarán los deportistas e independentistas puertorriqueños para ponerle coto a los planes de provocación contra Cuba que

60 Carta de Avery Brundage a K. Andrianov, Comité Olympique d'URSS, Skatertnyi 4, Moscú, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

61 Memorando para los asuntos de la agenda en la sexagesimacuarta reunión del COI, en 1966, por K. Andrianov, Cancillería del Comité Olímpico Internacional, 1. Interferencia política en el deporte, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

62 Cablegrama enviado el 4 de junio de 1966 a Avery Brundage, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

63 Véase Ayala y Bernabe, *Puerto Rico in the American Century*, 126-29.

pretende llevar a cabo el imperialismo yanqui y para contestar, junto a los atletas cubanos, si es que estos se ven obligados a hacerlo, dichas provocaciones en las formas que sean necesarias. El pueblo de Puerto Rico, ciertamente, no permitirá que gusanos y lacayos usurpen la representación y mucho menos que mancillen nuestro prestigio y dignidad nacional”.⁶⁴ Con esto en mente, Monagas estaba visiblemente preocupado acerca de la participación del MPI durante los Juegos, el cual, de acuerdo con él, había establecido una “embajada” en Cuba, y la posibilidad de refuerzos estudiantiles traídos de la República Dominicana.⁶⁵ Más aun, Monagas esperaba que, si Brundage estuviera presente durante los Juegos, se lograría la paz o, por lo menos, la compostura. Pero, Brundage declinó la invitación porque necesitaba estar presente en la ceremonia de apertura de un nuevo museo en San Francisco que exhibiría su colección de arte oriental.⁶⁶

LOS JUEGOS FRÍOS DE 1966: EN MAR Y EN TIERRA

Con las visas cubanas aprobadas, parecía que los Juegos se celebrarían sin problemas. Aunque originalmente opuesto a recibir a la delegación cubana, aun si Estados Unidos emitiera las visas, ahora el gobierno puertorriqueño seguía los mandatos de Estados Unidos. Este cambio de actitud de los puertorriqueños aparentemente se debía a Germán Rieckehoff Sampayo, quien negoció con las autoridades locales.⁶⁷ Así, la amenaza de un conflicto puertorriqueño y estadounidense se disipó. Como Estados Unidos y Cuba habían roto relaciones diplomáticas, las visas se entregarían a un tercer país, como México o Jamaica, donde los oficiales cubanos las podrían recoger. Una vez obtenidas las visas, volarían en un avión comercial a San Juan. Sin embargo, los cubanos consideraron que este paso adicional era un “acto de agresión” de parte de Estados Unidos porque querían entrar a Puerto Rico sin impedimento. En efecto, Castro tildó el mandato de “chantaje estúpido y cínico”.⁶⁸ La prensa cubana cubrió también el

64 “Los atletas cubanos no estarán solos: Denuncia el MPI las maniobras del imperialismo contra Cuba en los Juegos Centroamericanos”, *Granma*, 24 de marzo de 1966, Series 26/20/37, Box 85, ABCUIUC. La carta, en efecto, fue escrita para *Granma* por Narciso Rabell Martínez, jefe de la misión del MPI en Cuba.

65 Carta enviada a Avery Brundage fechada el 22 de febrero de 1966, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

66 Carta a Monagas fechada el 21 de marzo de 1966, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

67 Véase Mayo Santana, *El juguete sagrado*, 180-81.

68 Morris W. Rosenberg, “‘Threats’ at the Games Here”, *San Juan Star*, 1 de julio de 1966.

problema de las visas. Informando que los oficiales cubanos querían tener relaciones directas con el COPR, aunque entendían que esto era imposible porque Puerto Rico era un Estado Libre Asociado, y que “lo asociado le impide ser libre”.⁶⁹ No está claro cómo, pero las visas cubanas fueron luego llevadas de Ciudad de México a Cuba, por oficiales mexicanos o cubanos.⁷⁰

Brundage ya le había notificado al Comité Olímpico Cubano (COC) de los problemas relacionados con su alegada interferencia política en el deporte.⁷¹ En su defensa, Manuel González Guerra, presidente del COC, escribió una carta de siete páginas fechada el 30 de marzo de 1966, indicando que el gobierno cubano no interfería con el olimpismo y respetaba y seguía estrictamente las reglas del COI. Identificaba países que habían violado las reglas olímpicas acerca del discrimen religioso o político; por ejemplo, las autoridades olímpicas jamaquinas tuvieron a un ministro cristiano bendiciendo los Juegos de 1962 y “habló de Dios, habló de política, de democracia” en la ceremonia inaugural. González Guerra se preguntaba por qué no se había tomado acción contra los contrarrevolucionarios cubanos cuando “atacaban” a los atletas cubanos con propaganda. Creía que había una “amenaza de ataque” real en Puerto Rico, no solo de parte de sus “enemigos”, sino de Monagas e incluso la alcaldesa de San Juan, a la cual el COI parecía no darle crédito. La forma de agresión más reciente, decía, era que los cubanos tuvieran que ir a México o a Jamaica para obtener sus visas, cuando la Embajada suiza usualmente estaba a cargo de los asuntos de Estados Unidos.⁷²

Durante meses, nadie supo cómo, o incluso si, la delegación cubana llegaría a Puerto Rico. Hubo momentos de gran tensión debido a lo impredecible de la delegación cubana y lo que significaría una delegación comunista en territorio de Estados Unidos en un punto álgido de la Guerra Fría. La Junta Ejecutiva del COI se reunió en Roma en abril de 1966 y le dio su aval final a los X JCAC en Puerto Rico, que describió como “un estado independiente bajo la protección de

69 “Temas del día”, recorte de periódico cubano, Series 26/20/37, Box 85, ABCUIUC.

70 Informe personal por Avery Brundage fechado el 30 de junio de 1966, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

71 La alegada interferencia política fue un “llamado ‘Juramento Olímpico’ y el himno de los primeros Juegos Deportivos Nacionales” y otras declaraciones políticamente orientadas hechas por algunos líderes deportivos, según publicadas en *Granma* el 21 de octubre de 1965. Carta al Comité Olímpico Cubano fechada el 16 de febrero de 1966, Series 26/20/37, Box 85, ABCUIUC.

72 Carta a Avery Brundage enviada el 30 de marzo de 1966, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

Estados Unidos, con el cual tiene una unión aduanera”.⁷³ La aprobación unilateral y externa de las visas cubanas por parte de Estados Unidos y el COI fue silenciada o no reconocida en el acta oficial.

En efecto, los cubanos habían abordado un avión hacia San Juan, pero se detuvo en Santiago en espera de instrucciones adicionales. Como respuesta, Castro le dijo al jefe de la delegación cubana que, en vez, tomara el navío mercante *Cerro Pelado*. Durante la travesía de treinta y seis horas de Santiago a San Juan (ruta junto a la parte más honda del Océano Atlántico; ver mapa 2), el barco cubano fue seguido por una nave aérea de matrícula estadounidense. Los líderes dentro del barco consideraron tres formas de entrar a San Juan: navegando el *Cerro Pelado* sin permiso, remando en botes salvavidas, o nadando hasta la orilla. Al aproximarse a San Juan pero todavía en aguas atlánticas, un avión de la Guardia Costera de Estados Unidos dejó caer un mensaje dentro de un tubo plástico: “Navío cubano Cerro Pelado. Su entrada a aguas territoriales de Estados Unidos, San Juan o cualquier otro puerto en Puerto Rico está prohibida. Repito, prohibido. Le notificamos que su entrada resultaría en la confiscación de su navío. Las aguas territoriales se extienden tres millas náuticas desde la costa. Firmado Guardia Costera de Estados Unidos”.⁷⁴

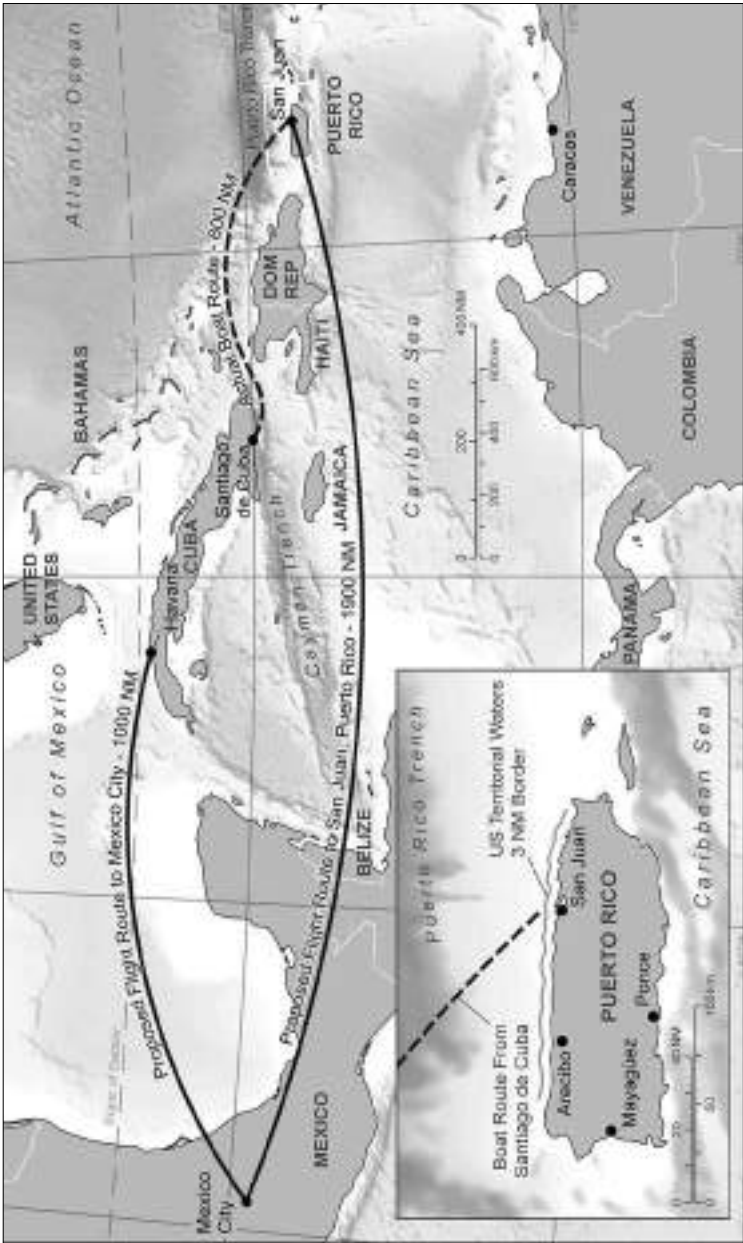
Los cubanos continuaron su viaje hacia Puerto Rico, pero anclaron al margen de las aguas territoriales el 10 de junio de 1966, justo un día antes de las ceremonias inaugurales. Un barco cubano en aguas territoriales tan cerca de puertos y territorio controlados por Estados Unidos suponía un problema. Esta movida audaz, provocadora y arriesgada de los cubanos colocó a todas las partes en alerta inmediata, incluso al COPR y el Comité Organizador, los gobiernos puertorriqueño y estadounidense, el COI y distintos comités olímpicos nacionales del bloque soviético. Enfrentados a lo que ellos consideraron una afrenta al olimpismo, los líderes y atletas cubanos a bordo del navío inflexiblemente ratificaron la “Declaración de Cerro Pelado”, cuyo último punto afirmaba: “Y JURO, en nombre de los mártires de Cerro Pelado y en el de todos los que han hecho posible nuestra dedicación al deporte, defenderlo con la vida, si fuera necesario”.⁷⁵ Esto era otra “crisis en el mar” del Este contra el Oeste, sin cohetes nucleares esta vez, pero fértil para el conflicto.

⁷³ Reunión de la Junta Ejecutiva del COI, 21-24 de abril de 1966, 7, Series 26/20/37, Box 84, ABCUIUC.

⁷⁴ Marrero, *Nos vimos en Puerto Rico*, 9-15.

⁷⁵ Marrero, *Nos vimos en Puerto Rico*, 17.

Mapa 2. Ruta de viaje de la delegación cubana hacia San Juan, Puerto Rico, X Juegos Centroamericanos y del Caribe, 1966.



Mapa por James V. Whitacre.

El liderato de la delegación cubana ya se había comunicado con sus aliados rusos el 8 de junio, diciendo que su “participación en Puerto Rico bajo amenaza porque las autoridades de Estados Unidos de América no permiten que avión de equipo cubano aterrice”.⁷⁶ Como respuesta, una vez más, Andrianov le envió un cable a Brundage, insistiendo “en su acción urgente” para mitigar el conflicto. Si a los cubanos no se les permitía participar, continuaba, el COI tenía que retirar su aval de los Juegos, en efecto, cancelando y deslegitimando a los Juegos Centroamericanos y del Caribe de su categoría regional.⁷⁷ Estas eran las medidas más severas, dramáticas y punitivas mencionadas alguna vez por parte de un miembro del COI en la historia de los Juegos regionales. Retirarle el aval del COI, en efecto, le quitaría a los Juegos toda asociación con el olimpismo o el COI, poniendo fin así al olimpismo centroamericano y caribeño.

Si bien las exigencias de Andrianov se consideraban diplomáticas, eran extremas y graves. Solo unos pocos años luego de la crisis de los cohetes en Cuba, este incidente era de mucha importancia para los líderes políticos soviéticos. Los cubanos contaban con el apoyo oficial de los soviéticos. A finales de mayo, la agencia de noticias soviética TASS publicó la siguiente declaración en sus periódicos principales, *Pravda* e *Izvestia*: “Los círculos de poder soviéticos contemplan con atención los desarrollos en esta área [el Caribe] y consideran necesario señalar las declaraciones hechas en apoyo de la heroica Cuba, que lucha por su libertad e independencia. Quienes traman planes agresivos contra la República de Cuba no deben olvidar que Cuba tiene amigos leales y confiables”.⁷⁸

Simultáneamente, en el Congreso del Partido Comunista en Checoslovaquia, Leonid I. Brezhnev, secretario general del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, exclamó: “Nuestros hermanos cubanos pueden estar seguros que la Unión Soviética apoya firmemente a la Cuba revolucionaria y su sagrado derecho a la libertad e independencia. Nuestras declaraciones a este efecto son bien conocidas en todo el mundo”.⁷⁹ Parece que los cubanos también

⁷⁶ Cable a Avery Brundage de Moscú URSSGOVT, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

⁷⁷ Cablegrama de Andrianov, Moscú URSSGOVT, a Avery Brundage, 10 de junio de 1966, Series 26/20/37, ABCUIUC.

⁷⁸ “TASS Statement”, *Pravda*, 30 de mayo de 1966; “Cuba Has Loyal Friends”, *Izvestia*, 31 de mayo de 1966, ambos en Joint Committee on Slavic Studies, *Current Digest of the Soviet Press*, Núm. 22 (1966): 27.

⁷⁹ “13th Congress of the Communist Party of Czechoslovakia: Speech by Comrade L.I. Brezhnev, General Secretary of the Central Committee of the CPSU”, *Pravda*, 1

se habían comunicado con su aliado en Puerto Rico, el MPI, e informado de su decisión de viajar por barco; el 10 de junio, un barco con Juan Mari Bras, Norman Pietri y Juan Ángel Silén salió a recibir al *Cerro Pelado* en alta mar.⁸⁰ Lucía como si los cubanos estuvieran alineando sus piezas de ajedrez para protegerse. Cuando las autoridades locales fueron informadas de que el navío cubano estaba justo en la colindancia de las aguas territoriales y amenazaba con crear un desastre político, los funcionarios locales una vez más se comunicaron con el líder olímpico Rieckehoff Sampayo para que interviniera entre el gobierno puertorriqueño y el liderato cubano.

Rieckehoff Sampayo, junto al Secretario de Estado Lastra y la leyenda atlética Eugenio Guerra, abordaron el navío *Peacock*, de la Guardia Costanera de Estados Unidos, para encontrarse con el *Cerro Pelado*. Llovía fuertemente, y el mar estaba picado cerca del punto más hondo del Atlántico. Según se acercaban al barco de la marina mercante, los cubanos vitoreaban a la delegación puertorriqueña mientras tocaban por los altoparlantes del barco las canciones del cantante puertorriqueño Tito Lara.⁸¹ Una vez llegaron al barco cubano (considerado territorio cubano), a la delegación puertorriqueña, con pasaportes en mano y en mar brava, le tomó cerca de una hora poder abordar. El capitán Cornelio Pino Izquierdo los recibió, y Rieckehoff Sampayo discutió la situación con José Llanusa, González Guerra y otros.⁸²

Las instrucciones dadas a Rieckehoff Sampayo por el gobernador Sánchez Vilella eran permitir a los cubanos desembarcar con sus visas, pero no permitir que el barco entrara a aguas territoriales de Estados Unidos. La discusión duró más de una hora, durante la cual Rieckehoff Sampayo instaba a los cubanos a no navegar hasta San Juan. Su tesis era atrevida: “Este barco es propiedad del gobierno de Cuba, el cual se ha incautado de la propiedad de muchos de los cubanos que viven en Puerto Rico, sin el debido procedimiento de ley. Si este barco entra a las aguas de Puerto Rico, y bajo la ley de almirantazgo, un cubano inicia una acción contra el gobierno de Cuba, este barco queda arrestado en aseguramiento de sentencia y van a

de junio de 1966, en Joint Committee on Slavic Studies, *Current Digest of the Soviet Press*, Núm. 22 (1966): 24.

80 Ramón Rodríguez, “Revelan yate MPI salió tras cubanos”, *El Mundo*, 10 de junio de 1966, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

81 Rafael López Rosa, “Acusa a E.U. de interferir con cubanos”, *El Mundo*, 13 de junio de 1966.

82 Véase transcripción de entrevista con Rieckehoff Sampayo en Mayo Santana, *El juguete sagrado*, 176-80.

pasar muchos años en que el mismo va a estar en Puerto Rico bajo arresto”.⁸³

Los cubanos detuvieron las negociaciones, y “escribieron algo apresuradamente para el telegrafista”. Durante este receso, a los puertorriqueños se les sirvieron café y cigarros cubanos. Es probable que los cubanos aprovecharan para enviar su queja a sus aliados soviéticos; telegramas de emergencia fueron enviados a Brundage de parte de los líderes de los comités olímpicos nacionales húngaros, búlgaros, rumanos y soviéticos. Andrianov envió un cable en el que se leía: “Solicito ayuda oficial urgente del COI para que los equipos cubanos entren a Puerto Rico”.⁸⁴ Al igual que en la crisis de los cohetes cuatro años antes, los cubanos fueron respaldados completamente por sus aliados comunistas soviéticos.

Este momento tenso se disipó cuando el telegrafista regresó con un pedazo de papel para Llanusa, quien se lo pasó a Georgie García, quien, luego de leerlo, dijo: “Estamos listos para bajar, y dejamos el barco aquí”.⁸⁵ No se conoce lo que decía ese pedazo de papel, y no se sabe qué influencia pueda haber tenido Brundage, pero, al final de este momento tenso de diplomacia atlética, los cubanos decidieron dejar el barco en aguas internacionales y transportar la delegación a tierra por otros medios. La siguiente declaración es del vicepresidente del COC, Armando Rivera Patterson, esa tarde: “El Comité Olímpico Cubano considera una gran victoria para el deporte y el movimiento olímpico la entrada de la delegación cubana a San Juan, Puerto Rico... Una vez más, las ideas preclaras del renovador de los Juegos Olímpicos Barón Pierre de Coubertin han triunfado y puesto en evidencia a todos los que realmente pretenden de forma permanente mezclar la política con el deporte... Esperamos un gran éxito de estos Juegos, que constituyen parte de la historia de las naciones de América Central y el Caribe”. De esta manera, la delegación cubana anunciaba su asistencia pacífica a los Juegos, alegando que estaban protegiendo el olimpismo, superando obstáculos políticos. No obstante, sabían que la tensión política persistía, y le advirtieron a las autoridades puertorriqueñas y a los miembros del COI que “distintos grupos de exiliados cubanos residentes de [no se entiende] han proclamado sus propósitos de atacar a nuestra delegación”.⁸⁶

83 Citado en Mayo Santana, *El juguete sagrado*, 179.

84 Cable enviado a Avery Brundage de Moscú, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

85 Citado por Rieckehoff en Mayo Santana, *El juguete sagrado*, 179.

86 Cable a Avery Brundage, 10 de junio de 1966, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

Figura 12. Delegación cubana de regreso al Cerro Pelado.

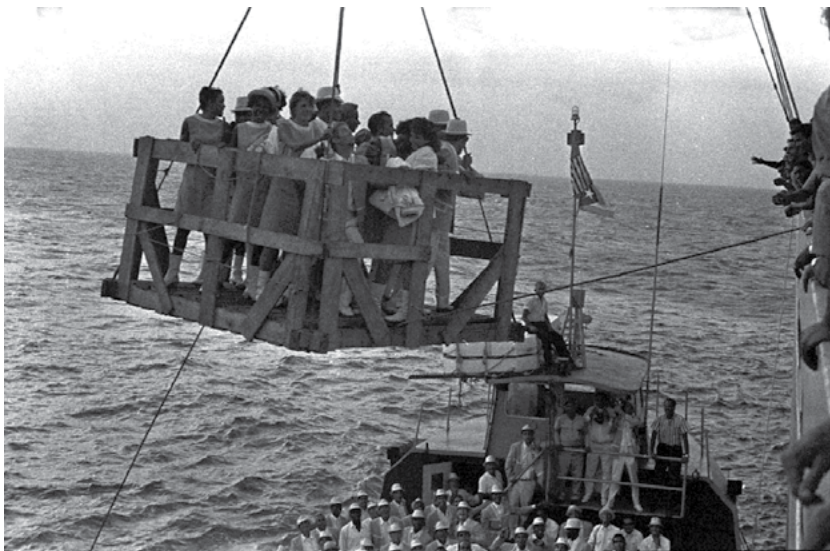


Imagen cortesía de Carlos Uriarte González.

Figura 13. El Peacock con parte de la delegación cubana.



Imagen cortesía de Carlos Uriarte González.

La transportación de los delegados ocurrió al día siguiente, el 11 de junio, el día de la ceremonia inaugural, que empezaba a las 5:00 p.m. Bajo una gran presión pública y dramáticamente, varios botes privados salieron hacia *Cerro Pelado* para recoger a los atletas, una experiencia penosa que duró más de cuatro horas (ver figs. 12 y 13). Después de pasar por aduanas e inmigración, a los cubanos se les llevó a la ceremonia inaugural en autobuses de la Autoridad Metropolitana de Autobuses. Pero, el hecho de que los cubanos pudieron llegar a tierra pacíficamente no fue el fin de las confrontaciones.

El recibimiento de los cubanos en San Juan estuvo lleno de distintas reacciones. Algunos periodistas describieron a los atletas cubanos como cordiales y comunicativos, aunque no hablaban de política. El único representante cubano que expresó su insatisfacción política en los Juegos fue el Ministro de Educación José Llanusa, quien acusaba a Estados Unidos de “interferir, entorpecer y retrasar” la participación de Cuba en los Juegos.⁸⁷ Durante el viaje en autobús a la ceremonia inaugural en el Estadio Hiram Bithorn, la delegación fue recibida por grupos en la ruta: algunos (dirigidos por el MPI) con pancartas con mensajes de apoyo en los que se leía “Patria o Muerte Vencemos” o “Saludamos Atletas Cubanos”;⁸⁸ otros (dirigidos por exiliados cubanos) mostraban su hostilidad con pancartas en las que se leía, por ejemplo, *Russians Go Home* (ver figs. 14 y 15).

A pesar de esta fricción política, la ceremonia inaugural no tuvo problemas mayores ante un público de 19,262 espectadores.⁸⁹ La apertura incluyó el izamiento de las banderas de los JCAC, el COI y San Juan. Un coro de cien voces cantó los himnos oficiales e, incluso, la popular melodía “En mi Viejo San Juan”, la cual el público coreó.⁹⁰ La antorcha de los JCAC, conocida como el Fuego Azteca, llegó al estadio procedente de México el 1 de junio, y luego de recorrer la isla portada por corredores. Entonces, George Keelan, el viejo educador y primer jefe de la delegación de Puerto Rico en 1930, encabezó una vuelta simbólica a la pista.⁹¹

87 Rafael López Rosa, “Acusa a E.U. de interferir con cubanos”, *El Mundo*, 13 de junio de 1966.

88 Cita en español del texto original en inglés.

89 El único incidente político en la ceremonia inaugural fue el izamiento a media asta de la bandera de la República Dominicana por parte del presidente de su CON, para protestar la presencia de las fuerzas pacificadoras internacionales en su país.

90 Para una visión general completa de los X JCAC, incluso sus resultados, equipos, deportes y otra información estadística, véase Uriarte González, *80 años de acción y pasión*, 111-37.

91 Véase “Memoria X Juegos Centroamericanos y del Caribe”.

Figura 14. Manifestantes pro-cubanos.

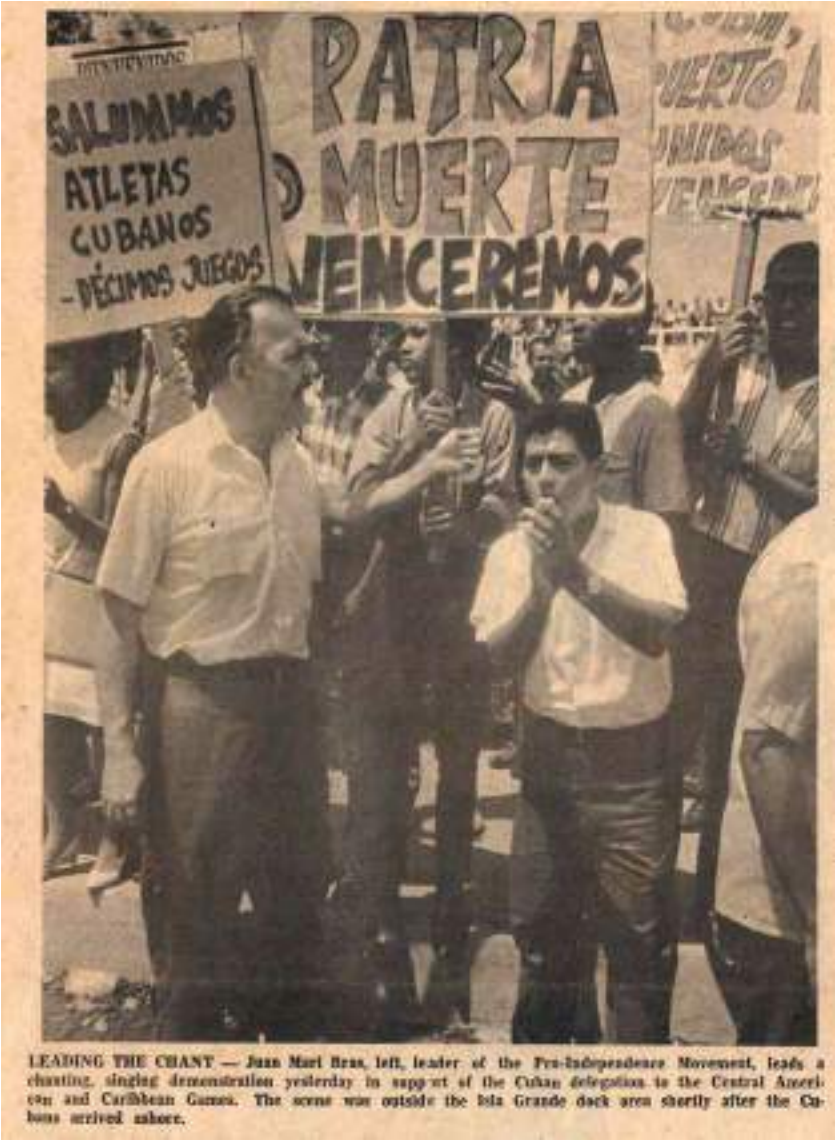


Imagen cortesía de Carlos Uriarte González.

Figura 15. Manifestantes anti-cubanos.



Imagen cortesía de Carlos Uriarte González.

A pesar del aire de confraternidad nacional y regional, y de la reputación de los Juegos hoy día como pacíficos y sin contratiempos, hubo momentos cargados de ansiedad. Uno de los más publicitados fue la desertión de atletas cubanos. Juan Pablo Vega Romero, un luchador, desertó a la medianoche del domingo 12 de junio, protestando

el castrocomunismo y la ausencia de igualdad racial en Cuba.⁹² Se le llevó a la oficina de distrito del Servicio de Inmigración de Estados Unidos, donde declaró querer que se le llevara a Estados Unidos.

Hubo otro incidente con un “desertor”. Comenzó como un rumor, cuando un periodista afirmó que una atleta apodada “Chiqui” estaba tratando de desertar y reunirse con sus padres exiliados en Puerto Rico. El periodista alegaba que a ella se le tenía como prisionera en la Villa Olímpica.⁹³ Esta historia fue refutada por Llanusa, quien declaró que la atleta, María Cristina González, había sido “rescatada de manos de individuos desconocidos” que la trataron de secuestrar. Más tarde se la llevó al *Cerro Pelado* “por su seguridad”. Los rumores sobre las deserciones eran constantes; Llanusa descartó uno que alegaba que diecisiete atletas femeninas habían tratado de saltar de un autobús puertorriqueño para pedir asilo.⁹⁴

Se puede decir que la deserción fue un proyecto sistemático para atacar el gobierno comunista de Castro durante los Juegos en San Juan. Anticipando desertores, hubo un plan gubernamental puertorriqueño (que incluía la policía local, el Servicio de Inmigración y el Departamento de Estado) desde antes del comienzo de los Juegos.⁹⁵ El público puertorriqueño, los medios de comunicación y los exiliados cubanos pusieron mucha presión sobre los atletas cubanos para que desertaran. De hecho, se decía que la mayoría de la delegación cubana había recibido algún tipo de ofrecimiento monetario para desertar y hacer declaraciones en contra del régimen castrista.⁹⁶ De acuerdo con el presidente del COC González Guerra, el programa de Torres Velázquez en la estación radial WIAC usaba un lenguaje “provocador y ofensivo”, exhortando a los atletas cubanos a desertar, anunciando números telefónicos de individuos que ofrecían comida y alojamiento a un máximo de veinticinco atletas por un máximo de

92 Rafael Collazo, “Atleta cubano pide asilo político PR”, *El Día*, 14 de junio de 1966, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC; “Alega régimen Castro puso ELA en ridículo”, *El Mundo*, 22 de junio de 1966, Series, Box 199, ABCUIUC.

93 Guillermo Hernández, “Green que está incomunicada atleta cubana quiere quedarse en PR”, *El Imparcial*, 22 de junio de 1966, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

94 Salvador Guzmán, “Llanusa dice frustra 2 atentados a su vida”, *El Imparcial*, 24 de junio de 1966, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

95 Carta del Dr. Carlos Lastra a Salvador Rodríguez Aponte, Superintendente de la Policía, fechada el 3 de junio de 1966, Fondo Oficina del Gobernador; Informes Semanales de los Jefes de Agencias de Gobierno al Gobernador de Puerto Rico, AGPR.

96 Esto es de acuerdo con el presidente del COC, Manuel González Guerra, lo cual certificó como cierto y preciso José de J. Clark. Véase carta de Manuel González Guerra a Emilio E. Huyke fechada el 14 de junio de 1966, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

treinta días. La iniciativa se llamó “Operación Salto a la Verja de la Libertad”. González Guerra alegaba que la hostilidad del programa llegó al punto de ofender a las cubanas, refiriéndose a los cubanos como “hijos de tal cosa”.⁹⁷ Lllamarlos “comunistas”, sin embargo, no los ofendía.

Es difícil precisar cuántos atletas cubanos se vieron tentados a desertar en San Juan, ya que no había conversación alguna al respecto por miedo a la G-2, la policía secreta cubana, que supuestamente había infiltrado la delegación.⁹⁸ La presión para desertar incluso vino de agentes de la policía en la Villa Olímpica, quienes constantemente invitaban a los cubanos a “iniciar su fuga hacia la libertad”. Se llevaban folletos, hojas sueltas y periódicos a la Villa para instar a los atletas cubanos a desertar. Incluso hubo sacerdotes que trataron de persuadir a algunos delegados a dejar a la Cuba comunista y quedarse en Puerto Rico, y en algunos partidos los altoparlantes anunciaban (aparentemente falsamente) que más atletas cubanos estaban desertando. Durante un recorrido de autobús desde la Villa Olímpica y la piscina, el conductor hizo paradas no autorizadas en las instalaciones deportivas de la Universidad de Puerto Rico y en una residencia privada en la avenida Ponce de León que exhibía un cartel en el que se leía “Refugio”. El conductor del autobús abría la puerta del autobús y preguntaba a los pasajeros: “¿No se queda nadie aquí?”.⁹⁹

Las invitaciones y la presión a desertar no eran los únicos “actos de agresión” contra la delegación cubana. También hubo momentos de violencia física. Un “agente pagado” supuestamente atacó a Luis de Cárdenas, el tesorero del COC, y cuando llegó la policía, contuvieron a Cárdenas para que el “agente” lo siguiera golpeando. Durante una práctica de baloncesto en el Colegio Espíritu Santo, un grupo de “contrarrevolucionarios” provocó y atacó al equipo cubano, “obligando” a los cubanos a pelear en su defensa. Al concluir el incidente, un policía confirmó que el ataque, en efecto, había sido provocado por “exiliados cubanos”.¹⁰⁰ En un partido de fútbol en el vecindario de Baldrich, el MPI peleó con un grupo de exiliados cubanos.¹⁰¹ Cuando un vehículo entró a la Villa Olímpica y dos pasajeros “amenazaron” a

97 Carta de González Guerra a Huyke.

98 Esto es de acuerdo con Juan Pablo Vega en una entrevista luego de su desertión. Véase Ismael Fernández, “Revelan hay agentes secretos delegación cubana”, *El Día*, 14 de junio de 1966, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

99 Carta de González Guerra a Huyke.

100 Carta de González Guerra a Huyke.

101 Antonio Miranda, “Alega el MPI tergiversó incidente”, *El Mundo*, 21 de junio de 1966, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

unos delegados cubanos, obligaron a uno de los agresores a soltar un arma Mossberg “Brownie”.¹⁰²

Este no fue el único incidente con armas de fuego. Llanusa alegó que en dos ocasiones cuatro individuos intentaron asesinarlo. En la primera tentativa, manejaban un Impala y portaban un rifle; en la segunda, los mismos individuos guiaban un Comet y portaban revólveres. Llanusa denunció estos atentados como “dirigidos exclusivamente por la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos”. Decía que los exiliados cubanos “no son directamente responsables de los mismos”, insinuando que lo más probable era que fueran marionetas pagadas por la CIA. Llanusa decía que, peor que los ataques violentos, eran las constantes provocaciones para desertar que constituían una “guerra psicológica” contra la delegación cubana.¹⁰³

La violencia y la hostilidad en los X JCAC de 1966 eran más que un simple reflejo de las tensiones de la Guerra Fría; Cuba y Puerto Rico encarnaban las rivalidades de la Guerra Fría del bloque soviético y Estados Unidos en el campo atlético y en las calles de San Juan. Para los puertorriqueños, las preocupaciones políticas y de seguridad asociadas con los X JCAC se convirtieron en una razón indeseada para ejercer su autonomía como un pueblo caribeño y confrontar el gobierno castrista, el COI, e incluso Estados Unidos. Sin embargo, los límites de su asociación, la precariedad del Estado Libre Asociado, y la importancia del olimpismo para desplegar la nación, en último caso, evitaron que llevaran a cabo su proscripción de los atletas cubanos. En este sentido, estos Juegos evidenciaron la condición colonial de Puerto Rico. A pesar de ser el protagonista y el anfitrión de los Juegos, Puerto Rico se convirtió en un subalterno *de facto* del Departamento de Estado de Estados Unidos e incluso del COI, debido a su imposición en la emisión de las visas. No obstante, su intención de probarle a sus vecinos latinoamericanos y caribeños que eran lo suficientemente modernos para ser anfitriones de estos Juegos, se hizo evidente que esto incluía un precio alto: la soberanía colonial.

El MPI tenía claro el colonialismo puertorriqueño; por eso estuvieron muy activos durante estos Juegos. A la misma vez, un sector creciente del movimiento estadista para la anexión a Estados Unidos también sintió esta subyugación política descarada, y atacó activamente al Estado Libre Asociado. El senador puertorriqueño Arturo Ortiz Toro declaró abiertamente: “Fidel Castro ha puesto en ridículo al Gobierno del Estado Libre Asociado” en los X JCAC. “El ridículo

¹⁰² Carta de González Guerra a Huyke.

¹⁰³ Salvador Guzmán, “Llanusa dice frustra 2 atentados a su vida”, *El Imparcial*, 24 de junio de 1966, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

del pueblo de Puerto Rico consiste en que, haciendo alardes de soberanía, invita con gran fanfarria a los atletas cubanos, y cuando llegan a escasamente 3 millas de nuestras playas, una simple orden de un empleado subalterno de la Guardia Costanera detiene fuera de nuestras playas a la embarcación cubana. Esto es evidencia de que no existe la soberanía de Puerto Rico”.¹⁰⁴

El movimiento estadista buscó activamente usar los Juegos para adelantar sus aspiraciones políticas. El grupo Ciudadanos Pro Estado 51, dirigido por el futuro gobernador Carlos Romero Barceló, le escribió al Secretario de Estado Carlos Lastra, acusando al COPR y al gobierno del Estado Libre Asociado de no usar apropiada (y legalmente) la bandera de Estados Unidos en las ceremonias oficiales de los Juegos. La carta, que se publicó en los periódicos, exigía que la bandera de Estados Unidos y su himno nacional se usaran en todas las ocasiones junto a las versiones puertorriqueñas.¹⁰⁵ En vez, el COPR y el Comité Organizador decidieron tener dos ceremonias inaugurales: una preliminar para darles la bienvenida a los jefes de estado, desplegando los símbolos puertorriqueños y estadounidenses, y una segunda ceremonia olímpica usando solamente los símbolos puertorriqueños.

Al concluir los X JCAC, Puerto Rico había terminado en tercer lugar en general, detrás de México y Cuba (ganando más medallas que Cuba, pero menos de oro). Esto presentaba a la nación puertorriqueña como todavía competitivamente fuerte y poderosa en el deporte regional. Este fue el mensaje dado a todos los 270, 251 asistentes a los Juegos y a los millones que siguieron los eventos a través de América Central y el Caribe.¹⁰⁶ Aunque la nación era colonial y subordinada, era real para muchos. De hecho, los X JCAC legitimaron el progreso del olimpismo puertorriqueño desde los años 30. Los obstáculos para hacer a Puerto Rico visible entre las naciones del mundo habían sido superados. No había vuelta atrás, y el olimpismo puertorriqueño estaba consolidado oficialmente. Este sentido de progreso y logro fue captado en la última página de las *Memorias* de los Juegos:

104 “Senador Ortiz Toro alega régimen Castro puso ELA en ridículo”, *El Mundo*, 22 de junio de 1966, Series 26/20/37, Box 199, ABCUIUC.

105 Véase Mayo Santana, *El juguete sagrado*, 234-35.

106 La asistencia diaria promedio para todos los deportes combinados fue 18,017. Los deportes con mayor asistencia fueron natación con 56,971; pista y campo con 51,586; béisbol con 29,459; baloncesto con 29, 127; y volibol con 25,854. Comité Organizador Décimos Juegos, “Memorias de los Décimos Juegos Centroamericanos y del Caribe celebrados en San Juan de Puerto Rico del 11 al 25 del mes de junio de 1966”, Fundación Luis Muñoz Marín, Sección VII, Senador por Acumulación, Serie 17, Archivo Misceláneo, Cartapacio 273.3 Memoria de los Décimos JCAC, 1966, n.p.

Comenzó la penosa tarea de “desvestir” la Villa Deportiva Central... Ya todo había concluido. Se recogió el mobiliario y se hizo la limpieza general. La Villa Deportiva General regresó al papel que el progreso le ha encomendado en la vida de Puerto Rico: Urbanización Pública Las Virtudes... En el silencio de un atardecer de Puerto Rico, los hombres que terminaron la labor de quitarle a aquellas estructuras el ropaje deportivo con que se habían engalanado, lloraron como niños. Como niños a quienes se les había quitado un juguete. El mejor juguete que el deporte podía ofrecerle a hombres como ellos...

Los Décimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.¹⁰⁷

107 Comité Organizador Décimos Juegos, “Memorias de los Décimos Juegos Centroamericanos y del Caribe celebrados en San Juan de Puerto Rico del 11 al 25 del mes de junio de 1966”, Fundación Luis Muñoz Marín, Sección VV, Senador por Acumulación, Series 17, Archivo Misceláneo, Cartapacio 273.3, Memoria de los Décimos JCAC, 1966, n.p.

¿EL ETERNO TIEMPO EXTRA?

EL LEGADO DE MONAGAS

Para el verano de 1967, un año después de los décimos Juegos Centroamericanos y del Caribe, el liderato deportivo en Puerto Rico lucía muy distinto. Monagas, ahora con 63 años, puede no haber sido demasiado viejo para retirarse del liderato deportivo, pero sus constantes batallas políticas de los pasados veinticinco años lo hacían un veterano. Había estado en el frente de batalla del deporte y la recreación durante el esfuerzo grande de Puerto Rico hacia la modernización y, como a un verdadero soldado político, sus batallas lo habían marcado profundamente. Había sido un aliado del Partido Popular Democrático y su programa de justicia social, pero también había bregado con asuntos apremiantes de política internacional. Desde su trabajo de campaña política en los primeros años de los 40 hasta el desarrollo de “Un parque para cada pueblo”, los programas recreativos de los 50, la centralización de la Administración de Parques y Recreo Públicos, el COPR, la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe, y finalmente, la coordinación de los X JCAC, el papel de Monagas en el crecimiento programático y de la infraestructura del PPD y el deporte puertorriqueño y latinoamericano fue innegablemente monumental.

No obstante, el que quizá fue su mayor reconocimiento vino después de su retiro del servicio público en 1967. Cada año desde los

años 50, el COPR celebraba una actividad para honrar a los mejores atletas del año anterior. En 1967, el nuevo presidente del COPR, Felicio Torregrosa, organizó la premiación. Germán Rieckehoff Sampayo presentó a Monagas, a nombre del COPR, seguido por la presentación de Torregrosa del mensaje principal de la noche, a cargo del exgobernador Muñoz Marín. El discurso de Muñoz Marín encapsuló todos los elementos ideológicos de la modernización de Puerto Rico bajo su administración legendaria, y equiparó los logros deportivos con el bien de la nación.

Afirmando que un homenaje a Monagas era un homenaje a Puerto Rico, Muñoz Marín también afirmó que los tres valores principales del deporte –determinación, paciencia y honradez– eran los mismos valores que un país necesitaba para prosperar. En el deporte, uno necesita determinación para lograr sus metas, paciencia para no rendirse ante una derrota, y honradez para competir justamente.

Un pueblo necesita determinación para luchar dedicadamente e incansablemente por el mejoramiento de toda la comunidad. Paciencia porque los problemas a que nos enfrentamos no se resuelven con meramente aprobar una ley, sino que requieren el esfuerzo colectivo, a largo plazo, de todos los ciudadanos. Honradez – honor – porque hay que entender que no hay empresa más noble que el servicio, sin esperar recibir recompensa, a todos nuestros compatriotas. Nuestro pueblo ha cumplido responsablemente y cabalmente con ambos campos en los últimos años.¹

Muñoz Marín dijo haber tenido en mente estos valores cuando apoyaba las propuestas atléticas y recreativas de Monagas desde 1941. Le recordó a la audiencia que en los veinticinco años en que Monagas había encabezado las instituciones deportivas, Puerto Rico había ido de estar “sumergido en la desesperanza” a tener un futuro radicalmente más brillante. Todo esto se le debía a Monagas, cuya “aportación al deporte y a la vida de nuestro pueblo es grande”. La labor que Monagas hizo para el mejoramiento del deporte y la recreación en Puerto Rico era representativa del temperamento, logros y aspiraciones del pueblo puertorriqueño: “Al rendirle tributo a Monagas, le rendimos tributo a nuestro pueblo. Un pueblo que se empeña, como nosotros nos hemos empeñado, en trabajar duro y bien, en ampliar y profundizar nuestros valores, nuestro sistema democrático de vida, en las oportunidades de mejoramiento para todos nuestros compatriotas es un pueblo que vale. Es un pueblo que merece progresar y merece que no se le pongan obstáculos en su camino, pero,

1 “Muñoz destaca logros de Julio E. Monagas”, *El Mundo*, 1 de mayo de 1967.

si se le pusieran, sabría salvarlos con la misma limpieza como los que ya dejamos atrás”.²

Con esto en mente, Muñoz Marín habló acerca de los recientes X JCAC en San Juan, describiéndolos como la forma ideal de mostrarle al mundo de lo que estaban hechos los puertorriqueños y de su potencial:

Nos podemos sentir orgullosos de haber sido los anfitriones. A pesar de los problemas con que nos enfrentamos, auspiciamos unos juegos, que, si no superan, ciertamente, comparan favorablemente con los mejores presentados hasta ahora en su categoría. Independientemente del buen papel que en las competencias hicimos, demostramos, antes que nada, que somos un pueblo hospitalario, consciente de su tradición, serio y dedicado. Pero, lo más importante fue demostrar que somos un pueblo en marcha, un pueblo que vive a tono con la noble exigencia del lema olímpico: “Más alto, más lejos, más fuerte”. Sigamos honrando y haciendo realidad ese lema. Elevemos nuestra vista más alto y más lejos en nuestro horizonte deportivo. Ampliemos nuestra participación internacional y recibamos con los brazos abiertos a los que de otros países vengan aquí a competir. Fortalezcamos nuestra juventud, estimulándolos a participar, no a ser espectadores en el deporte y en la solución de problemas que aún tenemos que resolver. Vamos a proveerle más facilidades para que se puedan desarrollar físicamente y que puedan recoger en su entendimiento lo que el deporte y su pueblo son y significan. Más aún, que todo esa energía, física y mental, se canalice en pro del bienestar de todo nuestro pueblo. Vamos a alzar los niveles de vida en todos los órdenes de Puerto Rico. Miremos decididos la meta difícil, pero ciertamente no imposible de una gran civilización para nuestro país. Fortalezcamos nuestras instituciones principales para poder enfrentarnos mejor al futuro y para poder hacer contribución, aunque sea modesta, a la felicidad y bienestar de otros. Si logramos esto, habremos alcanzado nuestro propósito.³

Para Muñoz Marín, el deporte por sí solo no alivia los males de un país en desarrollo. No obstante, el deporte encarna el progreso de una nación que los hombres de estado, los líderes políticos y la ciudadanía se esfuerzan por conseguir. Hasta cierto punto, la competencia atlética puede compararse con el desarrollo de una sociedad. El sudor y el dolor que un atleta soporta en su búsqueda de la victoria se asemejan a las vicisitudes que la gente soporta en su faena diaria en busca de una vida mejor. Al nivel nacional, el desarrollo se pone a prueba al ser anfitriones de megaeventos internacionales, tales como los Juegos Centroamericanos y del Caribe. Muñoz Marín era consciente de esto, y por eso es que expresaba su deseo de aumentar la infraestructura

2 “Muñoz destaca logros de Julio E. Monagas”, *El Mundo*, 1 de mayo de 1967.

3 “Muñoz destaca logros de Julio E. Monagas”, *El Mundo*, 1 de mayo de 1967.

deportiva de Puerto Rico y su participación internacional. Era plenamente consciente de que el éxito en escenificar Juegos Olímpicos regionales era solo la mitad de la ecuación, siendo la otra mitad tener una infraestructura deportiva robusta y exitosa. Luego de veinticinco años de expansión deportiva dirigida por Monagas, Muñoz Marín se enorgullecía en decir que los puertorriqueños habían sido “determinados, pacientes y honrados” en su búsqueda.

Sin embargo, reconocía que “a pesar de los problemas a los que se enfrentaron” habían logrado ser anfitriones de unos Juegos que, si no eran los mejores, habían sido comparables con otros Juegos regionales. Esta era la modernización a la que una isla caribeña se esforzaba en conseguir a mediados del siglo XX. Comparado con modelos del atlántico del norte, Puerto Rico era “honrado” consigo mismo, al admitir que la modernización era una posibilidad remota o cuesta arriba. En última instancia, la modernización deportiva no era una cuestión de ganar a toda costa. La idea era tener una cultura deportiva y recreativa robusta, dejando atrás las condiciones miserables en las que los puertorriqueños habían vivido durante siglos. Jugar en competencias internacionales les brindaba a los puertorriqueños la oportunidad de participar en la política internacional. El atletismo internacional le da a un país en desarrollo la oportunidad de mostrar su fuerza nacional y capacidades diplomáticas y, con ello, probar su relevancia. Para un territorio descolonizante como el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, esto era de suma importancia. Hasta cierto punto, los problemas que los puertorriqueños enfrentaban en su proceso de modernización eran similares a los de otros lugares en el Caribe, América Latina y otros sitios en el mundo en desarrollo.

En 1967, a quince años plazo de ser un Estado Libre Asociado y de la “Operación Manos a la Obra”, los puertorriqueños todavía luchaban con un desempleo alto. El una vez floreciente sector manufacturero comenzaba a declinar severamente, la pobreza todavía dominaba la vida de más de la mitad de la población, y la incertidumbre política permeaba todas las facetas de la vida. La fórmula estadolibrista seguía bajo ataque de los grupos proindependencia, el ascendente partido estadista Partido Nuevo Progresista (PNP)⁴, e incluso la Cuba comunista, como parte de una rivalidad mayor de la Guerra Fría y una creciente rivalidad regional. Localmente, mientras el movimiento independentista declinaba luego de los años 50, como resultado de represión sistemática y el discurso de justicia social del PPD⁵, el movimiento estadista comenzaba un crecimiento sostenido,

4 Meléndez, *Movimiento anexionista en Puerto Rico*.

5 Nieves Falcón, *Un siglo de represión política en Puerto Rico*.

debido también a divisiones internas dentro del PPD. En 1968, Luis A. Ferré, candidato del PNP, ganó la gobernación en las elecciones generales. Había fundado el partido luego de separarse del Partido Estadista Republicano de los viejos latifundistas del azúcar. Muñoz Marín tenía razón en decir que había problemas en el partido y en el país, pero no se imaginó que la hegemonía del PPD tendría ahora que luchar contra el movimiento estadista.

Aprovechando el continuado paradigma colonial del Estado Libre Asociado, el movimiento estadista logró celebrar un plebiscito sobre estatus el 23 de julio de 1967 con las opciones de anexión a Estados Unidos, independencia y Estado Libre Asociado. Aunque la opción estadolibrista ganó por amplio margen (60.4 por ciento, estadidad 39.0 por ciento, independencia 4,3%),⁶ fue evidente que convertirse en un Estado Libre Asociado no había resuelto el problema del estatus político de la isla. En 1952, aunque un segmento de la población se abstuvo de votar, el referéndum sobre la Ley 600 que allanó el camino para el establecimiento del Estado Libre Asociado se ganó con el 76% del electorado. Para 1967, muchos puertorriqueños eran conscientes de las limitaciones del PPD y el Estado Libre Asociado, y expresaron su insatisfacción en las urnas de votación.

El problema principal del Estado Libre Asociado, de acuerdo con el movimiento estadista, era la falta de paridad de Puerto Rico en beneficios –políticos y económicos– de la ciudadanía estadounidense, frente a cualquier estado de Estados Unidos. Otra clara limitación era la falta de soberanía en la diplomacia internacional, según se había visto en los problemas de las visas cubanas en los X JCAC. Resulta interesante que la próxima vez que se celebraría un plebiscito sobre estatus, en 1993, una vez más organizado por el PNP, los estadistas acababan de ganar las elecciones generales, lo cual coincidió con los segundos JCAC en Puerto Rico, esta vez en la ciudad de Ponce.

No importa su estatus político o deportivo, los puertorriqueños son, de acuerdo con Muñoz Marín, un pueblo en marcha y en camino a cosas mejores. Como un incansable hombre de estado, Muñoz Marín no se rendía ante la crítica, y sostenía las fortalezas y la misión del PPD. Hábilmente, usó el lema olímpico “Más alto, más lejos, más fuerte” para reclamar que el programa del PPD todavía tenía un propósito. Y, al igual que sus predecesores en los años 30, era consciente de que la participación internacional era una buena forma de hacer visible a Puerto Rico en otros lugares, aumentar el turismo, y continuar atrayendo inversión extranjera. El movimiento autonomista puertorriqueño parecía que había logrado finalmente encontrar su

6 Ayala y Bernabe, *Puerto Rico in the American Century*, 224-26.

nicho y consolidarse dentro de los imaginarios políticos, sociales y culturales de la isla.

En el fondo del llamado de Muñoz Marín a mejores instalaciones deportivas estaba el deseo de los beneficios socioeconómicos y políticos del deporte para el país. Independientemente del hecho de que el PPD y el Estado Libre Asociado habían sido criticados por su estatus político, sus programas deportivos y recreativos habían definitivamente dejado una huella positiva en la gente. Construir mejores instalaciones para las masas fue una agenda de justicia social y populismo exitosa que ayudó al PPD a conservar su control hegemónico por más de un cuarto de siglo. Nuevas y mejores instalaciones deportivas también mostraban la madurez atlética y la cultura recreativa a los turistas que llegaban a los X JCAC, y una buena demostración atlética enviaba un mensaje positivo de modernización atlética auspiciada por Estados Unidos. Como una vitrina de democracia y capitalismo, Puerto Rico contribuyó a la posición de Estados Unidos en la Guerra Fría. Más ampliamente, al igual que la industrialización puertorriqueña por invitación fue un modelo para el mundo en desarrollo, la modernización deportiva, aunque modesta, fue una contribución a otras partes del mundo.

Hasta cierto punto, los líderes deportivos puertorriqueños influyeron en el olimpismo mundial. Además de todos sus reconocimientos y premios en la esfera local, el 5 de abril de 1984, a Monagas se le concedió la Orden Olímpica (plata), el reconocimiento más alto conferido por el COI. Irónicamente, temprano en su carrera, Monagas no veía la competencia internacional como una prioridad en el desarrollo deportivo puertorriqueño. Sin embargo, su visión cambió, y abrazó la participación olímpica puertorriqueña y se convirtió en un líder del olimpismo hemisférico. Al hacerlo, contribuyó significativamente al olimpismo panamericano y a la identidad nacional puertorriqueña.

La participación olímpica de Puerto Rico como un territorio no incorporado de Estados Unidos no debe ser considerada como una contradicción dentro del olimpismo o de la política estadounidense. Los puertorriqueños utilizaron los resquicios del colonialismo para tener acceso a la competencia internacional. Una invitación de un embajador de Estados Unidos para participar en los JCAC de 1930 en La Habana fue aceptada y aplaudida por los puertorriqueños, y se convirtió en el trampolín para su participación continuada. El ascenso del nacionalismo y los debates sobre la identidad nacional avivaron la idea de una delegación puertorriqueña – no estadounidense – en estos Juegos regionales. Igualmente importante, la necesidad del COI de legitimar su movimiento e incrementar la participación de otros países, territorios y colonias proveyó la oportunidad y la plataforma

para que la nación se viera realizada. La política populista de los años 30, la desaprobación del imperialismo luego de la Segunda Guerra Mundial, y el interés en ganar la Guerra Fría fueron razones suficientes para que Estados Unidos permitiera que los puertorriqueños tuvieran su propia delegación y participaran en la diplomacia atlética. Monagas negoció con todas estas presiones políticas en Puerto Rico, Estados Unidos y América Latina, y con el COI. Solidificó el Estado Libre Asociado y sus lazos con Estados Unidos, a la vez que insistía en que Puerto Rico tuviera presencia internacional. Lució y fortaleció la identidad nacional de Puerto Rico en ruta a la autonomía política y la soberanía cultural.

Ciertamente, Monagas dejó una huella distintiva en el olimpismo anglo y latinoamericano. La ceremonia de entrega de la Orden Olímpica en abril de 1984 se llevó a cabo en una sesión conjunta de la Legislatura en el Capitolio puertorriqueño, con un discurso del presidente del COI Juan Antonio Samaranch.⁷ Monagas fue solo la segunda persona de las Américas en recibir el reconocimiento, siendo el primero Peter Ueberroth (oro) de Estados Unidos. Para pesar de muchos, el Padre del Olimpismo Puertorriqueño murió apenas tres meses después, el 14 de julio.

Cuatro otros puertorriqueños han sido honrados con la medalla de la Orden Olímpica del COI. En 1989, Rafael Hernández Colón, un prominente miembro del PPD y gobernador de Puerto Rico en 1972-76 y 1984-92, recibió la medalla de la Orden Olímpica. Germán Rieckehoff Sampayo, un nacionalista convertido en popular, que fue vital en la solución del problema de las visas cubanas en los JCAC de 1966, recibió la medalla de la Orden Olímpica en 1990 y el premio Centenario Olímpico en 1994. También en 1994, Eugenio Guerra, otro íntimo colaborador con el PPD, recibió el honor del COI, al igual que Jenaro “Tuto” Marchand, otra figura prominente en la defensa de la soberanía olímpica puertorriqueña, en 2007. Entre otras posiciones de liderato locales e internacionales, Marchand fue presidente de la Federación Internacional de Baloncesto y miembro del Comité Ejecutivo del COPR. Rieckehoff Sampayo, probablemente el segundo líder deportivo más influyente en la historia puertorriqueña, nunca abandonó verdaderamente sus inclinaciones nacionalistas. Continuó su participación en el deporte, sirviendo como presidente del COPR de 1977 a 1990 y presidiendo la ODECABE de 1978 a 1985. Se convirtió en miembro del COI en 1977 y en miembro vitalicio del COI en 1990.

7 Véase Tomasini, *Honor a los maestros de educación física y propulsores del deporte puertorriqueño*, 164.

Eugenio “Trinitario” Guerra se distingue entre los puertorriqueños que han recibido la Orden Olímpica del COI, siendo el único atleta y educador físico. Guerra fue ocho veces olímpico, y como tal se convirtió en un héroe nacional. Luego de sus años como atleta, se dedicó a organizar actividades deportivas locales hasta sus ochenta y pico de años. Fue una estrella duradera en el deporte local y olímpico, relacionando la importancia de la educación física y la modernización del deporte. Como maestro, educó a una nueva generación de atletas y ciudadanos conscientes de su físico. Como promotor del deporte, constantemente abogaba por más y mejores instalaciones atléticas, no solo para los atletas olímpicos, sino para todos los ciudadanos. En 1994, Guerra enfermó gravemente, y la ceremonia de premiación de la Orden Olímpica se llevó a cabo en el Hospital Auxilio Mutuo de San Juan, en presencia de líderes olímpicos, familia y amigos.⁸

Guerra murió cinco días después, un héroe deportivo con un nuevo apodo, “El eterno guerrero”. Antes de morir, pidió que sus cenizas fueran esparcidas en los “campos de batalla” que lo había convertido en un héroe décadas atrás: la pista del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas, en Mayagüez; el Estadio Paquito Montaner, en Ponce; el Estadio Sixto Escobar, en San Juan; y la Universidad de Puerto Rico, en Río Piedras.

Las cenizas de Guerra fueron recibidas con la pompa de un héroe nacional.⁹ En camino a la Torre de la Universidad, el cortejo fúnebre de Guerra entró por la entrada principal acordonada de atletas. El presidente interino de la Universidad, el rector, los decanos y niños de escuelas locales recibieron sus restos. Luego de un saludo presidencial de honor al hijo de Guerra, Gino Guerra, el cortejo procedió hasta la pista, donde una guardia de honor de compañeros atletas esperaba. El presidente pronunció un mensaje, y se esparcieron las cenizas. El disparo de una pistola de dar la salida fue la señal para que los niños esparcieran pétalos de flores alrededor de la pista. La ceremonia concluyó con otra procesión encabezada por atletas y seguida por la familia y los amigos, invitados distinguidos, colegas y el público hasta el portón de salida.

8 Los líderes olímpicos incluían a Germán Rieckehoff Sampayo, el miembro puertorriqueño del COI Richard Carrión, el presidente del COPR Héctor Cardona, el rector de la UPR, el presidente de la Universidad del Sagrado Corazón y el presidente de la American University. “Parte de prensa: Comité Olímpico de Puerto Rico”. Fondo Organizaciones y sus Funciones, Guerra, Caja H5, Archivo Central, Universidad de Puerto Rico (en adelante ACUPR).

9 “Homenaje a Don Geño Guerra, Programa Tentativo”, Fondo Organizaciones y sus Funciones, Guerra, Caja H5, ACUPR.

PITADAS OLÍMPICAS Y ABUCHEOS: LA HERENCIA DE 1966 Y LA CONSOLIDACIÓN DEL OLIMPISMO COLONIAL

Este libro concluye con los sucesos y problemas de los X JCAC, por una razón. La ceremonia de premiación de Monagas el 29 de abril de 1967 marcó la consolidación del proceso de modernización deportiva. Para 1966, las instituciones deportivas puertorriqueñas habían superado una serie de cambios y retos, conflictos y reorganizaciones, que lograron solidificar una cultura del deporte así como una cultura de olimpismo. A partir de ese momento, el deporte puertorriqueño siguió los parámetros establecidos a principios del siglo XX. La formación de las instituciones deportivas puertorriqueñas, la política de sus líderes y la popularidad del deporte no eran únicas y, en efecto, son similares a las de otros países. Pero, Puerto Rico sobresale en una característica particular: la política del colonialismo duradero.

Luego de comenzar con una cultura deportiva española mal equipada en el siglo XIX, el liderato puertorriqueño y las instituciones del deporte se fueron organizando gracias a la labor de la YMCA del Ejército y la Marina (1899), el desarrollo del deporte en la Universidad de Puerto Rico (1903), la creación de la Comisión del Deporte (1927) y la introducción de la educación física en las escuelas. Como resultado, y paralelo a estos procesos, la popularidad del deporte fue creciendo. Para 1966, las instituciones deportivas eran parte integral de la rama ejecutiva del gobierno. Luego de 1966, la Administración de Parques y Recreo Públicos (hoy Departamento de Recreación y Deportes) tuvo la tarea de establecer los parámetros, el propósito y el significado del deporte y la recreación como un derecho constitucional, para salvaguardar una ciudadanía saludable. La Comisión de Parques, formada en 1917 para mantener el Parque Luis Muñoz Rivera en San Juan, se convirtió en 1961 en la Compañía de Fomento Recreativo de Puerto Rico (hoy Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico), a cargo de mantener los parques y campos atléticos y de construir y expandir la infraestructura deportiva y recreativa. Estas reorganizaciones fueron hechas respondiendo a la presión de Monagas y a su visión de una cultura atlética y recreativa puertorriqueña.

Estas instituciones nutrieron el movimiento olímpico de Puerto Rico. De los intentos iniciales en 1933 de establecer un Comité Olímpico de Puerto Rico, el olimpismo en Puerto Rico se había estabilizado para 1966. Ya no había duda de la existencia de una delegación olímpica nacional puertorriqueña, a pesar de los continuos problemas de colonialismo. Independientemente de sus dudas tempranas sobre la competencia internacional, Monagas fue la figura principal en la presencia olímpica de la isla, logrando asegurar la participación en las Olimpiadas de 1948 en Londres y continuar enviando

delegaciones a todos los Juegos Olímpicos de los años 50 y 60. De 1966 en adelante, Puerto Rico fue un miembro legítimo de la comunidad olímpica internacional, en y fuera del campo de juego.

Al igual que otros países, los puertorriqueños engranaron plena y efectivamente en la diplomacia internacional, como la política del Buen Vecino, el movimiento internacional de descolonización y la Guerra Fría. El papel de Puerto Rico como una pieza de la diplomacia de Estados Unidos en las Américas era contemplado tanto por el PPD y los proponentes de la autonomía bajo el Estado Libre Asociado, como por el liderato estadista en su ideal de un estado “independiente anexo” de la Unión.¹⁰ Ver a Puerto Rico como un estado de Estados Unidos culturalmente independiente les permite a muchos estadistas reconciliar el olimpismo puertorriqueño y la estadidad de Estados Unidos.

El éxito de Monagas en dirigir las delegaciones olímpicas puertorriqueñas hacia la participación internacional resultó en la consolidación de la identidad nacional. Luego de 1966, no había duda de que Puerto Rico era una nación, aunque solo fuera en asuntos deportivos. Si la participación de Puerto Rico en los JCAC de los años 30 fue el dudoso desempeño de un territorio o colonia de Estados Unidos, entonces, su participación en los Juegos Olímpicos desde 1948 y en los Juegos Panamericanos desde 1955 fue la demostración de una nación. Monagas era plenamente consciente de las implicaciones políticas nacionalistas del olimpismo, pero gradualmente buscó una mayor participación olímpica porque ello se convirtió en una parte vital de la legitimación estadolibrista. Ser anfitrión de los JCAC de 1966 en San Juan era la mejor forma de mostrar la unicidad, tradiciones y cultura de la nación puertorriqueña.

La consolidación de la cultura deportiva y recreativa no estuvo exenta de problemas y reveses. Aunque había más campos atléticos, estadios, canchas, campos de juego y áreas recreativas en los años 40 y 50, no eran suficientes para ser sede de los JCAC de 1966. Las limitaciones eran evidentes cuando se comparaban con otros lugares con mejores instalaciones. Solamente la comparación con los Juegos modestos de 1962 en Jamaica ayudó a convencer a Monagas de ser anfitrión de los Juegos de 1966 en San Juan. A pesar de todos los logros en la infraestructura atlética y todos los logros del gobernante PPD, se era consciente de que la modernización estaba llena de insuficiencias.

Como anfitriones de los Juegos de 1966, los puertorriqueños destacaron la vitalidad de su nación, pero, ¿qué era esta nación que el deporte estaba ayudando a crear? Los puertorriqueños demostraron que podían ser anfitriones de megaeventos deportivos, pero, a la luz de los problemas con las visas cubanas, también demostraron que

¹⁰ Ramos Méndez, *Posesión del ayer*, 98-100.

la soberanía olímpica no es igual a la soberanía política. Aunque decididos a luchar, en última instancia, los puertorriqueños estaban a merced del Departamento de Estado y el COI. No importaba que el gobierno puertorriqueño se opusiera a la concesión de las visas a los atletas cubanos, porque la decisión final se tomaba en Washington, DC y en Lausana, muy lejos de las fronteras nacionales de Puerto Rico. Esta falta de categoría política en los asuntos deportivos internacionales es precisamente una de las consecuencias del desarrollo deportivo en esta isla caribeña y es lo que hace a Puerto Rico único en la experiencia latinoamericana. Esto es así porque el movimiento olímpico en Puerto Rico giraba en torno del contexto particular de una sociedad colonial. El olimpismo colonial había estado presente desde la primera aparición de Puerto Rico en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1930, y todavía subsiste. A pesar del liderato político que alega haber descolonizado la isla en 1952, el olimpismo colonial es todavía evidente y está vivo.

No obstante, los problemas del colonialismo no deben ensombrecer el desempeño puertorriqueño en asuntos del deporte y el olimpismo. Los puertorriqueños retan activamente el colonialismo y sostienen su identidad nacional, asistiendo a torneos olímpicos y desplegando su bandera nacional. Aunque Monagas y Fred Guillermet fueron rivales feroces durante mediados de los años 50, tenían una meta en común: hacer a Puerto Rico un miembro visible y legítimo de las Olimpiadas, lo cual concedía un grado de soberanía y legitimaba un movimiento impulsado por la autonomía política. Diferentes matices e intensidades de orgullo nacional ayudaron a crear, mantener y consolidar el olimpismo puertorriqueño. Después de todos los problemas del colonialismo, los puertorriqueños encontraron y lucharon por un escenario sobre el cual exhibir la nación. Cada vez que los puertorriqueños participan en un evento deportivo internacional que les permite ondear su bandera y tocar su himno nacional están retando al colonialismo. Cada vez que toman parte en estos eventos deportivos como nación y como colonia, sostienen las mismas estructuras que permiten que coexistan el colonialismo y el nacionalismo.

Los puertorriqueños no estuvieron solos en retar el colonialismo que les negaba una personalidad nacional olímpica. Primero, Avery Brundage y el COI, a pesar de sus intereses olímpico políticos posteriores a la Segunda Guerra Mundial, se convirtieron en los principales patrocinadores de una nacionalidad olímpica puertorriqueña. Brundage continuamente ayudó a los puertorriqueños a participar en eventos olímpicos regionales y mundiales como una nación propia, frecuentemente yendo en contra de los mandatos de su propio país. No menos importante fue el apoyo de la comunidad latinoamericana. Tan

temprano como en 1935 en El Salvador, los salvadoreños se unieron a los puertorriqueños en izar la bandera puertorriqueña, y en ausencia del himno nacional puertorriqueño, tocaron el suyo. Para disgusto del Consulado de Estados Unidos en San Salvador, un periodista salvadoreño proclamó que habían sido testigos del “nacimiento de la nación puertorriqueña” en esos Juegos. Quince años más tarde, en los JCAC de 1950 en Guatemala, la banda local tocó “La Borinqueña” durante la ceremonia inaugural, en vez del programado “Star-Spangled Banner”, y protestaron por la bandera de Estados Unidos portada por la delegación puertorriqueña. Pocos meses después, un grupo de nacionalistas se rebeló contra el gobierno colonial y declaró la República de Puerto Rico. Dieciséis años después de eso, la soberanía fue apoyada por la delegación cubana en los JCAC de 1966, al exigir diplomacia atlética directa y sin restricciones entre La Habana y San Juan. Pero, a pesar de estos retos al colonialismo, y el apoyo a la soberanía puertorriqueña, el poder sobre los asuntos isleños permaneció fuera de sus límites territoriales, en Estados Unidos o el COI.

Los problemas del olimpismo colonial persistieron luego de 1966, particularmente durante la segunda vez que los puertorriqueños, ahora bajo el liderazgo de Rieckehoff Sampayo, fueron anfitriones de Juegos regionales; esta vez, los Juegos Panamericanos de 1979 en San Juan. Se repitieron los mismos problemas de los JCAC de 1966, principalmente las batallas sobre los símbolos del Estado: las banderas y los himnos puertorriqueños frente a los de Estados Unidos. La prensa llamó al conflicto la “guerra de los himnos y las banderas”.¹¹

Durante los Juegos Panamericanos de 1979, la administración local estaba en manos del estadista PNP, de manera que cualquier pronunciamiento de autonomía deportiva que proyectara soberanía nacional puertorriqueña era mal visto. Carlos Romero Barceló, alcalde de San Juan de 1969 a 1976, ayudó a traer los Juegos Panamericanos a San Juan. Pero, una vez se convirtió en gobernador en 1976, cambió el protocolo olímpico para ajustarlo a la situación política de Puerto Rico. Luego de tomar posesión en 1977, Romero Barceló dictaminó que la bandera de Puerto Rico no se podría izar sola en los Juegos, sino al lado de la bandera de Estados Unidos, según estipulado en la Constitución puertorriqueña de 1952. Argumentó que tanto la bandera de puertorriqueña como la estadounidense y sus himnos fueran usados en cada ceremonia, incluso cada vez que un puertorriqueño ganara una medalla.¹²

11 Mayo Santana, *El juguete sagrado*, 247.

12 Para un relato documental breve de esta cuestión, véase Uriarte González, *Puerto Rico en el Continente*, 120-22; Mayo Santana, *El juguete sagrado*, 247-94.

De acuerdo con Romero Barceló, ondear sola la bandera puertorriqueña constituía un despliegue ilegal de los símbolos puertorriqueños. Sin embargo, Rieckehoff Sampayo, otros oficiales olímpicos y la comunidad deportiva local argumentaban que, dentro del movimiento olímpico, Puerto Rico era una nación aparte de Estados Unidos. Izar ambas banderas juntas en los Juegos Panamericanos era contrario a las reglas olímpicas. En el olimpismo, y especialmente en Juegos Panamericanos y Juegos Olímpicos, Puerto Rico y Estados Unidos son dos naciones aparte. La reacción a los reclamos de Romero Barceló llevó a discusiones entre atletas, líderes deportivos y la sociedad civil; la mayoría en estos grupos quería que la bandera puertorriqueña ondeara sola en los Juegos. En consecuencia, un grupo de atletas, entrenadores, y otros ciudadanos crearon la Asociación de Atletas y Deportistas de Puerto Rico para confrontar el mandato de Romero Barceló a través de charlas en toda la isla, seminarios educativos e, incluso, una manifestación frente a La Fortaleza, mansión del gobernador (ver fig. 16).

Figura 16. “De atletas y deportistas”.



Miche Medina, caricatura de la guerra de las banderas en el olimpismo puertorriqueño, 1966. Uriarte González, Puerto Rico en el continente, 1951-2011: 60 años de los Juegos Panamericanos, 2011.

A pesar de la unidad del pueblo y el apoyo a la soberanía nacional olímpica, Romero Barceló fue inflexible en usar conjuntamente los símbolos puertorriqueños y estadounidenses. Hizo los arreglos para que la banda tocara los himnos nacionales de Puerto Rico y de Estados Unidos durante la ceremonia inaugural de los Juegos. En un momento histórico de preferencia popular de la autonomía deportiva puertorriqueña, el público abucheó y pitó estruendosamente durante el himno de Estados Unidos y el mensaje de apertura de Romero Barceló. Este suceso se vino a conocer como “la Pitada Olímpica”.¹³

La Pitada Olímpica de 1979 evidenció, una vez más, que los puertorriqueños todavía viven bajo los problemas de una relación colonial. También les demostró a los estadistas que la tradición olímpica en Puerto Rico era lo suficientemente poderosa como para constituir un obstáculo importante para una eventual anexión a Estados Unidos. Al día de hoy, los debates sobre la posibilidad de la estadidad para Puerto Rico giran en torno del COPR. El 6 de noviembre de 2012 los puertorriqueños votaron en un plebiscito local controversial sobre el estatus de Puerto Rico, uno que todavía no reconoce el Congreso de Estados Unidos. El plebiscito planteaba dos preguntas: “¿Está usted de acuerdo con mantener la condición política territorial actual?” y “¿Cuál opción de estatus no territorial prefiere, estadidad, Estado Libre Asociado soberano, o independencia?”. A la primera pregunta, una pequeña mayoría contestó no (970.910 no; 828.077 sí; 67.267 en blanco; 12.948 disputadas); a la segunda pregunta, el estatus que más votos obtuvo fue la estadidad, con 61 por ciento. Los estadistas celebraron el deseo de la estadidad de los puertorriqueños. Sin embargo, el gobernador electo Alejandro García Padilla, que había denunciado el plebiscito por no seguir el proceso democrático debido, había pedido a sus votantes que votaran sí a la primera pregunta y dejaran en blanco la segunda.¹⁴ Siguiendo este razonamiento, sumar los 498.604 votos en blanco a los 454.768 votos por el Estado Libre Asociado soberano daría 953.372 votos. Cuando se comparan con los 834.191 votos por la estadidad, los populares reclamaban que los puertorriqueños habían rechazado la estadidad una vez más. (La independencia recibió 74.895 votos, 5,49%).¹⁵ Una vez tomó posesión como gober-

13 MacAloon, “La pitada Olímpica”.

14 “García Padilla exhorta a dejar la segunda pregunta en blanco”, *El Nuevo Día*, 11 de febrero de 2012.

15 “Resultados Plebiscito 2012: Consulta sobre el estatus político de Puerto Rico 6 de noviembre de 2012”, Comisión Estatal de Elecciones Estado Libre Asociado de Puerto Rico, http://64.185.222.182/REYDI_Escrutinio12/index.html#es/default/OPCIOES_NO_TERRITORIALES_ISLA.xml (consultado el 18 de mayo de 2015).

nador, García Padilla designó a David Bernier como su Secretario de Estado. Bernier había servido como presidente del COPR desde 2008 y Secretario del Departamento del Recreación y Deportes desde 2005. Atleta centroamericano y panamericano, Bernier fue parte del equipo de esgrima que ganó medalla de bronce en los Juegos Panamericanos de 2003 en Santo Domingo, República Dominicana. En el 2004, fue seleccionado como el abanderado en los Juegos Olímpicos de 2004 en Atenas.

Entre los distintos elementos en la discusión sobre el estatus de Puerto Rico están el Comité Olímpico y los certámenes de belleza. Aunque algunos estadistas afirman la posibilidad de conservar el Comité Olímpico Nacional puertorriqueño bajo la estadidad, en 1998, el Congreso de Estados Unidos aprobó la Ted Stevens Olympic and Amateur Sports Act (36 USC Sec. 220501), que afirma que solo puede haber un CON que represente a Estados Unidos.¹⁶ Jenaro Marchand y Richard Carrión, ambos miembros del COI, han dicho que Puerto Rico no podría conservar su CON bajo la estadidad.¹⁷ Tomado todos los argumentos en conjunto, y debido a la ley federal de Estados Unidos que reconoce solo un Comité Olímpico de Estados Unidos, parece muy improbable que Estados Unidos permita que los puertorriqueños conserven su CON, en caso de la estadidad. La fuerza y la popularidad del COPR para los puertorriqueños no pasan inadvertidas para los estadistas, y rechazar el COPR bajo la estadidad no parece ser una posición política favorable.

Las luchas políticas del olimpismo colonial de Puerto Rico continuaron hasta los Juegos Olímpicos de 1980, cuando el COPR y Rieckehoff Sampayo se apartaron de forma histórica de Estados Unidos y la administración de Romero Barceló. Esos Juegos se celebraron en Moscú y fueron un ejemplo de la política de la Guerra Fría, cuando Estados Unidos encabezó un boicot internacional en respuesta a la invasión de la Unión Soviética a Afganistán. Este boicot no debe tomarse livianamente, ya que fue una prueba de las alianzas del Este contra las del Oeste, que amenazó no solamente la legitimidad de los Juegos Olímpicos, sino las relaciones internacionales. El gobierno de

16 Héctor Ríos Amaury, “Estadidad y Olimpismo”, *El Vocero*, 2 de agosto de 2012, www.estado51prusa.com/?p=19535 (consultado el 29 de octubre de 2013).

17 “¿Desaparece la camiseta boricua de las Olimpiadas bajo la estadidad?”, *Primera Hora*, 8 de agosto de 2012, <http://www.primerahora.com/noticias/gobierno-politica/nota/desaparecelacamisetaboricuaodelasolimpiadasbajolaestadidad-680594/> (consultado el 29 de octubre de 2013); “Richard Carrión aclara sus expresiones sobre el Copur y la estadidad”, *Primera Hora*, 29 de noviembre de 2011, <http://www.primerahora.com/noticias/gobierno-politica/nota/richardcarrionaclarasusexpresionessobre-elcopurylaestadidad-585044/> (consultado el 29 de octubre de 2013).

Romero Barceló también apoyaba el boicot, pero Rieckehoff Sampayo, amparándose en la soberanía olímpica del COPR, declaró que Puerto Rico participaría.

En respuesta a la decisión de Rieckehoff Sampayo, Romero Barceló retiró todo el apoyo gubernamental al COPR. Sin embargo, luego de una ardiente defensa de la soberanía deportiva ante los gobiernos de Estados Unidos y de Puerto Rico, el COPR de Rieckehoff Sampayo logró enviar a Moscú una pequeña delegación de tres atletas y dos delegados. Como parte de las intensas negociaciones, Rieckehoff Sampayo logró obtener el reconocimiento oficial, pleno e indisputado de la soberanía del COPR del Departamento de Estados de Estados Unidos.¹⁸ En la ceremonia inaugural, en Moscú, los líderes del COPR debatieron si desfilan o no con la bandera puertorriqueña y afirmar su soberanía deportiva e identidad nacional; en vez, escogieron desfilan con la bandera olímpica.¹⁹ Los puertorriqueños no estuvieron solos en la decisión de esconder su bandera nacional. Otras naciones hicieron lo mismo, y algunas naciones ni siquiera participaron en el desfile inaugural.²⁰ No obstante, asistiendo a los Juegos de Moscú, el COPR de Rieckehoff Sampayo había reafirmado la autonomía deportiva de los puertorriqueños y su derecho a pertenecer al movimiento olímpico internacional. Este mensaje político y nacionalista fue contundente y visible, y ayudó a llamar la atención sobre la situación colonial de Puerto Rico. Una vez más, la soberanía deportiva no se equiparaba con la soberanía política.

A partir de entonces, Puerto Rico ha sido anfitrión de dos torneos olímpicos mayores. Las ciudades de Ponce y Mayagüez han sido anfitrionas de los JCAC de 1993 y 2010, respectivamente. En ambas ocasiones, el gobierno era estadista, luego de un largo mando del PPD, y en ambas ocasiones hubo problemas políticos característicos de todos los torneos olímpicos de finales del siglo XX y principios del XXI.²¹ Sin embargo, de la misma manera que Puerto Rico es un lugar

18 Mayo Santana, *El juguete sagrado*, 298, 309. Para una visión general de los sucesos alrededor de los boicots olímpicos en Puerto Rico, véase el capítulo 14, "Los boicoteos olímpicos".

19 José Santori Coll, entrevista personal, 13 de septiembre de 2011. Es importante saber que tanto "Fuñ" Santori Coll como Germán Rieckehoff Sampayo más tarde lamentaron su decisión de desfilan con la bandera olímpica.

20 Riordan y Krüger, *The International Politics of Sport in the 20th Century*, 22.

21 Un caso reciente fue el de los Juegos de la Mancomunidad de 2010 en India, que estuvieron llenos de controversias acerca de cuán preparada estaba India para ser la anfitriona. La capacidad de la India para organizar y ser anfitriona de estos Juegos se vio como una prueba de su modernización y una señal de su vitalidad como nación. Los problemas organizativos que surgieron pusieron en entredicho la modernización

único en América Latina, estos Juegos tuvieron conflictos específicos a la isla. Los Juegos de 1993 en Ponce coincidieron con la celebración de los quinientos años del desembarco de Cristóbal Colón en Puerto Rico, dándole un mayor aire de identidad cultural hispánica e hispanoamericana. No obstante, con otro gobernador estadista en el poder, Pedro Rosselló, los Juegos se convirtieron en una lucha política por la autoridad local y la definición de soberanía. Siguieron batallas políticas luego de un intento de relocalizar algunos eventos en San Juan, una reducción de fondos del gobierno central y, unos días antes de la ceremonia inaugural, la celebración de otro plebiscito para, una vez más, decidir el estatus político de la isla.²²

Los resultados de estos encontronazos políticos fueron una victoria para Rafael Cordero del PPD, alcalde de Ponce (1998-2004), quien logró conservar todos los eventos cerca de la región de Ponce; una victoria plebiscitaria para el estadoliberalismo (aunque por un margen más estrecho que en 1967);²³ y otra expresión popular de desaprobación cuando el gobernador Rosselló fue abucheado durante la ceremonia inaugural. Distinto de 1966, la delegación cubana asistió a los Juegos, sin restricciones de visas, en un vuelo directo de La Habana a San Juan.²⁴ Los cubanos asistieron con un número récord de 786 personas en su delegación, 565 de las cuales era atletas. Puerto Rico tuvo la delegación más numerosa en su historia, con 741 personas, de las cuales 544 eran atletas.

Luego de los Juegos de 1993, y de la derrota de los estadistas en el plebiscito sobre estatus, Rosselló no calmó sus deseos de estadidad. En noviembre de 1995, hizo una infame declaración pública afirmando que Puerto Rico “no es y nunca ha sido una nación”. Un segmento grande de la sociedad civil y partidos políticos – incluidos el Congreso Nacional Hostosiano, Nuevo Movimiento Independentista, el ala autonomista del PPD e, incluso, algunos estadistas – se sintieron indignados. En respuesta, una coalición multipartidista y multisectorial organizó una manifestación pública llamada “La Nación en Marcha” para refutar la declaración de Rosselló y declarar que Puerto Rico es

de India. Véase Pankaj Mishra, “Games India Isn’t Ready to Play”, *New York Times*, 2 de octubre de 2010, consultado en línea el 3 de octubre de 2010; Jim Yardley, “As Games Begin, India Hopes to Save Its Pride”, *New York Times*, 2 de octubre de 2010, consultado en línea el 3 de octubre de 2010.

22 Véase Uriarte González, *80 años de acción y pasión*, 289-90.

23 Estado Libre Asociado 48.6 por ciento, estadidad 46.3 por ciento, independencia 4.4 por ciento (Ayala y Bernabe, *Puerto Rico in the American Century*, 293-94).

24 “Cuba: Asistir a los Juegos Centroamericanos 2012 es un derecho”, *Al Momento*, 10 de enero de 2010, www.almomento.net (consultado el 21 de julio de 2010).

una nación. La marcha se celebró el 14 de julio de 1996 en Fajardo. De acuerdo con algunos estimados, contó con más de doscientos mil participantes.²⁵

Los JCAC de 2010 en Mayagüez también se organizaron y llevaron a cabo en medio de mucha controversia política. En su preparación, la ciudad realizó una serie de proyectos de infraestructura, con dudas sobre su éxito. Se demolieron viejas estructuras, y se construyeron parques y edificios, para mostrar las maravillas y el progreso de la costa oeste. Una vez más, el PNP estaba en el poder, luego de ocho años de gobierno PPD. José Guillermo Rodríguez, en su quinto término como alcalde de Mayagüez, era una figura principal dentro del PPD. El gobernador Luis Fortuño, del PNP y miembro del Partido Republicano de Estados Unidos, comenzó su término en 2009 luego de ganar la elección de 2008 por el margen más grande de la historia puertorriqueña. Las controversias políticas giraban en torno de las reformas neoliberales de Fortuño, que incluyeron el despido de treinta mil empleados gubernamentales, más restricciones a las visas a la delegación cubana debido a la ley Helms-Burton de 1996 de Estados Unidos. En reacción a esto último, la delegación cubana decidió no asistir a los Juegos, reclamando que la participación de Cuba era un “derecho” y que no debían recibir un “trato especial”.²⁶ Al igual que en 1966, reconocían la soberanía de Puerto Rico, y deseaban tener relaciones político culturales directas entre La Habana y San Juan.

Las ceremonias inaugurales generaron mucha expectación en Mayagüez. La ciudad, y todo Puerto Rico, esperaban escenificar un espectáculo digno de la admiración de los hermanos y hermanas latinoamericanas. Había mucho en juego, pues estos Juegos serían prueba del progreso y la vitalidad de la nación puertorriqueña en el siglo XXI. Fortuño, aunque consciente de los abucheos a los dos gobernadores estadistas previos, tenía previsto ofrecer un discurso completo para inaugurar los Juegos. El presidente de la ODECABE, el puertorriqueño Héctor Cardona, ofreció un largo mensaje, como se esperaba. Cuando terminó, en lo que aparentó ser un cambio de planes súbito, Fortuño se puso de pie y sin pronunciar su mensaje, declaró inaugurados los 21° JCAC.

De esta manera, Fortuño no dio tiempo a los espectadores para que lo abuchearan. Sin embargo, entre los vítores (y vuvuzelas) se escucharon unos pocos “cientos de espectadores abucheando al

25 Amanda Ulman y Ruth Machado, “Marchers in Puerto Rico Say: We Are a Nation”, *Militant*, 5 de agosto de 1996.

26 “Cuba: Asistir a los Juegos Centroamericanos 2012 es un derecho”, *Al Momento*, 10 de enero de 2010, www.almomento.net (consultado el 21 de julio de 2010).

mandatario”.²⁷ Un grupo de atletas puertorriqueños manifestó su militancia política y descontento con Fortuño, cuando salió al terreno y desplegó un cruzacalles grande en el que se leía “Tarjeta Roja para el Gobierno de Puerto Rico”. Aunque los atletas declararon luego que su acto “aludía a cuestiones no deportivas”, usaron el escenario olímpico para expresar sus sentimientos políticos”.²⁸

La protesta de los atletas habla de dos cuestiones centrales en el olimpismo: la política en eventos olímpicos y la identidad nacional. Izar una bandera puertorriqueña para protestar contra el gobierno de Puerto Rico en un evento internacional celebrado en Puerto Rico envió varios mensajes. Protestaba las políticas neoliberales y afirmaba la nación frente a un gobierno que ve a los puertorriqueños como “ciudadanos de Estados Unidos que residen en Puerto Rico”. Protestaba el gobierno de Fortuño y afirmaba que Puerto Rico es una nación latinoamericana y caribeña. El nombre *Puerto Rico* en el cruzacalle de los atletas era color azul celeste, el mismo color del triángulo en la bandera usada actualmente por los independentistas, que reclaman que era el diseño original de la bandera puertorriqueña antiespañola y republicana de 1895.

Los sucesos en los Juegos Olímpicos, Panamericanos y Centroamericanos y del Caribe luego de 1966 han sido exactamente lo que el deporte y el olimpismo ha significado para los puertorriqueños durante el siglo XX y lo que va del XXI. El deporte ha sido el punto de encuentro de políticas conflictivas, militancia popular, autonomía política, colonialismo, progreso, identidad nacional y pertenencia internacional. Los líderes de instituciones deportivas y recreativas desde sus etapas iniciales en los años 20 vieron su propósito como el de delinear los parámetros de una sociedad desarrollada y saludable. Particular a los puertorriqueños fue que este deseo y las guías para el progreso se desarrollaran y se sigan desarrollando bajo el coloniaje de Estados Unidos, con un cierto grado de autonomía. Como ilustra el cruzacalle de los atletas en los Juegos de 2010 (o 1979 o 1993), el colonialismo no siempre ha venido unilateralmente de Estados Unidos, pues los puertorriqueños mismos han tenido un papel directo en él.

Esta relación política no ha sido contraria al reclamo puertorriqueño de sentido de nación, por lo menos culturalmente. Desde las

27 Luis Santiago Arce, “Fortuño evade abucheo Centroamericano”, *El Nuevo Día*, 18 de julio de 2010.

28 “Amonestan atletas boricuas”, *El Nuevo Día*, 19 de julio de 2010. Una tarjeta roja se usa en varios deportes, más notablemente en el fútbol, para indicar una falta grave que resulta en la expulsión automática del jugador por el resto del juego.

primeras décadas del siglo XX, los puertorriqueños han entendido que el deporte es una actividad cultural que contiene valores de progreso y modernidad, y que ciertos juegos son avalados por el COI. La definición del olimpismo del COI sostiene el valor y la deseabilidad del sentido de nación. Es decir, ser moderno es tener una cultura deportiva saludable y vibrante, pero también participar en y pertenecer al ciclo olímpico como una nación. Los puertorriqueños tomaron en serio este llamado como parte de su búsqueda del sentido de nación. En el camino, lograron la membresía en el movimiento olímpico internacional y también participaron y a veces encabezaron la diplomacia internacional durante conflictos.

En última instancia, la política y la cultura del deporte en Puerto Rico nos ayuda a entender la significación del juego de baloncesto de 2004 entre Puerto Rico y Estados Unidos en Atenas, según se describe en la introducción. Como este libro evidencia, los puertorriqueños tienen una razón particular para existir como una nación en los Juegos Olímpicos, y jugar contra Estados Unidos en las Olimpiadas tiene un significado especial. Su victoria baloncestística en 2004, que, más que todo, ilustra una larga lista de pequeños pero trascendentales logros olímpicos en el siglo XX, envió un mensaje que pocos fuera de Puerto Rico han comprendido, excepto quienes han experimentado y resistido las variantes de la subyugación política y la supervivencia cultural: una nación colonial del siglo XXI puede derrotar a su amo colonial en su propio juego.

El equipo nacional puertorriqueño de baloncesto no obtuvo una medalla en los Juegos Olímpico de Atenas; llegó sexto. No obstante, esta nación colonial pequeña y periférica ganó otra cosa, una batalla distinta, que para muchos es lo más importante de todo: exposición mundial y existencia como nación.

POSTDATA

Este libro comenzó con el ya legendario partido de baloncesto entre las Olimpiadas de Atenas en 2004 cuando Puerto Rico derrota al Equipo de Ensueño de EE.UU. Sin embargo, eventos posteriores al 2015, cuando entregué la versión final de aquel manuscrito en inglés, me han hecho reflexionar sobre la idoneidad de ese evento. Esto es porque los años 2016 y 2017 evidenciaron ser de gran envergadura, ciertamente extraordinarios en la historia puertorriqueña, tanto deportiva como política. Me refiero a la victoria en las Olimpiadas de Río 2016 de la puertorriqueña Mónica Puig sobre la alemana Angelique Kerber para ganar la primera medalla de oro Olímpica de Puerto Rico. Ciertamente, la ruta de Puig durante el torneo, el juego final y el último set mantuvo al pueblo puertorriqueño en un constante e incontenible éxtasis. En el 2017, el equipo nacional de pelota, cariñosamente llamado “Los Nuestros”, también tuvo su propio trecho exitoso al llegar invicto al juego final en el Clásico Mundial de Béisbol (CMB), el cual perdió ante la escuadra de EE.UU. Una vez más el pueblo se paralizó a la vez que la gente en solidaridad se tiñó el pelo de rubio. Ambos, Puig y Los Nuestros (los últimos a pesar de su derrota), fueron recibidos en San Juan como de facto heroína y héroes nacionales.

Las victorias deportivas, las cuales empoderaron el ya fuerte sentido de identidad y orgullo nacional, contrastan con los eventos en la

política estatal. En el 2016, quedó evidenciado la relación de subordinación colonial de Puerto Rico ante EEUU. El Tribunal Supremo de EEUU ratificó la falta de soberanía del Estado Libre Asociado al dictar que los tribunales de Puerto Rico no tienen suficiente soberanía para enjuiciar a un ciudadano que ya ha sido enjuiciado en un tribunal federal. En otro caso, directamente relacionado a la grave crisis fiscal que azota el país, el mismo Tribunal Supremo dictó que Puerto Rico no tiene derecho a la bancarrota, como lo tienen los Estados (y países soberanos). Adicionalmente, y como medida para “ayudar” con la crisis, el Congreso y el Presidente Barack Obama firmaron la llamada Ley PROMESA (por sus siglas en inglés), la cual estableció una Junta de Supervisión Fiscal, no elegida por el pueblo, con “poderes absolutos” sobre el gobierno de la isla.¹ Lo que estos dictámenes federales evidencian, es que Puerto Rico continúa claramente como un territorio bajo los poderes plenarios de EEUU; en efecto, una colonia.² En 2017, la recientemente electa administración anexionista de Ricardo Rosselló convocó un plebiscito para determinar el futuro de la relación política entre Puerto Rico y EEUU. Las fallidas negociaciones por definir las opciones de las posibles relaciones produjeron otro boicot de la oposición, lo cual redujo la participación del plebiscito a un 23 por ciento, ganando la opción por convertir a Puerto Rico en el Estado número 51 de EEUU con un 97 por ciento.

Un análisis profundo sobre los detalles, reacciones e implicaciones para la política y los deportes puertorriqueños a la luz de los eventos del 2016 y 2017 están fuera del alcance de esta edición en español. Pero basta con decir que los eventos político-deportivos de estos años ejemplifican fantásticamente el tema central de este libro y aportan a su conclusión. A la misma vez que Mónica Puig mostró al mundo que Puerto Rico es una nación caribeña y latinoamericana, se ratificó en Washington, y por las tres ramas federales, una serie de políticas que ponen de manifiesto la condición colonial de la isla en el más crudo de los sentidos. La idea de una “colonia soberana” nunca ha hecho más sentido, o al menos no ha sido expuesta a un nivel tan claro, como en el 2016. Las victorias de Mónica Puig y Los Nuestros evidenciaron una vez más, y tal vez con más apremio, que la nación

1 Delgado, José A. “Poder absoluto para la junta federal de control fiscal”. *El Nuevo Día*, 26 de marzo de 2016. <https://www.elnuevodia.com/noticias/politica/nota/poderabsolutoparalajuntafederaldecontrolfiscal-2178841/>. Extraído el 28 de junio de 2017.

2 Haddad Nunez, “Puerto Rico, la PROMESA, y el futuro de las Naciones Unidas” <https://medium.com/@AMHaddad/puerto-rico-la-promesa-y-el-futuro-de-la-organizacion-C3%B3n-de-las-naciones-unidas-609e0fcbe748> (consultado el 1 de septiembre de 2016).

puertorriqueña existe y se puede batir y hasta ganar a las mejores. La distinción más clara para unos, o confusa para otros, se dio en el juego final del CMB donde Puerto Rico jugó como nación diferente a EEUU. Esta pasión por la identidad deportiva, en esencia cultural, le ha dado nuevamente un aire de urgencia a los que desean que Puerto Rico se convierta en un estado federado a EEUU para buscar soluciones para salvaguardar el equipo nacional si la anexión se efectúa. Sin entrar en detalles, por falta de espacio, los que buscan este ideal deben entender que el tema de la soberanía olímpica no radica necesariamente en estatutos institucionales, sino tanto en el contexto político del momento, como en la historia. A mi entender, el futuro del equipo olímpico nacional puertorriqueño radica en el mismo umbral del futuro político de Puerto Rico. Uno va cogido de la mano del otro. Por lo que vimos en el 2016 y 2017, los puertorriqueños han enviado un mensaje claro a EEUU y al mundo—Puerto Rico es una nación olímpica y un pueblo muy orgulloso de ello.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVOS Y COLECCIONES

Archivo Central of the Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.
Archivo General de Puerto Rico.
Archive of the Board of Trustees of the Universidad de Puerto Rico.
Avery Brundage Collection, University of Illinois at Urbana-Champaign.
Ateneo Puertorriqueño, San Juan, Puerto Rico.
Biblioteca Legislativa de Puerto Rico Tomás Bonilla Feliciano.
Colección Jesús T. Piñero, Universidad del Este.
Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.
Fundación Luis Muñoz Marín.
Kautz Family YMCA Archive, University of Minnesota, Twin Cities.
Museo Olímpico de Puerto Rico at the Villa Olímpica Germán Rieckehoff Sampayo.
National Archives and Records Administration, Washington, D.C.
Personal Archive of Benjamín Lúgaro Torres, Ponce, Puerto Rico.
Seymour Library, Knox College.
University Library, University of Illinois at Urbana-Champaign.

PERIÓDICOS E INFORMES

El Mundo (San Juan), 1944-1964.

La Democracia (Ponce).

The New York Times (New York).

The Chicago Tribune (Chicago).

Izvestiia (Moscow), 1965-1966.

Pravda (Moscow), 1965-1966.

Annual Report of the Commissioner of Education of Puerto Rico, 1932.

Annual Report of the Principal of the University High School of the UPR, 1926-28, 1930, 1934-1940.

Annual Report of the Athletics Director of the UPR, 1932-1934, 1936, 1937.

Annual Report of the Governor of Puerto Rico, 1924-1939, 1943, 1945, 1946, 1948-1950.

Report of Committee of Nominations and Appointments of the Board of Trustees of the UPR, 1904.

LEYES Y RESOLUCIONES DE PUERTO RICO, 1901-1966.

Yearbook of the Young Men Christian Association (YMCA), 1899-1918.

MEMORIAS DE JUEGOS OLÍMPICOS

Segundos Juegos Deportivos Centro-Americanos, La Habana, 1930.

III Juegos Deportivos Centro-Americanos y del Caribe, San Salvador, 1935.

Memoria Oficial de los IV Juegos Deportivos Centro-Americanos y del Caribe, Panamá 1938.

Report of the United States Olympic Committee, 1948.

Álbum Olímpico, VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, 1950.

Memoria de los Séptimos Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, del 5 al 20 de marzo de 1954, Mexico, D. F

Memoria X Juegos Centroamericanos y del Caribe, 11 at 25 de junio de 1966, San Juan, Puerto Rico.

BIBLIOGRAFÍA SELECTA

Abell, J. (2001). They seem to think "We're better than you": Framing football support as a matter of "national identity" in Scotland and England. *British Journal of Social Psychology*, 50(2), 246-264.

Academia Olímpica de Puerto Rico. (1995). *Puerto Rico y el Movimiento Olímpico*. San Juan, Puerto Rico: Comité Olímpico de Puerto Rico.

- Acevedo, H. (ed.). (2008). *Don Jaime Benítez: Entre la universidad y la política*. San Juan, Puerto Rico: Universidad Interamericana de Puerto Rico.
- Aching, G. (2002). *Masking and Power: Carnival and Popular Culture in the Caribbean*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Acosta, I. (1987). *La mordaza*. Río Piedras: Edil.
- Acosta, Ú. (1985). La inmigración germánica a Puerto Rico a principios del siglo XIX. *Revista de Historia*, 1(1), 139-144.
- Acosta-Belen, E. (ed.). (1986). *The Puerto Rican Woman: Perspectives on Culture, History, and Society*. New York: Praeger.
- Agosto Cintrón, N. (1996). *Religión y cambio social en Puerto Rico (1898-1940)*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- Aguiló, S. (1987). *Idea y concepto de la cultura puertorriqueña en la década del 50*. San Juan, Puerto Rico: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.
- Alabarcas, P. (2000). *Peligro de Gol: Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- (ed.). (2003). *Futbolologías: fútbol, identidad y violencia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Albizu Campos, P. (1969). *Cuatro discursos, dos extractos, una entrevista*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Patria Nuestra.
- (1972). *República de Puerto Rico. Libro de Bolsillo*. Montevideo: El Siglo Ilustrado.
- Albizu-Campos Meneses, L. y Rodríguez León, M. (eds.). (2007). *Albizu Campos: escritos*. Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.
- Alegría, R. (1956). The fiesta of Santiago Apóstol (St. James the Apostle) in Loíza, Puerto Rico. *Journal of American Folklore*, 69(272), 123-134.
- (1960). *El Instituto de Cultura Puertorriqueña: Los primeros cinco años, 1955-1960*. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- (1960). *Descubrimiento, conquista y colonización de Puerto Rico, 1493-1599*. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- (1978). *El Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1955-1973: Dieciocho años contribuyendo a fortalecer nuestra conciencia nacional*. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- (1983). *Ball Courts and Ceremonial Plazas in the West Indies*. New Haven: Department of Anthropology: Yale University.

- Álvarez, L. R. y Lorenti, T. (2007). *Fútbol puertorriqueño: Crónica de alegrías, sueños y desencantos, I(1911-1949)*. Humacao: Museo Casa Roig, Universidad de Puerto Rico en Humacao.
- Álvarez Curbelo, S. y Rodríguez Castro, M. E. (1993). *Del nacionalismo al populismo; cultura y política en Puerto Rico*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- (1998). Las fiestas públicas en Ponce: Políticas de la memoria y cultura cívica. En Álvarez Curbelo, S., Gallart, M.F. y Raffucci, C.I. (eds.), *Los arcos de la memoria: El '98 de los pueblos puertorriqueños*. San Juan, Puerto Rico: Oficina del Presidente de la Universidad de Puerto Rico.
- (2001). *Un país del porvenir: El afán de modernidad en Puerto Rico (siglo XIX)*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Callejón.
- Anderson, B. (1991). *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London: Verso.
- Anderson, T. P. (1981). *The War of the Dispossessed: Honduras and El Salvador, 1969*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- Andreu Iglesias, C. (1975). *Cosas de aquí: Una visión de la década del '60 en Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Atenea.
- Annino, A. y Guerra, F. X. (eds.). (2003). *Inventando la nación: Iberoamérica. Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Arbena, J. L. (ed.). (1988). *Sport and Society in Latin America: Diffusion, Dependency, and the Rise of Mass Culture*. New York: Greenwood Press.
- (1992). Sport and the Promotion of Nationalism in Latin America: A Preliminary Interpretation. *Studies in Latin America Popular Culture*, 11, 143-156.
- (1999). *Latin American Sport: An Annotated Bibliography, 1988-1998*. New York: Greenwood Press.
- Arbena, J. L. y LaFrance, D. G. (eds.). (2002). *Sport in Latin America and the Caribbean*. Wilmington, Delaware: Scholarly Resources Inc.
- Archetti, P. E. (eds.). (1998). The Meaning of Sport in Anthropology: A View from Latin America. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 65, 91-103.
- Arroyo Muñoz, J. C. (2002). *Rebeldes al poder: Los grupos y la lucha ideológica: 1959-2000*. San Juan, Puerto Rico: Isla Negra.
- Associated Press. (17 de agosto de 2004). U.S.: 3-for-24 From 3-Point Range. *ESPN.Com*. Recuperado de <http://espn.go.com/espn/print?id=1859825&type=story>

- Atilos Osoria, J.M. (2012). Pro-State Violence in Puerto Rico: Cuban and Puerto Rican Right-Wing Terrorism from the 1960s to the 1990s. *Socialism and Democracy*, 26(1), 127-142.
- Ayala, C. (2001). From Sugar Plantations to Military Bases: The U.S. Navy Expropriations in Vieques, Puerto Rico, 1940-1945. *CEN-TRO Journal*, 13(1), 22-44.
- Ayala, C. J. y Bernabe, R. (2007). *Puerto Rico in the American Century: A History since 1898*. Chapel Hill, North Carolina: The University of North Carolina Press.
- Babín, M. T. (1958). *Panorama de la cultura puertorriqueña*. New York: Las Americas Publishing Co.
- Bairnier, A. (1994). Football and the Idea of Scotland. En Grant, J. y Graham, W. (eds.), *Scottish Sport in the Making of the Nation: Ninety-Minute Patriots?* (pp. 9-26). Leicester: Leicester University Press.
- Bakewell, P. J. (2004). *A History of Latin America: C. 1450 to the Present*. Malden, M.A.: Blackwell Publishers.
- Barbosa Muñoz, J. C. (2007). *La era de oro del atletismo puertorriqueño 1930-1960*. San Juan, Puerto Rico: Academia Puertorriqueña de la Historia.
- Barreto, A. A. (2001). *The Politics of Language in Puerto Rico*. Gainesville: University of Florida Press.
- Bass, A. (2014). State of the Field: Sports History and the "Cultural Turn". *Journal of American History*, 101(1), 148-172.
- Beck, P. (2008). The British Government and the Olympic movement: The 1948 London Olympics. *International Journal of the History of Sport*, 25(5), 615-648.
- Beckles, H. McD. (2004). The Caribbean, Cricket and C.L.R. James. *North American Congress on Latin America: Report on Sport and Society*, 37(5), 19-22.
- Beeman, W. O. (1993). The Anthropology of Theater and Spectacle. *Annual Review of Anthropology*, 22, 369-393.
- Beezley, W. H. (1988). Bicycles, Modernization, and Mexico. En Arbena, J. L. (ed.), *Sport and Society in Latin America: Diffusion, Dependency, and the Rise of Mass Culture* (pp.15-28). New York: Greenwood Press.
- Beezley, W. H., Martin, .C. y French, E. W. (eds.). (1994). *Rituals of Rule, Rituals of Resistance: Public Celebrations and Popular Culture in Mexico*. Wilmington, Delaware: SR Books.

- Beezley, W. H. y Curcio-Nagy, L. A. (eds.). (2000). *Latin American Popular Culture: An Introduction*. Wilmington, Delaware: A Scholarly Resources Inc. Imprint.
- Bell, D. A. (2001). *The Cult of the Nation in France: Inventing Nationalism, 1680-1800*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Benítez Rojo, A. (1989). *La isla que se repite: El Caribe y la perspectiva posmoderna*. Hanover, NH: Ediciones del Norte.
- (2006). *The Repeating Island: The Caribbean and the Postmodern Perspective*. Durham: Duke University Press.
- Benítez, J. A. (1958). *Puerto Rico and the Political Destiny of America*. Houston: Southern University Press.
- Berman Santana, D. (1996). *Kicking off the Bootstrap: Environment, Development and Community Power in Puerto Rico*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Bernier, D. (2010). ¡En guardia! Combates, conquistas y legados de Mayagüez 2010. Guaynabo, Puerto Rico, Puerto Rico.: Publicaciones Urbanas.
- Betts, R. (2004). *Decolonization*. New York: Routledge.
- Bhana, S. (1975). *The United States and the Development of the Puerto Rican Status Question, 1936-1968*. Lawrence: University Press of Kansas.
- Blake, A. (1995). *The Body Language: The Meaning of Modern Sport*. London: Lawrence & Wishart.
- Bolívar Fresneda, J. (2011). *Guerra, [Banca] y Desarrollo: El Banco de Fomento y la industrialización de Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: Fundación Luis Muñoz Marín.
- Bosch, J. (1988). *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe, frontera imperial*. Santo Domingo: Editora Alfa y Omega.
- Bosque Pérez, R. y Colón Morera, J. J. (eds.). (1997). *Las carpetas: Persecución política y derechos civiles en Puerto Rico*. Río Piedras: Centro para la Investigación y Promoción de los Derechos Civiles.
- (eds.). (2006). *Puerto Rico under Colonial Rule: Political Persecution and the Quest for Human Rights*. New York: State University of New York.
- Braudel, F. (1972). *The Mediterranean and the Mediterranean World in the Age of Philip II*. New York: Harper & Row.
- Breckinridge, H. (1931). Recreation and Physical Education. En Wilbur, R; Barnard, L. H. D.; Glover, K; y Moses, W. (eds.),

- White House Conference on Child Health and Protection* (pp. 215-230). New York: Century Co.
- Briggs, L. (2002). *Reproducing Empire: Race, Sex, Science, and U.S. Imperialism in Puerto Rico*. Berkeley: University of California Press.
- Bucheli, M. (2005). *Bananas and Business: The United Fruit Company in Colombia, 1899-2000*. New York: New York University Press.
- Bureau of the Budget. *Manual de organización del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Negociado del Presupuesto.
- Burgos, A. (2007). *Playing America's Game: Baseball, Latinos, and the Color Line*. Berkeley: University of California Press.
- Burke, P. (1986). The Invention of Tradition. *English Historical Review*, 101, 316-317.
- Bushnell, A. S. (ed.). (1948). *Report of the United States Olympic Committee: Games of the XIVth Olympiad London, England, July 29 to August 14, 1948, Vth Olympic Winter Games, St. Moritz, Switzerland, January 30 to February 8, 1948*. New York: United States Olympic Association.
- Cabán, P. (1999). *Constructing a Colonial People: Puerto Rico and the United States, 1898-1932*. Boulder, Colorado: Westview Press.
- Cabrera Collazo, R. (2006). *Los dibujos del progreso: El mundo caricaturesco de Filardi y la crítica al desarrollismo muñonista, 1950-1960*. San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Puer-torriqueñas Editores.
- Calder, B. (1984). *The Impact of Intervention: the Dominican Republic During the U.S. Occupation of 1916-1924*. Austin: University of Texas Press.
- Canales, N. R. (1913). *Paliques*. Ponce: Tipografía "La Defensa".
- Cannadine, D. y Price, S. (1987). *Rituals of Royalty: Power and Ceremony in Traditional Societies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cañete Quesada, C. (2004). Mercedes López Baralt. Sobre ínsulas extrañas: El clásico de Pedreira anotado por Tomás Blanco. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 59, 336-338.
- Caple, J. (15 de agosto de 2004). Those Absent Share The Blame. *ESPN.Com*. Recuperado de <http://espn.go.com/espn/print?id=1860013&type=story>

- Carpentier, F. y Lefèvre, J.P. (2006). The Modern Olympic Movement, women's Sport and the social Order During the Inter-war Period. *The International Journal of the History of Sport*, 23(7),1112-1127.
- Carrión, J. M. (1996). *Voluntad de nación: Ensayos sobre el nacionalismo en Puerto Rico*. Puerto Rico: Ediciones Nueva Aurora.
- Carrión, J. M., Gracia Ruiz, T. C. y Rodríguez Fraticelli, C. (eds.). (1993). *La nación puertorriqueña: Ensayos en torno a Pedro Albizu Campos*. San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Delgado, C. (1962). *Villa de San Germán: Sus derechos y privilegios durante los siglos XVI, XVII y XVIII*. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Carter, T. (2006). Puerto Rico: A Major League Steppingstone. En Gmelch, G. (ed.), *Baseball without Borders: The International Pastime*. Lincoln: University of Nebraska.
- (2008). *The Quality of Hume Runs: the Passion, Politics, and Language of Cuban Baseball*. Durham: Duke University Press.
- Castro-Klarén, S. y Chasteen, J. C. (eds.). (2003). *Beyond Imagined Communities: Reading and Writing the Nation in Nineteenth-Century Latin America*. Washington, D.C.: Woodrow Wilson Center Press.
- Círculo de Recreo. *Reglamento aprobado en junta general extraordinaria el 22 de enero de 1888; y corregido y reformado en junta general extraordinaria el 1º de marzo de 1945*. San Germán, Puerto Rico.
- Chakravarty, D. (2000). *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference*. Princeton: Princeton University Press.
- (2011). The Muddle of Modernity. En AHR Roundtable: Historians and the Question of "Modernity". *The American Historical Review*, 116(3),663-675.
- Chant, S. y Craske, N. (2003). Gender and Sexuality. En Chant, S. y Craske, N. (eds.), *Gender in Latin America* (pp.128-160). London: Latin American Bureau.
- Chappell, R. (2001). The Soviet Protégé: Cuba, Modern Sport, and Communist Comrade. *The European Sports History Review*, 3, 181-204.
- Chasteen, J. C. (2001). *Born in Blood and Fire: A Concise History of Latin America*. New York: Norton.
- Chatterjee, P. (1993). *The Nation and its Fragments: Colonial and Post-colonial Histories*. Princeton: Princeton University Press.
- Cobas, J. A. y Duany, J. (1997). *Cubans in Puerto Rico: Ethnic Economy and Cultural Identity*. Gainesville: University Press of Florida.

- Cohen, C.B. (1998). "This Is de Test": Festival and the Cultural Politics of Nation Building in the British Virgin Islands. *American Ethnologist*, 25(2), 189-214.
- Colby, M. (1940). *Puerto Rico: A Profile in Pictures*. New York: Duell, Sloan and Pearce.
- Colón Delgado, J. (2007). *Santurce Cangrejeros 1954-55: La Maquinaria Perfecta*. Biblio Services, Inc.
- Colón Delgado, J., Mercado, F. y Rosario, J. L. (2002). *50 años de historia deportiva puertorriqueña, 1952-2002*. San Juan, Puerto Rico.
- Colón Ocasio, R. (2009). *Antonio Fernós Isern soberanista, Luis Muñoz Marín Autonomista: Divergencias ideológicas y su efecto en el desarrollo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: Fundación Educativa Antonio Fernós Isern.
- Collins, Z. C. (1922). With the Army YMCA in the Spanish-American War and in the Philippine Islands. Manuscrito Inédito.
- Comité Olímpico de Puerto Rico. *Puerto Rico y la Educación Olímpica*. San Juan, Puerto Rico: n.d.
- Comité Organizador Décimos Juegos. *Memorias de los décimos juegos Centroamericanos y del Caribe celebrados en San Juan de Puerto Rico del 11 al 25 del mes de junio de 1966*. Talleres Gráficos Interamericanos Inc.
- Coubertin, P. y Muller, N. (2000). *Olympism: Selected Writings*. Lausanne: International Olympic Committee.
- Creamer, R. (6 de Febrero de 1956). Of Greeks--and Russians. *Sports Illustrated*, 4(6), 30-32, 56.
- Curet, E. (1976). *El desarrollo económico de Puerto Rico, 1940 a 1972*. Hato Rey, Puerto Rico: Management Aid Center.
- Curran, C. (2013). Sport and Cultural Nationalism: The Conflict between Association and Gaelic Football in Donegal, 1905-34. *Éire-Ireland: A Journal of Irish Studies*, 48(1-2), 79-94.
- Da Costa, L. P. (2002). Epilogue: Hegemony, Emancipation and Mythology. En J.A. Mangan y LaMartine P. Da Costa. (eds.), *Sport in Latin American Society: Past and Present* (181-196). London: Frank Cass.
- Da Matta, R. (2002). *Carnavales, malandros y héroes: Hacia una sociología del dilema brasileño*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De Franceschi Neto-Walker, M. y Wacker, C. (2010). *Brazil goes Olympic: Historical Fragments From Brazil and the Olympic Movement until 1936*. Kassel: Agon Sportverlag.
- De la Roda, V. (1995). *Puerto Rico en los Juegos Centroamericanos*. Puerto Rico: Edición del autor.

- Dávila, A. M. (1997). *Sponsored Identities: Cultural Politics in Puerto Rico*. Philadelphia: Temple University Press.
- Davies, R. O. (2012). *Sports in American Life: A History*. Malden, Massachusetts: Wiley-Blackwell.
- Davis, Natalie Z. (1975) *Society and Culture in Early Modern France: Eight Essays*. Stanford: Stanford University Press.
- Del Moral, S. (2013). Colonial Citizens of a Modern Empire: War, Illiteracy, and Physical Education in Puerto Rico, 1917-1930. *New West Indian Guide*, 87, 30-61.
- (2013). *Negotiating Empire: The Cultural Politics of Schools in Puerto Rico, 1898-1952*. Madison: the University of Wisconsin Press.
- Delano, J. (1990). *Puerto Rico Mio: Four Decades of Change / Cuatro décadas de cambio*. Washington: Smithsonian Institution Press.
- Dent, D. (1999). *The Legacy of the Monroe Doctrine: A Reference Guide to U.S. Involvement in Latin American and the Caribbean*. Westport, Connecticut: Greenwood Press.
- Devés Valdés, E. (2000). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX: Entre la modernización y la identidad*. Buenos Aires: Biblos.
- Díaz Quiñónez, A. (1992). The Hispanic-Caribbean National Discourse: Antonio S. Pedreira and Ramiro Guerra y Sánchez. En Hennesy, A., *Intellectuals in the Twentieth-Century Caribbean. Vol. II Unity in Variety: The Hispanic and Francophone Caribbean*. London: The MacMillan Press LTD.
- Dichter, H. L. y Johns, A. L. (eds.). (2014). *Diplomatic Games: Sport, Statecraft, and International Relations since 1945*. Lexington: University Press of Kentucky.
- Dietz, J. (1986). *Economic History of Puerto Rico: Institutional Change and Capitalist Development*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- (2003). *Puerto Rico: Negotiating Development and Change*. Boulder, Colorado: Rienner.
- Diffie, J. W. y Bailey, W. (1931). *Porto Rico: A Broken Pledge*. New York: The Vanguard Press.
- Dirks, R. (1987). *The Black Saturnalia: Conflict and its Ritual Expression on British West Indian Slave Plantations*. Gainesville: University of Florida Press.
- Domenech Sepúlveda, L. (2003). *Historia y pensamiento de la educación física y el deporte*. Río Piedras: Publicaciones Gaviota.

- Duany, J. (2002). *The Puerto Rican Nation on the Move: Identities on the Island and in the United States*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- DuBois, L. (2010). *Soccer Empire: The World Cup and the Future of France*. Berkeley: University of California Press.
- Duffy Burnett, C. y Marshall, B. (eds.). (2001). *Foreign in a Domestic Sense: Puerto Rico, American Expansion, and the Constitution*. Durham: Duke University.
- Dunn, R. (1972). *Sugar and Slaves: The Rise of the Planter Class in the English West Indies, 1624-1713*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Dyreson, M. (2008). Prolegomena to Jesse Owens: American Ideas About Race and Olympic Races from the 1890s to the 1920s. *The International Journal of the History of Sport*, 25(2), 224-246. doi.org/10.1080/09523360701740349
- Eckstein, S. E. (1994). *Back From the Future: Cuba Under Castro*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Eddy, John. y Schreuder, D.(1988). *The Rise of Colonial Nationalism: Australia, New Zealand, Canada and South Africa first Assert their Nationalities, 1880-1914*. Sydney: Allen & Unwin.
- Egan, P. (1994). Cock-Fighting in Puerto Rico. En Dundes, A, *The Cockfight: A Casebook*. Madison, Wisconsin: University of Wisconsin Press.
- Eley, G. y Grigor, R. (eds.). (1996). *Becoming National: A Reader*. Oxford: Oxford University Press.
- Elias, R. (2010). *The Empire Strikes Out: How Baseball Sold U.S. Foreign Policy and Promoted the American Way Abroad*. New York: The New Press.
- Else, B. (2011). *Citizens and Sportsmen: Fútbol and Politics in Twentieth-Century Chile*. Austin: The University of Texas Press.
- Escobar, A. y Álvarez, S. (eds.). (1992). *The Making of Social Movements in Latin America: Identity, Strategy, and Democracy*. Boulder, Colorado: Westview Press.
- Fernández Méndez, E. (1959). *La identidad y la cultura: Críticas y valoraciones en torno a Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones "El Cemí".
- . *Galería Puertorriqueña: Tipos y caracteres, costumbres y tradiciones*. San Juan, *Society and Culture in Early Modern France: Eight Essays*: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Fernández Retamar, R. (1973). *Calibán: Apuntes sobre la cultura de nuestra América*. Buenos Aires: La Pleyade.

- Ferrao, L. A. (1990). *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño 1930-1939*. Harrisonburg: Banta Co.
- . Nacionalismo, hispanismo y élite intelectual en el Puerto Rico de los años treinta. En Álvarez Curbelo, S. y Rodríguez Castro, M. E. (eds.), *Del nacionalismo al populismo: Cultura y política en Puerto Rico*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- Ferrer, A. (1999). *Insurgent Cuba: Race, Nation, and Revolution, 1868-1898*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Fleagle, F. K. (1917). *Social Problems in Porto Rico*. Boston: D. C. Heath & Co. Publishers.
- Flores, J. (1979). *Insularismo e ideología burguesa*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- Flores, J. (2000). *From Bomba to Hip-Hop: Puerto Rican Culture and Latino Identity*. New York: Columbia University Press.
- . (1984). The Puerto Rico that Jose Luis Gonzalez Built: Comments on cultural History. *Latin American Perspectives*, 11(3), Destabilization and Intervention in the Caribbean, 173-184.
- Flores Collazo, M. M. (2004). *25/4 julio: Conmemorar, festejar y consumir en Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: Academia Puertorriqueña de la Historia y Centro de Investigaciones Históricas.
- Fonseca Barahona, M. (2008). *Puerto Rico: Cuna de campeones. 56 años de pura adrenalina, 1934-1990*. San Juan, Puerto Rico: Departamento de Recreación y Deportes/Best PR Boxing Promotions.
- Freeman, W. H. (1997). *Physical Education and Sports in a Changing Society*. Massachusetts: Allyn & Bacon.
- Galeano, E. (1998). *Soccer in Sun and Shadow*. London: Verso.
- García Reyes, K. G. (2007). Olimpiadas y Copa Mundial de Fútbol: ¿Competencias deportivas o instrumentos políticos? *CONfines de relaciones internacionales y ciencia política*, 3(6), 83-94.
- Garrard-Burnett, V. (2000). *On Earth as it is in Heaven: Religion in Modern Latin America*. Wilmington, Delaware: Scholarly Resources.
- Garrido, P. (1952). *Esotería y fervor popular de Puerto Rico*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- Geary, P. J. (2002). *The Myth of Nations: The Medieval Origins of Europe*. Princeton: Princeton University Press.
- Geertz, C. (1980). *Negara: The Theatre State in Nineteenth-Century Bali*. Princeton: Princeton University Press.
- Gellner, E. (1983). *Nations and Nationalism*. Ithaca: Cornell University Press.
- Gelpí, J. G. (1994). *Literatura y paternalismo en Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

- Gems, G. (2006). *The Athletic Crusade: Sport and American Cultural Imperialism*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- Gil, P. (1920). Educación Física. *The Porto Rico School Review*, 4 (10),13.
- Girón, S. (1992). *Ponce, el teatro La Perla y la campana de la Almudaina: Historia de Ponce desde sus comienzos hasta la segunda década del siglo XX*. Ponce, Puerto Rico: Gobierno Municipal de Ponce.
- Gobat, M. (2005). *Confronting the American Dream: Nicaragua Under U.S. Imperial Rule*. Durham: Duke University Press.
- Gómez Calvo, J. L. (1998). Deporte y conciencia nacional en Puerto Rico. En Molinary, R. D. (ed.), *Puerto Rico ¿La más antigua colonia mundial? Una paradójica realidad* (pp. 111-128). Madrid: Fundación Francisco Carvajal. Casa de Puerto Rico.
- González, J. L. (1989). *El país de los cuatro pesos y otros ensayos*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- Gordon, M. (1950). Cultural Aspects of Puerto Rico's Race Problem. *American Sociological Review*, 15, 383-389.
- Greenfeld, L. (1992). *Nationalism: Five Roads to Modernity*. Cambridge: Harvard University Press.
- Grosfoguel, R. (2003). *Colonial Subjects: Puerto Ricans in a Global Perspective*. Berkeley: University of California Press.
- Guerra, L. (1998). *Popular Expression and National Identity in Puerto Rico: The Struggle for Self, Community, and Nation*. Gainesville: University Press of Florida.
- Guss, D. M. (2000). *The Festive State: Race, Ethnicity, and Nationalism as Cultural Performance*. Berkeley: University of California Press.
- Guttmann, A. (1978). *From Ritual to Record: The Nature of Modern Sports*. New York: Columbia University Press.
- *The Games Must Go On: Avery Brundage and the Olympic Movement*. New York: Columbia University Press.
- (1988). "Our Former Colonial Masters": The Diffusion of Sports and The Question of Cultural Imperialism. *Stadion*, 14(1),49-63.
- (1992). *The Olympic Games: A History of the Modern Games*. Urbana: University of Illinois Press.
- (1994). *Games and Empires: Modern Sport and Cultural Imperialism*. New York: Columbia University Press.
- (1997). Capitalism, Protestantism, and the Rise of Modern Sport. En Riess, S. (ed.), *Major Problems in American Sport History*. Boston: Houghton Mifflin Company.

- Halperín-Donghi, T. (1993). *The Contemporary History of Latin America*. Durham: Duke University Press.
- Handy, J. (1985). The Guatemalan Revolution and Civil Rights: Presidential Elections and the Judicial Process under Juan José Arévalo and Jacobo Arbenz Guzmán. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 10(19), 3-21.
- Hanson, E. P. (1962). *Puerto Rico: Ally for Progress*. Princeton, New Jersey: D. Van Nostrand Company, Inc.
- Hargreaves, J. (1986). *Sport, Power, and Culture: A Social and Historical Analysis of Popular Sports in Britain*. New York: St. Martin's Press.
- (2000). *Freedom for Catalonia?: Catalan Nationalism, Spanish Identity and the Barcelona Olympic Games*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Harris, M. (2001). Masking the Site: The Fiestas de Santiago Apóstol in Loíza, Puerto Rico. *The Journal of American Folklore*, 114(453), 358-369.
- Hartwell, E. M. (September-December 1896). Peter Henry Ling, The Swedish Gymnasiarch. *American Physical Education Review*, 1(1), 1-13.
- Haslip-Viera, G. (2001). *Taino Revival: Critical Perspectives on Puerto Rican Identity and Cultural Politics*. Princeton: Markus Wiener Publishers.
- Hill, C. R. (1996). *Olympic Politics*. Manchester: Manchester University Press.
- (June 2011). AHR Roundtable: Historians and the Question of "Modernity". *The American Historical Review*, 116(3), 631-751.
- Hobsbawm, E. y Ranger, T. (1983). *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hobsbawm, E. (1990). *Nations and Nationalism Since 1780: Programme, Myth, and Reality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hopkins, C. H. (1951). *History of the YMCA in North America*. New York: Association Press.
- Hoover, H. (1931). Address of President Hoover. En Wilbur, R; L; Barnard, H.E; Glover, K; y Moses, W. (eds.), *White House Conference on Child Health and Protection* (pp. 5-15). New York: Century Co.
- Huertas González, F. R. (2006). *Deporte e identidad: Puerto Rico y su presencia deportiva internacional (1930-1950)*. San Juan, Puerto Rico: Terranova Editores.

- (28 de septiembre de 2010). Deporte e identidad en Puerto Rico. *Enciclopedia de Puerto Rico*. Recuperado de http://www.encyclopedia.pr.org/esp/print_version.cfm?ref=09021302
- Trevor-Roper, H. (1983). The Invention of Tradition: The Highland Tradition of Scotland. En Hobsbawm, E. y Ranger, T. (eds.), *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hutchinson, J. (1994). Cultural Nationalism and Moral Regeneration. En Hutchinson, J. y Smith, A. (eds.), *Nationalism* (pp.122-131). Oxford: Oxford University Press.
- Huyke, E. (1968). *Los deportes en Puerto Rico*. Sharon, Connecticut: Troutman Press.
- Iber, J., Regalado, S. O., Alamillo, J.M y De León, A. (eds.). (2011). *Latinos in U.S. Sports: A History of Isolation, Cultural Identity, and Acceptance*. Champaign, Illinois: Human Kinetics.
- Ince, B. (1994). Nationalism and Cold War Politics at the Pan American Games: Cuba, the United State and Puerto Rico. *Caribbean Studies*, 27(1-2), 65-85.
- James, C. L. R. (1993). *Beyond a Boundary*. Durham: Duke University Press.
- Grant, J. y Walker, G. (eds.). (1994). *Scottish Sport in the Making of the Nation: Ninety- Minute Patriots?* Leicester: Leicester University Press.
- Johns, A. (2014). Introduction: Competing in the Global Arena: Sport and Foreign Relations since 1945. En Dichter, H.L. y Johns, A.L. (eds.), *Diplomatic Games: Sport, Statecraft, and International Relations since 1945* (pp. 1-15). Lexington: University Press of Kentucky.
- Johnson, R. D. (Febrero de 1997). Anti-Imperialism and the Good Neighbor Policy: Ernest Gruening and Puerto Rican Affairs, 1934-1939. *Journal of Latin American Studies*, 29(1), 89-110.
- Joseph, G. (1988). Forging the Regional Pastime: Baseball and Class in Yucatán. En Arbena, J.L. (ed.), *Sport and Society in Latin America: Diffusion, Dependency, and the Rise of Mass Culture* (pp.29-62). New York: Greenwood Press.
- Kemper, K. E. (2009). *College Football and American Culture in the Cold War Era*. Urbana: University of Illinois Press.
- Keys, B. J. (2006). *Globalizing Sport: National Rivalry and the International Community in the 1930s*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Kittleson, R. (2014). *The Country of Football: Soccer and the Making of Modern Brazil*. Oakland: University of California Press.

- Knight, A. y Will P. (eds.). (2005). *Caciquismo in Twentieth-Century Mexico*. London: Institute for the Study of the Americas.
- Knight, F. (1990). *The Caribbean: The Genesis of a Fragmented Nationalism*. New York: Oxford University Press.
- Krüger, A. (1999). The Unfinished Symphony: A History of the Olympic Games from Coubertin to Samaranch. En Riordan, J. y Krüger, A. (eds.), *The International Politics of Sport in the 20th Century* (3-27). London: E & FN Spon.
- Lancaster, R. (1987). *Serving the U.S. Armed Forces, 1861-1986: The Story of the YMCA's Ministry to Military Personnel for 125 Years*. Schaumburg, IL: Armed Services YMCA of the U.S.A.
- Latourette, K. S. (1957). *World Service: A History of the Foreign Work and World Service of the Young Men's Christian Associations of the United States and Canada*. New York: Association Press.
- Levine, D. H. (1981). *Religion and Politics in Latin America: The Catholic Church in Venezuela and Colombia*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Lever, J. (1988). Sport in a Fractured Society: Brazil under Military Rule. En Arbena, J. L. (ed.), *Sport and Society in Latin America: Diffusion, Dependency, and the Rise of Mass Culture* (pp. 85-96). New York: Greenwood Press.
- (1995). *Soccer Madness*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Lewis, G. (1963). *Puerto Rico: Freedom and Power in the Caribbean*. New York: Monthly Review Press.
- (1974). *Notes on the Puerto Rican Revolution; An Essay on American Dominance and Caribbean Resistance*. New York: Monthly Review Press.
- Lidin, C. y Castro Tirado, E. (1996). ¡Listos! Puerto Rico en el deporte internacional (1930-2004). San Juan, Puerto Rico: BPPR.
- Lipman, J. K. (2002). Between Guantánamo and Montego Bay: Cuba, Jamaica, Migration and the Cold War, 1959-62. *Immigrants and Minorities*, 21(3), 25-51.
- Lomnitz, C. (2001). Nationalism as a Practical System: Benedict Anderson's Theory of Nationalism from the Vantage Point of Spanish America. En Centeno, M. A. y Fernando López-A. (eds.), *The Other Mirror: Grand Theory Through the Lens of Latin America* (pp. 329-359). Princeton: Princeton University Press.
- López Cantos, Á. (1990). *Fiestas y juegos en Puerto Rico (siglo XVIII)*. San Juan, Puerto Rico: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.

- López Fernández, I. (Septiembre de 2009). The Social, Political, and Economic Contexts to the Evolution of Spanish Physical Educationalists, (1874-1992). *The International Journal of the History of Sport*, 26(11), 1630-1651.
- López López, G. (Enero-Abril de 2014). Guerra fría, propaganda y prensa: Cuba y México ante el fantasma del comunismo internacional, 1960-1962. *Revista Mexicana de Política Internacional*, 100(1), 127-146.
- López Rojas, L. A. (2011). *El debate por la nación: Ascenso y consolidación del muñocismo. Del afán por el poder hasta la discusión por el status entre Gilberto Concepción de Gracia y Luis Muñoz Marín (1932-1945)*. San Juan, Puerto Rico: Isla Negra Editores.
- Lupkin, P. (2010). *Manhood Factories: YMCA Architecture and the Making of Modern Urban Culture* Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Malavet, P. (2004). *America's Colony: The Political and Cultural Conflict between the United States and Puerto Rico*. New York: New York University Press.
- Maldonado, D. M. (1 de julio de 1976). Prospects for Latin American Nationalism: The Case of Puerto Rico. *Latin American Perspectives*, 3, 6-45.
- (1992). *Eugenio María de Hostos y el pensamiento social iberoamericano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MacAloon, J. (1984). La pitada Olímpica. En Bruner, E. M. (ed.), *Text, Play, and Story: The Construction and Reconstruction of Self and Society*. Washington, D.C.: American Ethnological Society.
- (ed.). (2008). *Muscular Christianity in Colonial and Post-Colonial Worlds*. London: Routledge.
- (2008). *This Great Symbol: Pierre de Coubertin and the Origins of the Modern Olympic Games*. London: Routledge.
- Mandell, R.D. (1984). *Sport: A Cultural History*. New York: Columbia University Press.
- Mangan, J.A. (1998). *The Games Ethic and Imperialism: Aspects of the Diffusion of an Ideal*. London and Portland, OR: Frank Cass.
- (2002). Prologue: Emulation, Adaptation and Serendipity. En Mangan, J. A. y Pereira DaCosta, L. (eds.), *Sport in Latin American Society: Past and Present* (pp. 1-8). London: Frank Cass.
- (ed.). (2002). *Reformers, Sport, Modernizers: Middle-Class Revolutionaries*. The European Sports History Review, V. 4. London and Portland, OR: Frank Cass.

- Mangan, J. A. y Hickey, C. (2002). Missing Middle-Class Dimensions: Elementary Schools, Imperialism and Athleticism. En Mangan J. A. (ed.), *Reformers, Sport, Modernizers: Middle-Class Revolutionaries* (pp.73-90). The European Sports History Review, Vol.4. London and Portland, OR: Frank Cass.
- Mangan J. A. y Pereira DaCosta, L. (eds.). (2002). *Sport in Latin American Society: Past and Present*. London: Frank Cass.
- Maraniss, D. (2006). *Clemente: The Passion and Grace of Baseball's Last Hero*. New York: Simon & Schuster.
- Marqués, R. (1977). *El puertorriqueño dócil y otros ensayos, 1953-1971*. Barcelona: Editorial Antillana.
- Marrero, J. (1966). *Nos vimos en Puerto Rico: Crónicas*. La Habana: Ediciones Granma.
- Martínez-Rousset, J. (2003). *50 años de Olimpismo*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Edil, Inc.
- Marx, A.W. (2003). *Faith in Nation: Exclusionary Origins of Nationalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Mason, T. (2006). England 1966: Traditional or Modern? En Tomlinson, A. y Young, C. (eds.), *National Identity and Global Sports Events: Culture, Politics, and Spectacle in the Olympics and the Football World Cup*. Albany: State University of New York Press.
- Mayo Santana, R. (2000). *El juguete sagrado: Germán Rieckehoff Sampayo. Vida y leyenda*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Plaza Mayor.
- McCaffrey, K. (2002). *Military Power and Popular Protest: The U.S. Navy in Vieques, Puerto Rico*. New Brunswick, N.J.: Rutgers University Press.
- McCree, R. (2008). Modern Sport, Middle Classes and Globalization 1945-1952: Variations on a Theme. *The International Journal of Sport*, 25(4) 472-492.
- Mechikoff, Robert A. y Estes, S. G. (1998). *A History of Philosophy of Sport and Physical Education: From Ancient Civilizations to the Modern World*. Boston, Massachusetts: WCB/McGraw-Hill.
- Mejía Garcés, R. (1995). *Estampas de San Germán y algo más... Recordando el ayer*. Sabana Grande, Puerto Rico: Imprenta Santana.
- Meléndez, E. (1993). *Movimiento anexionista en Puerto Rico*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Merrill, D. (2009). *Negotiating Paradise: U.S. Tourism and Empire in Twentieth-Century Latin America*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

- Mintz, S. (1974). *Caribbean Transformations*. Chicago: Aldine Publishers.
- (1974). *Worker in the Cane: A Puerto Rican Life History*. New York: Norton.
- Mintz, S. y Price, S. (eds.). (1985). *Caribbean Contours*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Morales Carrión, A. (1995). *Puerto Rico y la lucha por la hegemonía en el Caribe: Colonialismo y contrabando, siglos XVI-XVIII*. San Juan, Puerto Rico: Centro de Investigaciones Históricas, Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Moraña, M., Dussel, E. y Jáuregui, C. A. (eds.). (2008). *Coloniality at Large: Latin America and the Postcolonial Debate*. Durham: Duke University Press.
- Morris, N. (1995). *Puerto Rico: Culture, Politics, and Identity*. Westport, Connecticut: Praeger.
- Morse, R. M. (1967). The Caribbean: Geopolitics and Geohistory. En Lewis, S. y Thomas G. M. (eds.), *Caribbean Integration: Papers on Social, Political, and Economic Integration. Third Caribbean Scholar's Conference, Georgetown, Guyana, April 4-9, 1966*. Río Piedras: Institute of Caribbean Studies, University of Puerto Rico.
- Mrozek, D. J. (1983). *Sport and American Mentality, 1880-1910*. Knoxville: The University of Tennessee Press.
- Müller, N. (2000). Coubertin's Olympism. En Müller, N. (ed.), *Olympism: Selected Writings* (33-48). Lausanne: International Olympic Committee.
- Muñiz Hernández, R. (1998). *Londres 1948: La verdadera historia de los primeros juegos olímpicos puertorriqueños*. Río Piedras: RMH.
- Munton, D. y Welch, D.A. (2011). *The Cuban Missile Crisis: A Concise History*. Oxford: Oxford University Press.
- Navarro Rivera, P. (2000). *Universidad de Puerto Rico: De Control Político a Crisis Permanente, 1903-1952*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- Negrón de Montilla, A. (1975). *Americanization in Puerto Rico and the Public-School System, 1900-1930*. Barcelona: Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico.
- Negrón-Portillo, M. (1981). *El autonomismo puertorriqueño, su transformación ideológica (1895-1914)*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- Nieves Falcón, L. (2009). *Un siglo de represión política en Puerto Rico: 1898-1998*. San Juan, Puerto Rico.: Ediciones Puerto.

- Nugent, D. (1997). *Modernity at the Edge of Empire: State, Individual and Nation in the Northern Peruvian Andes, 1885-1935*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Oleksak, M. M. y Adams Oleksak, M. (1991). *Béisbol: Latin Americans and the Grand Old Game*. Grand Rapids, Michigan: Masters Press, Distributed to the trade by National Book Network.
- Ollero Tassara, A. (1972). *Universidad y política: Tradición y secularización en el siglo XIX*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Osuna, J. J. (1949). *A History of Education in Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Page, J. (2002). Soccer Madness: *Futbol* in Brazil. En Arbena, J. L. y LaFrance, D. G (eds.), *Sport in Latin America and the Caribbean* (33-50). Wilmington, Delaware: A Scholarly Resources Inc. Imprint.
- Palmié, S. (2002). *Wizards and Scientists: Explorations in Afro-Cuban Modernity and Tradition*. Durham, NC: Duke University Press.
- Palmié, S. y Scarano, F.A. (2011). Introduction. En Palmié, S. y Scarano, F. A. (eds.), *The Caribbean: A History of the Region and Its People* (1-21). Chicago: The University of Chicago Press.
- (2011). *The Caribbean: A History of the Region and Its People*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Pantojas-García, E. *Development Strategies as Ideology: Puerto Rico's Export-Led Industrialization Experience*. Boulder: Lynne Rienner Publishers, 1990.
- (2000). End-of-the-Century Studies of Puerto Rico's Economy, Politics, and Culture. *Latin American Research Review*, 35(3) 227-240.
- (2005). The Puerto Rican Paradox: Colonialism Revisited. *Latin American Research Review*, 40(3), 63-176.
- Park, R. J. (2003). Forget About that Pile of Papers: Second World War Sport, Recreation and the Military on the Island of Puerto Rico. *The International Journal of the History of Sport*, 20(1), 50-64.
- (2011). From *la bomba* to *béisbol*: Sport and the Americanisation of Puerto Rico, 1898-1950. *The International Journal of the History of Sport*, 28(17), 2575-2593.
- Partsch McMillan, J. (2007). *Entrevista a José Vicente Chandler*. Carolina, Puerto Rico.
- Partsch McMillan, J. (2007). *Entrevista a José Celso Barbosa*. Carolina, Puerto Rico.

- Pedreira, A. (1957). *Insularismo: Ensayos de interpretación puertorriqueña*. San Juan, Puerto Rico: Biblioteca de Autores Puertorriqueños.
- (1965). *Un hombre del pueblo*, José Celso Barbosa. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Pérez Jr., L. (1994). Between Baseball and Bullfighting: The Quest for Nationality in Cuba, 1868-1898. *The Journal of American History*, 81(2), 493-517.
- (1995). *Cuba: Between Reform and Revolution*. New York: Oxford University Press.
- (1999). *On Becoming Cuban: Identity, Nationality, and Culture*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Pérez Montfort, R. (1992). *Hispanismo y Falange: Los sueños imperiales de la derecha española y México*. México: Fondo de Obras de Historia.
- Pérez Stable, M. (1993). *The Cuban Revolution: Origins, Course, and Legacy*. New York: Oxford University Press.
- Perloff, H. (1950). *Puerto Rico's Economic Future: A Study in Planned Development*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Perz, J. R. (1934). *Secondary Education in Spain*. Tesis doctoral: The Catholic University of America. Washington, D.C.
- Pettavino, P. J. y Pye, G. (1994). *Sport in Cuba: The Diamond in the Rough*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Picó, F. (1998). *1898: La guerra después de la guerra*, 2 ed. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- Picó, R. (1962). *Puerto Rico: Planificación y acción*. San Juan, Puerto Rico: Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico.
- Pike, F. B. (1971). *Hispanismo, 1898-1936: Spanish Conservatives and Liberals and their Relations with Spanish America*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Piñero Planas, N. (10 de marzo de 2009). Pura vibra en el Hiram Bithorn. *El Nuevo Día*. Recuperado de http://www.elnuevodia.com/pura_vibra_en_el_hiram_bithorn/543028.html
- Pope, S. W. (Julio de 1995). An Army of Athletes: Playing Fields, Battlefields, and the American Military Sporting Experience, 1898-1920. *The Journal of Military History*, 59, 435-56.
- Power, M. (2013). Nationalism in a Colonized Nation: The Nationalist Party and Puerto Rico. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 10(20), 119-137.

- (2013). The Puerto Rican Nationalist Party, Transnational Latin American Solidarity, and the United States during the Cold War. En Stites Mor, J. (ed.), *Human Rights and Transnational Solidarity in Cold War Latin America* (pp. 21-47). Madison: The University of Wisconsin Press.
- Prieto, A. (1986). *Albizu Campos y el independentismo puertorriqueño*. La Habana: Editora Política.
- Puig Barata, N. (Abril de 2012). Emociones en el deporte y Sociología. *International Journal of Sport Science*, 8(28), 106-108.
- Putney, C. (2001). *Muscular Christianity: Manhood and Sports in Protestant America, 1880-1920*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Quintero Rivera, Á. G. (1981). Clases sociales e identidad nacional; notas sobre el desarrollo nacional puertorriqueño. En Quintero Rivera, Á. et al. (eds.), *Puerto Rico: Identidad nacional y clases sociales*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- (1988). *Patricios y plebeyos: Burgueses, hacendados, artesanos y obreros: Las relaciones de clase en el Puerto Rico de cambio de siglo*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- Rama, Á. (1984). *Ciudad letrada*. Montevideo: Fundación Internacional Ángel Rama.
- Ramírez, R. L. (1976). National culture in Puerto Rico. Puerto Rico: Class Struggle and National Liberation, *Latin American Perspectives*, 3(3), 109-116.
- Romany Siaca, C. (2011). *La verdadera historia de Roberto Sánchez Vilella*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto, Inc.
- Ramos Méndez, M. (2007). *Posesión del ayer: La nacionalidad cultural en la estadidad*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Isla Negra.
- Ramsay, J. (15 de Agosto de 2004). The World Is In The Zone. *ESPN.Com*. Recuperado de <http://espn.go.com/espn/print?id=1860107&type=story>.
- Rein, R. (1998). El Primer Deportista: The Political Use and Abuse of Sport in Peronist Argentina. *The International Journal of the History of Sport*, 15(2), 54-76. doi.org/10.1080/09523369808714028
- (2008). *In the Shadow of Perón: Juan Atilio Bramuglia and the Second Line of Argentina's Populist Movements*. Stanford: Stanford University Press.
- Regalado, S. O. (2008). Roberto Clemente: Images, Identity and Legacy. *International Journal of the History of Sports*, 25(6), 678-691.

- (2008). *Viva Baseball: Latin Major Leaguers and Their Special Hunger*. Urbana, Illinois: University of Illinois Press.
- Renda, M. A. (2001). *Taking Haiti: Military Occupation and the Culture of U.S. Imperialism, 1915-1940*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Ribeiro, L. C. (ed.). (2012). Futebol, sentimento e política. *História: Questões e Debates* 29, 57.
- Richardson, L. (1947). *Puerto Rico: Caribbean Crossroads. Produced under the sponsorship of the Board of Publications, University of Puerto Rico*. New York: U.S. Camera Publishing Corporation.
- Rico Velasco, J. A. (1972). *Modernization and Fertility in Puerto Rico: An Ecological Analysis*. Tesis doctoral: The Ohio State University.
- Riordan, J. (1999). The Impact of Communism on Sport. En Riordan, J. y Krüger, A. (eds.), *The International Politics of Sport in the 20th Century* (pp. 48-66). London: E & FN Spon.
- Riordan, J. y Krüger, A. (eds.). (1999). *The International Politics of Sport in the 20th Century*. London: E & FN Spon.
- Rioux, G. (2000). Pierre de Coubertin's Revelations. En Müller, N. (ed.), *Olympism: Selected Writings* (pp.21-31). Lausanne: International Olympic Committee.
- Rivera Batiz, F. L. y Santiago, C. E. (1998). *Island Paradox: Puerto Rico in the 1990s*. New York: Russell Sage Foundation.
- Rivera Medina, E. y Rafael, R. (eds.). (1985). *Del cañaveral a la fábrica: Cambio social en Puerto Rico*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- Rivera Ramos, E. (2001). *The Legal Construction of Identity: The Judicial and Social Legacy of American Colonialism in Puerto Rico*. Washington, D.C.: American Psychological Association.
- Rodríguez, I. (1999). *Journalism, Development, and the Remaking of Modernity: News Reporting and Construction of Local Narratives of Modernization in Puerto Rico During Operation Bootstrap (1947-1963)*. Tesis doctoral: The University of Minnesota.
- Rodríguez Berríos, L. G. (1982). *Nationalism, Socialism, and Modernization in Puerto Rico During the Muñoz Era 1898-1980*. Tesis doctoral, The University of Minnesota.
- Rodríguez Castro, M. E (1998). *La "Escritura de lo Nacional" y "Los Intelectuales Puertorriqueños"*. Tesis doctoral, Princeton University.
- Rodríguez Juliá, E. (1981). *Las tribulaciones de Jonás*. Río Piedras: Ediciones Huracán.
- (1996). *Peloteros*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

- (2004). *Cortijo's wake = El entierro de Cortijo: Translated and with an Introduction by Juan Flores*. Durham: Duke University Press.
- Rodríguez Tapia, I. (2005). *Rafael Hernández Marín: Cantor de la afirmación nacional puertorriqueña*. San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Yuquiyú.
- Rowe, D, McKay, J. y Miller, T.(1998). Come Together: Sport, Nationalism, and the Media Image. En Wenner, L.A. (ed.), *MediaSport* (pp. 119-133). London: Routledge.
- Roy-Féquièrre, M. (2004). *Women, Creole Identity, and Intellectual Life in Early Twentieth-Century Puerto Rico*. Philadelphia: Temple University Press.
- Ruck, R. (1991). *The Tropic of Baseball: Baseball in the Dominican Republic*. Westport, CT: Meckler.
- Ruiz Patiño, J. H. (2010). *La política del sport: Élités y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903-1925*. Bogotá: La Carreta Editores E.U. y Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Rush, A. S. (2011). *Bonds of Empire: West Indian and Britishness from Victoria to Decolonization*. Oxford: Oxford University Press.
- Russell, J. W. (1995). Operation Bootstrap and NAFTA: Comparing the Social Consequences. *Critical Sociology*, 21(2), 91-107.
- Sagasta, P. M. (12 de mayo de 1901). Presidencia del Consejo de Ministros: *Gaceta de Madrid*.
- Sánchez Agustí, M. (2002). *La educación española a finales del XIX: Una mirada a través del periódico republicano*, La Libertad. España: Editorial Milenio.
- Sánchez Tarniella, A. (1975). *Trayectoria de las actitudes políticas en Puerto Rico*. Río Piedras: Ediciones Bayoán.
- Santiago-Valles, K. (1994). *Subject People and Colonial Discourses: Economic Transformation and Social Disorder in Puerto Rico, 1898-1947*. Albany: State University of New York Press.
- (1994). The Unruly City and the Mental Landscape of Colonized Identities: Internally Contested Nationality in Puerto Rico, 1945-1985. *Social Text*, 38, 149-163.
- Santori Coll, J. (s.f.). *Tiempo y Escoar*. Puerto Rico: Edición del autor.
- Scarano, F. (1996). The *Jíbaro* Masquerade and the Subaltern Politics of Creole Identity Formation in Puerto Rico, 1745-1823. *American Historical Review*, 101(5), 1398-1431.
- (1993). *Puerto Rico: Cinco siglos de historia*. Mexico City: McGraw-Hill.

- Seijo Bruno, M. (1997). *La insurrección nacionalista en Puerto Rico, 1950*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Edil, Inc.
- Silén, J. A. (1976). *Pedro Albizu Campos*. Río Piedras: Editorial Antillana.
- (1997). *Colonialismo, literatura, ideología y sociedad en Puerto Rico (Comentarios a la obra de José Luis González)*. San Juan, Puerto Rico: Librería Norberto González.
- Silva Gotay, S. (2005). *Protestantismo y política en Puerto Rico, 1898-1930: Hacia una historia del protestantismo evangélico en Puerto Rico*. Río Piedras: La Editorial Universidad de Puerto Rico.
- (2005). *Catolicismo y política en Puerto Rico bajo España y Estados Unidos: Siglos XIX y XX*. Río Piedras: La Editorial Universidad de Puerto Rico.
- Sheinin, D. (2011). The Caribbean and the Cold War: Between Reform and Revolution. En Palmié, S. y Scarano, F.A. (eds.), *The Caribbean: A History of the Region and Its People* (pp.491-503). Chicago: The University of Chicago Press.
- Schoenrich, E. (1920). An Interscholastic Basketball League for Porto Rico. *The Porto Rico School Review*, 4(9), 38-40.
- Setran, D. P. (2007). *The College "Y": Student Religion in the Era of Secularization*. New York: Palgrave Macmillan.
- Smith, A. D. (2004). *The Antiquity of Nations*. Cambridge: Polity.
- Sotomayor, A. (2008). Patron Saint Festivities, Politics, and Culture: Celebrating the Colonial Nation in San Germán, Puerto Rico, 1950s. *CENTRO Journal*, 20(2), 100-125.
- (2015). Operation Sport: Puerto Rico's Recreational and Political Consolidation in an Age of Progress. *Journal of Sport History*, 42(1), 59-86.
- (2014). Un parque para cada pueblo: Julio Enrique Monagas and the Politics of Sport and Recreation in Puerto Rico during the 1940s. *Caribbean Studies*, 42(2), 3-40.
- Sotomayor, Orlando. (2004). Development and Income Distribution: The Case of Puerto Rico. *World Development*, 32(8), 1395-1406.
- Special Committee on Decolonization Approves Text Calling Upon United States To Initiate Self-Determination Process for Puerto Rico. (2013). United Nations, Department of Public Information, News and Media Division, New York. Recuperado de <http://www.un.org/News/Press/docs/2013/gacol3255.doc.htm>
- Stein, S. (1988). The case of soccer in Early Twentieth-Century Lima. En Arbená, J. L. (ed.), *Sport and Society in Latin America: Diffusion,*

- Dependency, and the Rise of Mass Culture* (pp.63-84). New York: Greenwood Press.
- Steward, J. H. et al. (1956). *The People of Puerto Rico*. Urbana: University of Illinois Press.
- Stewart, R. (1998). *El baloncesto en San Germán: Tomo II*. San Germán, Puerto Rico.
- Suárez Findlay, E. J. (1999). *Imposing Decency: The Politics of Sexuality and Race in Puerto Rico, 1870-1920*. Durham: Duke University Press.
- Symes, C. (2011). When We Talk about Modernity. En A.H.R, Roundtable: Historians and the Question of "Modernity". *The American Historical Review*, 116(3), 715-726.
- Tenorio Trillo, M. (1996). *Mexico at the World's Fairs: Crafting a Modern Nation*. Berkeley: University of California Press.
- Tesche, L. y Blasio Rambo, A. (2001). Reconstructing the Fatherland: German Turnen in Southern Brazil. En Mangan, J.A. (ed.), *Europe, Sport, World: Shaping Global Societies* (5-22). London: Frank Cass.
- Thomas, B. (2001). A Constitution led by the Flag. En Duffy Burnett, C. y Burke, A. (eds.), *Foreign in a Domestic Sense: Puerto Rico, American Expansion, and the Constitution* (pp. 82-103). Durham: Duke University Press.
- Thomas, L. M. (2011). Modernity's Failings, Political Claims, and Intermediate Concepts, En AHR Roundtable: Historians and the Question of "Modernity". *The American Historical Review*, 116(3), 727-740.
- Thompson, J. W. (1940). *Puerto Rico: Where the Americas Meet*. New York: Hastings House, Publishers.
- Tomasini, J. B. (1992). *Honor a los maestros de educación física y propulsores del deporte puertorriqueño*. Puerto Rico.
- Tomlinson, A. y Young, C. (eds.). (2006). *National Identity and Global Sports: Culture, Politics, and Spectacle in the Olympics and the Football World Cup Events*. Albany: State University of New York Press.
- Toohy, K. y Veal, A.J. (2007). *The Olympic Games: A Social Science Perspective*. Wallingford, Oxfordshire, UK: CABI Publishers.
- Torres, A. (1998). La gran familia puertorriqueña "Ej prieta de bel-dá" (The Great Puerto Rican Family is Really, Really Black). En Torres, A. y Whitten Jr., N. E. (eds.), *Blackness in Latin America and the Caribbean: Social Dynamics and Cultural Transformations* (pp.285-306). Bloomington: Indiana University Press.

- Torres, J. B. (1975). *Pedro Albizu Campos: Obras escogidas, 1923-1936*. Tomo I. San Juan, Puerto Rico: Editorial Jelofe.
- (1981). *Pedro Albizu Campos: Obras escogidas, 1934-1935*. Tomo II. San Juan, Puerto Rico: Editorial Jelofe.
- (1981). *Pedro Albizu Campos: Obras escogidas, 1923-1936*. Tomo III. San Juan, Puerto Rico: Editorial Jelofe.
- Torres, C. R. (2006). The Latin American “Olympic Explosion” of the 1920s: Causes and Consequences. *The International Journal of the History of Sport*, 23(7), 1088-1111.
- (2008). “Spreading the Olympic Idea” to Latin America: The IOC-YMCA Partnership and the 1922 Latin American Games, *Journal of Olympic History*, 16(1), 16-24.
- (2011). The Limits of Pan-Americanism: The Case of the Failed 1942 Pan-American Games. *The International Journal of the History of Sport*, 28(17), 2547-2574.
- (2013). “Corrió por el prestigio de su país”: El maratón Olímpico y el nacionalismo deportivo en Argentina y en Chile (1924-1936). *The Latin Americanist*, 53(3), 3-28.
- (2014). Peronism, International Sport, and Diplomacy. En Dichter, H. L. y Johns, A. L. (eds.), *Diplomatic Games: Sport, Statecraft, and International Relations since 1945* (pp. 151-182). Lexington: The University Press of Kentucky.
- Torres, J.A. (2000). *Memoria pública, 1949-1999: Medio siglo de recuerdos y reflexiones*. San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico..
- Torres, W. (1999). *Historia de las Justas, 1929-1998*. San Germán, Puerto Rico.
- Torres Saillant, S. (2006). *An Intellectual History of the Caribbean*. New York: Pelgrave MacMillan.
- Torruella, J. R. (2001). One Hundred Years of Solitude: Puerto Rico’s American Century. En Duffy Burnett, C. y Burke, M. (eds.), *Foreign in a Domestic Sense: Puerto Rico, American Expansion, and the Constitution* (pp. 241-250). Durham: Duke University.
- Trevor-Roper, H. (1983). The Invention of Tradition: The Highland Tradition of Scotland. En Hobsbawm, E. y Ranger, T. *The Invention of Tradition* (pp. 15-42). Cambridge: Cambridge University Press.
- Trías Monge, J. (1997). *Puerto Rico: The Trials of the Oldest Colony in the World*. New Haven: Yale University Press.
- (2001). Injustice According to Law: The Insular Cases and Other Oddities. En Duffy Burnett, C. y Burke, M. (eds.), *Foreign*

- in a Domestic Sense: Puerto Rico, American Expansion, and the Constitution* (pp. 226-240). Durham: Duke University.
- Trouillot, M. R. (1995). *Silencing the Past: Power and the Production of History*. Boston: Beacon Press.
- Tugwell, R. (1946). *The Stricken Land: The Story of Puerto Rico*. Garden City, New York: Doubleday & Company, Inc.
- Turits, R. (2003). *Foundations of Despotism: Peasants. The Trujillo Regime, and Modernity in Dominican History*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Ubarri, J. L. (1989). *El deporte ayer y hoy*. Hato Rey, Puerto Rico: J.L.U.
- Ulman, A. y Machado, R. (1996). Marchers in Puerto Rico Say: We are a Nation. *The Militant*, 60(28).
- Unger, C. R. (2010). Industrialization vs. Agrarian Reform: West German Modernization Policies in India in the 1950s and 1960s. *Journal of Modern European History*, 8(1), 47-65.
- Urbina Gaitán, C. (2006). Origen del deporte en el Salvador (1885-1943). *Realidad y Reflexión* 6(17), 16-29.
- Uriarte González, C. (2009). *80 años de acción y pasión, Puerto Rico en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, 1930 al 2010*. Nomos Impresores.
- (2011). *Puerto Rico en el Continente 1951-2011, 60 años de los Juegos Panamericanos*. Nomos Impresores, 2011.
- (2012). *De Londres a Londres*. Nomos Impresores.
- Van Dalen, D. B. (1973). Physical Education and Sports in Latin America. *History of Physical Education and Sport* 1(1), 65-89.
- Van Hyning, T. E. (1995). *Puerto Rico's Winter League: A History of Major League Baseball's Launching Pad*. Jefferson, N.C.: McFarland & Co.
- (1999). *The Santurce Crabbers: Sixty Seasons of Puerto Rican Winter League Baseball*. Jefferson, N.C.: McFarland & Co.
- Varas, J. (1984). *La verdadera historia de los deportes puertorriqueños: De 1493 a 1904*. San Juan.
- (1985). *La verdadera historia de los deportes puertorriqueños: De 1905 a 1919*. San Juan.
- Villa-Flores, J. (2006). *Dangerous Speech: A Social History of Blasphemy in Colonial Mexico*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Villahermosa, G. (Septiembre, 2000). Honor and Fidelity: The 65th Infantry Regiment in Korea 1950–1954. Official Army Report on the 65th Infantry Regiment in the Korean War. *U.S. Army Center of Military History*. Recuperado de http://www.valerosos.com/HonorandFidelity3.html#The_Korean_War:_1950

- Villares, R. (2004). *Historia de Galicia*. Vigo: Editorial Galaxia.
- Villaronga, G. (2010). Constructing Muñocismo: Colonial Politics and the Rise of the PPD, 1934-1940. *CENTRO Journal*, 22(2), 173-197.
- Villena Fieno, S. (2006). Fútbol, *mass media* y nación en la era global. *Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano*, 14, 40-54.
- (ed.). (2012). Futopías: Ensayos sobre fútbol y nación en América Latina. *Cuaderno de Ciencias Sociales*, 160. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Wacker, C. y De Franceschi Neto-Wecker, M. (2010). *Brazil goes Olympic: Historical Fragments from Brazil and the Olympic Movement until 1936*. Kassel: Agon Sportverlag.
- Wagg, S. y Andrews, D. (2007). *East plays West: Sport and the Cold War*. London: Routledge.
- Wangerin, D. (2011). *Distant Corners: American Soccer's History of Lost Opportunities and Lost Causes*. Philadelphia: Temple University Press.
- Weber, E. (1976). *Peasants into Frenchmen: The Modernization of Rural France, 1870-1914*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Wells, H. (1969). *The Modernization of Puerto Rico: A Political Study of Changing Values and Institutions*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Wenner, Lawrence A. (ed.). (1998). *Mediasport*. London: Routledge.
- Whitten, N. E. Jr. y Torres, A. (eds.). (1998). *Blackness in Latin America and the Caribbean: Social Dynamics and Cultural Transformations, Vol. 1*. Bloomington: Indiana University Press.
- Wilbur, R. L., Barnard, H. E., Glover, K. y Moses, W. (1931). *White House Conference on Child Health and Protection*. New York, Century Co.
- Wilson, T. D. (2011). Recent Works on Tourism in Latin America, *Latin America Research Review*, 46(2), 259-264.
- Wimmer, D. (ed.). (1993). *The Schoolyard Game: An Anthology of Basketball Writings*. New York: Macmillan Publishing Company.
- Winter, T. (2002). *Making Men, Making Class: The YMCA and Workingmen, 1877-1920*. Chicago: University of Chicago Press.
- Witherspoon, K. B. (2008). *Before the Eyes of the World: Mexico and the 1968 Olympic Games*. DeKalb, Illinois: Northern Illinois University Press.
- (2014). "Fuzz Kinds" and "Musclemen" The US-Soviet Basketball Rivalry, 1958-1975. En Dichter, H. L. y Johns, A. L. (eds.), *Diplomatic Games: Sport, Statecraft, and International*

- Relations since 1945* (pp. 297-326). Lexington: The University Press of Kentucky.
- Wojnarowski, A. (15 de agosto de 2004). No Longer America's Sport. *ESPN.Com*. Recuperado de <http://espn.go.com/espn/print?id=1860101&type=story>.
- Wood, D. (2007). Sport and Latin American Studies. *Bulletin of Spanish American Studies*, 84(4-5), 629-643.
- Wuest, D. A. y Bucher, C. A. (2009). *Foundations of Physical Education, Exercise Science, and Sport*. Boston: McGraw Hill Higher Education.
- Wulf, S. (1993). The Great Escape: Fleeing Their Troubled Island, More than Three Dozen Cubans Defected During a Competition in Puerto Rico. *Sports Illustrated*, 79(23), 24.
- Zapata Oliveras, C. (1991). *Nuevos caminos hacia viejos objetivos: Estados Unidos y el establecimiento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, 1945-1953*. Río Piedras: Comisión Puertorriqueña para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico.
- Zauhar, J. (2004). Historical Perspectives of Sports Tourism. *Journal of Sport Tourism*, 9(1), 5-101.
- Zeigler, E. F. (ed.). (1975). *A History of Physical Education & Sport in the United States and Canada (Selected Topics)*. Champaign, Illinois: Stipes Publishing Company.
- Zolov, E. (2004). Showcasing the "Land of Tomorrow": Mexico and the 1968 Olympics. *The Americas*, 61(2), 159-188.

ÍNDICE DE MAPAS, FIGURAS Y TABLAS

Mapa 1. Mapa de Centroamérica y el Caribe. Mapa por James V. Whitacre.	16
Mapa 2. Ruta de viaje de la delegación cubana hacia San Juan, Puerto Rico, X Juegos Centroamericanos y del Caribe, 1966.	198
Figura 1. Carlos Arroyo, armador del equipo nacional de baloncesto de Puerto Rico durante el juego de 2004 en Atenas, Grecia.	18
Figura 2. YMCA del Ejército y la Marina in San Juan, 1899.	64
Figura 3. Sala de Lectura de la YMCA del Ejército y la Marina, San Juan, Puerto Rico, 1899.	65
Figura 4. Sala de Café de la YMCA del Ejército y la Marina, San Juan, Puerto Rico, 1899.	65
Figura 5. Delegación Puertorriqueña, III Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1935 en El Salvador.	106
Figura 6. Bandera de Puerto Rico.	106
Figura 7. Invitación del Comité Organizador, Juegos Olímpicos de Londres al Comité Olímpico Nacional de Puerto Rico, 1947.	132
Figura 8. Bandera de Puerto Rico usada durante el desfile de apertura de los Juegos Olímpicos de 1948 en Londres.	135
Figura 9. Caricatura de Julio Enrique Monagas según dibujado por Carmelo Filardi.	136
Figura 10. Delegación de Puerto Rico, ceremonia de apertura, VI Juegos Centroamericanos y del Caribe, 1950.	150
Figura 11. Julio Enrique Monagas sujetando la bandera de Puerto Rico durante los VII Juegos Centroamericanos y del Caribe, 1954.	158
Figura 12. Delegación cubana de regreso al Cerro Pelado.	202
Figura 13. El Peacock con parte de la delegación cubana.	202
Figura 14. Manifestantes pro-cubanos.	204
Figura 15. Manifestantes anti-cubanos.	205
Figura 16. “De atletas y deportistas”	223
Tabla 1. Equipos deportivos en las escuelas públicas en Puerto Rico.	73
Tabla 2. Banderas del Comité Olímpico de Puerto Rico	155

SOBRE EL AUTOR

Antonio Sotomayor, natural de San Juan, Puerto Rico, es profesor asociado y bibliotecario de estudios de América Latina y el Caribe de la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign. Obtuvo su bachillerato en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez y su doctorado en Historia de América Latina y el Caribe en la Universidad de Chicago. Es co-editor (con César R. Torres) del libro *Olimpismo: The Olympic Movement in the Making of Latin America and the Caribbean* (Fayetteville: University of Arkansas Press, 2020). Su trabajo ha sido publicado en revistas académicas como *Caribbean Studies*, *Hispania Nova*, *The International Journal of the History of Sport*, *Oxford Bibliographies* y *The Latin Americanist*, entre otras. Ganador en 2017 del premio José Toribio Medina por su libro *The Sovereign Colony: Olympic Sport, National Identity, and International Politics in Puerto Rico* (Lincoln: University of Nebraska Press, 2016). En 2020 fue electo Presidente del Seminario sobre la Adquisición de Materiales Bibliográficos Latinoamericanos (SALALM).

Cedido a Estados Unidos bajo los términos del Tratado de París al finalizar la guerra del 1898, Puerto Rico ha permanecido desde entonces como un territorio colonial. No obstante, a pesar de esta experiencia colonial, los puertorriqueños han logrado asegurar una representación olímpica nacional desde los años 1930 y a consecuencia de esto vigorosamente nutrir ideas nacionalistas.

Al examinar cómo el movimiento olímpico se desarrolló en Puerto Rico, Antonio Sotomayor ilumina el profundo rol que los deportes juegan en el proceso político y cultural de una identidad desarrollada dentro de una tradición autonomista en vez de una tradicional independencia política. Principalmente, fue precisamente en el ámbito olímpico que los puertorriqueños encontraron formas de participar y mostrar su orgullo nacional, a veces usando sus mismas limitaciones coloniales –y el reclamo de valores democráticos estadounidenses– a su ventaja. Beneficiándose de una extensa investigación de archivos, tanto en la isla como en Estados Unidos, Sotomayor revela la historia de un pueblo que lucha escapar de la periferia colonial a través de los deportes y el nacionalismo, balanceando a su vez los beneficios y limitaciones de esa misma situación colonial.

La colonia soberana demuestra las sorprendentes negociaciones que dieron vida a una soberanía olímpica en una nación colonial, un caso único en Latinoamérica, y usa el deporte olímpico como una vitrina para observar asuntos más amplios como construcción de nacionalidad e identidad, hegemonía, pos-colonialismo, diplomacia internacional, y relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica.